

Universidad Técnica del Estado

Instituto Pedagógico Técnico

HISTORIA SOCIAL DE CHILE: 1931-1945

Los partidos populares: 1931-1941

Memoria para optar al Título de Profesor de Estado

en la especialidad de Historia y Geografía Económicas

Profesor Asesor: Jorge Barría Serón

LUIS CRUZ SALAS

SANTIAGO – CHILE

1969

ÍNDICE

Siglas que aparecen en el texto	3
Prólogo	4
Introducción	6

Primera Parte:

Composición social, organización e ideología de los partidos populares

Capítulo I: Composición social de los partidos de trabajadores	9
Capítulo II: La organización del Partido Comunista	15
Capítulo III: La Izquierda Comunista y el POR: su organización	30
Capítulo IV: La organización de los Partidos Socialistas	39
Capítulo V: El marxismo, ideología principal de los partidos populares	57

Segunda Parte:

La Insurgencia Popular

Capítulo VI: Los problemas económicos	67
Capítulo VII: Las condiciones de vida de las masas populares	95
Capítulo VIII: Las luchas por las libertades públicas	111
Capítulo IX: Las relaciones internacionales	128

Tercera parte:

En la lucha por el poder

Capítulo X: Línea política de los partidos populares	143
Capítulo XI: Las alianzas de los partidos populares	160
Capítulo XII: Evolución electoral de los partidos populares	177
Conclusiones	185
Bibliografía	187
Informes	195

Siglas que aparecen en el texto

AL J	Alianza Libertadora de la Juventud
APL	Alianza Popular Liberadora
AMS	Acción de Mujeres Socialistas
ARS	Acción Revolucionaria Socialista
BP	Bureau Político
BSA	Bureau Sudamericano de la Internacional Comunista
CC	Comité Central
CCE	Comité Central Ejecutivo
CGE	Congreso General Extraordinario
CGO	Congreso General Ordinario
CL	Comité Local
CR	Comité Regional
CU	Comité Único
FJC	Federación Juvenil Comunista
FJS	Federación Juvenil Socialista
FUP	Frente Único Proletario
IC	Izquierda Comunista
ITE:	Internacional de Trabajadores de la Educación
LOL	Liga Obrera Leninista
MNS	Movimiento Nacional Socialista
NAP	Nueva Acción Pública
OS	Orden Socialista
PA	Partido Agrario
PC	Partido Comunista
PCO	Partido Conservador
PD	Partido Demócrata
PDC	Partido Demócrata Convencionalista
PDS	Partido Demócrata Socialista
PL	Partido Liberal
PLB	Partido Liberal Balmacedista
PLD	Partido Liberal Democrático
POR	Partido Obrero Revolucionario
PR	Partido Radical
PRS	Partido Radical Socialista
PS	Partido Socialista
PSM	Partido Socialista Marxista
PST	Partido Socialista de Trabajadores
SG	Secretario General
SGE	Secretario General Ejecutivo
SSA	Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista
US	Unión Socialista
USRACH	Unión Social Republicana de Asalariados de Chile
VPS	Vanguardia Popular Socialista

PRÓLOGO

Los objetivos que se intenta alcanzar con el desarrollo de este tema son modestos en su alcance y se fundamentan en la observación de que la historia del movimiento obrero y popular chileno del presente siglo aún no ha sido escrita. Por tanto, se han intentado esclarecer algunos hechos relacionados con la dinámica de las organizaciones políticas de ese movimiento en un período determinado: el de post-crisis, empleando algunos esquemas metodológicos que pudieren ser empleados en investigaciones posteriores.

En cuanto a los procedimientos utilizados en la investigación, dado que esta se refiere a un capítulo de la historia social del país, han sido empleados los ya tradicionales en este tipo de trabajos como consultas a las obras generales, a los periódicos y a otros documentos de la época indicados en la Bibliografía General, entrevistas a algunos de los dirigentes de la época y empleo de tablas cronológicas de los principales acontecimientos producidos en cada nivel de la estructura social, procedimientos estos dos últimos utilizados sólo con carácter aproximativo.

El esquema de exposición ha tendido, en primer lugar, a aprehender el objeto de la investigación, esto es, las organizaciones políticas populares, en el máximo de aspectos posibles, compatibles con el espacio y el tiempo empleados en ella, para cuyo objeto la exposición ha sido dividida en tres partes, la primera de las cuales se detiene en el análisis de los componentes esenciales de cualquier partido político, tales como composición social, organización e ideología. La segunda y tercera se basan en la hipótesis de que los partidos estudiados serían insurgentes y subversivos, representantes de clases y grupos sociales en ascenso que tratan de subvertir el orden capitalista en pos de sus propios objetivos y de la sociedad en general; la demostración de dicha hipótesis constituye el objeto de estas dos partes. Pero, mientras la segunda se refiere al contenido subversivo de dicha actividad y a su teoría, la tercera enfoca el modo cómo intentan cumplir dichos objetivos refiriéndose por tanto al fin específico de los partidos políticos: la conquista del poder.

En segundo lugar, por cuanto se registra un desarrollo de estos partidos en todos o casi todos sus aspectos, se ha narrado cronológicamente los acontecimientos, intentándose ocasionalmente algunas explicaciones causales, recurriendo por lo general a las dadas por los propios participantes.

Se ha pretendido, en tercer lugar, exponer el pensamiento de las colectividades y de sus dirigentes a través de sus propias palabras para lo cual han sido citados los trozos que, a juicio del autor, se han considerado esenciales, con las limitaciones de espacio ya señaladas. Cabe advertir a este respecto, que todas las expresiones aparecidas entre comillas han sido utilizadas con el mismo significado y en similar contexto que el asignado originalmente por las organizaciones y dirigentes en sus órganos de expresión.

En cuanto a la nomenclatura empleada, se ha utilizado indistintamente los conceptos de "partidos de trabajadores" y de "partidos populares" por considerar el autor que se refieren al mismo hecho. Similar observación cabe en el caso de las expresiones "elementos anexos" (Duverger) y "organismos periféricos" (V. Alba), prefiriéndose esta última por indicar mejor el sentido de lo que se quiere explicar.

Por último, el autor expresa sus agradecimientos a los señores Jorge Barría, Alejandro Chelén, Francisco Padín, Guillermo Pedreros, Adonis Sepúlveda, José Vega y Luis Vitale por su atenta colaboración tanto en el préstamo de documentos como por sus valiosas sugerencias.

L.C.S

Santiago, agosto de 1969.

INTRODUCCIÓN

La insurgencia popular es un hecho nuevo, más propiamente, un fenómeno del siglo XX. Todas las insurgencias y subversiones anteriores lo son de una minoría a las cuáles sólo accidentalmente se ve arrastrado el pueblo real, las masas trabajadoras. La insurgencia del siglo XX, se caracteriza, en primer lugar, por ser masiva y generalizada, arrastrando no tan sólo al movimiento obrero, objetivamente interesado en el cambio social, sino también a las clases medias de la sociedad y aun a algunos intelectuales de las altas esferas. En segundo lugar, las fuerzas insurgentes tienden a organizarse en movimientos fuertemente articulados y centralizados. En tercer lugar, adoptan ideologías integrales que no tan sólo explican la fisonomía política de la sociedad contemporánea, sino también sus otros aspectos, constituyéndose en verdaderas concepciones del mundo, del hombre y de la vida que llevan implícitas una determinada praxis, configurada por la misma ideología.

Atisbos de insurgencia aparecen en Chile a fines del siglo pasado, con las acciones sindicales y políticas del incipiente movimiento obrero, el cual presiona a sectores de la clase media, surgidos junto al desarrollo de las actividades mineras y agrícolas del país, el crecimiento de la burocracia estatal y de la educación, la que comienza desde entonces a participar activamente en los quehaceres políticos nacionales.

Por la dialéctica misma de los hechos, los sectores más avanzados de las clases medias deben promover a nuevas capas de obreros a la actividad política, estructurándose así un movimiento cuyo liderazgo es asumido por los primeros. El proceso culmina con el ascenso al poder del caudillo burgués Arturo Alessandri, al cual sigue el gobierno militar de Ibáñez (con el intermezzo derechista de Emiliano Figueroa), período que en lo económico se caracteriza por el aumento de la penetración extranjera estimulada por estos gobiernos y por la mayor injerencia del Estado en los negocios públicos.

En lo social, se legisla dictándose normas que le permiten al Estado intervenir en los conflictos laborales. Durante el Gobierno de Ibáñez, junto con aplicarse dichas disposiciones, se persigue al movimiento obrero independiente para lograr una imagen de tranquilidad social y seguridad a los inversionistas extranjeros. En lo político, se observa el robustecimiento del poder del Ejecutivo y el aumento de la centralización gubernativa, tendencias refrendadas por la Constitución Política de 1925.

Todo lo anterior está enmarcado en un cuadro ideológico configurado por las ideas positivistas de las clases medias - aun cuando algunos de sus estratos se imbuyen de las ideas corporativistas -, por el anarquismo y por el socialismo que agitan al movimiento obrero.

En 1930 comienza a sentirse los efectos de la crisis económica mundial, que con su secuela de efectos sociales, trae aparejada la crisis política, a consecuencias de la cual, el 26 de julio de 1931, cae el gobierno militar. A partir de ese entonces, el movimiento obrero entra en un período de continuado ascenso - desarrollándose desde formas simples a complejas, pasando de la heterogeneidad a la homogeneidad - cuyo nivel más alto es alcanzado en 1940, comenzando luego un nuevo descenso, fenómeno que, en todo caso, es atenuado por factores nacionales e internacionales.

En la década estudiada, de 1931 a 1941, cabe distinguir las siguientes etapas:

1° La Unificación Interna (1931-1934)

Se caracteriza por la radicalización de la pequeña burguesía, fuertemente proletarizada a consecuencias de la crisis, la que también alcanza al movimiento obrero, cuya vuelta a la legalidad está marcada por fuertes divisiones políticas y sindicales. En este último plano, reaparece la FOCh, se unifican los anarcosindicalistas en la CGT y nacen nuevos grupos como la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, la Federación Nacional Sindical y Organizaciones Sindicales de Chile, el Comité Único de la Construcción y otros. En lo político, el PC se divide en dos fracciones (el "laffertismo" o PC oficial y el "hidalguismo" o PC de Oposición, conocido a partir de 1933 como Izquierda Comunista; asimismo, aparecen más de diez grupos socialistas, algunos de los cuales más tarde dan origen al Partido Socialista.

Este proceso se desarrolla dentro de un ambiente ideológico caracterizado por la amplia difusión que alcanzan las ideas socialistas, bajo las cuales se comprende una abigarrada mezcla de positivismo, intervencionismo, marxismo, socialismo bersteiniano, etc.

Al igual que en el período anterior, el liderazgo político, ideológico y organizativo del movimiento obrero es asumido por dirigentes y organizaciones de la clase media radicalizada, los que alcanzan gran preeminencia en sus directivas, impregnándolo con sus valores y pautas socio- culturales.

Las luchas de clases de la etapa, conducen al movimiento obrero a buscar la unificación interna, cuyos hitos más destacados, en este aspecto, son el Primer Congreso de la Izquierda Comunista en marzo de 1933, la fusión de los grupos socialistas en el Partido Socialista, en abril y la Segunda Conferencia Nacional del Partido Comunista en julio del mismo año, definiéndose todos estos grupos en lo social, organizativo e ideológico. A fines de 1934 la unificación interna se ha realizado casi por completo.

2° La Unidad del Movimiento Obrero (1934-1937)

Mientras se reabren los mercados internacionales, la crisis económica comienza a ser solucionada a costa de los trabajadores. El gobierno de Alessandri refuerza su política económica antipopular con la represión antiobrera, en tanto que el fascismo internacional avanza a pasos agigantados hacia la guerra y la destrucción de las instituciones democráticas.

Ante esta situación, las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores buscan afanosamente la unidad, que se logra en lo sindical, primero con la fusión de los sindicatos ilegales en la Confederación Nacional Sindical en 1934 y, posteriormente, en 1936, en la unión de esta con la FOCh en la Confederación de Trabajadores de Chile. En lo político, esta unidad se expresa en la constitución del Block de Izquierdas y, posteriormente, en la organización del Frente Popular, el que termina por consolidarse a mediados de 1937, conduciendo al resurgimiento del Partido Radical, entonces en declinación, y al fortalecimiento de los partidos populares. Se expresa también en el ingreso de la IC al PS y en los intentos de formación del Partido Único del Proletariado.

3° El Frente Popular (1938-1941)

Los principales problemas que se le presentan al movimiento popular en esta etapa son impedir las pretensiones fascistas de la Derecha y ganar el poder para la alianza frentista, lo que se logra en 1938, con lo que este movimiento comienza a marchar de acuerdo a las conveniencias de los grupos de poder económico gestados a la luz del gobierno frente populista, y robustecidos por el desarrollo de la

industrialización - inorgánica hasta entonces- favorecida por los preparativos bélicos de las potencias capitalistas.

Desencadenada la guerra, esta actúa como factor dinámico de dicha industrialización, fortaleciéndose aún más tales grupos empresariales, los que cuentan con la colaboración consciente del movimiento obrero, el que por razones ideológicas y políticas, emanadas de la situación internacional detiene la lucha por sus propios objetivos clasistas. Temporalmente, escapan a esta dinámica sectores del socialismo que conforman en 1940 el PST y el PC que, ese mismo año, plantea una línea de mayor independencia frente a los actos del Gobierno del Frente Popular.

PRIMERA PARTE

COMPOSICION SOCIAL, ORGANIZACIÓN E IDEOLOGIA DE LOS PARTIDOS POPULARES

CAPITULO I

COMPOSICION SOCIAL DE LOS PARTIDOS DE TRABAJADORES

Las Clases Medias

Desde que aparecen en la palestra histórica, se presentan estas en una abigarrada mezcla de capas sociales en permanente mutación. Así, las clases medias que llevan al poder a Arturo Alessandri en 1920 están constituidas por una vasta gama que comprende obreros calificados, artesanos, pequeña burguesía comercial e industrial, empleados de la Administración Pública, capitalistas del agro, grandes comerciantes, etc. En 1932, estas clases medias se encuentran escindidas en dos sectores antagónicos, representados en lo político por Alessandri y Grove, respectivamente. La clase media alta, en la que se incluyen los productores salitreros independientes, los industriales y terratenientes, apoya al primero, en tanto que la clase media "baja", asalariada, integrada por profesionales, artesanos, obreros calificados, etc., se inclina por el segundo. En 1938, confluyen nuevamente ambos sectores en el Frente Popular, enfrentándose al bloque oligárquico de las derechas, contando, en todo caso, ambas candidaturas con la presencia, de fuertes contingentes electorales de obreros de la ciudad y del campo y otras capas sociales cuyo único vínculo común lo constituye su ninguna participación activa en los acontecimientos.

En 1920 comienzan las capas altas de estas clases medias a conducir el país, inaugurándose la etapa de los gobiernos representativos de estos sectores con Arturo Alessandri, cuya política represiva antiobrera lleva a las capas más avanzadas de esta última clase a restarle su apoyo. Dos casos sirvan de ejemplo: el obrero vidriero Juan Chacón, dirigente comunista en la década del 30, confiesa posteriormente haberse dejado arrastrar por el vendaval alessandrista, pese a su militancia en el POS desde 1918; en igual sentido se expresa el obrero Zacarías Soto Riquelme quien, en una de las reuniones del Comité Revolucionario, declara haber apoyado a Alessandri en 1920, en tanto que en 1932 repudia la presencia de los elementos alessandristas en ese Comité. Los desaciertos del sucesor de Alessandri y la continuación de la política seguida por este, distancian a algunos sectores profesionales e intelectuales del gobierno de Ibáñez. Eugenio Matte Hurtado, por ejemplo, abogado y liberal en los años 20, actúa como sedicente revolucionario y socialista en los acontecimientos sucedidos en los primeros años de la década siguiente; el coronel Marmaduke Grove, dirigente de los movimientos de la "oficialidad joven", en 1924-1925, declara similar militancia en la década del 30. Causa fundamental de esta traslación política es el agudo proceso de proletarización que sufre la pequeña burguesía comercial e industrial, el artesanado, los profesionales y los obreros altamente calificados a raíz de la crisis económica. Respecto a los profesionales, cabe recordar que la reestructuración del aparato estatal efectuada bajo el gobierno de Ibáñez aumenta su importancia en todos los órdenes. Dada esta situación, y producida la falencia fiscal de la etapa de crisis con el consiguiente deterioro de sus condiciones de vida, estos profesionales se integran al movimiento popular del año 32, en lo que son apoyados por todas las otras capas de la clase media asalariada, las que desde entonces hacen sentir su presencia dentro de los partidos populares, apareciendo en todos los niveles de estos.

La presencia de estas clases medias en el PC, data desde su fundación, rompiendo con una línea relativamente "obrerista" perfilada durante su existencia como POS; el hecho que traduce este cambio es la elección como diputado del abogado Carlos Contreras en 1925. Su designación como SG en 1931 indica el grado de influencia que han alcanzado los miembros de la clase media en el PC, pues cabe destacar que se trata del primer intelectual que ocupa dicho cargo en los 19 años de existencia que a la sazón cuenta el partido. Otros cargos del CC son también ocupados por profesionales e intelectuales como el profesor Gerardo Seguel, el médico Mario Contreras y los estudiantes Luis Hernández Parker y Marcos Chamudes, etc.

Analizando los equipos parlamentarios es fácil concluir que la presencia de estos elementos aumentó entre 1931 y 1941. Así, en 1932, de 17 candidatos cuya profesión u oficio ha sido posible determinar a través de las informaciones proporcionadas por la prensa partidaria, nueve, incluido el candidato presidencial, son obreros, dos son artesanos; profesor es uno; dos son empleados; comerciante uno, empresario uno; estudiante universitario, uno y profesional, uno. En las elecciones de regidores de 1935, seis candidatos de los once presentados por este partido en Santiago son obreros, uno es profesor, uno empleado, uno comerciante y uno es escritor. En las elecciones de 1937 son elegidos cuatro obreros, un ex-estudiante universitario y un profesional. De los 15 parlamentarios electos, en 1941 seis son obreros, tres son profesores, uno es empleado, uno comerciante, uno empresario; profesionales son dos y uno intelectual.

La tendencia a incorporar a miembros provenientes de clases sociales no proletarias se advierte también en los manifiestos, en la prensa partidaria y en otras fuentes documentales; mientras en la etapa del Frente Único se llama a las filas del Partido y de la Revolución preferentemente a los obreros y campesinos, soldados y marineros, las otras clases sociales explotadas son llamadas en tanto se autoconsideren como revolucionarias. En cambio, desde 1935 son invitados a participar en las filas comunistas los profesionales y los comerciantes, pasando a definirse este partido como "nacional", esto es, integrado por elementos provenientes de las clases explotadas de la sociedad burguesa.

En el PS, son las clases medias las que dan origen a los grupos antecesores de este, los que se autodefinen como organizaciones de trabajadores manuales e intelectuales, enunciado que se ve avalado por la composición misma de estos grupos, ya que en todos ellos aparecen intelectuales y profesionales como Ortiz de Zárate, Matte Hurtado, Enrique Mozó, Oscar Cifuentes, entre otros de la NAP o como Óscar Schnake y Eugenio González de la ARS.

Sin embargo, a la inversa de lo que ocurre en el PC, la proporción obrera en el seno del partido aumenta, fenómeno apreciable en la composición de la Brigada Parlamentaria. Entre 1932 y 1937, de los ocho parlamentarios con que cuenta el PS en ambas ramas del Congreso, incluidos Marmaduke Grove y Eugenio Matte y excluido Guillermo Azócar, quien no milita en el PS, sino que colabora incidentalmente con este, dos son obreros, uno ex-coronel y cinco son profesionales; en el II Congreso General Ordinario del Partido, el CCE queda compuesto por siete obreros, tres empleados y cinco profesionales; en las elecciones de 1937, el PS elige a cinco obreros, tres profesores, dos empleados, seis profesionales y dos intelectuales; en 1941, en cambio, elegido igual número de parlamentarios, nueve son obreros, cuatro profesores, uno empleado, uno ex-coronel de Ejército, dos son profesionales y uno intelectual. Ese mismo año, el CCE queda integrado por cinco obreros, tres empleados, un profesor, tres profesionales, un comerciante y un ex-coronel de ejército, lo que muestra en el CC, a diferencia de la Brigada Parlamentaria, una mayor preeminencia de los elementos de la pequeña burguesía.

Dos son los principales grupos que se separan entre 1937 y 1941 del PS; la Unión Socialista y el PST. El primero está integrado por algunos intelectuales como Ricardo Latcham y profesionales, - preferentemente abogados-, como Amaro Castro y Arturo Natho, profesores, empleados públicos y algunos obreros calificados, en otras palabras, los más auténticos representantes de las clases medias. En el segundo partido, de cinco parlamentarios que se marginan uno es médico, dos son profesores primarios, uno es obrero de la construcción y uno funcionario público. En su CC de cinco personas cuyo oficio o profesión ha sido posible determinar, dos son obreros, dos son abogados y uno contador. Es de destacar, también, que este partido cuenta con gran influencia entre los empleados, especialmente los adheridos a la Federación de Instituciones de Empleados.

Cabe por último destacar al gran número de descendientes de inmigrantes que aparecen en este partido y en los grupos que le anteceden. En la NAP de ocho dirigentes, tres serían descendientes de inmigrantes; en el PSM, de cuatro, uno; en el PSU, uno de un total de tres; en la ARS, uno de seis y en la OS, uno de dos. Entre los setenta asistentes al acto de fundación del PS, diez presentan apellidos no hispanos: Germán Schaed, Luciano Kulczewski, Guillermo Mancelli, Mario Antonioletti, Marmaduke Grove, Hugo Grove, Federico Klein, Oscar Schnake, Enrique Gillet y Roberto Zambelli. Posteriormente ocupan puestos dirigentes hijos de inmigrantes como Latcham, Natho, Hübner, Berman, Dowling, Binimelis, Ballofet, Garafulic, Milic, Cash, etc. En el PC, en cambio, de entre veinte dirigentes solo dos, Elías Lafferte e Israel Wule, se presentan en esta situación. En la IC, de dieciocho, solo cinco: Manuel Garret, Adrián Pierritz, Jorge Neut Latour, Oscar Waiss y Gustavo Liebert.

Tomando en cuenta las dificultades presentadas en el caso de los inmigrantes españoles (por ejemplo, Amador Pairoa) o latinoamericanos, -los que en todo caso no han sido tomados en cuenta- los grupos de extranjeros provenientes de otros países europeos son, por lo general, marginados relativamente condicionando en ellos determinadas pautas de conducta que los hace aparecer como inconformistas ante la sociedad tradicional, actitud que desaparece en la misma medida en que aumentan las posibilidades de ascenso social. Por otra parte, la participación en política constituye un medio de integración, expresada a través de la participación en grupos insurgentes. En el siglo pasado, el liberalismo extrajo sus mejores cuadros de las familias de inmigrantes enriquecidos; en el PR sucede similar cosa. Respecto a esto último, en lo que al movimiento obrero se refiere, cabe recordar que la presencia de inmigrantes o de sus descendientes dentro de él, le ha reportado enormes ventajas como la importación de las ideologías del movimiento obrero europeo - el anarquismo y el socialismo- y cuadros organizativos y propagandísticos de alto valor.

Dos son las funciones principales que desempeñan los elementos provenientes de las clases medias dentro de los partidos populares:

1° Financiera: Dada su mayor solvencia económica suelen contribuir de mejor forma al financiamiento de las actividades partidarias. Así, el PC, por ejemplo, puede costear gran parte de sus gastos durante los períodos de cotización irregular merced a la ayuda pecuniaria del empresario teatral y propietario de tierras Amador Pairoa. De igual modo colaboran los profesionales de la IC y del POR a las actividades de estos partidos.

2° Educativa. Gracias a su cultura o a su capacidad para dominar diversos aspectos de la ideología, o simplemente por sus cualidades personales, pueden ya elevar la capacidad teórica del movimiento obrero, independizándolo de la ideología burguesa, ya organizarlo. En mayor o menor grado, este es el

significado de la actividad partidaria de los líderes socialistas Matte, Schnake y Grove; similar papel juegan en la IC algunos intelectuales como Waiss, Neut Latour, Varela y Rubén Morales, abogados y miembros de su CC. Por otra parte, es significativo que el IX Congreso del PC sea organizado por un obrero y por un profesional, el médico Mario Contreras.

Germán Urzúa, en *"Los Partidos Políticos"* afirma a este respecto que *"Ha sido una generalidad sostener la importancia del movimiento obrero en nuestros días. Sostenemos, por el contrario, que aún este es producto de la impulsión de la clase media, y que aun los partidos clasistas están orientados y dirigidos por un grupo dirigente representativo de determinados estratos de esta"*¹, basándose para ello en que en los grupos dirigentes de esos partidos aparecen sectores de la clase media cuyas pautas y valores socio-culturales configuran la acción de aquellos. Sin embargo, cabe advertir que esta tesis es válida sólo en algunos aspectos ya que si bien es cierto que, a comienzos de este periodo, la clase media asalariada sobrepasa al movimiento obrero, impregnándolo de sus concepciones organizativas, ideológicas y políticas, también es cierto que este pugna constantemente por sacudirse de dicho lastre. Este esfuerzo es más notorio en el PC, el cual no escatima medios para que sus miembros se "proletaricen", esto es, adopten como pautas de conducta personal y partidaria las propias del movimiento obrero. La culminación de este proceso se alcanza en 1940 cuando el obrero Galo González denuncia la penetración burguesa en el PC, provocando con ello las renuncias a la masonería de gran parte de los militantes comunistas que pertenecen a esa organización. Se expulsa, asimismo, al diputado Marcos Chamudes, acusado de "aburguesamiento" y se degrada al subsecretario del partido, Raúl Barra Silva, por similar acusación.

En el PS, en cambio, el proceso de decantación se da en forma menos brusca. El alejamiento de la US es el primer paso dado en este sentido; la marginación de los inconformistas es, en el fondo, la autoexclusión del grupo más "proletarizado" del PS.

Por otra parte, dada la organización de estos partidos, la dirección política y el control de los obreros sobre sus dirigentes de clase media alcanza altos niveles de efectividad, impidiendo las posibles desviaciones "anti obreras" de estos.

La clase obrera y el campesinado.

Sin duda alguna, la mayoría de los miembros de los partidos populares son obreros, los que participan en ellos en forma activa, como militantes con todos sus derechos y deberes, lo que marca la diferencia con los otros partidos en los cuales no pasan de ser simples adherentes, compañeros de ruta ocasionales, ganados por las promesas de sus dirigentes.

La clase obrera hace su aparición a la vida política del país, primero dentro de las filas del PD y después en algunos grupos políticos de efímera vida como el Centro Social Obrero, el Partido Obrero Francisco Bilbao, la Unión Socialista y el Partido Socialista, todos de fines del siglo pasado, surgidos a consecuencia de las luchas sociales de los años 90. Sin embargo, el esfuerzo más serio realizado por los mismos obreros para organizarse políticamente en forma independiente lo constituye la fundación del Partido Obrero Socialista en 1912 en forma casi simultánea en las pampas salitreras y en las estepas magallánicas, es decir, en las zonas de mayor desarrollo de la clase obrera. Es importante destacar que se trata de zonas productoras de materias primas directamente ligadas al comercio de exportación y al

¹ "Los Partidos Políticos Chilenos", Germán Urzúa Valenzuela, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 1968, P.10

imperialismo inglés. El POS alcanza gran influencia también en la zona del carbón, por lo menos hasta mediados del gobierno de Ibáñez, volviéndola a recuperar como PC en los años 35-36. Entre el campesinado casi no tiene influencia, lográndola solo a partir de 1922, perdiéndola durante el gobierno de Ibáñez y comenzando a recuperarla a partir de 1933. La crisis económica mundial que afecta en la post-guerra al sector exportador de la economía nacional contribuye a poner de manifiesto el grado de internacionalización que han alcanzado los problemas, llevando al POS a transformarse en PC adherido a la Internacional Comunista. Elementos artesanales y núcleos de obreros relativamente bien remunerados se marginan de este partido a consecuencias de esta determinación, participando en el movimiento popular como socialistas independientes tales como Carlos Alberto Martínez, Enrique Vera y otros. Durante el gobierno de Ibáñez, artesanos y obreros de similar condición a los anteriores se marginan del PC dando vida a la Vanguardia Nacional de Obreros y Empleados, hecho este que aparece ligado al robustecimiento de la economía y a la casi total ausencia de tensiones sociales.

En 1931, el PC cuenta entre sus miembros obreros a los portuarios, panificadores, metalúrgicos, cesantes, obreros de la construcción, etc., sector este último al cual pierde ese mismo año. Durante este período, los principales contingentes de base provienen de entre los obreros no calificados, campesinos pobres y obreros agrícolas de las zonas circundantes a las ciudades. Fuera de este ámbito, el PC tiene gran influencia entre los trabajadores de la zona de Lota y Schwager; entre los obreros del salitre, sector en el cual recupera su ascendiente a partir de 1935, al unísono con la recuperación de la industria salitrera; entre los comerciantes ambulantes y el profesorado primario, los que al comenzar el período, representan los estratos más proletarizados de la clase media. Por otra parte, tiene el mérito -que comparte con el PS- de contar con una de las más fuertes representaciones en el seno de la CTCH.

En cambio, la base obrera de la IC es más limitada. Dos son los grupos obreros más fuertes que la integran: los municipales y los de la construcción. Estos últimos ven robustecidas sus filas durante el gobierno de Ibáñez debido al incremento que toman las obras públicas. A partir de 1930, el sector de la construcción se ve intensamente afectado por la crisis económica, con la consiguiente cesantía y baja de salarios, unido todo a la disminución del poder de negociación de los obreros ocupados en ella. Gran parte de los integrantes del CC, así como uno de los dos parlamentarios con que cuenta la IC, Emilio Zapata Díaz, son obreros de la construcción. A partir del bienio 1936-1937 se reanima este sector de la producción, siendo precisamente esta la etapa en que decaen las actividades de la IC, desapareciendo de la escena política. Los obreros municipales, en cambio, ingresan a sus filas a partir de 1934, constituyéndose en el sector más renuente a ingresar al PS. En los primeros años de este período militan en sus filas obreros de los diques de Talcahuano y de otras reparticiones públicas los que en los meses de crisis sufren la reducción de sus salarios y la cesantía posterior, incorporándose a la rama de la construcción. Este es, por ejemplo, la situación del dirigente Guillermo Pedreros, primero obrero de los diques y después de la construcción. La incorporación del grupo de Viña del Mar representa el ingreso de artesanos, como el ex-diputado termal Ramón Sepúlveda Leal, los que ven su presencia reforzada con las de los marroquineros como el dirigente del CC, Nicolás Carvajal. Los obreros especializados están representados por el senador Manuel Hidalgo.

Característica definitoria de la IC es su “obrerismo” el que se pone de relieve durante la campaña electoral de 1935 en la que de doce candidatos conocidos diez son obreros, de los cuales seis lo son de la construcción y ramos anexos, en tanto que los dos no obreros son choferes, basando su propaganda electoral en la condición obrera de aquellos.

Su ingreso al PS, contribuye al proceso de proletarización de este, al cual aportan casi toda su militancia y sus dirigentes que en esa época se encuentran fuertemente ligados al campesinado pobre cercano a la capital.

La tendencia “obrerista” de la IC se transmite al POR, el que tiene gran influencia entre los obreros municipales de entre los cuales presenta un candidato presidencial en 1942. Sin embargo, al igual que aquella cuenta entre sus cuadros directivos a profesionales -médicos y abogados- y algunos intelectuales.

En todos los grupos socialistas que dan origen al PS aparecen elementos obreros jugando un destacado papel: en la NAP lo son los organizados en las mutuales y en los sindicatos autónomos representados por su dirigente Carlos Alberto Martínez; en la ARS, los obreros están representados por Augusto Pinto; en los otros grupos, ocurre similar cosa.

Fusionados estos grupos en el PS, arrastran tras sí a la mayoría de los obreros industriales y de cierta calificación como los lancheros, ferroviarios, etc., asimismo, como a inmensas capas de empleados. Tiene gran arraigo entre el campesinado, de cuya organización se preocupa desde temprano, influencia que es reforzada por algunos dirigentes de la antigua IC, sin que se logre promover cuadros directivos de entre las filas de este grupo social, fenómeno por lo demás común entre los partidos populares del período y que se puede atribuir a la tardía incorporación de esta clase social a las luchas sociales.

Durante todo este período, el PS es la primera fuerza política dentro de la CTCH, al igual como antes lo había sido en la CNS.

CAPITULO II

LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA

Los Modelos

En junio de 1912 es fundado el POS por Luis Emilio Recabarren Serrano, acompañado de Ramón Sepúlveda Leal, Manuel Hidalgo Plaza, Benjamín Rojas y otros, "con el objeto de reunir a todas las fuerzas proletarias a fin de mejorar de común acuerdo la suerte del proletariado"², transformándose en 1922 en PC adherido a la III Internacional o Internacional Comunista, en tanto que sectores disconformes con esta transformación y con lo que ella significa buscan otros canales organizativos. Durante todo este periodo, este partido se organiza en base a secciones y federaciones las que se encuentran diseminadas e lo largo de casi todo el país.

En el V Congreso realizado en enero de 1927 se acuerda "bolchevizar" el partido en conformidad a las resoluciones de la Internacional Comunista en tal sentido y como requisito para ser admitido como miembro activo de ella. Según las disposiciones de dicho organismo, el organismo base es la célula en la cual es necesario militar para ser considerado miembro del partido. En vez de las antiguas federaciones, los órganos de dirección son los Comités Locales sobre los cuales se encuentran los Comités Regionales, encontrándose en la cúspide de esta organización piramidal el Comité Central que cuenta con diversas comisiones: Política, Organización, Control y Disciplina, Sindical, Campesina y Juvenil. La autoridad máxima del Partido es el Congreso Nacional, realizable cada tres años.

Las condiciones creadas por el gobierno de Ibáñez impiden concretizar eficazmente la bolchevización del PC, el que no puede realizar ninguna actividad legal durante todo este tiempo, viéndose forzado a centralizar inorgánicamente la dirección partidaria. Los diversos CC.CC que operan en este período son rápidamente apresados, en tanto que en 1927 un grupo se separa de él, apoyando los planes de modernización del ibañismo, con el nombre de Vanguardia Nacional de Obreros y Empleados en la que militan J.S. Córdova, Roberto Salinas, José Toledo, Ramón Sepúlveda Leal, Carlos Sepúlveda, Alfredo Montecinos y otros.

En estas condiciones, el PC pierde gran parte de sus fuerzas, contando así en 1931 con algunos centros en los que se encuentran gran parte de sus efectivos como Iquique, Antofagasta, Valparaíso -donde se radica su CC en 1930-, Santiago, algunos centros agrícolas como San Rosendo, Talca, Temuco y Valdivia, en tanto que sus antiguos fuertes, la región salitrera y del carbón, restan como meros esqueletos de la poderosa organización de otrora. Para recuperarlos se propone intensificar el proceso de bolchevización, recurriendo a la armazón general utilizada por los partidos comunistas del resto del mundo.

1.- El elemento base: la Célula.

La célula es el componente fundamental del partido, siendo su base profesional, reuniendo a todos los miembros de él que tengan el mismo lugar de trabajo. Así, en 1931 se establece que deben pertenecer a ella los comunistas que trabajen en la misma empresa, los cesantes hasta que encuentren una nueva ocupación y los vecinos que no trabajen en ninguna empresa o que lo hagan en una pequeña donde no se pueda crear células. En las grandes empresas, las células pueden dividirse en células de servicio o de

² cit. por J.C. Jobet en "Recabarren...", p.32

taller, las que deben tener un secretariado de taller. En cuanto al número de militantes de cada célula, no pueden tener menos de tres ni más de quince para evitar de esta forma la represión policial. De lo anterior se desprenden dos cosas: 1° Que el PC hasta 1933 no da ninguna importancia a las "células de calle", o sea, a las bases territoriales, ya que como se expresa, los comunistas deben militar en células de empresa de las cuales sean vecinos; las "células de a bordo" y las "células de cuarteles" que surgen a fines de 1931 son consideradas como otras tantas de empresa al igual que las células de campesinos y de estudiantes; 2° Que se procura limitar el número de afiliados a cada célula dadas las condiciones de ilegalidad o de semi-ilegalidad en que vive el partido, tendencia ésta última que desaparece cuando el PC se "legaliza" al participar en el FP, no poniendo entonces límite máximo a la cantidad de miembros de ella. Por otra parte, a partir de 1933, se procura impulsar la creación de "células de calle" debido a las necesidades electorales del partido, de lo que no debe concluirse que el PC entre los años 1931-1933, no cuente con este tipo de organismos base, puesto que estos desarrollan una efectiva labor entre las ligas de arrendatarios y entre los "albergados".

Las ventajas que el sistema celular le significan al PC, se desprenden de los mismos documentos partidarios. Dirigir más eficazmente la lucha sindical por problemas concretos, lo que pese a conllevar el peligro que la célula se aboque exclusivamente a la lucha por problemas económicos inmediatos y pierda de vista los objetivos políticos, es evitado por la dirección del Partido mediante el envío de "funcionarios" propios, una educación política permanente, la formación de cuadros, etc. Por otra parte, el sistema asegura una mayor permanencia, dado que la célula está formada por miembros que trabajan en el mismo lugar. Conspira contra esta permanencia la crisis económica, pues aumentan los despidos de obreros recayendo frecuentemente sobre los más "subversivos". Por otra parte, al incorporarse los cesantes a un nuevo trabajo, se desprenden de la "célula madre", perdiendo la más de las veces todo contacto con el partido. El sistema celular también aumenta la solidaridad entre los miembros y por tanto hacia el partido. También favorece perfectamente, como anota Duverger³, la acción clandestina ya que permite reunir a los miembros en cualquier momento, o transmitirles las tareas del Partido aún sin necesidad de reunirlos. Por otra parte, las células son "verdaderos compartimientos estancos": si cae una célula, es poco menos que imposible que caigan también los miembros de otra célula, dado el desconocimiento que existe entre los primeros sobre la identidad de los integrantes de la segunda. Merced a todas estas características de la célula comunista, *"en lugar de ser un órgano destinado a la conquista de sufragios, a relacionar a los elegidos y a mantener el contacto entre estos y los electores, se convierte en un instrumento de agitación, de propaganda, de organización, y eventualmente de acción clandestina, para quien las elecciones y los debates parlamentarios no son más que uno entre otros e incluso un medio secundario"*, lo que coincide plenamente con la táctica del PC en la primera etapa de este período.

Variante de la célula es la fracción. Según el art. 6 de los Estatutos de la Internacional Comunista: *"En todas las organizaciones obreras y campesinas sin partido que tengan el carácter de masas, así como en sus organizaciones, en sus conferencias y congresos, lo mismo que en los municipios y en los parlamentos, deben ser organizadas fracciones comunistas aunque no existan en las mismas más que dos miembros del partido, con el objeto de reforzar más la influencia de este último y llevar a la práctica su política en el seno de dichas organizaciones"*. Este predicamento de la Internacional Comunista es llevado a cabo intensamente, insistiéndose que la fracción debe estar subordinada a la célula o a los comités

³ Duverger, Maurice *Los Partidos Políticos*.- México: Fondo de Cultura Económica, 1961.- pp. 65-66

superiores del partido: *"La fracción es un arma en manos de la célula para realizar las actividades comunistas en las organizaciones sin partido de obreros y campesinos"*.⁴ Fracciones de este tipo son las organizadas en el grupo ITE y en otros sectores sindicales y en el Parlamento, donde la fracción comunista está formada por los dos parlamentarios con que cuenta el PC entre 1932 y 1937; después, se integran a ella los parlamentarios elegidos ese último año y los electos en 1941.

Otro elemento base, del PC, aunque no fundamental, son las Guardias Obreras o brigadas de autodefensa, organizaciones paramilitares, contundente respuesta comunista a las instituciones similares del "civilismo" como las "Guardias del Orden", Milicias Republicanas y otras. Si bien se desarrollan en forma rudimentaria entre los años 31-32, como piquetes de protección y de brigadas de choque contra los krumiros, sólo en 1933 se da un fuerte impulso orgánico para estructurarlas: *"La Guardia Roja representa un grado alto del armamento del proletariado, próximo ya a la insurrección armada"...*"en los momentos actuales, el proletariado debe organizar en los propios lugares de trabajo (fábricas, minas, fondos, etc., los piquetes de defensa obrera que deben ser los encargados de luchar contra los rompehuelgas, contra los provocadores que se introducen en las manifestaciones, defender a los oradores en los comicios contra los agentes de policía, etc."⁵ Dada las características de estos grupos y la ilegalidad en que deben realizar sus actividades, mantenidas en un cuasi secreto, se desconoce si cuentan con armamento o no, si disponen de una organización permanente realizando ejercicios periódicos, etc. Se vuelve a insistir sobre el tema en una concentración del PC realizada el 20 de junio de 1935, en el que Salvador Ocampo llama a formar las milicias obreras, "embrión del ejército obrero y campesino", invitando a ingresar a ellas a los miembros del Block. Este llamado se concretiza posteriormente en las organizaciones paramilitares con que cuenta durante cierto tiempo el FP.

2.- La Estructura del PC.

Los miembros del Partido están directamente ligados a él; no es necesario participar en otro grupo para ingresar o militar en sus filas, situación explicable por el hecho de que el movimiento sindical y el partidario se desarrollan más o menos paralelamente, sin interpenetración orgánica, lo que no quiere decir que no mantengan relaciones. Sin embargo, tanto el historiador Ramírez Necochea como otros autores han mencionado el hecho de que en el mismo lugar y con las mismas personas que se celebra un Congreso de la FOCH, se realiza inmediatamente un congreso del PC, tendencia que se mantiene hasta 1933. Por otra parte, el PC, señala que una de las obligaciones de los militantes comunistas es participar e impulsar las tareas de la FOCH. Sin embargo, como ya se anotó, tal situación, no significa una penetración orgánica entre ambos organismos. En consecuencia, siguiendo la terminología de Duverger, la estructura del PC es directa.

3.- La articulación General.

Problema importante que se presenta a las organizaciones comunistas desde que adoptan el sistema celular es como unir a estas entre sí y con otros elementos de base como fracciones y guardias obreras. El problema es resuelto en este partido mediante un sistema de enlaces en que las funciones y atribuciones de cada escala de la pirámide partidaria están reglamentadas rigurosamente. Es decir, se trata de una articulación fuerte.

⁴ "Bandera Roja", 27 de agosto de 1931

⁵ "Bandera Proletaria", 19 de marzo de 1933

La dirección de esta articulación está dada fundamentalmente en un sentido vertical, siendo los enlaces de este tipo los predominantes en este partido, aun cuando en los niveles superiores se establecen, excepcionalmente, enlaces horizontales, preferentemente entre organismos de igual nivel de la juventud y del partido. De este modo, las células se conectan entre sí a través del Comité Local, elegido por el Congreso Local al que concurren delegados de las células; el CL elige o designa un Secretariado Local. Los CCLL, a su vez no se comunican directamente entre sí, sino a través de los Comités Regionales, elegidos a su vez por los delegados de aquellos en el Congreso Regional, debiendo designar los miembros del CR un Secretariado de entre sus integrantes. Por su parte, estos organismos no se comunican directamente entre sí, sino a través del Comité Central, elegido a su vez en el Congreso Nacional del Partido, al que asisten los delegados de los CCRR. El CC debe elegir o designar de entre sus miembros el Secretariado o Buró Político y nominar a los integrantes de las Comisiones, cada una de ellas con funciones específicas como la de Agitación y Propaganda, Control de Cuadros y otras ya enunciadas en la primera parte de este capítulo.

De acuerdo a los estatutos, deben realizarse Congresos cada tres años, correspondiendo, por tanto, efectuar cinco en el período 1930-1942, realizándose solamente tres. Esta situación es paliada mediante la celebración de otros tipos de reuniones directivas como Conferencias Nacionales y Sesiones Plenarias del CC, alcanzando algunas la dimensión de verdaderos Congresos por su importancia política.

Las principales reuniones que se celebran en este período son las siguientes:

1.- Sesión Plenaria del CC, realizada en los días que siguen a la caída de Ibáñez, convocada por el CC de Valparaíso, integrado por B. Peña, Galo González, Carlos Contreras, José Vega, Juan Chacón y otros.

En él se elige SG a Carlos Contreras y se ratifican las expulsiones de Manuel Hidalgo, Humilde Figueroa y de otros miembros del Partido. Se acuerda, asimismo, intensificar la reconstrucción partidaria y sacar nuevamente a luz la prensa partidaria.

2.- Conferencia Nacional realizada en Valparaíso los días 24 y 25 de septiembre de 1931 contando con la asistencia de delegados de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Lota, Coronel y de otros centros mineros. En ella se ratifican las medidas disciplinarias adoptadas por el CC contra Roberto Pinto, Pablo López Cáceres y Humberto Mendoza.

3.- Sexto Congreso (Noveno según la antigua numeración), celebrado en Ovalle en abril de 1933 con la asistencia de más de 80 delegados, los que en su mayoría son detenidos debiendo ser terminado en la cárcel. Hacia el exterior es presentado como Conferencia Antigüerrera y se realiza buscando la unidad con los grupos de oposición que aún se mantienen dentro del Partido.

4.- II Conferencia Nacional de julio de 1933, realizada en Santiago, continuando los trabajos del interrumpido Congreso de Ovalle, proponiéndose este partido recuperar los centros mineros del salitre y del carbón. Por otra parte, se resuelve cambiar la línea política planteándose como objetivo la revolución democrático burguesa agraria anti-imperialista.

5.- IV Sesión Plenaria del CC de enero de 1938, celebrado bajo la consigna "Hacia la Victoria del Frente Popular", asistiendo los Secretarios de los CCRR, los miembros del Buró Sindical y de la Comisión Central de la FJC, los dirigentes de fracciones nacionales, la fracción parlamentaria y algunos invitados entre los que se cuenta el diputado de la US, Amaro Castro y otros dirigentes de este partido con el fin de

apresurar los tramites de su ingreso al PC, petición que le es aceptada. El objeto de esta Sesión Plenaria es preparar el Congreso de la Victoria.

6.- Séptimo Congreso (Décimo de la numeración antigua) o Congreso de la Victoria, realizado a mediados de abril (8-9) de 1938, interrumpido por la celebración de la Convención de Izquierdas y vuelto a continuar después de terminada ésta, aprovechando la asistencia de los delegados a este evento. En él, Carlos Contreras lee su informe sobre política nacional titulado "La lucha unificada del pueblo por el pan, la libertad y la independencia nacional y las tareas del PC"; Elías Lafferte, el de política internacional titulado "La lucha por la democracia y la paz"; el informe sindical es leído por el dirigente sindical Salvador Ocampo y su título es "El proletariado como fuerza motriz de la revolución nacional y el fortalecimiento de la Confederación de Trabajadores de Chile"; Juan Chacón Corona lee su informe "La lucha por la incorporación del campesinado en el movimiento nacional revolucionario y las tareas de los comunistas en el campo"; se leen además los siguientes informes: "La unidad de la Juventud chilena y las luchas por los derechos de la Joven generación", "Hacia la formación del Partido Único del Proletariado" y "Lucha por un Partido Comunista de masas" de Ricardo Fonseca, Raúl Barra Silva y Galo González Díaz, respectivamente.

El Congreso es definido como "un paso decisivo hacia la bolchevización del partido" y a su consolidación definitiva como partido de masas conductor del proletariado.

7.- Quinta Sesión Plenaria del CC, realizada en Santiago entre los días 14 y 17 de noviembre de 1938, asistiendo además de los ya citados en la IV Sesión los alcaldes comunistas. En ella, el informante Carlos Contreras llama a defender el triunfo del FP, impulsando "un formidable reclutamiento", alejando "la concepción de pocos pero buenos", puesto que de lo que se trata es de tener "un gigantesco partido de masas, poderoso, combatiente y de magnífica calidad". El informe de Ricardo Fonseca versa sobre la situación internacional, el de Carlos Contreras sobre Política Nacional, el de José Vega sobre los resultados de las elecciones y el de Guillermo Guevara sobre el X Congreso.

8.- Sesión Plenaria Ampliada del CC, efectuada en Santiago los días 6 y 7 de agosto de 1939 bajo la consigna "Todo el Poder al Gobierno del Frente Popular", concurriendo los miembros del CC, la fracción parlamentaria y los alcaldes comunistas de Valparaíso y Tocopilla, Pedro Pacheco y Víctor Contreras, respectivamente; los regidores del partido y los dirigentes sindicales "más destacados de cada una de las provincias" que se encuentran en la capital con motivo del Primer Congreso de la CTCH. Presidida por Elías Lafferte y Galo González, informan en ella Carlos Contreras sobre la situación política, Pablo Cuello sobre el movimiento sindical, Carlos Robles sobre las finanzas partidarias y Elías Lafferte sobre la Convocatoria al XI Congreso.

9.- Octavo Congreso (Décimo Primero de la numeración antigua), realizado en Santiago del 19 al 25 de diciembre de 1939. Son entregados a su discusión los siguientes informes: "Por la Paz y por Nuevas Victorias del Frente Popular" de Carlos Contreras, "Las Finanzas del Partidos: Problema Político de vital Importancia" de Andrés Escobar, "Modificación de los Estatutos y Reglamentos del Partido" de Raúl Barra Silva y "Elección del Comité Central" de Galo González.

10.- IX Sesión Plenaria efectuada los días 29 y 30 de septiembre de 1940, de gran importancia por las enormes repercusiones políticas que significa, debido a los enfoques fuertemente críticos y autocríticos del informe central "El Programa del Frente Popular debe ser realizado" del SG, Carlos Contreras. Por su parte, Galo González, insiste en su intervención sobre algunos aspectos disciplinarios tratados en el

informe, especialmente en lo relativo a las relaciones de algunos altos dirigentes del Partido con la masonería.

Según Duverger, este sistema de enlaces *"impide absolutamente todo desarrollo de cismas, de fracciones o de oposiciones dentro del partido"* ya que *"una disidencia nacida en una célula no puede contaminar directamente a las células vecinas. No puede llegar al escalón del CL (sección en el original), sino a través del delegado de la célula. Pero se está entonces en un medio ya más escogido y más seguro"*, aseveración esta que se confirma plenamente en el caso del PC chileno a partir de 1933. Sin embargo, no por ello dejan de advertirse algunas tendencias y manifestaciones que se apartan de la línea.

1.-La tendencia "hidalgo-trotskista" y los grupos de oposición de Izquierda que subsisten en el PC hasta fines de 1933 son los principales grupos fraccionales y los más duraderos, pues datan desde los tiempos de Ibáñez. Ya se mencionó en otras líneas que en 1930 es expulsado el senador Hidalgo, adoptándose similar medida en contra de los dirigentes de la construcción y de dirigentes como Humberto Mendoza y Humilde Figueroa; baste agregar que, pese a esto, la indefinición entre las líneas seguidas por el CC de Carlos Contreras y el de Mendoza hace presa de las masas comunistas. Esta situación se advierte en el IX Congreso en el cual, el CC busca la unidad con los sectores propicios al entendimiento con el ala "hidalguista". En la Conferencia de julio de 1933, se rompe abruptamente con esta tendencia al expulsar a los dirigentes universitarios Tomas Chadwick, Enrique Sepúlveda, Fernández y otros del grupo "Avance" y a los dirigentes regionales de Santiago, organizados en el "Grupo de Oposición" de Arturo Sepúlveda.

2.-En la IV Sesión Plenaria se da cuenta de la existencia de "manifestaciones sectarias" que "han aceptado el viraje sólo formalmente"

3.-Por diversos medios, entre otros la expulsión del SG de la FJC, Luis Hernández Parker, se combaten las tendencias "vanguardistas" aparecidas en el seno de ese organismo, según las cuales, la Juventud sería la vanguardia del proletariado.

4.-Prominentes miembros del CC y de los organismos regionales como Carlos Contreras y Jorga Jiles militan en la masonería hasta 1940 en que se declara incompatible la calidad de militante del PC con la de la masonería. Sin embargo, se ignora si los elementos masones actúan efectivamente como fracción o como tendencia organizada dentro del PC.

Dentro de este sistema de enlaces, juegan un papel secundario pero no por eso menos importante, los enlaces horizontales con la organización juvenil, los organismos periféricos o con los organismos de otros partidos o de las alianzas. De este tipo son los enlaces que se mantienen con la FOCH, en forma más o menos abierta durante la primera etapa: es el CC quien designa, por ejemplo, SG de ese organismo a Elías Lafferte en 1931. A partir de 1934 esos enlaces son más ocultos designándose a personalidades sindicales aparentemente menos comprometidas con el partido como Pablo Cuello o Salvador Ocampo. En los organismos anexos, durante la primera etapa, las direcciones son cerradamente comunistas. A partir de 1935 comienza a utilizarse lo que Duverger denomina "técnica del camuflaje"⁶, consistente en conformar las directivas de los organismos periféricos con personalidades independientes.

Sirva de ejemplo a este respecto la Liga de Derechos del Hombre, presidida por el socialista Manuel E. Hübner, y cuya directiva es conformada por personalidades independientes y de otras tiendas aliadas, en

⁶ Duverger, ob. cit. p.78

circunstancias que la mayoría de los miembros son de filiación comunista. Por otra parte, estos enlaces horizontales permiten al PC "sabotear" a los aliados reacios a aceptar su dirección, situación que queda en claro en 1935 cuando el PS reclama públicamente de la actitud asumida por aquel en orden a "establecer grupos de acción común" con sus organismos bases para establecer el FP en circunstancias que aún los entendimientos entre directivas no se concretizan.

4. Centralización

Social, ideológica y organizativamente considerado, el PC es un partido con centralización fuerte. Respecto a lo primero cabe destacar que existe una preocupación permanente por promover a los obreros de los centros industriales a los organismos directivos. Por ejemplo, el BSA se queja en mayo de 1932 que "el órgano más afectivo de la dirección, el BP del partido no cuenta entre sus miembros a los obreros de las grandes empresas"⁷. Por otra parte, como ya se ha dicho, el partido procura "proletarizar" a los miembros no obreros e intenta también de que la organización esté integrada fundamentalmente por obreros. Ideológicamente, también es un partido centralizado puesto que no permite la lucha de fracciones en su seno. Es organizativamente centralizado ya que el poder de decisión radica fundamentalmente en los organismos superiores del partido. A diferencia del centralismo de otras colectividades (como el centralismo "autocrático del MNS), el del PC es definido como centralismo democrático. Teóricamente, debe producirse una gran discusión en las células -la cual es bastante libre, por lo demás- cuyos acuerdos deben ser pasados a los organismos superiores, los cuales una vez conocidas las resoluciones los pasan a su vez a los órganos que están sobre ellos hasta alcanzar al Congreso del partido (resolviendo éste la línea a seguir). Una vez tomados los acuerdos se termina la discusión y se procede a la realización de ellos. *"El centralismo democrático está basado de una parte en la subordinación de los órganos inferiores a los superiores, siendo el CC del partido la más alta representación al cual se subordinan todas las organizaciones. De otra parte, el centralismo es democrático porque los organismos del partido, de abajo arriba, son todos colectivos, es decir, que tienen la posibilidad de desarrollar el máximo de iniciativa dentro de los límites de las directivas generales del Partido suministradas por los organismos superiores"*⁸. Sin embargo, los atisbos de descentralización local que pudieren avistarse en este párrafo no son tales porque no rigen, por ejemplo, frente a la designación de candidatos a parlamentarlos o a regidores los que generalmente son designados por el CC a proposición de los CCRR o CCLL, previo estudio de los antecedentes proporcionados por estos, precaución más que necesaria dada la experiencia del PC con el equipo parlamentario elegido en 1925, ninguno de los cuales (a excepción de Carlos Contreras) se mantiene en las filas del Partido al comenzar el período en estudio.

5. Los miembros del partido: Una organización de masas.

Es preocupación permanente del PC organizar a sus miembros tanto dentro de la misma estructura partidaria (ya que solo se es miembro si se milita en una célula) como fuera de ella en los organismos periféricos, preocupación más que necesaria dado el papel que debe jugar como "Estado Mayor Revolucionario" o como "vanguardia del proletariado". Del mismo modo, existe una preocupación constante por educar a los militantes e fin de formar una "élite" capaz de gobernar. Por otra parte, al establecerse como una de las principales obligaciones de los militantes la cotización mensual, el partido puede ser financiado casi íntegramente por todos sus miembros, sistema de financiamiento este,

⁷ Bureau Sudamericano, "Las Grandes Luchas del Proletariado Chileno", p.32

⁸ "Bandera Proletaria", 19 de marzo de 1933

originado en las mismas condiciones en que aquel se desarrolla, puesto que como partido clasista no puede esperar ayuda pecuniaria de otros grupos sociales que no sean los trabajadores mismos. Aceptar este tipo de ayudas le significaría contraer compromisos con aquellos contra los que se combate con el consiguiente descrédito ante los trabajadores. Sin embargo, durante el período que va desde 1931 a 1936, gran parte del financiamiento del partido, por lo menos para las actividades esenciales, corre a cargo del empresario teatral y propietario de tierras Amador Pairoa. Desde este año en adelante, se recurre a las aportes de "los amigos del partido", por lo general, personas de buena situación económica que simpatizan con él o, simplemente, por una u otra razón, le prestan su ayuda. Durante el gobierno de Alessandri se hace bastante escándalo sobre "el oro ruso" que, según, los funcionarios policiales, le llegaría a manos llenas al PC para financiar sus actividades, sin que se llegue a comprobar la verosimilitud de tal aseveración. De todos modos, las formas de financiamiento enunciadas tienen solamente un carácter accesorio, siendo la fundamental el pago de las cotizaciones por los militantes. Por otra parte, se le concede gran importancia política a este sistema de financiamiento como se advierte en el hecho de ocupar un papel relevante en las discusiones de las autoridades del partido. De aquí se desprende la necesidad de reclutar el máximo de miembros posible, pues ello implica educar a una mayor cantidad de trabajadores, aumentar la esfera de influencias del partido, y poder financiarlo de mejor forma. En el informe del BSA de 1932 se plantea la necesidad de "ir a la formación de un partido de masas" después de lo cual se agrega: *"El CC debe dar inmediatamente un plan de reclutamiento con emulación entre las distintas regiones, células, etc., cuyo cumplimiento dé al partido una base firme de mineros del cobre, del salitre, del carbón, de obreros de las más importantes fábricas, del transporte, etc."*⁹. En similar sentido se pronuncia en 1933 cuando se afirma que el PC *"necesita transformarse en un verdadero partido de masas, formando amplios cuadros proletarios ligados estrechamente con el proletariado de las fábricas y de las minas y con los trabajadores del campo"*¹⁰. Por su parte, el SG Carlos Contreras llama en la Sesión Plenaria de noviembre de 1938 a alejar la concepción de "pocos pero buenos" y a "impulsar un formidable reclutamiento" que de por resultado la formación de un "poderoso partido de masas".

5. La adhesión al Partido

Requisito esencial para ingresar al PC es ser miembro ya probado en algunas de las tareas que este le ha encomendado. Cumplido este requisito el postulante debe ser presentado por un militante a una célula, la que tiene el poder de decisión, excepto en los casos en que se trate de personas marginadas de otras colectividades.

Con este sistema de "padrinazgo" se procura evitar la intromisión de soplones policiales. Pese a tratarse de una adhesión reglamentada, al parecer durante cierto tiempo no son utilizadas las tradicionales fichas, dado el permanente peligro de que estas puedan caer en manos de la policía. Elemento importante es el carnet de militante, renovable todos los años y al cual se adhieren las estampillas proporcionadas por el partido a cambio de la cotización mensual, lo cual le permite a este desprenderse de los militantes pasivos, puesto que requisito esencial para participar en una reunión de célula es tener el carnet al día. Además, para ser considerado miembro del partido, es necesario participar en todas las actividades programadas por este y militar en la célula en la que está afiliado.

6. El número de miembros.

⁹ Bureau Sudamericano, ob. cit. p. 77

¹⁰ Bureau Sudamericano ob. cit.

El número de militantes es casi desconocido, dada la permanente reserva que este partido guarda a este respecto. Sin embargo, los documentos permiten emitir un juicio estimativo, pudiendo afirmarse que hasta 1935 es un partido pequeño, pero en constante crecimiento, el que a partir de la formación del FP aumenta extraordinariamente el número de afiliados.

7. Los grados de Participación de los Miembros.

Se pueden considerar como miembros, genéricamente, a los electores, los simpatizantes y los militantes, con distinto grado de participación.

a) Los electores: No tienen ninguna participación directa ni activa en el partido. Su relación está determinada por sus simpatías hacia un candidato o hacia al programa sustentado en un momento determinado.

De todos modos, el partido intenta organizarlos mediante comités electorales, entregándoles la dirección aparente de ellas a personas independientes o a simpatizantes. Su número aumenta progresivamente de 2.494 a 53.144 en la década del 31 al 41.

b) los simpatizantes: Para Duverger, "el simpatizante es más que un elector y menos que un miembro". Para el PC es un candidato potencial a militante al que es necesario integrar a través de los organismos periféricos. Hasta mediados del período tratado, entre la masa de simpatizantes del partido, predominan las mujeres y los empleados públicos, quienes temen participar activamente por la situación de ilegalidad en que vive el PC.

c) Los militantes: Son aquellos miembros que pagan sus cotizaciones mensualmente, participando en sus actividades, militan en una célula después de haber adherido formalmente al partido. En la primera etapa, el militante debe "ser un dirigente en su medio de acción", de especiales condiciones revolucionarias; a partir de 1937 los niveles de exigencia se reducen, situación que se aprecia en la IV Sesión Plenaria en que se acuerda "establecer un estímulo que distinga a los militantes que se destaquen en el cumplimiento de sus deberes revolucionarios"¹¹.

8. La naturaleza de la participación

El PC exige a cada uno de sus militantes una actividad, política intensiva, llenándoles su vida profesional, su tiempo libre y el de su familia. Respecto a lo primero, el curso de Capacitación de 1933 llama a cada militante a transformarse en un activista, el que debe ocupar cada momento libre que tenga en su actividad para organizar a sus compañeros y agitar las consignas del Partido. En cuanto a su tiempo libre, debe dedicarlo a atender los organismos anexos y, respecto a sus familiares, deben también militar en el Partido o en la Juventud, o en todo caso, en los organismos periféricos. Dos casos sirvan de ejemplo: Marta Vergara, cónyuge de Marcos Chamudes, es organizadora de la Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios y de la MEMCH, al igual que la esposa de Jorge Jiles, Graciela Caffarena.

9. La Dirección del PC

a) La selección de los dirigentes: En tanto los dirigentes de las células son elegidos directamente por los miembros de esta, los dirigentes de los niveles superiores lo son indirectamente. Si bien la elección es la norma, también se emplean otros procedimientos, tales como la designación por el centro, empleada en

¹¹ "Hacia la Victoria del Frente Popular", p.3

1931, cuando el CC nombra al SG y designa a otros miembros del mismo, práctica heredada del período de clandestinidad. A instancias del CC son removidos en 1935 numerosos cuadros regionales que no se adaptan al viraje táctico. Otro procedimiento que conspira contra la democracia es la presentación oficiosa de los nuevos dirigentes por los miembros salientes -los que también participan con todos sus derechos en los torneos partidarios-, los que proponen una lista la que, por lo general, es aceptada por unanimidad cuando no por aclamación.

Papel importante juegan los funcionarios del partido, verdaderos "profesionales de la revolución", los que durante este período forman el núcleo dirigente del PC. La persecución a que son sometidos los mejores militantes les impide contar con un trabajo que les permita vivir, debiendo pasar a depender de este. La exoneración del magisterio de Ricardo Fonseca lo lleva a vivir a costa del partido hasta 1939 en que es reincorporado al magisterio, retornando después de algunos meses a su trabajo dentro del Partido como organizador de las JJCC y director del diario "El Siglo". Similares efectos provoca la represión en los casos de Elías Lafferte, Carlos Contreras, Juan Chacón y otros. Por otra parte, el partido forma sus propios funcionarios, puesto que para integrar los equipos de dirección es imprescindible haber recibido instrucción política en algún centro de América o de la URSS o en alguna de las "escuelas de cuadros" que mantiene el PC.

En enero de 1933, se propone formar un poderoso "activo", es decir, un conjunto de dirigentes que impulsen la marcha de él, los que para desempeñar esta función deben pasar por los cursos de capacitación elaborado por el Agitprop del CC, estableciéndose que en dos meses deben pasar 575 activistas por dichos cursos los que están destinados a veinte organizaciones de masas como el SRI, la FOCh, los cesantes, etc., y a las células de empresa. La IV Sesión Plenaria resuelve, en el mismo sentido, "crear una escuela de funcionamiento permanente que ayude a la formación de dirigentes de todo el país para las diversas tareas"¹².

La renovación del núcleo dirigente es también sumamente cuidadosa. En la Convocatoria al Congreso de la Victoria se insiste en que *"la elección de delegados debe hacerse conforme a la pauta de organización que señalará oportunamente el Buró Político. Pero los nombramientos deben recaer en compañeros que tengan capacidad política y espíritu de trabajo y disciplina"*. En la misma convocatoria se establece quienes son delegados al Congreso: *"uno por cada CR, uno de la Juventud por cada CR, uno por cada CL, uno por cada fracción nacional y un delegado por cada cincuenta militantes al día en sus cotizaciones"*. A continuación, se recomienda que *"debe tenerse especial preocupación porque entre los delegados se elijan también jóvenes y mujeres, sobre todo aquellos que se hayan demostrado expertos en el trabajo de masas y hayan luchado por lo aplicación de la línea del partido"*¹³.

De lo anterior, se advierte el permanente interés por cuidar de que los delegados sean los más fieles al partido, tendencia que es reforzada por la presencia de los dirigentes de los niveles superiores. Por otro parte, se advierte lo que en la jerga del partido se denominará más tarde "tirar la chimenea", esto es, promover nuevas generaciones directivas, tendencia esta última que choca con la primera, lo que explica el que gran parte de los cuadros directivos sean casi siempre los mismos a lo largo del período: Carlos Contreras Labarca, Secretario General desde 1931 hasta 1946; Elías Lafferte, Juan Chacón, José Vega, para citar solo algunos, ocupan cargos directivos a través de todo la década. A este respecto se constata la presencia de dos "generaciones" de dirigentes, la primera corresponde a los cuadros formados en las

¹² Comisión de Agitación y Propaganda del CC del PC, "Plan de Estudio de un Curso de Capacitación", p. 7

¹³ "Hacia la Victoria del Frente Popular", p. 34

luchas de los años 20, como Carlos Contreras, Juan Chacón, José Vega , Bascuñán Zurita -asesinado por carabineros en 1935-, Higinio Godoy, etc. A la segunda pertenecen Galo González, Juan Vargas, Volodia Teitelboim, Marcos Chamudes, Luis Hernández Parker, Roberto Landaeta, Ricardo Fonseca, Américo Zorrilla, y otros, que se inician en las luchas contra Ibáñez y en el período de crisis.

Si bien es cierto que los dirigentes comunistas gozan de gran autoridad durante todo este periodo, ella parece haber ido en continuo aumento, gracias a la condición de parlamentarios de que algunos de ellos comienzan a gozar desde 1937. Existe una gran diferencia entre el partido de 1931 con grupos fraccionales en su interior con el fuertemente centralizado y respetado -interior y exteriormente- de 1940.

Esto lleva a considerar otro aspecto de la cuestión, la disciplina. De esta y del control de los militantes se encarga la Comisión de Control y Disciplina, dependiente del CC, la que presidida en la etapa del FP por el obrero González ocupa el primer lugar en la lucha interna en contra las influencias "burguesas" en el PC. Las sanciones aplicadas en contra de los infractores comprenden desde las sanciones verbales hasta las expulsiones, de las cuales las más sonadas son las de los "trotskistas" en la primera etapa, la de Hernández Parker y la del diputado Marcos Chamudes a fines del período.

b) Las relaciones entre el CC y los parlamentarios: Mientras en los partidos de la burguesía, los equipos parlamentarios son los verdaderos dirigentes del partido, en el PC las fracciones parlamentarias están siempre subordinadas al CC. Los mecanismos que aseguran esta dependencia son:

1. La entrega de la dieta parlamentaria al partido, el cual le paga, a su vez un sueldo modestísimo, amén de otras ventajas, convirtiéndolo en un verdadero funcionario.

2. La técnica del "desarraigo sistemático", consistente en no presentar nunca a un mismo candidato a cargos de representación popular en una misma provincia o comuna. Juan Chacón es presentado sucesivamente candidato por Aconcagua en 1932, por Santiago en 1935 y por Talca en 1937 y por Valparaíso en 1941; Ricardo Fonseca, por Santiago en 1935 y por Tarapacá en 1941. Si bien esta es la tendencia general, el procedimiento no es siempre utilizado: Elías Lafferte es permanentemente presentado como candidato por el Norte.

3. La "unión personal" entre el CC y la fracción parlamentaria, consistente en que los dirigentes del CC refuerzan su posición dentro del partido gracias a su condición de parlamentarios. A su vez, el partido cuenta con militantes calificados -dada su condición de miembros de ese organismo-, en el Parlamento,

4. Aplicación de fuertes sanciones en contra de los infractores. En 1940 es expulsado Marcos Chamudes, diputado por Valparaíso, acusado de "corrompido"; en 1941, el diputado por Valparaíso Juan Chacón es separado temporalmente de la Comisión Política, acusado de provocador.

10.- Los organismos periféricos.

Bajo este nombre se comprende a todas aquellas organizaciones a través de las cuales el partido entra en contacto directo con las masas, a las cuales les concede gran importancia.

Según Duverger, son verdaderos "elementos" anexos al partido y cuyas funciones son:

a) Servir de organismos a través de los cuales el Partido reclute miembros;

b) Servir como elementos de organización de los simpatizantes del partido y de personas sin partido en torno a un objetivo político específico o de otro orden;

e) Servir como organizaciones a través de las cuales el partido pueda realizar actividades en forma legal;
y

d) Ocupar los ratos libres de los militantes.

a) Las Organizaciones Periféricas

En 1931, a la caída del gobierno militar, el PC disponía de tres organizaciones periféricas (sin contar a la FOCH); la Liga Antiimperialista, el Grupo Avance y la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza.

La Liga Antiimperialista es fundada en 1926 a instancias del PC y su fin principal es protestar en contra las agresiones que efectuaron los países imperialistas en contra de otros pueblos. A fines de 1927 es disuelta por el Gobierno de Ibáñez, reapareciendo en 1931 sumamente debilitada. El Informe de BSA afirma que *"prácticamente no existe, lanzando manifiestos a nombre de ella dos o tres elementos pequeño burgueses. Si el Partido cree necesaria la existencia de la Liga y ve la posibilidad de controlarla políticamente, debe organizarla sobre la base de la adhesión de instituciones y de adhesiones personales"*¹⁴. Al parecer el PC no estima necesaria la existencia de la Liga, pues no se encuentran referencias de ellas en el período en estudio.

Al comenzar el período, son citadas en la prensa partidaria algunas otras organizaciones periféricas que solamente se mencionan por cuanto no aparecen mayores referencias.

- Centro cultural Espartaco.
- Comité de Defensa de las Libertades y Reivindicaciones Inmediatas de la Clase obrera, propiciado por el PC en octubre de ese año, de corta existencia avalada por la presencia de la FOCH.
- "Amigos de Rusia", grupo formado con representantes de la FOCH y de los Comités de Cesantes y que desarrollan algunos actos de masas en los actos del 7 de noviembre de 1931, después de lo cual no se encuentran referencias sobre su existencia o actividades.
- Socorro Rojo Internacional (SRI o ISR), organización de carácter Internacional, la que si bien es creada en 1922, es reorganizada a fines de 1932 año teniendo una mayor participación a raíz de la sublevación de la Marinería. En el citado informe del BSA, se le encarga *"llevar a cabo una intensa agitación por los marineros y obreros presos a raíz de la sublevación, por el pago de sus depósitos en la Caja de Marineros dados de baja o por su reincorporación a la marina, así como por todos los presos por cuestiones sociales o indios y campesinos que sufren persecuciones de los terratenientes y autoridades. Debe organizar una amplia ayuda sobre la base de suscripciones, festivales, etc. para las familias de los marineros y obreros presos o dados de baja a raíz de la sublevación y para los presos mismos"*¹⁵. Hasta 1936, le cabe destacada labor a los detenidos por cuestiones sociales o políticas, encargándose de la defensa del diputado Escobar cuando este es detenido y vejado en 1935, por ej.
- En 1936, el SRI pasa a formar parte de la Liga de Derechos del Hombre, organismo más amplio integrado por personalidades de diferentes corrientes políticas a la que le corresponde atender por semana, según se informa, a cerca de cincuenta familias de los relegados políticos y

¹⁴ BSA ob. cit.

¹⁵ BSA

sindicales, de los desterrados por su participación en la huelga ferroviaria, etc. Cuenta con una Secretaría de Ayuda (asistencia social) y una Secretaría Jurídica, encargada de la tramitación de procesos. La IV Sesión Plenaria, dando cuenta de las labores del PC en esta organización manifiesta que "*Frente al crecimiento de la ola represiva, reaccionaria y patronal, manifestada en los despidos constantes de obreros, empleados, profesores, etc., de sus ocupaciones, en la persecución sistemática a los dirigentes del pueblo*"... "*Acuerda: "Exigir a todo el Partido una preocupación permanente por la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, organización de ayuda y defensa de las víctimas del fascismo y la reacción, contribuyendo a su fortalecimiento y a la creación de sus secciones a través de todo el país"*¹⁶.

- Sindicato de Pintores y Escultores Revolucionarios, fundado a comienzos de 1932 y cuya SG es la escultora Laura Rodig. A fines de 1932, cambia su nombre por el de "Unión de Escritores y Artistas Revolucionarios Proletarios", en la que participa el malogrado poeta Pablo de Rohka. Cambia posteriormente su denominación por "Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios", presidida en 1934 por la escritora Marta Vergara, en pugna permanente con la Sociedad de Escritores de Chile. De acuerdo a la táctica del FP, se convierte en 1936 en la "Casa América", organismo más amplio y que presta acogida a intelectuales de otras ideologías.
- Comités Antiguerreros. Nacidos a comienzos de 1933, realizan su Conferencia Nacional contra la Guerra en abril de ese año, lo que sirve de cobertura para la realización del Congreso del PC. SG del Comité Organizador es la escultora Laura Rodig. Los Comités Anti guerreros realizan una prolífica acción proselitista a través de conferencias y otros actos, que llegan a realizar aun en la Universidad de Chile. Durante el año 1934 continúan en esa labor, para desaparecer posteriormente, al parecer a fines de 1935 habiendo contribuido antes al acercamiento comunista-socialista.
- Grupo Cristiano Social Germen, aparecido en 1933.
- Comités Antifascistas, aparecidos a fines de 1936. El más importante es organizado en 1937 en Santiago y su objetivo es apoyar a la República Española y denunciar las actividades del fascismo en Chile y en el mundo participando en él destacadas personalidades de otras colectividades.
- Comités de Ayuda a España, con el mismo objetivo que los anteriores y que pasan a primer plano cuando los Comités Anti-fascistas decaen. La IV Sesión Plenaria acuerda, respecto a ellos: "*Colocar en sitio preferente y como cuestión de honor la ayuda a España y exigir de cada CR y CL una preocupación constante por la buena marcha de los Comités de Ayuda a España Republicana, que se han creado a través del país y por la creación de otros en las localidades en que faltan*"¹⁷. Una vez derrotada la República desarrollan una intensa campaña para lograr la admisión de republicanos españoles a Chile. Los primeros días de septiembre de 1940 realizan una Conferencia Nacional de Ayuda al Pueblo Español.

La organización Juvenil.

Los esfuerzos por organizar a la juventud datan desde los primeros tiempos del PC constatándose la presencia de la FJC desde 1924 en la zona del salitre, logrando cierto arraigo también entre el estudiantado universitario, el que a fines del Gobierno de Ibáñez estructura el Grupo Avance. Sin embargo, como reconoce el BSA en 1932, la organización juvenil es débil, sin haber adoptado el sistema celular, por lo que plantea como tarea impulsar un vasto reclutamiento de jóvenes encaminado a

¹⁶ *ibíd.*

¹⁷ "Hacia la Victoria del Frente Popular ", p, 37

transformarla en una vasta organización de masas, capaz de dirigir a los jóvenes explotados del campo y de la ciudad, sobre la base celular. Plantea asimismo, que debe existir una estrecha relación a todo nivel entre la organización adulta y la juvenil, la que debe impulsar actividades como fiestas y campeonatos deportivos para atraer a la juventud. Dos son los principales torneos que realizan los jóvenes comunistas en 1932: La Conferencia Ampliada organizada por el CR de Santiago a fines de febrero de 1932 en la que se elige a los miembros del CC y la Conferencia Nacional del 5 de septiembre de ese mismo año. A partir de ese momento, la FJC cuenta con autonomía organizativa.

En abril de 1933 se realiza una nueva Conferencia Nacional en que se realiza un balance de los logros obtenidos, reconociéndose que pese a los esfuerzos desplegados apenas se ha formado sólo una célula Juvenil de empresa. En consideración a las debilidades demostradas se acuerda:

- Formar Secciones Juveniles en los sindicatos
- Formar la Federación Obrera del Deporte
- Formar Comités Antiguerreros Juveniles a través de los cuales la FJC puede plasmarse como "vanguardia de las juventudes trabajadoras en la medida en que las organiza y dirige en la lucha contra la guerra".
- Liquidar la Juventud socialista
- Respaldar el Congreso Antiguerrero de Montevideo, aunque no se envían delegados.

En los meses de julio y de agosto de 1936, realiza Congresos Regionales en Temuco y Valdivia, públicamente, rompiendo con las normas de trabajo ilegal con que se había operado hasta entonces. De acuerdo a la nueva táctica frentista, asisten a ellos delegaciones de la FJS, de la Juventud Democrática y de la Juventud Adventista, resolviéndose impulsar la formación de Comités de la Juventud Campesina, oponerse al proyecto de salario mínimo y luchar por la conquista de los mismos derechos sindicales que los adultos. Se acuerda, asimismo, fortalecer e impulsar la creación de la Alianza Libertadora de la Juventud. En este mismo año, la Juventud comunista imprime el diario "Nuestro Mundo" dirigido por Andrés Sabella.

Secretario General de la FJC es el ex-estudiante universitario Luis Hernández Parker (o Luis Frías, su pseudónimo de la clandestinidad), el que es reemplazado más tarde por el profesor Ricardo Fonseca, bajo cuya dirección se realiza el Pleno de comienzos de 1937. A este le correspondió también librar la lucha contra las tendencias "vanguardistas" del primero, por las cuales se atribuye a la juventud el papel dirigente del proceso revolucionario por sobre la preeminencia de la clase obrera.

El último torneo de importancia realizado en este período y que ha sido posible detectar es el Primer Congreso de las Juventudes Comunistas de Chile (JJCC), realizado a fines de agosto de 1940, bajo la Consigna "Unamos a la Juventud en la lucha por la paz y una vida mejor".

b) El Grupo Avance

Se estructura a fines del Gobierno de Ibáñez, con bases preferentemente universitarias. Posteriormente, logra extenderse a provincias, obteniendo cierta influencia en Concepción y Valparaíso, militando en él intelectuales y estudiantes de tendencias socialistas, los cuales son marginados, por lo menos en Santiago, cuando el PC lo reduce a un mero organismo periférico. Dada las fuertes influencias del trotskismo en su seno, el PC decide eliminarlo, con lo que virtualmente desaparece desde mediados de 1933 hasta fines de 1934, en que es reconstituido nuevamente, dándosele mayor amplitud, pudiendo

militar en él independientes y simpatizantes del PC. Avanzado el período se estructura el Grupo Vanguardia Secundario, al que le corresponde junto con las otras juventudes frentistas, organizar la Federación de Estudiantes Secundarios.

11. LA INTERNACIONAL COMUNISTA Y EL PC

Pese a que el PC se adhiere a la Internacional Comunista desde su fundación, es sólo aceptado como miembro de ella en 1928, habiendo participado hasta entonces únicamente como partido simpatizante.

En conformidad a los Estatutos de la Internacional debe someterse a la rigurosa disciplina de esta y "*subordinar los intereses particulares y locales del movimiento a los intereses generales y permanentes del mismo*". En lo orgánico, esta subordinación se expresa de diferentes modos:

- Envío de delegados a los torneos de la entidad. Cuando en abril de 1932 se celebra la Conferencia Antiguerrera en Montevideo, la que debería servir también para reunir a los comunistas latinoamericanos, son enviados por el PC los dirigentes Juan Leiva Tapia, Juan Chacón Corona, Pedro Pacheco, Elías Lafferte y el peruano Elías Tovar. Al VII Congreso de la Internacional realizado en Moscú a fines de julio de 1935 asisten, entre otros, Elías Lafferte, Carlos Contreras y el SG de la FJC, Luis Frías (Luis Hernández Parker). A la celebración del vigésimo aniversario de la Revolución Rusa, en octubre de 1937 son invitados tres dirigentes del PC, siendo designados Elías Lafferte, Galo González y Raúl Barra Silva los que, aprovechando el viaje, se entrevistan con Earl Browder, "el guía de los comunistas de las Américas".
- Discusión, como puntos básicos en los torneos partidarios, de los acuerdos de los organismos máximos de la Internacional. En el Congreso de Ovalle, las discusiones se centran en las resoluciones de la XXI Sesión Plenaria del Comité Ejecutivo de la Internacional celebrado en Moscú en septiembre de 1932. Las discusiones del X Congreso se basan en los acuerdos del CE de la Internacional transmitidos, en este caso, por los delegados chilenos a la celebración del vigésimo aniversario de la Revolución Rusa.

CAPITULO III

LA IZQUIERDA COMUNISTA Y EL POR

Su organización

I La Izquierda Comunista

Sus antecedentes se encuentran en el grupo de "jóvenes revolucionarios" que opera desde 1924 en Santiago. Integrado entre otros por los hermanos Luis y Pablo López Cáceres, Roberto Pinto, José Toledo, Amador Millán, etc., los que actúan bajo la inspiración de Manuel Hidalgo, cuya influencia aumenta al ser elegido senador. Algunos de ellos formar parte de la Vanguardia Nacional de Obreros y Empleados a fines de 1927, sin dejar por ello, en su mayoría, de continuar militando en el PC.

En abril de 1929, constituyen un CC provisorio, reconocido por el BSA, en el cual se encuentran representadas las dos corrientes. Humilde Figueroa, Manuel Hidalgo y Humberto Mendoza por una parte e Higinio Godoy y G. Valdés por la otra.

Al caer detenidos los integrantes de esa dirección, la fracción laffertista constituye un nuevo CC en Valparaíso, el que procede a expulsar al Senador Hidalgo y a adoptar otras medidas disciplinarias en contra de los dirigentes citados más arriba.

Las relaciones empeoran entre ambas fracciones debido al agudizamiento de los problemas que remecen al comunismo internacional, los que proyectados en el plano nacional se discuten de acuerdo a la realidad concreta de Chile. Las cuestiones organizativas se suscitan en torno a las relaciones con el BSA y al modo de agrupar a los miembros de las células, como asimismo, a la negativa del CC de Valparaíso de convocar un Congreso a la caída de Ibáñez. Las divergencias políticas se originan a raíz de los intentos del CC de 1929 por transformar al comunismo en un partido legal. Los problemas ideológicos surgen a raíz de la discusión sobre el papel jugado por el gobierno ibañista y sobre el grado de industrialización del país.

Estas divergencias se agudizan hasta tal punto a la caída del gobierno castrense, que, junto al PC aglutinado en torno al CC de Valparaíso, aparece otro PC, que también se declara "Sección Chilena de la Internacional Comunista". Este segundo partido es conformado inicialmente por el Senador Manuel Hidalgo, Humberto Mendoza y demás militantes expulsados junto con el primero; posteriormente, la ratificación de estas medidas disciplinarias lleva a un grupo de militantes de Santiago, especialmente universitarios, a declararse partidarios del "hidalguismo" dentro del PC laffertista, situación ésta que perdura hasta la Conferencia Nacional de julio de 1933, en que los referidos militantes son expulsados. Este segundo PC, en su Congreso de marzo de 1933 cambia su nombre por el de "Izquierda Comunista", adherido a la Oposición Internacional de Trotski. Hasta esa fecha el PC (IC) se rige por los estatutos de la Internacional Comunista; a partir de entonces busca cauces organizativos propios, con un cuerpo de normas escritas muy generales que le permiten cambiar continuamente formas organizativas.

1.- El Elemento de base: La Célula

Al igual que en el PC, el elemento base hasta 1934 es la célula de base profesional, las que según sus dirigentes son el Partido mismo y "la base de toda (su) actividad y el asiento de su labor efectiva y

constante"¹⁸. Las preocupaciones por conservar dicha base profesional de agrupamiento se advierte desde los primeros días de existencia de la IC. En el Informe sobre Organización se afirma que *"La Célula de Empresas es de organización preferente pues en ella se basa la vinculación efectiva del PC a la masa obrera, y en ella se agruparán los trabajadores de las empresas, los cesantes de ella aún no incorporados a otra actividad y los militantes vecinos del lugar en que funcione la célula y que no tengan otra ubicación más adecuada"*¹⁹. Más adelante se refiere a las fracciones sindicales. *"Todos los compañeros que pertenezcan a una misma organización, gremio o sindicato, trabajarán en él y lo influenciarán por medio de las fracciones sindicales del PC"*²⁰. Esta confusión de términos y de funciones entre ambos elementos bases determina que a partir de 1934 se comience a hablar solamente de estas últimas.

El otro tipo de células es la "célula de calle o de barrio" que *"juntará a los comunistas que puedan organizarse de acuerdo con sus labores propias o sus actividades particulares"*²¹. En 1934, estas células de calle se convierten en Comités de Barrio.

El tercer tipo de células son la de iniciativa: *"Para activar el trabajo en empresas o barrios donde no se efectúe una labor sistemática y constante, los Comités Locales, de Sector o de Barrio, podrán destacar compañeros de especiales condiciones, sacados de diversas células, con los que constituirán células de iniciativas. Terminada su misión estos compañeros se reintegrarán a sus respectivas células"*²². Estas células de iniciativa se transforman en 1934 en Comisiones Especiales.

Numéricamente, las células de calle son más importantes al igual que en el PC. Según el Informe del CC al Congreso en 1933 *"no existen células de empresas; están agrupadas por barrios y por calles; fuera de dos que existen en una empresa de Santiago" ... "En la construcción fiscal y particular no se ha querido dar a las fracciones sindicales el carácter de células por ser el trabajo de la construcción un trabajo sometido a alternativas de paro forzoso o prolongado muy frecuentes, lo que debilitaría la vitalidad de las células" ... "Las fábricas, transportes, minas, salitreras, talleres, etc., no han sido afectadas aún por el trabajo sistemático del partido y no se cuenta en ellas una célula comunista; pueden existir simpatizantes, pero no organizados"*²³.

Otro elemento de base, de cierta importancia, aunque no fundamental son las Milicias Obreras. En su Manifiesto del 5 de junio de 1932, el primer punto y el más importante, a juicio de los comunistas de izquierda, es el expresado en el número 1: *"La Junta Revolucionaria debe armar a los trabajadores reconociendo sus comités y entregándoles armas para formar la guardia revolucionaria"*. A partir de entonces, la IC agita permanentemente la consigna de "armamento del proletariado" y llama a organizar estas Milicias las que luchan en las calles contra los nazis y los miembros de las Milicias Republicanas. En octubre de 1935 llama a formar milicias obreras en cada comité de barrio de obra. Como explican sus dirigentes, se trata de organizar militarmente a los obreros, los que deberían *"armarse con las armas de las fuerzas represivas"*²⁴.

¹⁸ "En Defensa de la Revolución" p. 125-126

¹⁹ "En Defensa de la Revolución" p. 125

²⁰ "En Defensa de la Revolución" p. 126

²¹ "En Defensa de la Revolución" p. 125

²² "En Defensa de la Revolución" p. 26

²³ "En Defensa de la Revolución" p. 24

²⁴ "En Defensa de la Revolución" p. 54

2.- La Articulación General.

Al igual que en el PC, en la IC la articulación es fuerte. *"El PC, como Estado Mayor Revolucionario, requiere de una trabazón perfecta de sus diversas organizaciones, una responsabilidad completa de sus directivas y una fiscalización constante de sus componentes. La responsabilidad de las directivas radica en su control o juzgamiento por las células, asambleas locales y Congresos Regionales y Nacionales, en que son elegidas y a las cuales deben dar cuenta de su mandato"*²⁵.

El sistema de enlaces es también vertical. La autoridad máxima de la IC, al igual que en el PC, es el Congreso Nacional del Partido, al que se le reconoce autoridad *"en todo lo referente a la dirección política, a las resoluciones teóricas y las cuestiones de organización"*²⁶, debiendo realizarse anualmente con la asistencia de los miembros del CC, los delegados de los Congresos Regionales, los parlamentarios y regidores y *"los delegados de las organizaciones locales que no hayan pedido celebrar Congreso, atendándose en todos los casos para la proporción numérica de los delegados al número de cotizantes del PC y entendiéndose la presencia de los parlamentarios y municipales en el mero carácter informativo. La calificación de los delegados que no hayan sido elegidos en los Congresos Regionales, será cuestión del Congreso Nacional"*²⁷.

Los Congresos realizados son los siguientes:

1.- 9° Congreso del Partido Comunista o "Congreso de la Unificación", en el que los congresales resuelven cambiar el nombre del Partido. Se acuerda signarlo también como Primer Congreso de la Izquierda Comunista. Es realizado en forma pública en Santiago, comenzando sus sesiones el 19 de marzo de 1933. Asisten a él cerca de 200 delegados. El *Informe y Tesis Política (El PC y las Luchas Nacionales)* está a cargo de Jorge Levín (Humberto Mendoza); el *Informe y Tesis Política (Internacional)*, leído por Jorge Norte (Oscar Waiss); *Tesis sobre Organización del PC*, cuyo informante es Santiago (cuyo nombre verdadero se ignora) e *Informe y Tesis Sindical* leído por Emilio Lobos (Pablo López Cáceres).

2.- II Congreso Nacional, realizado los días 18, 19 y 20 de septiembre de 1934 en Viña del Mar en forma clandestina al que asisten delegados de Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Combarbalá, La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Calera, La Ligua, Quillota, Llay-Llay, Puente Alto, San Bernardo, Talagante, Tiltill, San Antonio, Nos, Maipú, Rancagua, Molina, Talca, San Rosendo, Talcahuano, Concepción y Lota. Según se informa, el objetivo del Congreso es *"organizar un verdadero partido de vanguardia revolucionaria"*. La Tesis Política Nacional está a cargo de Jorge Lavín; la *"Tesis sobre la Guerra del Chaco"* es expuesta por Manuel Fernández (de la Izquierda Boliviana) y *"El Camino de la IV Internacional"* (sobre afiliaciones internacionales), leído por Santos Zambrano (Adrián Pierritz). El último informe es *"La Izquierda Comunista ante el problema de la Tierra"*, de Jorge Lavín.

3.- III Congreso de la Izquierda Comunista efectuado los días 27, 28 y 29 de junio de 1936 en Santiago, al que asisten delegaciones de Osorno, Concepción, Talcahuano, San Rosendo, Talca, Ñuñoa, Valparaíso, Quillota, Los Andes, Viña del Mar, Ovalle, Illapel, siendo rechazados los poderes de Valdivia.

Se ratifica en este Congreso la decisión del CC de ingresar al PS.

²⁵ "En Defensa de la Revolución" p. 121

²⁶ "En Defensa de la Revolución" p. 121

²⁷ "En Defensa de la Revolución" p. 122

Mientras el Congreso de 1933 es un congreso de "agregación", ya que en él es aceptado el Grupo de Viña del Mar, encabezado por el ex-diputado Ramón Sepúlveda Leal, expulsado del PC durante el Gobierno de Ibáñez, el Congreso de 1936 es un Congreso de "disgregación" ya que en él, el Partido acuerda voluntariamente desaparecer como tal en un proceso cuyos orígenes datan desde el II Congreso en que se llama al PS a formar un nuevo partido revolucionario, posición que le significa a la IC la marginación de numerosos militantes los que adhieren a ese partido como Augusto Notari, Alfredo Molina Lavín y otros.

Bajo el CC y el Congreso Nacional están los Congresos Regionales que deben preceder en su realización al último de los citados, en los que participan los delegados designados por las Asambleas Locales. Del mismo modo como aquel elige al CC, los Congresos Regionales deben elegir los Comités Regionales. El único Congreso Regional del que se tiene noticias es el celebrado en noviembre de 1931 por los CCLL de Santiago y Aconcagua.

En el peldaño inferior se encuentra la Asamblea Local o de Sector, la que debe preceder a la anterior, siendo elegida en ella el Comité Local, cuya misión es supervigilar y coordinar el trabajo partidario en una localidad determinada y en las comunas cercanas. También funcionan los Comités de Sectores, del mismo grado que el anterior, existiendo sólo en las grandes ciudades; estos comités se subdividen a su vez en los Comités de Barrio, los que a partir de 1934 reemplazan a las células de calle.

En 1933 hay CCRR en Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Talca y Concepción. Hay CCLL en Antofagasta, Tocopilla, Coquimbo, Paihuano, Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, Peñaflor, San Bernardo, Puente Alto, San Antonio, Lolleo, San Rosendo, Talca, El Corte, Naltagua, Talcahuano y Curepto.

Las "tendencias" y "grupos fraccionales" no tienen gran significación en la IC. Cualquier asomo es rápidamente extirpado a través del sistema de expulsiones: En mayo de 1936 son marginados y posteriormente, en el Congreso, expulsados los militantes de Santiago: Suárez, Soto, Silva, Villar, Gómez, los que formaran posteriormente la Liga Obrera Leninista,

Existen, en cambio, constantes inquietudes por captar a grupos o sectores expulsados de otros partidos:

1.- En el Primer Congreso es aceptado el Grupo de Viña del Mar, presidido por Ramón Sepúlveda Leal, generalísimo de la campaña presidencial de Manuel Hidalgo en 1931.

2.- En julio de 1933 son expulsados de la FJC Tomás Chadwick, Elcira Contreras, Robinson Salinas y otros militantes, los que forman la Juventud Leninista, la que ingresa como organización a la IC a fines de ese año.

3.- El "Grupo de Oposición" de Santiago, expulsado en la misma época que los anteriores más algunos militantes de la FJC marginados a fines de 1933, forman la Liga Comunista Chilena adherida a la Cuarta Internacional, la que se integra a la IC a fines de 1934.

Enlaces horizontales se mantienen en todas las alianzas en que participa este partido. Con los organismos sindicales no se da este tipo de enlaces; la excepción la constituyen los enlaces mantenidos con el Comité Único de la Construcción y con los otros organismos sindicales que giran en torno a este. Con el PS, los enlaces horizontales le permiten:

1° Fomentar en el seno de este partido una pequeña tendencia unionista: la Oposición Revolucionaria Socialista, que terminara apartándose de aquel partido como Izquierda Socialista.

2° Facilitar su posterior ingreso en el socialismo.

3.- Centralización.

Se constata en el seno de la IC una tendencia permanente por mantener una centralización social, expresada permanentemente en los afanes de ser un partido esencialmente "obrero". Ideológicamente y organizativamente en cambio, procura mantener una amplia libertad de discusión, desarrollada en todo caso, bajo los moldes del "marxismo revolucionario" y facilitando al máximo la "democracia revolucionaria dentro del Partido, concepción bajo la cual funciona el "centralismo democrático".

4.- Los Miembros de la IC: Un partido de Masas.

Al igual que el PC, la IC también procura organizar a las masas trabajadoras para que estas conquisten el poder. Asimismo, procurar educarlas "en los principios del marxismo" con similar objetivo. Su financiamiento también lo obtiene de las masas: para solventar los gastos del I Congreso son lanzados a la circulación los Bonos Pro Congreso del PC. Con respecto a las cotizaciones de los militantes, estos deben pagar una mínima -además de un porcentaje del sueldo o salario- de acuerdo a una tabla fijada por el CC, la que deben cancelar sólo algunos militantes.

La adhesión a la IC es similar a la del PC, esto es, se trata de una adhesión reglamentada. Los miembros deben poseer carnet en el cual se adhieren las estampillas dadas a cambio de la cotización mensual. Del total de las cotizaciones pagadas en cada célula, el 50% está destinado al CC y el 50% restante es repartido por mitad al CL y a la célula.

En cuanto al número de miembros es sumamente difícil determinar cuántos son estos, porque no se han conservado datos. Al igual que en el PC, se ha procedido con un criterio puramente valorativo basado en las apreciaciones que tiene la propia organización de sí: hasta 1933, se considera a sí misma la "fracción mayoritaria del PC"; desde fines de ese año, en cambio, se autodefine como "núcleo numérica y orgánicamente débil en sus medios de lucha". En su Congreso de 1934, reconoce su debilidad orgánica empero *"pese a que el comunismo oficialista puede ser fuerte en número de militantes y en medios de lucha, lo importante, lo decisivo, no es esta relación directa, sino que la fuerza que adquiere el oficialismo con su cada vez mayor compenetración con la burguesía nacional o internacional"...* *"La compensación no está en aumentar en forma inusitada el número de militantes de la IC, sino que se habla en el positivo aumento de la influencia de la IC en la dirección de las masas trabajadoras"*²⁸. Este reconocimiento de la debilidad "numérica y orgánica" y la autoestimación como "minoría consciente" conduce posteriormente a la IC a suicidarse como partido al ingresar al PS.

5.- Los Grados de Participación en el Partido.

a) Los Electores. No existe por parte de la IC ningún esfuerzo por organizar a sus electores ya que generalmente procura integrar las listas de otros candidatos o partidos. Solo a partir de 1934 a raíz de la elección extraordinaria de Aconcagua, se forman algunos Comités Electorales dirigidos abiertamente por miembros del Partido, lo que les hace perder su significación a este respecto;

b) Los Simpatizantes. El Congreso llama a la *"organización de los simpatizantes sobre la base de un trabajo concreto y con vistas a una labor de colaboración permanente con el PC"*²⁹. Los simpatizantes son

²⁸ Izquierda, 11 de julio de 1936

²⁹ "En Defensa de la Revolución", p. 30

invitados al Congreso siempre que estén organizados. Sin embargo, estos esfuerzos no parecen haber fructificado ya que posteriormente no aparecen llamados similares.

c) Los militantes. Si bien los militantes de la IC tienen el mismo tipo de exigencias que los del PC en cuanto a militar en una célula, pagar sus cotizaciones y realizar las tareas que le encomendare el partido, este es sumamente abierto con respecto a admitir miembros que provengan de otras tiendas. Aún más, invita a participar con derecho a voz y voto a los delegados "laffertistas" a su Congreso de Unificación.

El último esfuerzo por reclutar nuevos militantes se da en 1933 cuando el Congreso llama a *"fomentar el reclutamiento de nuevos miembros con la organización de semanas o de períodos cortos de intensificación, concentrando los mejores propagandistas del partido en una localidad, sector, barrio, fábrica determinada para ayudar a la célula o células correspondientes al reclutamiento"*. *"Intensificar la labor entre los desocupados, de reclutamiento, de organización, de propaganda, de agitación, elaborando un trabajo de reivindicaciones inmediatas que unifiquen los intereses de los desocupados y de los en trabajo"...* *"Formar los cuadros del partido en los regimientos, cuarteles, apostaderos, arsenales, comisarías, etc."...* *"Conquistar la mayor influencia entre los indígenas a base de las agitaciones por sus reivindicaciones inmediatas y por la aclaración de que solamente el PC y por el camino de la revolución proletaria pueden realizar sus aspiraciones; consignando la autodeterminación, no pago de impuestos ni de contribuciones, devolución total de sus tierras y bienes robados, las escuelas en su idioma nativo, etc."*³⁰. Sin embargo, como ya se anotado en otras páginas, este esfuerzo organizativo queda únicamente en las palabras, pues la IC, a partir de 1934 procura ganar antes que nada "influencia puramente política", obtenida por su calidad de "minoría consciente".

Mientras el PC es definido, según la terminología de Duverger, como partido "totalitario" por cuanto procura ocupar toda la vida del militante, la IC se acerca más a los partidos "especializados", esto es, partidos en los cuales la actividad partidaria sólo ocupa una pequeña porción de la vida del militante, apreciación válida especialmente para los sectores de empleados y profesionales. Por otra parte, la IC tampoco se preocupa de contar con organismos periféricos que le permitan llenar el tiempo libre de sus militantes.

6.- La Dirección de la IC

a) El procedimiento de selección de los dirigentes, basada en el "centralismo democrático" permite hasta 1933 una gran movilidad de los cuadros dirigentes, los que siempre son elegidos en forma indirecta. Al igual que el CC del PC que es elegido en sexto grado en relación a los miembros de base, lo es en igual grado el CC de la IC. Esta norma se ve alterada en el Primer Congreso en el cual asisten delegados directos de las bases eligiéndose al nuevo CC en forma directa.

Los obstáculos para llegar a los puestos máximos del Partido son mínimos. Dos son los principales: 1° el miedo de incorporar a elementos jóvenes a las tareas partidarias y por tanto promoverlos a los cargos de dirección; y 2° la aplicación elástica de las normas de organización según lo estimase el CC. *"Las normas de organización se aplicarán en cuanto sea posible en los períodos ilegales, y, en todos los casos, habrá que atenerse a las interpretaciones y resoluciones del CC"*. Por otra parte, el mismo Congreso califica a los delegados que no hubiesen sido electos por los CCRR, pudiendo impedir la participación de algún elemento opositor.

³⁰ En *Defensa de la Revolución*, p. 31-32

Durante todo el período, la organización de la IC se caracteriza por no poner obstáculos a la renovación del "círculo interior" como llama Duverger a las directivas, lo que es explicable por el escaso número de militantes con que cuenta la organización. Esto explica la falta de tendencias en contra de la línea del partido, puesto que cualquier grupo o sector tiene la oportunidad de expresar su disconformidad en él, y la ausencia, de faltas disciplinarias de gravedad. Solamente a fines de su existencia, en mayo de 1936, el CC marginada a un grupo de militantes, acusados de suplantarlos, desobedecer a la Comisión de Disciplina, no entregar enseres del Partido, rechazar la discusión y de tratar de introducir la indisciplina dentro de él, medida convertida en expulsión por el Congreso de junio de 1936.

b) Las relaciones entre el CC y los Parlamentarios.-

La IC cuenta con dos parlamentarios entre octubre de 1932 hasta 1937 en que ingresa al PS, los que deben estar subordinados al CC. Si bien el Senador Hidalgo, tiene gran influencia como Senador, y el Diputado Zapata la obtiene en tal calidad, lo cierto es que deben someterse permanentemente a las directivas del Partido. No hay antecedentes que permitan constatar algunas divergencias entre los parlamentarios y el CC; más aún cuando ambos son miembros de él. De todos modos, en el Primer Congreso sólo pueden participar con mero carácter informativo, sin tener derecho a voto, el que le es otorgado en los otros dos congresos. Deben, por otra parte, pagar mensualmente al Partido \$ 500 (en moneda de 1933).

7.- La Cuarta Internacional y la IC.

En su Primer Congreso, la IC acuerda adherirse a la Oposición Internacional Trotskista, la que en 1934 se estructura como Liga Comunista Internacional, definiéndose la IC como Sección Chilena de ella.

En 1936, la IC, basada en la experiencia de los "bolcheviques-leninistas" franceses que trabajan fraccionalmente en el PS francés, se integra al PS chileno, perdiendo, al parecer, los contactos con dicha organización.

8.- La Organización Juvenil

Desde sus comienzos procura organizar a la juventud, con relativo éxito entre los obreros de la construcción y los universitarios. Entre estos últimos recluta sus miembros del "Grupo Avance", cuyos militantes casi en su mayoría se inclinan hacia sus posiciones, bases estas que le permiten en junio de 1934 estructurar el Grupo "Vanguardia" formado por universitarios "revolucionarios" "*que reconocen la lucha de clases, actúan dentro de ella al lado de las masas explotadas de la ciudad y del campo*". Una vez constituido forma brigadas de autodefensa, llama a luchar por las reformas universitarias, lanzando una intensa propaganda por esta hasta su desaparición en 1936. Antes de esto, se expulsa a los militantes renuentes al ingreso al PS, los que forman el Grupo "Vanguardia Leninista".

La organización juvenil nacional de la IC, si bien es cierto que actúa en forma más o menos desarticulada durante 1933-1934, logra estructurarse en la segunda quincena de junio de éste año con el aporte de los estudiantes universitarios, pasando a denominarse Juventud Leninista, organizada en base celular, y en brigadas de choque, "democrática en su organización" y cuyo principal objetivo es luchar contra el fascismo. Su organismo máximo es el CC el que cuenta, además de los ya habituales en estos organismos, con un Departamento Técnico Militar. SG de la Organización es, a fines de 1935, Carlos Gustavo Libert Meiggan.

9.- La Organización Femenina e Infantil

En 1934 se estructura la Agrupación Femenina de Mujeres de Vanguardia, de similar estructura al Partido y cuyo fin es guiar las luchas de las mujeres por su emancipación.

Al igual que el PC, la IC cuenta con una organización infantil: La Avanzada Infantil Comunista, organizada en base celular por barrios y escuelas y que cuenta con bases en Santiago y Renca, entre las conocidas.

LA DISOLUCION DE LA IZQUIERDA COMUNISTA.

Tal vez no haya un partido en toda la historia política chilena que haya planteado con tanta frialdad y tanto rigor en el análisis su disolución como partido, su muerte política.

En el 2° Congreso se plantea la tesis del partido único del proletariado. Para justificar esta tesis se afirma que el objetivo fundamental es evitar la derechización de las masas las que viven momentos revolucionarios debiendo, por lo tanto, ser unidas bajo las banderas del marxismo leninismo para lo que hace falta una dirección responsable, un nuevo partido el que debe surgir del reagrupamiento político efectivo del proletariado revolucionario, nacido en estrecho contacto con "la realización del Frente Único". En conformidad a estos planteamientos, el CC de la IC solicita oficialmente al CCE del PS que se les permita a dos delegados de la IC plantear dichas proposiciones al II Congreso del PS; similar solicitud es dirigida a los delegados socialistas asistentes al Congreso. Este llamado no tiene ningún eco y sólo se concretiza medianamente en la formación del Block de Izquierdas y en los Frentes Únicos con que se impulsan algunas acciones.

En el III Congreso del PS realizado en enero de 1936 una Comisión del CC de la IC, formada por Manuel Hidalgo, Humberto Mendoza y Enrique Sepúlveda, después de lograr que se les conceda el uso de la palabra, plantean la necesidad de formar un nuevo partido de vanguardia revolucionaria, para lo que solicitan su ingreso como organización a aquel. Derrotadas las oposiciones internas, se acepta su ingreso.

En el III Congreso de la IC se fundamentan las decisiones adoptadas: 1° Considerando que la situación política que se vive plantea como tareas "acelerar la experiencia del FP", hacer converger a las masas (no solo obreras, sino también a la pequeña burguesía) hacia la Revolución Socialista; conquistar a la pequeña burguesía "tras las banderas del marxismo revolucionario", combatir al "centrismo" dentro de las filas del proletariado y luchar por la unidad sindical; 2° Tomando en cuenta, además, que la IC es débil numéricamente, por lo que para cumplir estas tareas debería perder mucho tiempo, lo que retardaría el "triumfo revolucionario", lo que podría a su vez ser aprovechado por la reacción; 3° Considerando, además, que el PS es respetado por las masas, las cuales tienen una gran confianza revolucionaria en él, se concluye que el ingreso de los "bolcheviques leninistas" puede contribuir *"a convertir esa esperanza en un programa claro, marxista, sin concesiones a sentimentalismos ideológicos pequeños burgueses"*; así, *"nosotros debemos contribuir a esa concreción, debemos ser el eje de esa definición bolchevique en el seno del partido que cuenta con la confianza de nuestra clase, brotada como sector comunista para defender del bastardeamiento estaliniano los principios de Marx, Engels, de Lenin y de Trotski, o lo que es lo mismo, la bandera del bolcheviquismo internacionalista, cumplimos nuestra misión y realizaremos nuestra tarea histórica, dotando al movimiento obrero de su partido de vanguardia, de un partido nuevo, auténticamente revolucionario que convergiera históricamente con las fuerzas emancipadoras del*

*mundo, que sea el nuevo pilar del edificio de la "Internacional Revolucionaria" que lleva al triunfo final a los trabajadores de la "Cuarta Internacional"*³¹.

Los militantes de la IC se integran paulatinamente en el PS, a través de todo el segundo semestre de 1936, en un proceso que culmina en los primeros días de 1937.

II.- EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Uno de los principales problemas a los cuales se ve enfrentada la IC desde sus comienzos es *"la indisciplina colectiva que mina totalmente nuestra vitalidad y nuestra eficiencia como vanguardia revolucionaria del proletariado"*. Al parecer, el problema no es solucionado y así cuando la IC comienza los trabajos para unificarse con el PS, algunos sectores de militantes se alejan de ella para continuar su lucha en forma independiente. Estos grupos forman la Liga Obrera Leninista, de la cual no se han podido obtener mayores informaciones. En el plano juvenil esto se expresa en la formación del Grupo "Vanguardia Leninista" el que aparece en las lides universitarias desde comienzos de 1936.

A fines de 1934, se genera dentro del PS una corriente opositora: La Oposición Revolucionaria Socialista la que actúa en forma fraccional dentro de ese partido provocando la aparición de un grupo, el que posteriormente se margina denominándose "Izquierda Socialista" y cuyas bases se encuentran en los barrios Independencia, San Pablo, Matadero y Quinta Normal de la capital y cuyos dirigentes, Quinteros y Barrios, son de la Seccional Centro del PS. Posteriormente, este grupo cambia su nominación por Izquierda Revolucionaria Socialista, a la que se integran a algunos militantes, desengañados por la actuación de los ex-militantes de la IC en el PS, formando el Partido Obrero Revolucionario, el que realiza su Primer Congreso en 1938, con el cual se fusionan la Liga Obrera Leninista y la Izquierda Revolucionaria Socialista. Este nuevo partido se declara adherido a la IV Internacional.

Posteriormente se fusionan con el POR el Grupo Internacionalista Obrero y el Partido Obrero Internacionalista.

De los dirigentes conocidos del POR, se pueden citar al obrero municipal Humberto Valenzuela y a los hermanos Antonio y Enrique Sepúlveda.

Es importante anotar una de las principales características orgánicas de estos grupos: Su fuerte tendencia disgregadora. Se dividen, se unifican para después volverse a dividir, ingresando a veces, como organización, a veces individualmente, en los grandes partidos de masas (especialmente en el PS), en numerosas ocasiones difíciles de detectar, provocando pequeñas divisiones sin trascendencia al retirarse, en un ciclo más o menos permanente.

³¹ *Izquierda*, 11 de julio de 1936

CAPITULO IV

LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS

Desde el punto de vista organizativo, el PS aparece ligado a los movimientos políticos de la década del 20. A comienzos de esa década, dos grupos representan el embrión de lo que sería más tarde ese partido: el primero de ellos está formado por grupos de estudiantes universitarios como "Lux" y otros, inspirados en las luchas reformistas de Córdoba y de los obreros anarquistas y socialistas quienes influyen profundamente en sus concepciones políticas y sociales. El segundo grupo, en cambio, está conformado por obreros, ligados al POS, en donde efectúan su aprendizaje político. Cuando este decide en su IV Congreso de Rancagua convertirse en PC adherido a la III Internacional, estos elementos, comandados por el dirigente Carlos A. Martínez, obrero tipógrafo, deciden abandonarlo.

El ascenso de las luchas obreras en 1925 conduce a la formación de la USRACH, formada en base a ambos grupos la que según sus dirigentes pretende lograr la emancipación económica, política y social de los asalariados y la organización de una nueva sociedad basada en la justicia, la cooperación y la solidaridad. La USRACH llega a contar con cerca de 100.000 afiliados, según algunos autores, contribuyendo a la elección del Presidente Ibáñez en 1927. Dirigentes de esta organización son, entre otros, Oscar Schnake, Eugenio González y Ramón Alzamora, casi en su mayoría ex-dirigentes universitarios.

Los principales dirigentes de la USRACH, que intentan mantener cierta independencia frente al gobierno, con el que colaboran en los primeros tiempos, son perseguidos y encarcelados, desarticulándose completamente la organización. Ello no es obstáculo para que esos dirigentes conserven cierta comunidad de intereses, los que les permitirá, vuelta la legalidad, volver a agruparse. Entre 1931 y 1933 diversos grupos socialistas aparecen en escena, dando nacimiento en este último año al PS de Chile.

I.- Dos grupos nacen directamente de la antigua USRACH

a. EL PARTIDO SOCIALISTA MARXISTA

El 4 de agosto de 1931, es lanzado un manifiesto a nombre del PSM firmado por Ramón Alzamora, ex-diputado de la USRACH, Eliodoro Domínguez, Carlos Matus Torres, Hurtado y Salces, en que se afirma que su actuación durante el gobierno de Ibáñez había sido sincera aprovechándose este de tal actitud; en vista del peligro de una nueva guerra y de la necesidad de aglutinar en un solo partido a los trabajadores manuales e intelectuales, con una sola doctrina, el socialismo marxista, llama a estos a integrarse a sus filas.

El 2 de mayo de 1932 realiza su primer Congreso en Santiago al que asisten delegados del APRA. SG es elegido Carlos Matus, encargado de prensa, Eduardo Rodríguez en tanto que otros cargos son ocupados por Luis González, Eduardo Ugarte y Hernán Arriaza. Se autodefine "como partido de trabajadores manuales e intelectuales", cuyos organismos de base son las seccionales. La autoridad máxima es el Congreso Nacional el cual debe elegir al Secretario General, representante máximo del partido.

Se desconocen otros datos sobre esta organización.

Este partido llega a contar, según Germán Urzúa, con cerca de 3.000 adherentes.

b. LA ACCIÓN REVOLUCIONARIA SOCIALISTA

No se ha podido determinar con precisión cuando nace este grupo; se sabe sí que se organiza a comienzos de 1932 desarrollándose paralelamente con el Comité Revolucionario que derrocaría a Montero el 4 de Junio.

Entre sus miembros se cuentan ex-estudiantes anarquistas del 20 como Eugenio González, Oscar Schnake y obreros de la misma filiación como Augusto Pinto. Entre sus dirigentes se cuentan Julio Valiente, el escritor y empleado Gregorio Guerra, Mario Inostroza... Se desconoce su organización.

2.- Un segundo grupo proviene directamente de las filas de la francmasonería. En este caso está la NAP.

LA NUEVA ACCIÓN PÚBLICA

Por su organización es uno de los grupos más importantes que forma parte del PS en abril de 1933.

Es fundada en diciembre de 1931 por Eugenio Matte Hurtado, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Ricardo Echeverría, Claudio Arteaga, Luis Mesa Bell, periodista y prominente masón, el ex-dirigente de la FOCH y ex-Ministro de Tierras y Colonización de los Vice-Presidentes Montero y Trucco, Carlos Alberto Martínez, Alberto Patiño Mc-Iver, Alfredo Weber, Jorge Schneider Labbé, Julio Ortiz de Zárate y Raúl Meza Bravo entre otros. SG de la NAP desde fines de 1932 hasta su fusión en el PS es Enrique Mozó. Su órgano de expresión es el periódico "Nueva Acción Pública".

Los organismos base de la NAP son los núcleos, "*centros activos de labor de estudio y de propaganda, bajo la dirección del CL respectivo*", los que están organizados "*en base funcional, reunidos en gremios, por ocupación, oficio o profesión*" y "*que tienen por objetivo esencial estudiar sus propias necesidades, sus más sentidos problemas y proponer sus soluciones*"³².

Los militantes de los núcleos eligen a los comisarios de Núcleos, los que forman el Secretariado del Núcleo. Los Secretariados de Núcleos forman el Comité Local, cuyos Secretarios forman el Secretariado de Comités Locales, sobre el cual está el CCE, "*órgano sensible e inteligente en la previsión y firme e incansable en la realización de las directivas generales de nuestra organización (que está muy por encima del concepto vulgar y gastado de Partido, cualquiera que sea su posición, de derecha o de izquierda*"³³. Otros organismos superiores son la Comisión de Programa, la Comisión de Organización y el Secretariado de Actas, junto a los cuales funciona la Universidad Social, definida como "*Centro de Extensión Cultural, de investigación técnica y de defensa doctrinaria del napismo*" y el Poder Armonía, "*organismo que ejerce las labores de control y de depuración de las filas*"³⁴.

Se trata, entonces de una organización centralizada y articulada con enlaces verticales. Para asegurar la centralización, el CCE, cuando lo estima necesario, envía un Inspector General en calidad de representante suyo a una provincia o región determinada, lo que hace por ejemplo en febrero de 1933 cuando manda en tal calidad al Encargado de Extensión Cultural, Luis Thayer Ojeda a Aconcagua a raíz de la repetición de la elección de diputados.

³² Nueva Acción Pública, 3 de febrero de 1933

³³ Nueva Acción Pública, 19 de enero de 1933

³⁴ Ibídem

Definiéndose a sí misma como organización que busca el perfeccionamiento de sus miembros, intenta organizar a los trabajadores y a sus miembros educándolos en la doctrina "napista" para que puedan llevar a cabo el socialismo. En cuanto a su financiamiento, cobra una cuota de incorporación de \$2 y una cuota mensual de \$1. De lo anterior se deduce que se acerca bastante al modelo de partido de masas antes expuesto.

Hasta marzo de 1933 cuenta con los siguientes CCLL: Antofagasta, Los Andes, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Curicó, Concepción, Angol, Osorno, Aysén y con Subcomités en Melipilla y La Calera, todos los cuales se deben formar, según el periódico "Nueva Acción Pública" en "*base a los elementos eficientes y que representen fuerza en la región*"³⁵.

Las elecciones del CL se hacen en forma directa pudiendo cualquier miembro presentar nombres de candidatos en dos asambleas consecutivas.

La votación se realiza posteriormente en forma secreta, debiendo durar dos días. Cuando se elige el CL de Santiago, los electores votan por una lista completa de 12 miembros» no permitiéndoseles el voto acumulativo.

3.- Dos grupos provienen de otros partidos de la época:

a) Radical-socialistas federalistas, los que encabezados por el diputado Carlos Müller se alejan de las filas del PRS a comienzos de 1933, ingresando al PS una vez constituido este. Aglutinados en torno a uno u otro dirigente local, su organización formal es similar a la de su partido de origen, esto es, basada en Asambleas;

b) Comunistas, que se integran en forma aislada a estos grupos o al PS una vez fundado este y restos de las antiguas secciones y federaciones locales comunistas con las que el PC había perdido todo contacto desde los primeros días del gobierno de Ibáñez, como las de Magallanes, las que actúan independientemente de aquel partido y en forma inorgánica.

4.- Se desconoce los orígenes del PSU y de la OS

a) PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO. Nace a comienzos de 1932 de la fusión de dos grupos: del Partido Socialista Internacional fundado a fines de 1931, por el ex-Ministro de Bienestar Social Santiago Wilson, partido este último que se declara adherido a la II Internacional. Su dirigente máximo es su Secretario General.

b) LA ORDEN SOCIALISTA. Organizada antes del 4 de Junio por Arturo Bianchi Gundián y Luciano Kulczewski García, su dirigente máximo es el Comisario General.

Antes de continuar es necesario anotar dos características que presentan estos grupos en mayor o menor grado:

1.- Cierta tendencia a la disgregación expresada en el continuo intercambio de militantes. Jorge Neut Latour aparece en ocasiones sindicado como miembro del PSU, en otras como miembro del PSM o de la IC, Santiago Wilson, fundador del PSI, aparece después como dirigente del Partido Demócrata Convencionalista y del PDS.

³⁵ *Nueva Acción Pública*, 19 de marzo de 1933

2.- Gran diferencia entre "los jefes aparentes" y "jefes reales". Dos casos confirman este aserto. En el PSM su SG es Carlos Matus dirigiendo realmente el grupo Eliodoro Domínguez. En la NAP, SG es Enrique Mozó, lo que no obsta para que la influencia de Eugenio Matte se haga sentir fuertemente dentro de ella. En este caso también se hace sentir la influencia de la masonería.

De ambas características queda fuertemente impregnado el PS.

El hecho de representar el mismo tipo de intereses sociales, el haber librado batallas electorales juntos, la persecución de objetivos comunes, las similitudes organizativas y el ocupar los mismos locales, unido a la fuerte represión descargada desde los primeros días por el gobierno Alessandrista llevan a estos grupos a aliarse en el Frente Único Socialista en marzo de 1933 fusionándose el 19 de abril de ese año en el Partido Socialista de Chile. Las organizaciones que se fusionan son: Acción Revolucionaria Socialista, Nueva Acción Pública, Partido Socialista Unificado, Partido Socialista Marxista y Orden Socialista. Las primeras medidas orgánicas que se adoptan en dicha reunión son: disolver las respectivas organizaciones y constituir al nuevo partido; designación de una comisión encargada de elaborar la declaración de principios y el programa que habría de discutirse en una próxima Convención; se acuerda asimismo celebrar un Congreso Nacional en octubre de ese año y designar una directiva provisoria en cuyos puestos quedan, después de ser aceptados por aclamación, Oscar Schnake, Presidente, Marmaduke Grove, Secretario y Carlos A. Martínez, Tesorero. Determinantes fundamentales de la organización que adopta este partido son: Primero, la práctica del trabajo ilegal empezado a comienzos de 1932 y en el cual se desenvuelve su acción hasta 1934 y, segundo, los modelos organizativos de los grupos de origen.

EL ELEMENTO BASE: EL NUCLEO

En el primer Congreso se establece que el organismo base del partido son los núcleos "de acción y adoctrinamiento", organizados en base territorial y profesional, predominando la primera, y cuyo número no debe ser menor de cinco ni mayor de nueve. En el segundo Congreso, se establece que las formas de agrupación son los núcleos de vecindad formado por los vecinos de un lugar, los núcleos por actividad fuera del partido cuya base es profesional y núcleos de trabajo dentro del partido.

En 1933 se consulta además, la creación de los Comités de Barrio los que deben funcionar en las grandes ciudades dependiendo de una seccional. En el Congreso de 1934 no son mencionados, hablándose sólo de los núcleos, los que deben funcionar en los barrios de aquellas y en los sectores de las pequeñas ciudades. En 1933 los núcleos y los comités de barrio deben reunirse una vez al mes en las "concentraciones de militantes" efectuadas cuando el secretario seccional lo estime necesario o cuando se deban elegir delegados al Congreso del Partido.

En el Congreso de 1934 se consultan otros organismos de base: las brigadas de acción sindical, formadas por los militantes de una seccional que trabajen en un mismo oficio o industria; las brigadas de trabajo integradas por cualquier militante designada para este efecto y cuyo objeto es "mantener y aumentar las fuerzas del partido", o sea, desarrollar "las funciones dentro del partido". Del primer tipo son las brigadas de abogados, de médicos y de profesores, estructuradas en ese año. Las segundas son brigadas temporales y con un fin específico como las brigadas de oradores.

Las necesidades de la lucha conducen a la creación de las Milicias de Defensa o Milicias Socialistas a iniciativa de Grove. Organizadas en 1934 juegan un honroso papel en las luchas callejeras en contra de las Milicias Republicanas, de las tropas de asalto nazis y de las fuerzas represivas gubernamentales. A

mediados de junio de 1936 tiene lugar un sangriento choque en las calles de Valparaíso entre las Milicias y las tropas de asalto las que pagan con la vida de varios miembros sus ataques al movimiento obrero. En los días que preceden al triunfo del 25 de octubre la presencia de las Milicias Socialistas contribuye a convencer a las fuerzas reaccionarias de su derrota. Durante el terremoto de Chillán que devasta la zona sur del país en enero de 1939, las Milicias Socialistas tienen una activa participación en las tareas de remoción de escombros, sepultación de cadáveres, tratamiento de heridos, etc., perdiendo la vida en dichas tareas el miliciano Eduardo Osorio. Cabe notar que en esa ocasión el PS envía a la zona devastada a 200 médicos y 100 enfermeras y practicantes. Sin embargo, esta labor de las milicias socialistas es vilipendiada por la prensa de derecha acusándolas de cometer actos de depredación y de saqueo, exigiendo su disolución.

A fines de 1939 degeneran al convertirse en un cuerpo semi-militarizado al servicio del equipo de dirigentes. De todas las organizaciones para-militares del movimiento obrero de la época, las Milicias Socialistas son la mejor organizada y la que más contribuye a detener el proceso de fascistización y la ola reaccionaria que invade al país durante la Administración Alessandri. Son disueltas durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda cuando éste suprime la existencia de organismos militares no estatales y como contribución de los dirigentes del PS al acercamiento con el gobierno.

LA ARTICULACION GENERAL

Al igual que en los restantes partidos estudiados, cada mandato, cada escalón de la organización y las atribuciones de cada órgano están claramente determinados. Se trata entonces, de una articulación fuerte.

a) El sistema de enlaces. Al igual que en los restantes partidos, la dirección de los enlaces se da en un sentido vertical.

En 1933, los núcleos deben elegir un jefe que los dirija y coordine; estos jefes de núcleos integran la seccional la cual elige al secretariado seccional compuesto por el secretario seccional, el secretario de actas, el secretario de organización y correspondencia, el secretario de finanzas y el secretario de estudios sociales (encargado de la labor cultural y doctrinaria). Sobre los secretariados seccionales se encuentra el Comité Central Ejecutivo, integrado por 15 miembros elegidos en el Congreso General Ordinario. Sin embargo, esta cantidad no parece haber sido siempre respetada registrándose algunas oscilaciones: el Tercer Congreso elige once miembros; el Cuarto, once más tres que se agregan por derecho propios: el Jefe de la Brigada Parlamentaria, el SG de la FJS y la SG de la AMS, con representación permanente en todos los congresos posteriores- El Quinto elige 12, el Sexto, 13; el Séptimo, 9, siendo incorporados tres más por el CC. Este elige de entre sus miembros el Secretario de Relaciones Exteriores, el de Actas, de Organización y Correspondencia, de Finanzas, de Prensa, de Acción Sindical y Agitación, de Estadística y Control, de Estudios Sociales (encargado de la dirección de la Universidad Socialista y de las Universidades Locales en cooperación con el Secretario de Estudios de cada seccional) y el de Comisiones que dirige el Departamento Técnico integrado por los Jefes designados, por el CCE, de los Consejos Técnicos de Política, Economía, Educación, Salubridad, Defensa, Relaciones Internacionales, Legislación, Organización y Propaganda. Obligación de este Departamento Técnico es informar al CC de sus labores y preparar programas y planes de acción los que deben ser sometidos a la aprobación del CG del Partido.

Mientras todos los otros partidos estudiados presentan un organismo intermedio entre los CCLL y el CC, electo por los delegados de los Congresos locales, en el PS se rompe esta línea, ya que los Secretarios Regionales son nombrados por el CCE. Si se considera que las funciones de estos son supervigilar, impulsar y coordinar la labor de las seccionales y núcleos en los territorios que se les señalen, se comprende que constituyen un medio de control del CCE sobre dichos territorios. Posteriormente, se les da vida a los CCRR, con las mismas funciones que aquellos, siendo sus miembros electos.

La máxima autoridad partidaria es el Congreso General Ordinario, el que debe organizar de acuerdo a las nuevas condiciones y fijar la orientación política. Es integrado por cinco delegados por cada seccional, elegidos directamente en ellas, por los miembros del CCE y los Jefes de los Consejos Técnicos, debiendo reunirse una vez al año.

Los principales torneos realizados en este periodo son los siguientes:

- 1.- Convención Provincial de Santiago entre el 14 y el 16 de octubre de 1933.
- 2.- Primer Congreso General Ordinario, en Santiago del 27 al 30 de octubre de 1933
- 3.- Segundo Congreso General Ordinario en Valparaíso entre el 22 y el 25 de diciembre de 1934
- 4.- Tercer Congreso General Ordinario, realizado, en Concepción del 23 al 26 de enero de 1936
- 5.- Cuarto Congreso General Ordinario efectuado en Talca del 6 al 9 de mayo de 1937
- 6.- Pleno Nacional, celebrado en Santiago los días 27 y 28 de noviembre de 1938
- 7.- Primer Congreso General Extraordinario, realizado en Santiago los días 16 y 17 de abril de 1938
- 8.- Quinto Congreso General Ordinario, en Santiago entre el 1° y el 4 de diciembre de 1938
- 9.- Sexto Congreso General Ordinario efectuado en Santiago, desde el 20 al 23 de diciembre de 1939
- 10.- Segundo Congreso General Extraordinario en Curicó del 21 al 24 de mayo de 1940
- 11.- Séptimo Congreso General Ordinario celebrado en Santiago entre el 4 y el 8 de junio de 1941.

En 1934 esta organización se ve alterada en algunos aspectos. La seccional es definida como un conjunto de núcleos. Los secretariados de núcleos dan origen al Secretariado Central de la Organización de Núcleos de Vecindad, cuyo secretario es miembro del Secretariado Central Ejecutivo y Jefe del Departamento Central de Organización del Partido.

Las Brigadas Sindicales que se forman en cada seccional están bajo el mandato de un Secretario Sindical Seccional, el conjunto de los cuales conforma el Consejo Central Sindical a cuyo frente se encuentra el Secretario Sindical Ejecutivo, designado por el Secretariado General Ejecutivo del cual es miembro.

La concepción que se tiene del centralismo democrático en el PS difiere a la de los otros partidos. Así, en 1934 se establece que las instrucciones del CCE pasan a los secretarios provinciales y de estos al Secretariado Seccional, cuyo Secretario las transmite a los jefes de barrios y sectores y de estos a los jefes de núcleos; de abajo hacia arriba se establece como principio que *"ninguna de las reuniones de núcleos ni de jefes ni de seccionales tiene por objeto tomar acuerdos"...* *"En el partido toman acuerdos únicamente el Secretario General Ejecutivo y el CCE, porque es la única manera, de tener un partido*

sólido, disciplinado y con directivas responsables"... "Las ideas nacidas en los núcleos, son llevadas por su jefe a la reunión de jefes y de allí a las seccionales, secretarios seccionales y de estos al Secretariado provincial y al CCE"³⁶.

Si bien con este sistema de enlaces se pretende adoptar un verdadero "centralismo democrático" que operase igual que la organización comunista, la realidad es que el PS vive una situación completamente diferente y un "tempo" histórico diferente.

1.- Los núcleos de reducidas dimensiones, homólogos de las células comunistas se prestan eficazmente, al igual que aquellas, para trabajar clandestinamente, como se ve obligado a hacerlo el PS en el bienio 1933-34; sirven, además, para cubrir las necesidades de un partido pequeño, compuesto por cuadros de alta capacitación política. Cuando el PS se enfrenta a las condiciones del trabajo legal y al incremento rápido de sus filas, los núcleos pasan rápidamente a segundo plano, siendo reemplazados por los Ampliados Seccionales, los que permiten educar a un gran número de trabajadores. Estos cambios traducen la falta de confianza de las directivas hacia los cuadros medios formados en los núcleos, ya que al contrario de las células que se dividen cada vez que crecen en exceso, en el PS se opta por invitar a los nuevos adherentes a los ampliados seccionales, donde son adoctrinados por dirigentes más selectos, pero también más alejados de las bases. Mientras células y núcleos se prestan para educar y organizar pequeñas y grandes acciones coordinadas y realizadas en forma colectiva, el Ampliado Seccional permite únicamente educar pero no organizar. Si bien esta deficiencia es reemplazada por la mística al Partido, la realidad es que el sistema sólo permite la acción masiva desorganizada tras el caudillo seccional.

2.- La concepción sobre el centralismo, si bien corresponde a las condiciones de ilegalidad puesto que para sobrevivir como partido, se necesita un mínimo de discusión y un máximo de acción, -el simple "mandar y obedecer"- y la adopción de acuerdos en forma rápida, las condiciones de mayor legalidad que se viven a partir de 1935, plantean la necesidad de una mayor discusión y de una mayor libertad de acción de los organismos bases. Pese a esto, las formas centralizadas de dirección continúan persistiendo aunque sin causar graves daños a la organización, por la misma inmadurez política de los militantes de base (obreros en su mayoría que aceptan sin gran discusión los acuerdos de las directivas pequeño burguesas). Esta persistencia de formas de funcionamiento caducas, verdadera distorsión del "centralismo democrático" es uno de los factores organizativos que más juega a favor de los "sabotajes" realizados por otros partidos en su contra.

3.- La existencia de enlaces horizontales entre los secretariados sindicales y los vecinales en todos los niveles presenta mayor vulnerabilidad que los enlaces de similar tipo en el PC, establecidos por lo general a nivel de CR.

CENTRALIZACIÓN

Mientras el PC procura centralizar el poder en torno a los miembros obreros del Partido, en el PS no parece existir gran preocupación al respecto, siendo lo importante, aglutinar el máximo de trabajadores manuales e intelectuales.

Ideológicamente, tampoco se da la fuerte centralización observada en el PC. Mientras en este es preciso situar la discusión dentro de los principios del "marxismo-leninismo", no permitiéndose fracciones, en el PS, si bien se acepta "el marxismo como método de interpretación de la realidad", "rectificado y

³⁶ *Consigna*, 30 de marzo de 1935

enriquecido por todos los aportes científicos del constante devenir "social", el mismo enunciado permite ser interpretado de diversas formas, que van desde el "socialismo libertario" de los ex-anarquistas Pinto y Ballofet, hasta el "funcionalismo" de Schnake, pasando por el "nacionalismo socialista" de Grove. Esta amplia "libertad doctrinaria", si bien enriquece las perspectivas intelectuales de los participantes en los debates, hace más vulnerable al Partido al "sabotaje" ideológico de otras colectividades.

Por otra parte, el consentimiento tácito para la existencia de "tendencias" dentro del partido - las que asisten como tales a los congresos - disminuyen la centralización y debilita al joven PS.

Organizativamente, la centralización se expresa en la radicación del poder en los organismos superiores del Partido, tema ya examinado más arriba.

Esta armazón, como ya se ha afirmado, permite que el PS sea continuamente saboteado, robusteciendo los saboteadores las tendencias internas que se forman. Entre las principales "tendencias" que surgen en el PS durante este periodo cabe anotar las siguientes:

1. La Oposición Revolucionaria Socialista surgida en 1934, que pide la unificación con la IC y propugna los puntos de vista de esta en el seno del PS, consistentes en formar un partido único revolucionario, adherido a la IV Internacional y formado sobre la base de ambos partidos.

La exacerbación de los ánimos lleva a la marginación de algunos militantes y dirigentes de Santiago los que constituyen la Izquierda Socialista. Sin embargo, esto no tiene gran trascendencia en el desarrollo del Partido ya que no alcanza a los cuadros superiores ni toma la forma de "tendencias" y "equipos" que aparecen con posterioridad a este año.

2. En 1935, el PC cambia de táctica, llamando a constituir el Frente Popular. Para promover esta consigna llama a establecer contactos a todo nivel con los partidos del Block tarea que emprende sin esperar la respuesta de estos empezando por los organismos inferiores. Esto motiva una acre respuesta del PS en que, en carta pública protestando por el procedimiento, le exige al PC "*que las proposiciones de Frente Único de Uds. no se hagan a nuestras seccionales ni organismos de la Juventud, sino que únicamente a nuestras directivas*"³⁷. Sin embargo, cuando la dirección del PS logra detener la ofensiva, ya ha pasado el suficiente tiempo como para que pudiera formarse en el seno de este partido una tendencia "frentista". Este sector es encabezado en el III CGO por los regidores de Santiago, Ricardo Latcham y Cesar Godoy Urrutia, los que también se oponen al ingreso de la IC al PS.

A fines de 1936, el PC desata una fuerte campaña en torno a dos consignas "Chile debe tener un Presidente Radical" y "Constitución de un sólido Partido Único del Proletariado" constituido sobre las bases de los partidos Comunistas y Socialistas, consignas ambas propugnadas a través de su periódico "Frente Popular" dirigido aparentemente por el radical J. Sotomayor y el socialista R. Latcham. Aprovecha de igual modo los enlaces verticales que se establecen en los primeros organismos bases del FP que por aquellos días surgen. De este modo, se forma en el PS una corriente minoritaria acorde con tales planteamientos encabezados por el diputado R. Latcham y el abogado Arturo Natho, ambos de Santiago. Aún más, al IV CGO llega el SG del PC para plantear las posiciones de su colectividad a ese respecto. Posteriormente, la tendencia "anti-grovista" se aparta del PS, encabezada por los diputados Ricardo Latcham y Amaro Castro dando vida a la Unión Socialista, en los primeros días de noviembre de 1937.

³⁷ *Consigna*, 22 de abril de 1935

3. Producido el triunfo del FP, el nuevo gobierno invita a los dirigentes socialistas a participar en el gabinete, lo que es aceptado por las directivas aun cuando se espera, la ratificación del Congreso. Planteada esta situación por el CCE, las delegaciones de Atacama, de Concepción, de la FJS y algunos ex-miembros de la IC, encabezados por Pablo López presentan la Tesis "Pro Abstención", cuyos puntos fundamentales son:

a) No participación en el Gabinete

b) Mantención del Frente Popular y

c) Cumplimiento del programa, posición que es derrotada por la amplia mayoría de los congresales.

El fracaso y la inoperancia que demuestra el Gobierno del FP pasados los primeros meses de Gobierno, contribuyen a darle la razón a la tendencia "Pro-abstención", la que se desarrolla a partir de ese entonces como tendencia "inconformista" en el seno del PS y sindicada por el PC como "trotskista". Cabe anotar a este respecto que existe en el PC durante todo este periodo, una tendencia a disgregar a los otros grupos manifestada de diversos modos de acuerdo a la etapa en que se vive:

a) Desde 1931, hasta comienzos de 1935, bajo su consigna "frente único por la base" pretende aislar a los dirigentes de los dirigidos por cuanto considera que mientras los primeros son "social fascistas" y "agentes de la burguesía" en el movimiento obrero, los segundos, objetivamente deben pasar a integrar las filas de los dirigidos por la FOCH y el PC, puesto que han sido "engañados" por los primeros.

b) A partir de 1935, busca apoyarse en los dirigentes "unitarios", esto es, en aquellos que se muestran de acuerdo con los lineamientos del PC. Para el PC, todos los partidos, incluso el MNS, están compuestos de dos alas, una sinceramente "democrática", mayoritaria, y la otra "pro-fascista, reaccionaria" lo que, aplicado al caso de los partidos aliados, hace la distinción entre "elementos unitarios" y "anti-unitarios" y, en el caso del PS a partir de 1937, la nomenclatura es cambiada por la de "unitarios" y de "trotskistas". Tanto en su "Mensaje al Pueblo" de noviembre de 1937, como en la Sesión Plenaria de enero de 1938, insiste en la presencia en el seno del PS de "trotskistas enemigos de la unidad". Más aún, expresa que el "*Partido Comunista se alarma cuando constata los progresos del trotskismo en las filas socialistas, que hacen peligrar su estabilidad e influencia y la propia unidad e integridad del PS*". El Pleno se complace de que "*la conciencia socialista esté despertando ante el peligro trotskista y que los mejores militantes de ese partido sean los que luchen por la unidad*"³⁸.

De acuerdo al vocabulario de moda, califica en 1939 a "los trotskistas como quintacolumnistas": "*La Quinta Columna trotskista busca constantemente la destrucción de la Confederación de Trabajadores, porque sabe que así abre una brecha en la unidad popular en contra el fascismo, porque por ese camino conduce al proletariado a la derrota, y entrega al país en las fauces del fascismo. De ahí surge la extraordinaria gravedad de la situación que se está creando al Frente Popular y su Gobierno*"... "*Si el pueblo no se hubiera defendido con éxito de las maniobras de la Quinta Columna en el curso de los últimos años, Ross estaría en La Moneda. La Quinta Columna trató de impedir la creación del Frente Popular, combatió la Convención de Izquierdas, se opuso a la ampliación de la unidad antifascista, sembró el derrotismo y la confusión y trabaja actualmente contra el gobierno. La Quinta Columna sigue siendo fiel a su juramento de trabajar por "la liquidación del Frente Popular desde adentro", como abiertamente lo proclamara el grupo trotskista desde las páginas de su periódico llamado Izquierda*".

³⁸ *Hacia la victoria del Frente Popular*, p. 26

Acusa en seguida a los "trotskistas" de estar en concomitancia con la prensa de derecha y con la reacción para desencadenar la guerra civil entre comunistas y socialistas"³⁹.

c) Acaecida la división del PS en 1940, el PC pasa a llamar a los socialistas de trabajadores "espías provocadores trotskistas". Afirma en el IX Pleno: *"El Partido Socialista chileno ha expulsado a un grupo de trotskistas. ¡Muy bien! Pero los trotskistas organizan el nuevo partido, reciben ayuda de la oligarquía y del imperialismo en la lucha contra el Frente Popular y contra el Partido Comunista. Y nuestro Partido, en vez de arrancar la máscara a esos trotskistas disfrazados, los llama "inconformistas". Dentro del Partido Socialista quedan no pocos emboscados que siguen utilizando la bandera del socialismo para hacer su perversa labor disgregadora. Debemos constatar aquí que nuestra lucha ideológica, contra la influencia trotskista en el seno del Partido Socialista, que se refleja en sus publicaciones, ha sido sumamente débil. Por otra parte, no hemos comprendido en la práctica, que la unidad de acción del Partido Comunista con el Partido Socialista, hoy más que nunca es necesaria, solo puede llegar a progresar en la medida que combatamos a los trotskistas emboscados en sus filas y lo ayudemos a librarse de esta banda de contrarrevolucionarios"*⁴⁰.

A poco andar, el PC asume una posición completamente distinta. Cuando el PST protesta en contra de la invasión de la URSS por Alemania, el PC, lo aplaude prestándole su apoyo electoral, efectuando una labor disgregadora en su seno al igual que la realizada antes en el PS. Por otra parte, cabe observar que en el desarrollo de esta acción "saboteadora", el PC se autocalifica como "partido unitario" y como partido de "la clase obrera"; afirmaciones favorecidas por su centralización organizativa y social, factores que le permiten luchar en mejores condiciones. En segundo lugar, analiza el caudillismo, las luchas de tendencias existentes en los otros partidos con el propósito de estimularlas. Producida las divisiones, adopta nuevamente su posición de "componedor". Es digno de examen el siguiente trozo del Informe de Carlos Contreras a la IV Sesión Plenaria: *"El Pleno considera justa la actitud del BP ante las últimas incidencias internas del Partido Socialista que dieron nacimiento a la Unión Socialista, y aprueba ampliamente el principio sostenido por el BP de que la unidad de los partidos aliados y en particular el Partido Socialista es y ha sido siempre sagrada para el Partido Comunista. Considera, asimismo, justa la opinión vertida por el BP en el sentido de estimar erróneo el abandono del Partido Socialista por un grupo de dirigentes y la creación de un nuevo Partido, tanto más cuanto que estos representaban una corriente verdaderamente socialista unitaria y frentista dentro del Partido Socialista"... "En nuestro Mensaje al Pueblo", del 9 de noviembre, se señalaron los peligros que se cernían sobre la unidad del PS, derivada de la actitud divisionista del trotskismo. Esto no era, sin embargo suficiente. La Dirección debió hacer mucho más para que la escisión no se produjera"... "El Pleno expresa la esperanza de que en un momento oportuno será posible realizar la unidad de la familia socialista"*⁴¹.

4. En el Segundo CGE, resurgen los brotes anarquistas de algunos viejos militantes ingresados al PS junto con la ARS. Esta corriente no prospera. Sus intentos por cambiar algunos aspectos de la Declaración de Principios no son aceptados.

5. Después de la muerte de Pedro Aguirre Cerda, la lucha de tendencias se da en torno a la conveniencia de presentar candidato propio y en caso de ser presentado, cual sería éste. El tercer CGE se ve

³⁹ *Todo el Poder al Gobierno del Frente Popular*, p. 9

⁴⁰ *El Programa del Frente Popular debe ser realizado*, p.79

⁴¹ *Hacia la Victoria del Frente Popular*, p. 27

enfrentado a la negativa por parte de la FJS frente a la primera cuestión, en tanto que frente al segundo problema las opiniones se dividen en torno a las personalidades de Grove y Schnake.

LOS MIEMBROS DEL PARTIDO SOCIALISTA

a) El PS, una organización de masas.

Considerando su modo de financiamiento se puede asegurar que el PS es un partido de masas ya que costea sus gastos con las cotizaciones mensuales de sus militantes, los que además deben pagar una cuota de inscripción, a cambio de la cual reciben una tarjeta (carnet) sobre la que pegan las estampillas equivalentes a las cotizaciones. A partir de 1940, la gigantesca maquinaria del partido -financiada a través de este sistema- comienza a deteriorarse a consecuencias del no pago de aquellas. Si hasta ese momento, los parlamentarios y demás mandatarios habían pagado un porcentaje de su sueldo, considerado en todo caso como financiamiento accesorio, a partir de entonces, el partido debe vivir casi exclusivamente de los porcentajes entregados por los ministros, jefes de servicios, parlamentarios y miembros o simpatizantes del partido más o menos acaudalados, transformándose, en este sentido, en una organización de cuadros.

En relación al papel organizador y educador del movimiento obrero, si bien es cierto que a fines de este período se aísla de este, es preocupación permanente de este partido educar y organizar a sus miembros promoviendo de entre ellos una "élite" capaz de gobernar, cumpliendo similares objetivos con respecto al movimiento obrero.

b) La adhesión al PS.

El aspirante a militante, después de haber sido considerado simpatizante durante un determinado tiempo, debe firmar una solicitud de adhesión patrocinada por dos militantes, la que es tramitada por un núcleo y aceptada por el Secretario Seccional con la ratificación del Secretariado respectivo. Mientras en el PC la decisión es de responsabilidad de la célula -excepto en los casos de personalidades y militantes de otras tiendas que soliciten su ingreso, debiendo en este caso ser aceptados por el Comité Central-, en el PS la responsabilidad de admisión le corresponde al secretario seccional.

El nuevo militante debe, además, prestar un juramento de lealtad al partido. En suma, es una adhesión oficiosa.

c) El número de miembros.

En el periódico "*4 de Junio*" de 1934 se afirma que el PS cuenta con 48.793 adherentes, sin precisar si se trata de militantes con carnet o incluidos también los simpatizantes o electores posibles. Al parecer, comprende a los militantes inscritos en las seccionales, o sea, considerados también los simpatizantes y aspirantes que recibirían carnet en esos días, puesto que a continuación se habla del número de seccionales existentes en el país, cifra que alcanza a 85, repartidas desde Arica a Punta Arenas incluido Potrerillos.

A juzgar por las observaciones de sus dirigentes, el PS aumenta su número en forma extraordinaria a partir de 1935.

Al igual como se ignora el número de militantes de la IC, se ignora asimismo el aporte de este grupo al PS, agravado por el hecho de que el ingreso se realiza en forma paulatina.

Respecto a la pérdida de militantes por efecto de la marginación de la Unión Socialista, el historiador Jobet afirma que se trata sólo de "algunos cientos de militantes". En cuanto a la división provocada por el PST, debe haber arrastrado a un número aproximado a 4.000 militantes. En ese momento, se calcula el número de miembros del PS en cerca de 20.000.

d) Los grados de participación en el Partido.

Entre los adherentes del Partido son consideradas cuatro calidades: elector, aspirante a miembro, simpatizante y militante.

d.1) Los Electores: Al igual que en los otros partidos de masas, su relación con el partido se expresa al emitir sus preferencias por los candidatos de éste. El PS, a su vez, intenta siempre organizarlos en los Comités Electorales formados por los núcleos de vecindad o las seccionales.

d.2) Los simpatizantes: en esta categoría son considerados todos aquellos adherentes que colaboran en las actividades partidarias y que aceptan su línea.

En tal calidad se encuentran también los militantes suspendidos temporalmente. Tienen derecho a voz en los organismos auxiliares debiendo pagar una cuota fijada por la seccional. Se diferencian de los simpatizantes del PC en que mientras en éste se encuentran fuera del partido, en el PS están dentro de él.

d.3) Los aspirantes: son aquellos simpatizantes que han solicitado su ingreso como militantes y cuya solicitud se encuentra en tramitación. Conservan los mismos derechos que los simpatizantes.

d.4) Los militantes: son aquellos miembros que participan con todos sus derechos. En el Congreso de 1934 se establecen sus funciones:

1) Política, que comprende la participación en concentraciones, en campañas de interés general y en actos electorales expresado en su participación en los núcleos o comités de barrio.

2) Sindical, función que debe ser desarrollada en el lugar de trabajo y expresada en la participación en las brigadas de acción sindical.

3) Dentro del Partido, o sea, las actividades encaminadas a mantener y aumentar las fuerzas del partido realizadas a través de las Brigadas de Trabajo.

Para ser militante del partido es necesario aceptar la Declaración de Principios, los Estatutos y el Programa, pagar las cuotas asignadas y cumplir las resoluciones acordadas en los órganos de base en los cuales obligatoriamente se debe militar.

Durante la primera etapa, el reclutamiento se dirige a los elementos más representativos de una determinada región o actividad, especialmente a los sectores sindicales, en lo que se expresa la influencia de la NAP. El ingreso de los comunistas de izquierda con su política de "pocos, pero buenos" contribuye a fortalecer esa concepción; al parecer, se espera que los trabajadores se auto convenzan de la necesidad de ingresar al Partido, sin que medie ningún esfuerzo de éste a este respecto. Papel determinante juegan las figuras de los principales líderes socialistas, cuyas personalidades "carismáticas" atraen poderosamente a las nuevas capas de trabajadores que surgen con fuerza en política.

a) La naturaleza de la participación.

A cada militante se le exige comportarse como socialista en cualquier lugar que se encuentre, destacándose en el cumplimiento de las tareas que se realicen en las organizaciones donde se desempeñe como profesional o llene sus ratos libres. Cabe destacar a este respecto, que mientras en el PC, estos ratos libres son ocupados en los organismos periféricos, en el PS, lo son a través de sus organismos de base. En suma, la participación en el PS es esencialmente más política que en el PC, pero al igual que en este, se encamina a llenar toda la vida del militante.

LA DIRECCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

a) La Selección de los Dirigentes.

Dos procedimientos se utilizan para designar a los dirigentes: la elección y la nominación por los organismos superiores.

En relación a la primera forma, cabe anotar que mientras los Jefes de núcleos son elegidos directamente por los militantes, los secretarios seccionales lo son indirectamente en una elección de segundo grado y los miembros del CC, en una de tercer grado (con respecto a las bases) y también en forma indirecta, ya que los militantes eligen a los delegados de la seccional -cuyo número baja de cinco a dos en el período-, los que en el Congreso eligen a dichos miembros.

La nominación desde arriba es utilizada hasta el II Congreso: el CC puede designar a los Secretarios Regionales, innovándose posteriormente, al darle funcionamiento a los Congresos Regionales. Es utilizada también la nominación en el V CGO en el que el CCE, motu proprio, incorpora tres miembros más a su seno.

A diferencia del PC, las elecciones del CC son secretas, previa presentación de listas.

En cuanto a la representación a los Congresos, cada seccional elige cinco delegados. El aumento del número de seccionales lleva al Partido a reducir su número. Así, al V CGO asisten dos delegados por seccional. Por otra parte, desde los primeros tiempos se establece que ni los miembros del CC, ni quienes ocupen cargos de representación popular pueden participar en la elección del nuevo CC. El número total de delegados asistentes a los Congresos se mantiene con relativa estabilidad en cerca de 400 -debido, como ya se anotó, a la reducción del número de delegados por seccional, para compensar el aumento de estas-, en tanto que el número de mandatarios crece permanentemente, en forma paralela al aumento electoral.

El problema de la renovación de los cuadros dirigentes es enfocado de diversos modos. Mientras se observa, por una parte, una tendencia al "conservantismo", expresada en la permanencia por largo tiempo de algunos dirigentes en el mismo cargo, por otra parte, se permite a los secretarios juveniles participar con todos sus derechos y en calidad de encargados de asuntos juveniles en los secretariados de igual nivel en el sector adulto, lo que significa una forma de promoción de las nuevas generaciones a los cargos directivos. La forma como se equilibran estas dos tendencias durante este período le permite al PS contar con una gran estabilidad directiva, expresada en el hecho de que sea la generación de fundadores la que lo dirige en estos años: Oscar Schnake es SGE desde la fundación hasta el VI Congreso, en el cual es elegido para desempeñar tal cargo el Senador M. Grove.

Cabe anotar que esta generación dirigente del PS es la misma que hace su aparición a la vida política por los años 20. En cambio, a partir de 1937 surge una nueva promoción de cuadros formados en las luchas de esta década como Allende, Jobet, Téllez y otros, en su mayoría jóvenes.

b) La autoridad de los dirigentes.

La autoridad de los dirigentes es, en cierto modo, muy grande. Las condiciones personales de sus dirigentes, avaladas por su participación en todas las grandes luchas de masas del período, les confieren un gran carisma. Es, en el fondo, una mezcla de mesianismo y de respeto, ya insinuada en las palabras del periódico "Grove", cuando expresa en octubre de 1932 que "Grove no es un hombre, es una esperanza de redención, justicia, trabajo y pan", es el "Rojo Coronel de la América de Oro". Compárese, a este respecto, la medida de la IC al calificar a su dirigente, Manuel Hidalgo, como el "único candidato anticapitalista", etc. Es esta mezcla de mesianismo y de respeto lo que lleva al PS a proclamar a M. Grove candidato presidencial y líder del partido, con derechos especiales, en su IV CGO.

Esta autoridad de los dirigentes se ve acrecentada con el ingreso al gabinete, puesto que les permite montar una "maquina" partidaria, gracias al otorgamiento de granjerías como el nombramiento en los cargos de la Administración Pública de sus seguidores. El entonces diputado Cesar Godoy, reaccionando frente a esta situación, se pregunta: "*¿Cómo va ser igual el espectáculo que ofrecía antes un desfile socialista, colmado de trabajadores auténticos, donde llamaba la atención una que otra tenida correcta de pequeño burgués, con las presentaciones de siúuticos endomingados e impecables que hacen ahora, cuyas columnas se organizan por Ministerios y cuyas escuadras se descomponen en las "partidas" e "items" del Presupuesto, y donde los pocos obreros y campesinos que forman en las filas, lo hacen extorsionados por los funcionarios de los cuales dependen?*"⁴².

Sin embargo, a juzgar por las fuertes luchas fraccionales -encabezadas las más de las veces por intelectuales o profesionales-, esta fuerte autoridad parece ser más bien formal.

Los casos de indisciplina son tratados por un Tribunal de Disciplina, cuyas decisiones deben ser ratificadas por el Congreso. Este es el mecanismo utilizado en 1937 cuando es expulsado por el IV CGO el diputado Oscar Baeza, acusado de desviación y compromisos con el PC. En 1940, el SG de la FJS, Alberto Krug, por expresarse públicamente en contra del acercamiento a la VPS, es suspendido de sus funciones y remplazado por Orlando Millas por el organismo disciplinario. Por el mismo motivo, es expulsado el miembro del CC de la juventud, Dusan Yancovich. A comienzos de 1940, son expulsados los diputados E. Zapata, Carlos Rosales, Jorge Dowling, Cesar Godoy y Natalio Berman, acusados de "fraccionalismo", medida que es ratificada por el II CGE.

c) Las relaciones entre el CC y los parlamentarios. Estos últimos, al igual que los regidores y ministros, son considerados mandatarios del partido en un frente determinado: el Parlamento, el Gabinete ministerial o las municipalidades. Es por esto que no se escatiman medios para mantenerlos subordinados a la directivas impartidas por los Congresos y, por tanto, al CC, expresión de estos. El control es establecido a través de un organismo coordinador de las iniciativas y labores de los congresales: la Brigada Parlamentaria la que, a partir del II CGO, cuenta con representación en el CC a través de su Jefe, electo por sus componentes, lo que si bien por una parte, implica una mayor injerencia de los parlamentarios en la conducción del partido, por otra, constituye un buen medio para

⁴² Godoy, César *¿Qué es el Inconformismo?* p. 5

subordinarlos al CC. Asimismo, se les fija una cuota superior a la exigida al resto de los militantes. Sin embargo, el sistema se debilita por cuanto los candidatos a cargos de representación popular, antes de ser ratificados por el CC, deben pasar por la lucha interna en las seccionales, con lo que deben comprometerse con los intereses locales, antes que con el conjunto del Partido. Pese a esto, no se registran actos de indisciplina parlamentaria en estos años. Las razones anteriores explican el que la mayoría de los diputados y senadores lo sea en representación de su zona de origen. Si bien algunos dirigentes de relieve nacional son presentados en regiones que no son las suyas -tal es el caso de Oscar Schnake y de M. Grove presentados como candidatos en el Norte, en circunstancias que sus actividades partidarias las han realizado, por lo general, en la zona central-, la verdad es que ello no se realiza con el ánimo de "desarraigar" a un dirigente de su zona, sino que considerando sus cualidades personales que le permitirían al partido obtener mayores dividendos electorales.

LOS ORGANISMOS PERIFÉRICOS

Dos son los organismos que pueden ser considerados como periféricos en este período:

- a) El Socorro del Partido, organizado en el II CGO con funciones similares al SRI comunista. Sus dirigentes pasan a ocupar posteriormente cargos directivos en la Liga de los Derechos del Hombre.
- b) El Movimiento Popular contra la Guerra, organizado en 1935. SG es la hermana del desaparecido líder Eugenio Matte, Ángela Matte Hurtado. Desaparece al formarse los Comités Antifascistas.

LA ORGANIZACIÓN JUVENIL

Casi todos los grupos socialistas organizan sus secciones juveniles, las que sirven de base para constituir la FJS, una vez fusionados en el PS. Sin embargo, esta sólo comienza a estructurarse en 1934, siendo estatutariamente organizada en el II CGO, determinándose que su objetivo es "*preparar a los jóvenes obreros dentro de una verdadera escuela de disciplinada acción y de estudio doctrinario*" con autonomía organizativa y administrativa pero sin autonomía política. Sus miembros lo son también del partido, de modo que sus dirigentes lo son también de este. En conformidad a esta disposición, su SG es miembro del CCE, ocupando este cargo en 1935 Carlos Colella Toro, siendo sucedido por Raúl Ampuero, Walter Blanco, Alberto Krug y Orlando Millas.

Sus bases más importantes se concentran en ese año en Santiago, Valparaíso y Concepción, organizadas en Seccionales, las que alcanzan a cerca de 200 en 1940 a lo largo de todo el país.

Otro organismo base son las Milicias de Acero, cuerpos semi-deportivos y semi-militarizados de autodefensa de las organizaciones juveniles de trabajadores. Destacado papel juega en las luchas universitarias de la etapa del Frente Popular la Brigada Universitaria Socialista, la que será un semillero de dirigentes partidarios en los años posteriores.

Pese a realizar Congresos y Jornadas Nacionales desde el III CGC, en que juran las primeras brigadas uniformadas de la FJS, el primer torneo de importancia realizado por la FJS son las Segundas Jornadas Nacionales y el IV Congreso General, realizados simultáneamente en Talca entre los días 17 y 21 de mayo de 1939, conjuntamente con la Primera Conferencia Nacional Deportiva, la Primera Conferencia Nacional de la Juventud Campesina y la Segunda Conferencia Nacional Sindical, esta última efectuada bajo la consigna "*Toda la Juventud Obrera en la CTCH*".

La representación a dicho Congreso es determinada de la siguiente forma:

- Cada seccional tiene derecho hasta tres delegados con derecho a voz y voto. En donde existan seccionales creadas entre al 17 de abril y el 1° de mayo de ese año, estas podrán ser representadas por un delegado con derecho a voz.

- Las seccionales del partido donde no exista organización juvenil envían un delegado menor de 25 años con derecho a voz.

- Las seccionales de las 10 comunas urbanas de Santiago y las 5 urbanas de Valparaíso, tienen una representación ajustada la siguiente escala:

- Un delegado cuando no alcancen a 50 militantes

- Dos delegados cuando pasen de 50 y no excedan de 75

-Tres delegados cuando el número de delegados sea superior a 75.

Se establece, asimismo, que los delegados deben ser elegidos directamente y que los funcionarios de la Juventud o los encargados de Asuntos Juveniles del partido asisten sólo con derecho a voz.

En este Congreso se resuelve luchar por la unidad de las Juventudes Socialistas de América y por la ampliación del deporte popular.

Las divergencias con el Partido, expresadas en el Manifiesto del 4 de junio de 1939, alcanzan su culminación cuando ambos CCCC divergen respecto al acercamiento a la VSA. A consecuencias de un fuerte discurso de Alberto Krug en contra de la VPS, pronunciado el 3 de octubre de 1940, al ser inaugurada la tumba del escritor y dirigente Juvenil Héctor Barreto, es suspendido de sus funciones y posteriormente expulsado, medida que se extiende días más tarde en contra de la mitad del CC de la Juventud. En vista de los acontecimientos, el SGE del Partido, M. Grove, convoca a un Pleno Nacional de la FJS a comienzos de noviembre de 1939, en el que se acuerda convocar a un CGE de la FJS para la primera quincena de febrero de 1940, en el que se produce la quiebra definitiva de esta organización al concordar la mayoría de los delegados con las posiciones de los inconformistas - pese a las presiones de los dirigentes adultos- a los que siguen, una vez producida la división días más tarde.

LA ORGANIZACION FEMENINA

Le corresponde a los partidos populares el mérito histórico de incorporar a las mujeres a las luchas partidarias en vasta escala y con todos sus derechos. Así, se sabe que en la década del 20 ya actúa la Agrupación Femenina de Propaganda Comunista -en la que se formó, entre otras la dirigente de este Partido, Humilde Figueroa-, la que desaparece posteriormente al integrarse sus militantes en las mismas células que los varones. Desde la fundación del PS, se llama a las mujeres a ingresar sus filas, lo que se logra con la fundación de la Federación de Mujeres Socialistas, después Acción de Mujeres Socialista, cuya SG es, a partir del II CGO, miembro del CCE, cargo este que es desempeñado en 1935 por María Montalva.

La AMS desempeña una destacada labor en la organización del Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH).

LAS AFILIACIONES INTERNACIONALES

Al igual que los otros partidos populares, el PS se define como partido internacionalista, cuya acción se proyecta fundamentalmente al ámbito americano, ideas que provienen de los grupos de origen. Así, el PSI se declara adherido a la II Internacional en tanto que el PSM cuenta entre los asistentes a su Primer Congreso a dos delegados del APRA.

Tal definición internacionalista no significa para el PS, sin embargo, la afiliación a alguna de las tres Internacionales existentes en el período, ya que *“a menudo estas directivas han carecido de arraigo en nuestra realidad, no han sabido interpretar nuestra modalidad ni fijar nuestros rumbos. Sus orientaciones han dado resultados contraproducentes y perjudiciales para nuestros movimientos populares. América tiene problemas que le son propios, como la lucha contra el latifundio y el imperialismo, el desarrollo de sus fuentes económicas y necesitará resolverlos de acuerdo con sus modalidades sociales y políticas”*⁴³. Por esto propicia la formación de una Internacional Americana que agrupe a los partidos populares y antiimperialistas de América que propugnen la democracia económica, social y política.

Consecuente con tal posición, convoca al Primer Congreso de Partidos Democráticos y Populares de América Latina, el que se realiza en Santiago de Chile a comienzos de octubre de 1940, contando con la asistencia de delegados de los partidos socialistas de Argentina, Panamá y Uruguay, del Partido Izquierdista Revolucionario Boliviano, del Partido de la Revolución Mexicana, del Partido Democrático Nacional Venezolano y del APRA, acordándose crear una Confederación Latinoamericana de Partidos Democráticos Populares, basada en los siguientes principios:

- a) Acción en favor de la progresiva unidad de los pueblos americanos;
- b) Defensa contra la penetración extranjera y defensa de la soberanía continental;
- c) Defensa y perfeccionamiento del régimen democrático en lo económico, social y político.

Cabe constatar también la presencia en el interior del Partido de un grupo que se autodenomina "Logia Simón Bolívar de los Libertadores de América", en la que participan entre otros M. Grove, Oscar Schnake, Manuel Hidalgo, Oscar Waiss y Manuel E. Hübner, creador del ceremonial de la institución, muy similar al de la masonería con la cual no tiene ningún tipo de relaciones, según aclara Oscar Waiss. Su principal objetivo es extender la acción socialista al resto del continente.

LA UNIÓN SOCIALISTA

Sus orígenes se encuentran en las tendencias encabezadas por algunos intelectuales y profesionales, que afloran a partir de 1935 en el seno del PS. Nace a la vida política como organización independiente a comienzos de 1937, al marginarse el diputado por Santiago Ricardo Latcham y el diputado por Valparaíso Amaro Castro, el dirigente socialista y abogado Arturo Natho, seguidos de algunos cientos de militantes. Según expresan, su objetivo es lograr la unificación política de los trabajadores chilenos en un sólo partido, objetivo en pos del cual solicitan meses más tarde su ingreso al PC.

En junio de 1938, la US se alía con la Organización Ibañista -integrada por los partidos Radical Socialista, Liberal Democrático y Democrático- y con el MNS en la Alianza Popular Libertadora, en la que termina

⁴³ Allende, Salvador *Defendamos la Democracia*, p. 7

fusionándose con la primera. Después de realizada la fusión, algunos de sus miembros desertan, como el diputado Ricardo Latcham, que deviene ferviente alessandrista a fines del período.

EL PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

Dos grupos se encuentran en los orígenes del PST. El primero, encabezado por algunos ex-militantes y ex-miembros del CC de la IC, como Pablo López Cáceres, Oscar Waiss, Emilio Zapata, etc.; el segundo, integrado por dirigentes formados en los primeros años de la década, como Alejandro Chelén Rojas, Cesar Godoy Urrutia, Natalio Berman y otros.

Militantes de ambos grupos forman parte de algunas de las tendencias opositoras al CC producidas en el PS a partir de 1935.

La principal de ellas es la "Abstencionista" surgida a fines de 1938, representada en el Congreso de ese año por los delegaciones de Atacama, Concepción, de la FJS y de algunas seccionales de Santiago; desde mediados de 1939 es conocida como "inconformista", la que mientras puede se expresa a través del diario oficial del PS "Consigna", buscando posteriormente canales de divulgación propios como "Combate" de Santiago y "Tribuna" de Puerto Natales. El Manifiesto de la FJS del 4 de junio, las medidas disciplinarias del CC contra los miembros del CC de la FJS y las presiones de todo tipo contra los inconformistas contribuyen a exacerbar los ánimos, viéndose las huestes socialistas luchando en violentos conatos pugilísticos en los que encuentra la muerte el dirigente sindical y Secretario de Propaganda del CC, Pablo López Cáceres, en los primeros días de marzo de 1940, llevando a los inconformistas a la marginación.

Desde el 2 hasta el 5 mayo de 1940 se realiza el II Congreso General Extraordinario del PS, convocado por el sector inconformista y Primero del Partido Socialista de Trabajadores, en el que acuerda darse esta última nominación. Según el miembro de este partido, Chelén Rojas, asisten a este evento 247 delegados de 240 seccionales de todo el país.

Su organización, por lo menos, durante este período, es similar a la del partido "madre".

CAPITULO V

EL MARXISMO

IDEOLOGÍA PRINCIPAL DE LOS PARTIDOS POPULARES

“Las armas de la crítica no pueden, claro está, reemplazar la fuerza de las armas; la fuerza material debe ser rechazada por igual fuerza material; pero también la teoría se vuelve fuerza material tan pronto prende en las masas”.

Carlos Marx

MODELOS E INSTRUMENTOS

a) Los Modelos. Las luchas de 1920 significan, en el plano ideológico la adopción por los estratos inferiores de las clases medias -y en especial el estudiantado universitario- del pensamiento socialista y anarquista de los obreros con los que se toma contacto. La necesidad de promover la lucha política a nuevos sectores obreros, conduce a los estudiantes a organizar la transmisión de conocimientos, lo que se expresa en las Escuelas Nocturnas para obreros propiciadas por la FECH.

Por otra parte, tanto el POS como el PC se preocupan de educar a los obreros a través de algunos organismos creados ad hoc. En el CEN del último de los citados se crea la Comisión de Prensa, Cultura Comunista y Juventud, la que debe preocuparse de organizar y dirigir una Escuela de Educación Comunista y de la constitución de bibliotecas comunistas, la edición de folletos, etc. El IV Congreso resuelve crear el Instituto Carlos Marx, encargado de la formación y capacitación política y cultural de los obreros para que estos puedan desempeñarse política y sindicalmente, organismo que dadas las condiciones de ilegalidad durante los tiempos de Ibáñez, funcionó esporádicamente durante algún tiempo hasta desaparecer. Papel importante juega en este esquema la prensa, preocupación permanente del PC.

b) Los Instrumentos: Objetivo fundamental que se fijan los partidos es educar a estos, promoviendo de entre ellas una "elite" de trabajadores, capaz de asumir el control del aparato estatal. Desde este enfoque, la educación política de los miembros pasa a constituirse en un problema organizativo, puesto que se trata de educar a los propios miembros para que estos a su vez, puedan proponer los principios políticos y doctrinarios. Por consiguiente, los instrumentos a utilizar deben formar parte de la propia organización con prescindencia de cualquier instrumento exterior. Encarado así el problema, tres son los principales medios para cumplir esta función: la propia organización partidaria, la prensa y otros impresos del partido y los organismos de educación creados ex-profeso.

En relación al primer agente educativo, es considerado tácitamente como tal, ya que dadas las características centralizadas de su estructura, debe predominar en su seno una sola ideología, la que debe ser conocida y divulgada por todos los miembros. La centralización ideológica es la norma, aunque ella abarca diversos matices, desde la rigurosa centralización comunista al "apasionamiento" -y por tanto, fraccionamiento- ideológico que caracterizan los debates trotskistas, pasando por la gama

socialista de las directivas del PS. Por otra parte, se concibe la misma acción política como un instrumento educativo para las masas, puesto que se parte del principio empírico de que al impulsar a las masas a luchar por un determinado punto del programa partidario estas, al hacerlo suyo, lo conocen, acercándose de este modo al partido.

Como instrumento de agitación y propaganda del programa y principios del Partido se concibe la prensa. Importante es el papel que juegan en la organización del PC sus periódicos "Bandera Roja" y "Bandera Proletaria". Las consignas de "Frente Único" y "Frente Popular" son impulsadas por este partido a través de los periódicos del mismo nombre. Similar es el rol que juegan en la organización y desarrollo de la IC sus periódicos "La Chispa" o "Izquierda". Las masas socialistas, por su parte, son educadas por el diario "Consigna". La semi-oposición del PC al FP se expresa en las líneas del diario "El Siglo", en tanto que los socialistas inconformistas, se expresan a partir de 1940 en los ya mencionados periódicos "Combate" y "Tribuna".

Para educar a las nuevas generaciones, la FJS edita su periódico "Barricada" y la FJC "Nuestra Juventud", este último de efímera vida debido a la mora en los pagos de sus encargados provinciales. Entre las principales revistas, figuran "Rumbo" del PS, "Cuarta Internacional" de la IC y después del POR y "Orientación" y "Principios" del PC, esta última surgida en las lides propagandísticas en diciembre de 1939.

En relación a otro tipo de impresos, el historiador Jobet, recuerda que circulan entre los militantes socialistas algunas obras de Marx y Engels, de Lenin, Mehring, Meyer, Riazanov, Trotski, Bujarin, Mariátegui, Beer, Kautsky, Hilferding y otros socialdemócratas; Plejanov, Rosa Luxemburgo, A. Talheimer, Aníbal Ponce, Lafargue, Pablo Iglesias y otros. Se editan también algunos folletos con las ideas de dirigentes socialistas como Luis Zúñiga, Alejandro Chelén, Raúl Ampuero y otros aparecidos en la Colección "Biblioteca Socialista"⁴⁴.

Esta tradición es continuada por el PST, el que en el período que va desde el VI Congreso a la marginación de quienes integran sus filas, edita dos folletos de la Colección "Ediciones Combate", "Semanario de Orientación Revolucionaria": "*Una política para la Juventud Trabajadora*" de Orlando Millas y "*¿Adónde va al socialismo?*" de César Godoy Urrutia. Posteriormente este mismo dirigente publica el folleto "*¿Qué es el inconformismo?*".

En este sentido, cabe advertir dos períodos en la evolución ideológica del PC. En el primero que se extiende hasta 1934, son recomendados junto a las obras de Stalin, Lenin, Molotov y Manuilsky las obras de Bujarin y Trotski. A partir de los "procesos de Moscú" de 1934, las obras de estos últimos son, al igual que ellos, expurgadas de los catálogos oficiales de literatura comunista.

Es dable observar, además, que mientras folletos y otros impresos de dirigentes nacionales del socialismo comienzan a aparecer recién en 1938, en el PC, publicaciones de esta índole se encuentran desde los comienzos del período, en una larga serie que iniciada en 1932 con el folleto del BSA "*Las Grandes Luchas del Proletariado Chileno*", incluye "*El Grovismo, principal obstáculo*" de Juan Siqueiros (el profesor primario Gerardo Seguel) y casi la mayoría de las resoluciones e informes a las reuniones del CC y Congresos realizados.

⁴⁴ Jobet, Julio *El socialismo chileno a través de sus congresos.* - p.32

A partir del 25 de octubre, aparecen informes y trabajos elaborados individualmente como "*Las finanzas del Partido*" de Andrés Escobar o "*El Problema Agrario y el PC*" de Juan Chacón Corona.

En la IC, son leídas hasta 1934 las obras de los principales dirigentes bolcheviques; a partir de ese año, la preeminencia la obtienen las obras de Trotski y de sus colaboradores como Tristán Marof y Andrés Nin. A fines de 1935 y durante 1936 son publicados los trabajos de algunos comunistas de izquierda como "*Frente Popular y Lucha de Clases*" de Oscar Waiss, etc.

El tercer instrumento está constituido por los organismos creados ex-profeso. En el PC es el Agitprop, abreviatura con la cual se designa a la Comisión de Agitación y Propaganda, la que desde 1933 impulsa cursos de capacitación para reconstruir el Partido, capacitándolo ideológicamente. El primero de estos cursos es iniciado en enero en Santiago y el segundo en julio de ese año, realizándose en los años siguientes en forma periódica, y en forma más organizada de lo que había sido en el bienio 1931-1932. Estos esfuerzos culminan en 1938 cuando la IV Sesión Plenaria resuelve "*Crear una escuela de funcionamiento permanente, que ayude a la formación de dirigentes de todo el país para las diversas tareas*" y crear "*dependiente del Departamento de Agitación y Propaganda*"... "*una Comisión de Estudios sobre Economía e Historia y una Comisión de Prensa y Orientación de todas las publicaciones del Partido en el país*". En la misma sesión plenaria se resuelve que todos los militantes adquieran acciones de la Empresa Editorial Antares para permitirle extenderse y mejorar su calidad técnica y servicios a la causa frentista ⁴⁵.

Similares esfuerzos se observan en la IC desde sus primeros días de existencia. En 1931 se crea también una Comisión de Agitprop, dentro del CC, la que organizó cursos de preparación política los que fracasan por diversos motivos. El esfuerzo más serio para "adoctrinar" es la creación de la Universidad Comunista "Luis E. Recabarren" en noviembre de 1931 en la que participan profesores como Jorge Neut Latour y Daniel Barrios Varela. En el Primer Congreso de este Partido se crea la Sección de Educación, Capacitación, Publicaciones y Relaciones Internacionales, adjunta al CC. A partir de 1934 se organizan cursos sobre "Agitación y Oratoria", "Política", "Táctica Sindical", "Estrategia Insurreccional" y "Economía". Se demanda asimismo que la Universidad de Chile financie a la Universidad Popular "Domingo Gómez Rojas".

Los grupos socialistas también organizan la difusión de su ideología. Así el PSU funda la Universidad "Carlos Marx" y la NAP promueve la Universidad Socialista "*centro de extensión cultural de investigación técnica y de defensa doctrinaria del napismo*". Preocupada también del "perfeccionamiento individual" de sus miembros, sus organismos bases ofrecen cursos de electricidad y contabilidad.

En el PS, más tarde, se consulta en la organización partidaria la creación de las Universidades Sociales y Locales, las que estarán a cargo del Secretario de Estudios Sociales del CCE, y los Consejos Técnicos cuyo objetivo es preparar los planes y programas del Partido. El 4 de junio de 1934 es inaugurada la Universidad "Eugenio Matte Hurtado" cuyo fin es adoctrinar a los militantes, ofreciéndoles cursos de estudio sobre problemas económicos, sociales, agrarios, del movimiento revolucionario y de Debate Doctrinario. Profesores son algunos intelectuales como Ricardo Latcham "Maestro de la Juventud", Julio Barrenechea y otros.

⁴⁵ *Hacia la victoria del Frente Popular*, pp. 34-36

LA HERENCIA DE RECARBARREN, EL ANARQUISMO Y LA MASONERIA

a) Recabarren. A partir de 1933 se inicia una áspera polémica en torno al papel que le habría correspondido jugar al organizador del movimiento obrero clasista y fundador del POS y del PC, Luis E. Recabarren. En la polémica se traslucen las diferencias que separan a ambas fracciones comunistas, pues mientras en la IC su recuerdo permanece vivo y se continúa su tradición de lucha ya que este partido está integrado por casi la mayoría de los miembros del viejo POS que habían combatido junto al "Maestro", en el PC su memoria es execrada, explicable tal vez por el hecho de que sólo algunos de sus miembros de la vieja generación habían actuado junto a él. En la II Conferencia Nacional de este Partido se afirma que *"La ideología de Recabarren es la herencia que el Partido debe superar rápidamente, Recabarren es nuestro, pero sus concepciones sobre el patriotismo, sobre la revolución, sobre la edificación del Partido, etc., son al presente una seria traba para cumplir nuestra misión"*⁴⁶. En igual sentido se expresa Lafferte en el Congreso de Unidad de la FOCh en que afirma que *"La herencia de Recabarren estagna el libre desenvolvimiento de los cuadros sindicales"*, por su parte, el delegado del CE de la FOCh de Santiago, afirma que *"Recabarren es nuestro, dio vida y organizó a nuestra gloriosa FOCh, bajo su dirección se dieron las más gigantescas luchas del proletariado; a través de varios Congresos de la FOCh y del Partido señaló a las masas el camino del socialismo, pero Recabarren no combatió la guerra, sobreestimó el proletariado del carbón y del salitre no dando la importancia (necesaria) a la organización del campo, no combatió al imperialismo; no señaló el carácter de la revolución en estos países semi-coloniales; tuvo enormes ilusiones democrático burguesas, no armó ideológicamente al proletariado. Nuestro compañero Recabarren no nos enseña absolutamente nada"*⁴⁷. Estas expresiones son aprobadas íntegramente por el BSA en la carta en que da el visto bueno a las resoluciones de dicha Conferencia, por considerar positiva la campaña en contra de las "desviaciones recabarrenistas de derecha".

Para la IC, en cambio, Recabarren fue *"el organizador más formidable con que han contado los trabajadores americanos"... "si no alcanzó a esclarecer sus ideas, si no pudo barrer de golpe las tradiciones socialdemócratas del partido, es preciso analizar el período del movimiento obrero en que luchaba"... "Recabarren organizó victoriosas luchas de la clase obrera, organizó una gran central sindical, hizo resonar por primera vez en Chile la palabra mesiánica del socialismo y desplegó la bandera de la Internacional Comunista en los días gloriosos del triunfo de la Revolución Soviética bajo la dirección de Lenin y de Trotski"*.⁴⁸

Esta polémica finaliza una vez que el PC lanza su consigna del FP, siendo puesto nuevamente el Maestro de los obreros chilenos en el sitio que le corresponde.

b) El Anarquismo. Si bien en los primeros tiempos del PC habían podido figurar anarquistas en sus filas, como Castor Villorín, para citar alguno, estos son eliminados por los mismos acontecimientos. Sin embargo, como reconoce el BSA, aún subsisten hasta 1932 algunas tendencias anarquistas en el seno del partido, expresadas en el "desdén por la organización" y en la "confianza en el espontaneísmo de las masas", las que desaparecen a consecuencia de las luchas de la primera etapa.

En cambio, en el PS, el anarquismo aparece ligado a sus mismos orígenes. Los anarquistas de los años veinte son "usrachistas" en 1925 y militantes de la ARS en 1932. Figuras tales como Oscar Schnake,

⁴⁶ *Hacia la formación de un verdadero partido de clase.* - p. 5

⁴⁷ Cit. por *Izquierda*, 4 de julio de 1934

⁴⁸ *Izquierda* 19 de diciembre de 1934

Eugenio González, Alberto Ballofet, Augusto Pinto, César Godoy y otros difunden sus ideas las que se reflejan en:

- Su posición frente a los sindicatos, los que a su juicio deben ser completamente apolíticos, posición esta que es modificada someramente por las nuevas situaciones producidas en el gobierno de Alessandri;
- Su antiparlamentarismo militante que lleva al último grupo de los citados a no presentarse a la elecciones de 1932, concepción que también se atenúa con la fusión en el PS.
- La difusión del "socialismo libertario" y de otras ideas utopistas sobre el papel del Estado y del partido en el proceso revolucionario, ideas que también se modifican a través de la praxis socialista.

Sin embargo, cabe advertir que, pese a los ingentes esfuerzos por integrar ideológicamente el Partido, subsiste un grupo, aglutinado alrededor del profesor Alberto Ballofet y del obrero Augusto Pinto que sigue pregonando tales concepciones. Así en el II CGE, siete años después de ser aprobada la Declaración de Principios, el último de los nombrados la critica duramente por estimar que el marxismo no es una doctrina libertaria y que el concepto de "dictadura de los trabajadores" se opone a la noción misma de socialismo, ya que este es, por su esencia libertario. Rechaza también el concepto de lucha de clases, el que a su juicio sólo se circunscribe al plano de la lucha económica y no al plano "espiritual". Es por esto, que plantea un socialismo ético y humanista, para el cual la socialización de los medios de producción constituya nada más que un medio para llegar a un orden social más justo y humano. Califica también al marxismo de obscuro y confuso, afirmando que su aplicación en la URSS demuestra su naturaleza dictatorial y totalitaria.

c) La Masonería. La crisis que se vive al comenzar la década lleva a numerosos elementos de la pequeña burguesía a incorporarse al movimiento popular revolucionario que por aquellos días se gesta. Muchos de estos elementos han sido formados ideológicamente en las logias masónicas. Destaca entre los grupos socialistas la NAP, cuyos miembros, en su mayoría, lo son también de la francmasonería chilena. A modo de ejemplo, el dirigente socialista Eugenio Matte Hurtado es Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Luis Meza Bell y Oscar Cifuentes son también destacados masones. La doctrina "napista" de estos es, en el fondo, la conversión del lenguaje masónico al lenguaje profano, adaptado a las condiciones de crisis en que se vive. *"El napismo es no solo una doctrina de renovación integral, sino especialmente una actitud sentimental nueva que permite a todos los napistas adquirir un concepto heroico de la vida que nos permite afrontar todas las pruebas, todos los peligros y hasta rendir la vida en aras de nuestros ideales de perfección individuales y de redención material y espiritual de la colectividad"... "Conseguida la perfección de sus elementos, la NAP estará capacitada para abordar los problemas sociales y económicos del país en su propia y total realidad".* Divagando sobre los "principios", se afirma *"Que el principio de la naturaleza es la electricidad"... "El principio alterante del espíritu es la voluntad"... "El principio alterante de la vida social es la razón"*⁴⁹.

La preeminencia que logran alcanzar dentro del partido los elementos masónicos provoca la consiguiente reacción. El principal grupo que actúa dentro del PS para combatir la masonería es el Gran Círculo en el que participan estudiantes universitarios y dirigentes de la FJS como René Frías Ojeda, Carlos Botti Rossel, Orlando Millas, Guillermo Villarroel, Raúl Cañón, Maluenda, Raúl Ampuero y otros. En su propósito por eliminar las influencias masónicas dentro del Partido envían a algunos de sus más

⁴⁹ *Nueva Acción Pública*, 19 de marzo de 1933

destacados dirigentes, como Carlos Botti, al seno de la masonería para que la destruyesen por dentro, los que terminan incorporándose a ella como miembros activos.

En el intertanto son denunciados por realizar trabajo fraccional en el seno del PS, por lo que son instados a disolverse, orden del Comité Central que es cumplida ante el fracaso de sus objetivos. Gran parte de los miembros que no habían ingresado a la masonería, hacen posteriormente parte de las filas del inconformismo y del PST.

En el PC, las influencias masónicas, también juegan un papel más o menos preponderante, pese a que en el VII Congreso de 1927 se había establecido que no podrían pertenecer al Partido los que militasen en las logias masónicas o espiritistas. Hasta 1940, la presencia de los masones en el PC es permitida, dadas las condiciones intelectuales de algunos de sus miembros y los aportes financieros que otorgan. Prominentes dirigentes como Carlos Contreras y Jorge Jiles son masones.

En su sesión plenaria, el SG del PC afirma que se ha comprobado que *"elementos de la masonería, que se dicen comunistas, trabajan dentro de nuestro partido para "suavizar las asperezas", para desviarlo del camino de la lucha de clases, para tratar de hacerlo marchar a remolque de la burguesía y hacerlo servir los intereses de la misma"*. En consecuencia, afirma que los comunistas no le discuten a *"la Masonería el derecho de agruparse en sus logias y practicar su "filosofía". Que nadie se llame a engaño y diga luego que nosotros nos proponemos organizar persecuciones de cualquiera índole contra los masones por el solo hecho de serlo"... "pero ante los trabajos subterráneos de ciertos masones que se han introducido en nuestras filas, tenemos el derecho y la obligación de defender la integridad de nuestra organización. No se puede obedecer a dos disciplinas, o se está con la Masonería o se está con el PC"... "¡A los masones que han ingresado en nuestro partido con el propósito preconcebido de aplicar sus tácticas de corrupción, los excluirémos! los elementos sanos que hayan sido engañados por esos elementos extraños a la clase obrera, podrán quedar en el Partido a condición de abandonar la masonería, pero que sepan que el Partido no se dejará engañar"*⁵⁰ afirmación esta última basada en la seguridad proporcionada por la eficiente Comisión de Control y Cuadros presidida por Galo González, quien desde el X Congreso ha ido desarticulando con gran paciencia los manejos de la masonería en el interior del PC, como se desprende de su intervención posterior. Según el dirigente E. Lafferte en su *"Vida de un comunista"*, los militantes masones renuncian inmediata y espontáneamente a su condición de tales.

La lucha que el PC desarrolla en su interior contra la masonería es uno de los tantos factores que contribuye al rompimiento del FP, meses más tarde.

C) EL MARXISMO. IDEOLOGÍA POLÍTICA PRINCIPAL DE LOS PARTIDOS POPULARES.

a) El PC y su ideología. Cuando el PC reaparece públicamente en julio de 1931 se auto declara partido "marxista", inspirado en las enseñanzas de Lenin y del PC (b). Posteriormente, comienza a hablarse de "marxismo-leninismo". A partir de los "procesos de Moscú", el PC afirma que se inspira en las ideas del "genial Stalin". En los informes de 1937, se generaliza la expresión "marxista-leninista-estalinista". El marxismo del PC consiste, según los ideólogos del partido, en su valoración del papel de la clase obrera, destructora del sistema capitalista y constructora del socialismo. En su X Congreso es definido el "proletariado" como la fuerza motriz de la revolución "nacional" y como la única fuerza capaz de impulsar las distintas etapas que conducirán al socialismo. Sin embargo, considerando -de acuerdo a las

⁵⁰ *El programa del Frente Popular debe ser realizado.*- pp.78-79

resoluciones de la Internacional Comunista-, el carácter semicolonial de los países latinoamericanos, es indispensable conseguir el apoyo del campesinado para constituir un Gobierno Obrero y Campesino que lleve a cabo la revolución agraria y antiimperialista democrática burguesa, según se había definido en la Conferencia Nacional de julio de 1933. Este apartamiento de la tesis marxista de la "Dictadura del Proletariado" y de la "revolución socialista" está explicado por el carácter de estos países. De aquí el valor de las enseñanzas de Lenin, que al distinguir las diferencias entre países "imperialistas" y países "dependientes" le permite al PC "apreciar correctamente" el camino y las etapas de la revolución a seguir.

El aporte de Lenin a la ideología del PC, se traduce también en el papel del Partido. Durante la etapa 1933-34, el PC se auto considera como el "Estado Mayor Revolucionario", y por tanto, el único partido del proletariado, siendo en consecuencia todos los demás, partidos de la burguesía o de la pequeña burguesía.

En la etapa de transición del Frente Único, al Frente Popular (desde fines de 1934 a comienzos de 1936), esta concepción persiste.

A partir de 1936, en cambio, se parte de la consideración de que, por la fuerza misma de los hechos, el PS, de partido pequeño burgués ha evolucionado hasta convertirse en un partido de trabajadores⁵¹ con gran influencia en la clase obrera. A raíz de estas consideraciones propone al PS, primero a través de la prensa, y después oficialmente, la consigna de "Partido Único del Proletariado", consistente en estructurar un Partido nacional-revolucionario.

Estas proposiciones efectuadas por el SG del CC, Carlos Contreras Labarca al IV CGO del PS en mayo de 1937, son resistidas por la mayoría del Congreso y especialmente por los ex-comunistas de izquierda. Durante todo ese año, el PC insiste en esta proposición, la que aún llega a ser discutida en el seno de la CTCH. Con este mismo objeto se crean los Comités de Coordinación para promover la acción conjunta de ambos partidos. En su IV Sesión Plenaria resuelve no insistir, para evitar los obstáculos a la unidad frentista. Esta consigna del Partido Único del Proletariado, nace de la concepción teórica de que *"sólo es posible un partido de la clase obrera en un mismo país"*. La aceptación de la realidad política nacional, contraria a tal concepción teórica, dura poco, sin embargo, para el PC, el cual volverá a insistir en esta consigna en los tiempos de Juan A. Ríos. El impulsar esta consigna dentro del PS, provoca la división de éste, llegando a la US a pedir el ingreso a las filas del PC, acción que es finalmente detenida ante la inminente quiebra del FP. De lo anterior, se deduce también la concepción sobre el carácter del Partido en esta etapa; así de un partido revolucionario "internacionalista" (1931-1934) se transforma en un partido "nacional-revolucionario" fundamentalmente preocupado de realizar una revolución "nacional", concepción predominante, por lo menos implícitamente, durante todo 1939. Hacia el exterior se autodefine como partido "nacional-democrático" y, posteriormente una vez roto el FP, como partido "progresista-nacional".

A través de este proceso, es asimilado el llamado "estalinismo", definido como *"el marxismo-leninismo de la época de la construcción del socialismo y de la quiebra de la etapa de la estabilización relativa del capitalismo"*. Más adelante, se le agregan elementos como *"el marxismo-leninismo de la etapa de lucha"*

⁵¹ Véase a este respecto *Mensaje al Pueblo de Chile* en el periódico *La Hora* del lunes 9 de noviembre de 1937 y *"Hacia la victoria del Frente Popular"* p. 26

contra el fascismo", etc., predominando en todo caso, la aceptación del pensamiento, fundamentalmente de Stalin y de sus seguidores como Molotov, Manuisky y otros.

b) La ideología de la IC. Entre 1931 y 1933, predominan en la IC, elementos ideológicos similares a los del PC. Durante el primer tiempo, se habla del "marxismo revolucionario", de la "enseñanza de Lenin y de Trotski", comenzando aquí la diferencia, pues en el PC el nombre de Trotski está proscrito, por lo menos para la gran mayoría. Se insiste también en la temática "leninista": Así, la Oposición Internacional Comunista, a la que se adscribe la IC, es denominada Liga Bolchevique Leninista; se impulsa asimismo la Juventud Leninista y la "Vanguardia Leninista", etc. En cuanto a las aplicaciones del "leninismo" a la realidad nacional que efectúa el PC se discrepa, por considerarlas erradas. Por ejemplo, para el PC el Gobierno de Ibáñez habría sido una "dictadura fascista"; en cambio, para el PC (IC), se habría tratado de una "dictadura militar financiera". Ambos Partidos, consideran, pese a lo anterior, que la economía de Chile es una "economía semicolonial", acusándose mutuamente de estimarlas como economía "colonial". El PC acusa a la IC de exagerar en cuanto al grado de "industrialización" de Chile, en tanto esta afirma que la negativa a tal juicio constituye justificación para impedir el desarrollo de la revolución social.

En cuanto al papel del Partido, este es considerado durante todo el primer período como el "Estado Mayor del Proletariado" y por tanto como el "Estado Mayor de la Revolución Democrático-burguesa", la que a juicio de la IC, corresponde realizar en el campo, en tanto que en los sectores capitalistas se debe desarrollar la revolución socialista, concepción que predomina hasta 1933 siendo rápidamente eliminada. Hasta ese año predomina el concepto de un partido numéricamente grande. Las derrotas electorales y la debilidad orgánica, junto a los factores ideológicos discutidos a escala internacional por el trotskismo, llevan a la IC a definirse como una "minoría revolucionaria consciente". De este modo considera que los principales factores del triunfo del socialismo son *"la iniciativa de una minoría consciente, un programa científico, una agitación decidida e incansable en nombre de fines claramente formulados; una crítica implacable a todo lo que sea quedarse a mitad del camino"...* "sin un partido revolucionario consolidado y templado no es concebible la revolución socialista"⁵². Esta es la concepción que informa al III Congreso en que se acuerda el ingreso al PS en el que los comunistas de izquierda debían convertirse *"en el eje de la definición bolchevique en el seno del PS, brotados como sector comunista para defender del bastardeamiento estaliniano los principios de Marx, Engels, Lenin y Trotski, o lo que es lo mismo, la bandera del bolcheviquismo internacional"*⁵³.

En cuanto a su actitud frente al "estalinismo", califica tal concepción como *"la peor basura ideológica de la burocracia de la Internacional Comunista"* a la cual contraponen el "bolcheviquismo".

c) El PS y su ideología. Diversas son las fuentes ideológicas que confluyen en 1933 conformando la doctrina del nuevo partido. Abarcan una amplia gama, que va desde el democratismo constitucionalista de algunos, hasta el socialismo marxista de otros, yuxtaponiéndose en muchos casos diversos planos de la ideología. Así hay espiritualistas y deístas formados en la masonería que están de acuerdo con la dictadura de los trabajadores -como un sector "napista"-, existiendo en cambio algunos "evolucionistas", que rechazan tal idea en nombre de la "democracia" considerada por ellos como el principal atributo del "socialismo".

⁵² *Izquierda*, 6 de noviembre de 1935

⁵³ *Izquierda*, 11 de julio de 1936

Más atrás, se han señalado dos corrientes ideológicas importantes que juegan cierto papel en la conformación ideológica del PS: la masonería y el anarquismo. Pero, sin duda alguna, la principal corriente que informa el pensamiento socialista es el marxismo, preconizado por el PSM, el PSU y por algunos sectores más o menos importantes de los restantes grupos. Así en la Declaración de Principios elaborada por Eugenio Matte, Oscar Schnake, Eduardo Ugarte, Enrique Mozó, Luis de la Barra y Arturo Bianchi y aprobada por el primer CGO del PS en octubre de 1933 bajo el acápite "*método de interpretación*" se afirma que "*El Partido acepta como método de interpretación de la realidad, el marxismo rectificado y enriquecido por todos los aportes científicos del constante devenir social*". Igualmente, se acepta el concepto marxista de la lucha de clases y de dictadura del proletariado.

Sin embargo, tal Declaración de Principios importa una concesión ideológica a los grupos no marxistas de dentro del Partido. Al ser aceptada la "rectificación y el enriquecimiento" del marxismo se satisface a los grupos afines a la social democracia europea y a quienes buscan un sistema de pensamiento acorde con la realidad "indoamericana"; la idea de "aportes científicos del constante devenir social" importan, en cambio, una transacción con los grupos positivistas. También, el concepto de "dictadura del proletariado" es modificado por el de "dictadura de trabajadores organizados", más amplio que el primero pues comprende a los trabajadores intelectuales, excluidos del primer concepto, pese a ser tan explotados como los simples proletarios manuales. Por otra parte, la idea de "trabajadores organizados" es muy similar a la concepción sustentada por aquellos días por el APRA, afinidades ideológicas que abarcan también otros aspectos. Cuando en agosto de 1931 los fundadores del PSM lanzan su *Manifiesto Programa* declarando aceptar el "marxismo socialista" afirman que "*la doctrina socialista marxista deberá ser practicada en una sociedad futura entregando el poder a los sindicatos de clase*", reproducen las ideas sustentadas por el líder aprista Haya de la Torre en sus discursos a los obreros. Esta analogía no se detiene ahí, entre otras cosas es aceptado como Himno Oficial del Partido "La Marsellesa Socialista", cantada por los apristas como "Marsellesa Aprista", cambiándose en cada caso la palabra "aprista" por "socialista", y también en la acogida que se les brinda a los dirigentes de ese partido desterrados en Chile. Sirva de ejemplo el hecho de que durante su destierro en Chile en 1934 el intelectual Luis Alberto Sánchez participa en conferencias y otros actos culturales socialistas, aunque también - como afirma la prensa comunista- hace lo mismo en los locales del MNS.

La aceptación del marxismo por el PS tiene sus raíces en el empobrecimiento de la pequeña burguesía a consecuencia de la crisis, necesitando de una ideología que por una parte le explique racionalmente su situación (la crisis ha lanzado por la borda al positivismo de los años veinte) y por otra, le señale caminos para escapar de tal situación, posibilidades ambas que son satisfechas por el marxismo, como concepción integral del mundo y del hombre.

Sin embargo, como ya se ha insinuado, estas concepciones marxistas tienen diversas acepciones; excluyendo a los anarquistas como Pinto y Ballofet -que nunca lo aceptan- dichas concepciones comprenden desde el "socialismo funcional" de Schnake hasta el "socialismo nacionalista" de Grove. El primero es una mezcla de marxismo (en relación a la lucha de clases y al papel del Estado) con anarcosindicalismo (en relación al papel de los sindicatos y del Estado), combinado con el "funcionalismo" corporativista en boga en esa época, concepciones que son propugnadas en lo educacional por el profesor Eliodoro Domínguez, predominando en el PS durante 1933-1936.

El "socialismo nacionalista"(por darle un nombre) de Grove es una mezcla de socialismo utópico (redención social de los trabajadores) intervencionismo estatal, antiimperialismo (La República Socialista

a juicio de Grove es el comienzo de la "Segunda Independencia Nacional"), nacionalismo americanista (la unidad económica, político y cultural de Indoamérica), y de rechazo a la lucha de clases, puesto que considera respecto a esta última idea que los conflictos son, fundamentalmente, entre naciones. Con todos estos elementos ideológicos combate el "marxismo" por considerarlo unilateral, pese a confesar no haber leído jamás a Marx⁵⁴.

A partir de 1935, los contactos con el PC y el mismo desarrollo alcanzado por el partido, contribuyen a conformar una corriente más ligada al marxismo "ortodoxo", del que participan algunos dirigentes como Julio César Jobet, Heriberto Alegre, Manuel Hübner, Astolfo Tapia y otros, los que comienzan a ejercer un mayor peso en la dirección ideológica del socialismo. El proceso se acentúa con la incorporación de los capacitados cuadros de la IC, los que educan a los sectores sobre los que tienen influencia en los principios del marxismo leninismo (después "marxismo revolucionario"), tendencia que es captada principalmente por los cuadros juveniles. Así, en enero de 1940, el SG de la FJS, Orlando Millas declara que dicha organización adopta el marxismo leninismo como "*método de interpretación de la realidad y táctica de acción revolucionaria*".

Similares resultados logra el PC con su acercamiento al PS, ya que a través de sus Comités de Coordinación y de los Organismos base del FP, introduce el marxismo leninismo en las filas socialistas, con tan buenos resultados que este llega a ser la doctrina defendida por el expulsado diputado Oscar Baeza en 1937; es también la ideología a la que se adhieren los diputados de la US, Latcham y Castro, por lo menos hasta antes de fusionarse en las filas de la APL.

Los marxistas leninistas de corte trotskista –y por tanto no-comunistas- permanecen en el PS, dando origen posteriormente al PST, el que hace suyos tales planteamientos.

El marxismo leninismo es también la ideología oficial del POR, con caracteres "trotskistas" más marcados que en el caso anterior.

Finalmente, cabe mencionar, como último rasgo de las ideologías sustentadas por los militantes de los partidos populares, su fuerte contenido progresista, su crítica a la estructura social vigente y los afanes por conquistar el poder para cambiar dicha estructura. Sin embargo, por razones de orden táctico y sin abominar de este núcleo de ideas, tales ansias insurgentes son pospuestas, dando paso a un tibio reformismo, cuya ruptura en lo ideológico, es efectuada por el PST y por el PC, a partir de la IX Sesión Plenaria del CC.

⁵⁴ "El Drama Socialista", Oscar Waiss

SEGUNDA PARTE

LA INSURGENCIA POPULAR

CAPÍTULO VI

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

"La política es la economía concentrada"

Lenin

La conquista de Chile significa su incorporación al modo capitalista mercantil de producción, desarrollándose a partir de entonces en forma desigual y combinada, sufriendo en mayor o menor medida las contradicciones internas que afectan a este modo de producción.

Diversos factores determinan su colonización por el imperialismo europeo, el que debido al debilitamiento que sufre a partir de la Primera Guerra Mundial Interimperialista es desplazado rápidamente por el imperialismo norteamericano, lo que, según el BSA, se expresa en que *"la mayor parte de las salitreras en explotación, la casi totalidad de las minas de cobre, buena parte de las de carbón, la energía eléctrica, los ferrocarriles internacionales (que son los fundamentales económicamente), el comercio exterior y buena parte del interior, parte de la industria textil y el crédito estén en poder de los imperialistas. Estados Unidos constituye el más fuerte mercado para el salitre y el cobre. El Estado Chileno tiene una fuerte deuda con la banca imperialista"*⁵⁵. Por su parte, el diputado (IC) Emilio Zapata sostiene que el monto de las inversiones norteamericanas en Chile en 1933 asciende a cerca de mil millones de dólares ("unos 25 mil millones de pesos chilenos, los que con una utilidad del 20% les permitirán llevarse a los capitalistas norteamericanos unos 5000 millones de pesos")⁵⁶

a) La Gran Crisis

La crisis de la inmediata post-guerra plantea la imperiosa necesidad de regular la economía a través de la intervención estatal.

Una serie de medidas, como la creación de algunas instituciones estatales de crédito, el Banco Central y otras llevadas a cabo por el gobierno de Ibáñez procuran satisfacer esta necesidad, lo que, sin embargo, no es óbice para que a fines de 1929 comiencen a sentirse en Chile –en forma ampliada las características semicoloniales de su economía– los efectos de la crisis más grande que le ha correspondido sufrir al mundo capitalista y agravada por ir unida a la crisis mundial del cobre y del trigo.

Pese a todos los esfuerzos por paliarla, caen todos los índices, aumenta la cesantía y recrudecen las luchas sociales, frenadas por el gobierno de Ibáñez gracias a su política de "termocauterio por abajo" y fundamentalmente y a los empréstitos norteamericanos que habían conducido a un fortalecimiento general de la economía y en pago de los cuales se habían entregado la explotación de los servicios telefónicos y el monopolio de la energía eléctrica y los tranvías de Valparaíso y Santiago a las empresas capitalistas norteamericanas. Una de las medidas más importantes es la dictación de la ley del 21 de julio

⁵⁵ BSA *Las Grandes Luchas Revolucionarias del proletariado Chileno*, p. 6

⁵⁶ Cámara de Diputados, boletín de Sesiones Extraordinarias, Sesión del 15 de Noviembre de 1933

de 1930 que crea la COSACH, organismo encargado de administrar los intereses de la industria salitrera, especialmente en lo relativo a su comercialización en el mercado externo, y en el cual entran como socios el Fisco, el que aporta las reservas salitreras y las compañías que aportan sus Activos y Pasivos (y por tanto sus deudas), suprimiendo el primero los derechos de exportación que vienen pagándoles las segundas como único tributo desde 1884 a cambio del pago de 660 millones de pesos en los tres años siguientes y que deberían ayudarle al Gobierno a cancelar los empréstitos. Este esfuerzo termina en el más rotundo fracaso, convirtiéndose la COSACH en la institución más representativa del Gobierno de Ibáñez y, por lo tanto, la más odiada por los diferentes sectores.

Diversas posiciones se plantean para terminar la crisis, frente a cada una de las cuales los partidos de trabajadores toman posición planteando a su vez lo propio.

El gobierno "civilista" que precede al gobierno "castrense" de Ibáñez, procura solucionar la crisis de acuerdo al criterio tradicional, disminuyendo radicalmente las condiciones de vida de las grandes masas de trabajadores esperando que la situación de bonanza anterior -provocada por la buena marcha del comercio exterior- pudiese ser restablecida. Defienden esta posición los sectores ligados a la COSACH y, por tanto, al mercado norteamericano, basando su política en la conservación de ese mercado para sus importaciones en la desvalorización monetaria. Propugnan, asimismo, el pago de la Deuda Externa, cuyo pago es suspendido en julio de 1931 -como medio para obtener créditos del exterior. Promueve una política de aumento de los impuestos indirectos y una disminución de las remuneraciones de empleados y obreros fiscales. Merced al apoyo prestado por el Congreso Termal se obtiene la dictación de la Ley 5.107 (19-IV.1932) que fija el retorno parcial para el hierro y el cobre con lo que se favorece a las compañías extranjeras para permitirles recuperarse de los efectos de la crisis. Tardíamente se crea la Comisión de Cambios Internacionales, cuyo objetivo es detener la cuantiosa fuga de las reservas de oro del Banco Central. Este modo de solucionar la crisis fracasa debido al cierre de los mercados internacionales y a la magnitud alcanzada por la crisis.

Los sectores ligados al imperialismo británico pugnan en cambio por salvar la crisis ampliando las relaciones comerciales con ese imperialismo, viéndose apoyados en esta tentativa por algunos sectores de la burguesía minera y agraria (especialmente los productores de ganado y lana). Procurando restaurar la antigua Asociación de Productores de Salitres, luchan por la disolución de la COSACH logrando atraer hacia sí en pos de este último objetivo a sectores de la pequeña burguesía interesados en la pronta disolución de aquella como medio de ampliar el mercado interno y a sectores obreros que ven en la odiada institución la causa de su mísera situación.

Esta tendencia se confunde durante todo el año 1932 con otra cuyas soluciones para terminar con la crisis se basan en la ampliación del mercado interno y en la intensificación de la industrialización, ideas sustentadas por sectores de la burguesía industrial y la pequeña burguesía. Fricciones se presentan en torno al problema de la desvalorización monetaria, pues mientras esto conviene a los industriales, dado que de este modo disponen de dinero más barato, los pequeños comerciantes que deben intercambiar sus mercancías a diferente precio se ven perjudicados por ella. Estos sectores se declaran proteccionistas frente a determinadas materias exigiendo, en cambio, rebajas de los derechos aduaneros de algunas materias primas -de la bencina por ejemplo, esencial para los transportes urbanos- o, en su defecto, propugnan apelar al sistema de trueques. Políticamente este sector se encuentra representado por la NAP y por fracciones de los partidos Demócrata y RS, los que reunidos en enero de 1932, se fijan un programa que comprende la liquidación de la COSACH, la organización de la industria pesquera

promoviendo para ello la instalación de frigoríficos, el establecimiento de la industria de la yoduración del cobre y el estanco del salitre, yodo, oro y bencina.

La idea central de estos grupos es lograr una intervención más profunda del Estado en la vida económica de la Nación, lo que queda expresado claramente en el artículo "*La Guerra Social puede ser evitada*" del periodista y ex-embajador en EE.UU de Ibáñez, Carlos Dávila Espinoza publicado por el diario "La Opinión" en su edición del 3 de mayo de 1932 en el que se exige "*un cambio radical de sistema hacia una forma de economía nacional planeada de modo que el trabajo se regule por la necesidad de producir según lo entienda el Estado con criterio social y no los particulares con ansias de ganancias*", cambio que estaría permitido por la Constitución del 25. Para cumplir con ese objetivo propone la organización de un Banco Económico del Estado y de compañías estatales que dirijan y coordinan las actividades de cada sector económico, siendo monopolizado el comercio exterior por el Estado. Este Plan, según su autor, "*es un paso hacia el socialismo de Estado*" siendo su objeto "*salvar a la Economía Privada que esté siendo destruida por el desorden y entre el yunque y el martillo de los gravámenes y los impuestos crecientes*".⁵⁷

En una conferencia dictada el 18 de mayo de 1932 por el SG del PSU, Armando Corvalán Quezada, en la Universidad "Carlos Marx" expresa que "*siendo la primera etapa de la revolución, la constitución del proletariado en clase directora, necesitamos llegar a un régimen económico en que los trabajadores formen una especie de fuerza que realiza no su inmediata y aislada situación de clase influyente, sino la ruptura material de sus relaciones con la propiedad tradicionalista. Es decir, una fuerza que obra en concordancia con un plan de producción que tienda a poner en manos del Estado la producción y las formas de la función industrial. En otros términos, necesitamos que los productores entren prácticamente en un movimiento de rescate de los medios de producción, como una forma realizable de constituirse en clase directora, con la consecuencia inmediato de la abolición de clases*"⁵⁸. Critica a Dávila por no haber propuesto con toda claridad y precisión la expropiación inmediata o la confiscación sino que deja entender, solamente que los recursos los encontraría la sociedad por los medios ya dichos⁵⁹. Después de comparar las proposiciones del Plan Dávila y de las medidas propuestas en el *Manifiesto Comunista* expresa que "*se necesitaría estar ciego para no ver que el plan propuesto por el señor Dávila está totalmente ajustado al Plan Marxista, con la ventaja de aquel sobre este de consultar precisa y hábilmente nuestra realidad económico social*"⁶⁰.

Similar es la posición del PSM, el que desde agosto de 1931 propicia algunas conquistas inmediatas como las siguientes:

- Desconocimiento de la Deuda Pública contraída por Ibáñez
- Confiscación de las tierras improductivas, estableciendo cooperativas agrícolas.
- Supresión progresiva de las fuerzas de mar y tierra como medio de reducir los gastos públicos.

⁵⁷ *La Opinión*, 3 de mayo de 1932

⁵⁸ Corvalán Quezada, Armando *Estudio Crítico del Plan Dávila*, cit. por Mario Bravo Lavín en *Chile frente al Comunismo y al Socialismo*", p. 82

⁵⁹ *Ib.* P. 83

⁶⁰ *Ib.* P. 85

Aclara, asimismo, que estas medidas no solucionarían todo el problema, ya que este sólo encontraría su solución en una sociedad futura en que el poder estuviese entregado a los "sindicatos de clase".

Ambos partidos socialistas apoyan posteriormente las medidas económicas de la Junta del 4 de junio y del gobierno de Dávila.

En respuesta al Plan Dávila, la NAP expone a la opinión pública el Plan Lagarrigue en el que se propugnan las siguientes medidas:

"Establecimiento del control estatal sobre la vida económica para que sirva a las necesidades de toda la colectividad".

- Nacionalización de los sectores básicos de la producción
- Reforma Agraria que asegure la posesión de la tierra al pueblo
- Derecho del pueblo al pan, techo, abrigo y cultura.

La República Socialista del 4 de Junio plantea como puntos básicos del Programa de Acción Inmediata:

- Monopolio estatal del crédito
- Intensificación del trabajo en las faenas fabriles y mineras paralizadas o que hayan limitado su producción, declarándolas de interés nacional, estableciendo, además, el trabajo obligatorio.
- Control estatal del comercio interior y exterior.
- Utilización de todos los recursos del país para asegurar la subsistencia de toda la colectividad.
- Impuesto extraordinario y progresivo a las rentas superiores a un millón de pesos.
- Estanco del oro, yodo, bencina, azúcar y alcohol
- Colonización agrícola
- Creación del Banco del Estado
- Liquidación o reorganización de la COSACH, etc.

Entre las medidas económicas más importantes adoptadas se cuentan:

- Dictación del DL N° 12 del 9 de junio que reglamenta los depósitos en moneda extranjera, declarando de propiedad del Estado los créditos y depósitos en moneda extranjera que adeudan al público los bancos nacionales y extranjeros, decretándose además, feriado bancario para evitar una corrida a los bancos (medida similar a la adoptada meses más tarde por el Presidente de los EE.UU F. D. Roosevelt).
- Autorización de créditos hasta por el 50% de capital por intermedio de la Caja Nacional de Ahorros a los pequeños comerciantes que giran con menos de \$200.000 para que cancelasen sus obligaciones ya vencidas.
- Suspensión por treinta días del cobro de las obligaciones mercantiles pendientes.
- Envío de 300 colonos con sus familias al fundo fiscal "El Sauce".

El Gobierno de Dávila, continuando en la misma línea, limita el monto de los giros al mismo tiempo que estudia un proyecto de liquidación de la COSACH, y otro de rescate del bono hipotecario. Para absorber la cesantía se organiza la explotación de los lavaderos de oro, con medianos resultados. Para pagar la Deuda Externa, se crea la Caja de Amortización de la Deuda Externa. Por medio del DL 520 del 31 de agosto son declarados de utilidad pública los predios agrícolas, empresas industriales y comerciales autorizando al Presidente de la República a expropiarlos cuando se mantuviesen en receso. Dado que esta medida provoca inquietudes entre los inversionistas extranjeros, el gobierno promete a las representaciones diplomáticas cuyos connacionales tuviesen inversiones en Chile, que sus intereses no se verían afectados. Para ampliar la capacidad crediticia de las instituciones de fomento y permitir otros gastos públicos fuera de presupuesto se lanzan emisiones inorgánicas de dinero lo que permite a los productores contar con dinero barato. Cumpliendo con el imperativo "socialista" del momento, se crea el Consejo de Economía nacional, organismo destinado a planificar la economía y se aumenta el monto del impuesto global complementario y del impuesto a la renta. A raíz de todas estas medidas se produce un alza de los precios, reduciendo los bancos comerciales sus disponibilidades a causa de la desconfianza general existente. Por otra parte, el proyecto de supresión del banco hipotecario determina un incremento de la actividad bursátil. Otra medida "socialista" de importancia es la creación del Comisariato General de Subsistencias y Precios cuyo objeto es evitar el alza desmedida del costo de las subsistencias. Según un diario comunista de la época, un día después de creado el Comisariato, los precios se alzan en un 60%.

La praxis económica de la etapa "socialista" significa en el fondo la continuación de la política de intervención estatal en la economía en forma más acentuada y profunda de lo que había sido hasta ese momento, incorporándose en forma definitiva al acervo de ideas económicas de los partidos de la pequeña burguesía y de los trabajadores. La idea de dirigir la economía de acuerdo a un plan que fuese en beneficio de toda la sociedad impulsado por el Estado como representante de ésta, sería la idea central que motivaría la acción del Partido Socialista y en la que se inspiraría posteriormente el Frente Popular.

b) La alternativa de los trabajadores

Para ambas fracciones comunistas, la solución de la crisis no se encuentra en la formulación de planes técnicos o en la definición del papel del Estado en el proceso económico, sino en la realización de la Revolución Social. No por ello, sin embargo, dejan de agitar una serie de medidas, como medio de movilizar a las masas trabajadoras para cumplir sus objetivos revolucionarios.

En agosto de 1931, el PC plantea las siguientes consignas:

- No pago de la deuda a los imperialistas
- Expropiación sin indemnización de las empresas imperialistas.
- No pago de los arrendamientos agrícolas
- Expropiación sin indemnización de los grandes terratenientes y entrega de la tierra a quienes la trabajan

- Expropiación de los bienes de la Iglesia ⁶¹

A este programa de reivindicaciones inmediatas se le añaden otros con motivo de la campaña presidencial:

- Obligación de hacer trabajar a las industrias, minas y otras empresas que estén paralizadas.

- Facilidades para el establecimiento de las ferias libres

- Entrega de las tierras robadas a los indígenas.

Ante el Plan de Colonización propuesto por el entonces Ministro de esa Cartera, Carlos Alberto Martínez, el PC manifiesta su oposición por cuanto faltan mercados para los productos de la tierra, capitales para empezar a trabajar y, sobre todo, que el proyecto, a criterio de este partido, es un engaño puesto que los colonos deberían competir con los grandes terratenientes los que encuentran en mejores condiciones.

Acusa, además, al gobierno civilista de intentar beneficiar a las compañías imperialistas distribuidoras de combustible al rechazar las proposiciones de trueque de salitre chileno por petróleo ruso o rumano.

El PC enriquece su programa de reivindicaciones inmediatas en diciembre de 1931 al incluir entre las medidas de ese programa, dos que hasta el momento sólo las habían levantado los sectores medios: "*Disolución de la COSACH contra el imperialismo inglés y norteamericano lo que se añade para evitar confusión con similar planteamiento de otros grupos que, a juicio del PC, buscan la concreción de tal medida sólo como un medio de robustecer las posiciones del imperialismo inglés*", y "*nacionalización del salitre, del cobre, etc.*"

Protesta también por las medidas de protección a carbón tomadas por el Gobierno por cuanto elevan los derechos que afectan la internación del petróleo, encareciendo el transporte.

Se pronuncia en contra de la imposición del billete de curso forzoso y el cambio de régimen de padrón oro por cuanto la moneda se deprecia, provocando carestía y aumentando las ganancias de la burguesía ya que la depreciación le ha permitido pagar salarios reales más bajos y vender sus mercancías más caras en el extranjero ya que estas le son pagadas en oro. Frente a la ley de inconvertibilidad, afirma que el problema fundamental que se le presenta a la clase obrera es la necesidad de defender su nivel de vida.

Su posición frente a las alternativas ofrecidas por los otros grupos queda sintetizada en las siguientes palabras: "*Solamente la revolución obrera y campesina solucionará la crisis a expensas de los grandes capitalistas nacionales y extranjeros y a favor de los obreros, campesinos y capas medias de la población*"⁶², sirviendo la alternativa socialista "*para poner de manifiesto la contradicción entre la existencia de una cierta industria nacional y el carácter semifeudal del campo y de la explotación minera que, juntamente con el dominio de los puestos de comando de la economía que el imperialismo traba el desarrollo industrial. Lo semifeudal del campo significa la restricción del mercado campesino y la influencia del imperialismo en los transportes, créditos, etc., imposibilita un desarrollo independiente de la economía nacional*", por lo que la tarea esencial para lograr ese desarrollo independiente consiste en

⁶¹ *Bandera Roja*, 13 de agosto de 1931

⁶² *Bandera Roja*, 10 de enero de 1932

liquidar *"la dominación imperialista y la semifeudalidad, es decir, a través de la revolución agraria y antiimperialista"*⁶³.

Similar temática es desarrollada por la IC. Durante la campaña presidencial de 1931, hace su propaganda fundamentalmente en torno a los siguientes puntos;

- No pago de la Deuda Externa
- Nacionalización y socialización de las industrias
- Expropiación de los latifundios
- Expropiación de los bienes del clero
- Control del Comercio Exterior
- Disolución de la COSACH
- Devolución de los dineros fiscales robados por Ibáñez.

En su Manifiesto del 5 de junio de 1932, la IC plantea entre otros puntos:

"3.- Formación de Comités de obreros y campesinos, de obreros de fábricas, minas, salitreras, transportes, etc., y su reconocimiento para el control de la producción por los trabajadores y su reparto";

5.- Socialización de los medios de producción expropiándolos sin indemnización y entrega de la tierra a quienes la trabajan.

*7.- Destrucción de la industria bancaria y creación del Banco del Estado"*⁶⁴

Llama, además, a impulsar el cumplimiento del programa de la Junta como un medio de demostrar su incapacidad para llevarlo a cabo.

La salida revolucionaria de la crisis no fructifica, pese al agudizamiento de las luchas sociales, debido a la debilidad numérica del proletariado nacional y otros factores analizados más adelante.

c) La "Reconstrucción Nacional"

El fracaso de esta alternativa conduce en el plano político al retorno de Arturo Alessandri, el que levantando las mismas banderas "reformistas" e "izquierdistas" del año 20 aparece ante vastos sectores de la opinión pública como la salvación de la crítica situación económica en que se vive.

Sin embargo, a diferencia de la década del 20, los empréstitos del exterior no llegan, dada la situación de crisis en que se debate todo el mundo capitalista. Por otra parte, la legislación económico-financiera adoptada en los meses anteriores obliga a numerosas empresas extranjeras a invertir sus utilidades en actividades industriales, para lo que cuentan con la mano de obra barata y relativamente calificada proporcionada por los cesantes provenientes de la industria salitrera. Además, la disminución de las importaciones contribuye al fortalecimiento del hasta entonces débil sector industrial.

⁶³ BSA, op. cit. p. 7

⁶⁴ "En Defensa de la Revolución", p. 54

En enero de 1933, Alessandri anuncia su programa de "reconstrucción nacional" cuyas ideas centrales son: incrementar la producción, especialmente la agrícola, expropiación de las tierras incultas y subdivisión de la propiedad agrícola a través de un plan de colonización; aumento de las contribuciones y no contratación de nuevos empréstitos, mantención del control de cambios internacionales y establecimiento de impuesto a las industrias que gozasen de privilegios de cambios diferenciales. Frente al problema salitrero, anuncia su pronta solución, debiendo el Estado encargarse de regular la producción.

En estos planes es apoyado por los sectores ligados al imperialismo inglés, los productores salitreros independientes y la pequeña burguesía, interesados, por motivos diversos, en la disolución de la COSACH, por los financistas internacionales tenedores de bonos de la Deuda Externa los que se sienten protegidos por la presencia del especulador Gustavo Ross en la cartera de Hacienda; por los sectores de la "coalición exportadora-importadora" que ven en la política económica prometida un medio para continuar enriqueciéndose; por los altos burócratas, verdaderos caciques electorales de la Administración Pública, de la cual se sirven para dispensar favores, los que ven en los planes de obras públicas y en los programas sociales un medio de obtener jugosas comisiones y robustecer sus influencias electorales.

El cumplimiento del programa prometido, se haría poco menos, que imposible dado que habría implicado satisfacer los intereses de sectores sociales antagónicos. Las diferentes medidas económicas que el gobierno alessandrista impulsa agudizan las contradicciones entre las fuerzas alessandristas del 32, permitiéndole contar al movimiento obrero con aliados circunstanciales, los que debido a la acentuación de la política pro-oligárquica del gobierno se aglutinarán en forma más permanente con aquel en el Frente Popular.

C.1— El Problema del Salitre. Punto central de la agitación y de la aglutinación de las fuerzas populares del período de crisis es la lucha por la disolución de la COSACH. Dado que esta no había cancelado sus compromisos y declarado la cesación de pagos, el Decreto N° 1 del Ministerio de Hacienda la declara no instalada y en liquidación. Por ley 5.133 (2-11-1933) se crea la Comisión Liquidadora de Cuentas de la COSACH. Mientras el imperialismo británico en la Conferencia de Ottawa se declara en retirada favoreciendo al imperialismo yanqui -por lo menos en esta área del mundo- y mientras el mercado salitrero internacional se recupera lentamente, se discute en el parlamento chileno y a través de la prensa, lo que se hará con la industria salitrera. Por ley 5.350 (enero de 1934) es creada la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, organismo encargado de la comercialización del salitre y yodo chilenos. Se satisfacen así las aspiraciones de quienes, directa o indirectamente, han apoyado al gobierno al propiciar éste el estanco. A la vez, se autoriza al Presidente de la República para ceder o arrendar dicho estanco a esa corporación por un plazo que no excediere de 15 años a contar de su creación, participando el Fisco en el 25% de las utilidades.

Desde los primeros momentos los partidos populares se oponen a la política salitrera gubernamental por considerarla antinacional. Según la NAP, el decreto de disolución de la COSACH permite *"la entrega total de nuestras pampas y reservas salitrales al capitalismo internacional, o, puede que no suceda, la pérdida definitiva de nuestras provincias del Norte que gestan un movimiento separatista, vista la desidia de los gobiernos, el centralismo existente y la prosecución inmoral de medidas que afectan a la soberanía"*

nacional"⁶⁵. Considera además esta colectividad, que el Decreto en cuestión es dictado debido a la presión del capitalismo internacional.

En su Programa de Acción Inmediata, el PS, afirma su posición en pro del estanco "*Ante el problema salitrero, el Partido Socialista declara que lo considera insoluble en su integridad dentro del actual régimen, acepta, sin embargo, la creación del estanco del salitre, yodo y subproductos, administrado por el Estado, como una solución transitoria*".⁶⁶

Se reafirma esta posición a través de la discusión del referido proyecto de ley, en lo que sus parlamentarios pugnan por que la dirección del organismo estuviese exclusivamente en manos del Fisco, o en su defecto, que en ella predominase la representación fiscal, punto esencialísimo ya que "*nosotros también necesitamos salitre para nuestra defensa en caso de conflicto con el exterior. Si la Cámara aprobase el proyecto en debate lo perderemos todo y pasaremos a ser en este capítulo, también esclavos del elemento extranjero y no sabemos si estos extranjeros podrán ser mañana nuestros enemigos*".⁶⁷

Por su parte, la IC, en su congreso de marzo de 1933 llama a "*luchar por la expropiación de las salitreras sin indemnización y su total socialización*"⁶⁸. Concorde con esta posición, el diputado (IC) E. Zapata manifiesta en la Cámara de Diputados que "*el problema del salitre y otros problemas que ha tratado esta H. Cámara, que no son problemas que los pueden resolver los mismos que los resolvieron en favor de sus intereses y de los del imperialismo internacional, es un problema que será resuelto por la nacionalización total dentro del régimen socialista y bajo la dictadura de clase del proletariado*".⁶⁹

El PC, en tanto, afirma que la política salitrera gubernamental favorece los intereses del imperialismo, por lo que considera que es necesario luchar por la implantación del Gobierno de Obreros y Campesinos que nacionalizará sin indemnización a las grandes empresas imperialistas del salitre.

Otros aspectos la Política de "Reconstrucción Nacional"

Diversos otros problemas preocupan a los partidos populares, provocados por la política económica seguida por el Gobierno, cuyos aspectos más relevantes lo constituyen el aumento de los impuestos indirectos y el del 2% a las ventas, alzado al 5% a mediados de 1936 al ser suprimida su aplicación en los artículos de primera necesidad, medida que le sirve al gobierno para negociar la vuelta al Gabinete del PR, el que en junio de 1935 se había opuesto a la mantención del citado impuesto; la desvalorización monetaria - que contribuye a la elevación del costo de la vida cercana al 65% en los seis años- , con lo que se favorece al sector exportador, el que vende sin considerar la demanda interna, encareciendo los precios del mercado interior; el comercio a base de trueques que permitiría la desleal competencia entre productores extranjeros (preferentemente alemanes) y productores nacionales, etc.

Los partidos de trabajadores plantean su propia posición frente a la nueva realidad económica. Así, el PC, a fines de 1932, plantea que luchará por hacer implantar en el país todas las industrias indispensables "*principalmente las que cuentan con materias primas como la siderurgia que tan atacada ha sido desde*

⁶⁵ Nueva Acción Pública, 23 de enero de 1933

⁶⁶ Jobet, Julio César *El socialismo chileno a través de sus congresos*, p. 133

⁶⁷ Cámara de Diputados boletín de Sesiones Extraordinarias, Sesión del 7 de Octubre de 1933

⁶⁸ *En Defensa de la Revolución*, p. 32

⁶⁹ Cámara de Diputados, Boletín de Sesiones Extraordinarias, Sesión del 7 de Octubre de 1933

que llegó a manos chilenas"⁷⁰, tarea alcanzable sólo por la Revolución Agraria y Antiimperialista. Afirma, además, que *"las características de la estructura económica chilena son la dominación del imperialismo internacional y la supervivencia de los restos feudales y semif feudales;... de 25 millones de hectáreas de tierras destinadas al cultivo, veinte pertenecen a dos mil señores privilegiados. El Gobierno de Alessandri defiende la estructura económica actual"*.⁷¹ En atención a estos antecedentes, la Conferencia Nacional de julio de 1933 acuerda luchar por la nacionalización de las empresas imperialistas para crear las bases del desarrollo del capitalismo nacional.

Por su parte, la NAP denuncia a comienzos de 1933 que la restricción y racionalización de la bencina constituye una hábil maniobra de las compañías para alzar su precio, por lo que propone traer bencina de Rumania a cambio de salitre, yodo, guano, hojas de boldo y otros productos y constituir un monopolio estatal del petróleo en consorcio con firmas extranjeras que aportaren los capitales necesarios para instalar una planta refinadora. Asegura, además, que el problema de la carestía del trigo y del pan *"sólo se resolverá para el productor y el consumidor mediante la creación de un organismo administrativo -ajeno a la política- con capacidad para adquirir el grano directamente y autorizado como único distribuidor para fijar los precios del trigo y sus derivados"*⁷² para lo cual el Estado debería adquirir todo el trigo y harina existentes en el país para así poder recular la distribución y fijar los precios y controlar el consumo, evitando de este modo las alzas.

La IC, en su Primer Congreso, alerta a las masas sobre el peligro que significa el nuevo gobierno ya que éste procuraría reducir sus condiciones de vida *"para tratar de reajustar el déficit fiscal y para tratar de entonar la economía nacional rota por todas sus partes"*; previene además sobre *"el imperialismo inglés que entra con Alessandri y Ross a jugar el papel de colaborador interesado y que exigirá para el financiamiento del régimen, el dominio absoluto de las fuentes de materias primas, de la industria, de los aduanas, y de la política nacional"*⁷³

El desarrollo desigual de la economía y los efectos de la crisis, llevan a estos partidos a plantearse la necesidad de ordenar la vida económica a través del único instrumento que dado su poder lo permite: el Estado. A diferencia de los otros partidos, para ambas fracciones comunistas esta tarea sólo la puede emprender el Estado proletario cuyo modelo lo constituye la URSS, que aparece libre de los fenómenos de sobreproducción mostrando una tendencia al aumento de su índice de desarrollo industrial. La NAP, por su parte, asegura tender *"a reemplazar progresivamente el desorden y desequilibrios existentes por un orden y equilibrio que partiendo de la redistribución de la tierra, culmine con la socialización de los medios de producción. En consecuencia, los bienes materiales indispensables a la producción y necesarios a la sociedad, no deben ser de propiedad privada"*⁷⁴

Estas ideas de planificación del desarrollo económico y de socialización de los medios de producción encuentran su expresión más acabada en el *Programa de Acción Inmediata del Partido Socialista*, el que bajo el acápite IV, intitulado *"Política Económica"* expresa lo siguiente:

⁷⁰ Frente único, 17 de diciembre de 1932

⁷¹ Bandera Proletaria, 19 de marzo de 1933

⁷² Nueva Acción Pública, 23 de marzo de 1933

⁷³ En Defensa de la Revolución, p. 72

⁷⁴ Nueva Acción Pública, 23 de marzo de 1933

1° El Consejo de Economía Nacional será el supremo organismo regulador de la producción y de la distribución de la riqueza".

Su misión será:

- a) Establecer el equilibrio entre la economía agropecuaria y la economía industrial;
- b) Elaborar los planes de la producción y fijar sus cuotas, previa determinación de las necesidades y de las posibilidades de crecimiento;
- c) La creación de zonas económicas de producción, de acuerdo con la ubicación de las materias primas;
- d) Determinar la cantidad y calidad de las materias primas y semi-elaboradas necesarias para la producción;
- e) Concordar y fijar el monto de los créditos para el desarrollo industrial
- f) Determinar la política de transportes, comunicaciones y mercados;
- g) Estructurar las normas generales de los salarios y seguros sociales.
- h) Indicar los medios de producción que deben ser sometidos al régimen de la economía socializada y determinar las condiciones técnicas de la adquisición de esos medios;
- i) Estudiar los planes de mecanización y electrificación del país y de la canalización de los ríos y obras de embalse aprovechables;
- j) Revisar las concesiones de energía hidráulica hasta obtener su absorción por la colectividad".

2° Del Consejo de Economía Nacional dependerán los siguientes organismos:

- a) El Consejo Central de Crédito que tendrá a su cargo la dirección de las actividades de todas las actuales instituciones de créditos fiscales y semifiscales. Se revisará la actual legislación del Banco Central, dándole al Estado autoridad decisiva en su dirección.
- b) El Instituto de Comercio Exterior, cuyo función será informar al Consejo de Economía Nacional acerca de las condiciones generales y particulares de la exportación, de los mercados y de los transportes internacionales y acerca del mercado de importación. Tendrá a su cargo el control del comercio exterior conforme a las normas fijadas por el Consejo de Economía Nacional, organizará y fomentará los mercados internacionales a fin de colocar nuestros excedentes de producción hasta obtener el monopolio de dicho comercio exterior.
- c) la Dirección General de Estadística y de Informaciones técnico-económicas y la Oficina Relacionadora,
- d) La Dirección General de Entradas y Control (Contraloría General, Aduanas, Impuestos, Bienes Nacionales, Títulos y Valores).
- e) Oficina del Presupuesto Nacional, Semifiscal y de Inversiones.
- f) Comisariato General de Subsistencias, Precios y Habitaciones.

3° Las diversas ramas de la economía nacional estarán a cargo de Direcciones Técnicas que ejecutarán los proyectos elaborados por el Consejo de Economía Nacional.

Estas Direcciones Técnicas realizarán estudios acerca del rendimiento del trabajo y de las condiciones en que este se desarrolla, informarán sobre la calidad de los materiales que hayan recibido, sobre la fecha de recepción de los créditos otorgados y sobre su distribución,

"Se organizarán Tribunales que de oficio procederán a establecer la responsabilidad que pudiera afectar a técnicos u otros funcionarios en las variaciones que sufran en su ejecución los planes elaborados.

Todo acto individual o colectivo culpable que entrase o perturbe la marcha de la economía de la Nación o el desenvolvimiento de las funciones sociales básicas, llevará aparejadas, a más de responsabilidades civiles y criminales, la pérdida total de la ciudadanía".

4° *La socialización de las industrias se hará de acuerdo con las circunstancias políticas y económicas y con el interés de los trabajadores, adquiriendo de inmediato las grandes empresas que se declaran de interés colectivo*".

"Las ramas de la economía nacional que se indican a continuación serán sometidas a dirección.

Transporte; Salitre y Yodo; Caza y Pesca; Comunicaciones; Minería; Industrias Manufactureras; Agropecuaria; Petrolera.

La política industrial se inspirará en general en los principios de la racionalización técnica y de las concentraciones sindicales.

Las ramas antes indicadas estarán dirigidas por direcciones responsables asesoradas por Consejos en que figuren técnicos y productores. El rentista será eliminado de la dirección de la industria, salvo que el empresario técnico se confunda con el capitalista en las industrias aún no socializadas.

Una ley especial determinara las normas y condiciones o que deberán ser sometidas las concesiones al capital extranjero. Se elaborara un plan de afianzamiento del criterio externo del Estado Socialista y de los necesidades superiores de la exportación a importación".

Respecto a la Política Minera asegura que *"Las minas de cualquiera especie, los yacimientos salitreros, petrolíferos, etc., y las fuerzas naturales que actualmente no tengan dueño, quedarán de propiedad exclusiva e intransferible del Estado Socialista, el que explotará por sí mismo estas riquezas"*⁷⁵

d) El Problema Agrario.

A partir de 1930, a consecuencias de la contracción del mercado interno se manifiesta en toda su crudeza el problema de la tierra. Los marineros sublevados y el Ministro Carlos A. Martínez, los primeros en sus proclamas y el segundo a través de un plan de Colonización, proponen la subdivisión de las tierras. El P. Democrático en su Convención de Talcahuano de noviembre de 1932 afirma que luchará por *"la subdivisión de la tierra en forma que cada chileno sea dueño de un pedazo de suelo de Chile"*. El movimiento obrero busca también afanosamente una solución al problema del gran latifundio y del estancamiento del agro encuadrado dentro de los moldes propuestos por las revoluciones mexicana y soviética. Fuente de inspiración es también el tibio intento de Reforma Agraria emprendido por la República Española.

El PS, analizando tales soluciones a la luz de la realidad nacional expresa en el ya citado Programa de Reivindicaciones Inmediatas en su acápite sobre "II.- Política Agraria".

"En Chile existen 2.620 propietarios, más o menos, que poseen 21.281.621 hectáreas de terreno y 143.644 propietarios que poseen solo 6.031.422 hectáreas (según el censo del año 1930).

Por consiguiente:

1° El Estado Socialista adquirirá los latifundios y las tierras cultivables, incultas o insuficientemente cultivadas,

2° El régimen de concesiones de tierras fiscales será revisado, amparándose las pequeñas y ajustando las grandes a las normas del Estado Socialista.

3° Las tierras adquiridas serán cultivadas en forma colectiva.

⁷⁵ Cit. por Jobet, Julio César, op. cit. pp. 128 y ss.

4° Se limitará la extensión máxima de los predios individuales de acuerdo con su situación geográfica y la calidad de los terrenos, a fin de impedir la reconstitución de los latifundios.

5° La protección al mediano y pequeño agricultor se hará efectiva mediante la concesión de créditos (semillas, maquinarias, animales, etc.) y proporcionándoseles los medios para organizar racionalmente su trabajo en forma colectivo.

6° La dirección técnica de la Economía Agropecuaria estará a cargo del Consejo Agrario Nacional, el que trazará un plan sistemático y flexible que organice y desarrolle la producción a fin de satisfacer las necesidades del consumo nacional y cree excedentes para una exportación controlada; este Consejo creará en cada comuna, los Consejos Agrarios destinados a asegurar el mejor aprovechamiento de la maquinaria agrícola y el abastecimiento de los elementos de trabajo indispensables.

El Estado Socialista estimulará los trabajos agrícolas con el objeto preferente de obtener su progreso técnico, mejorar las condiciones de vida de los campesinos y aumentar su capacidad consumidora"⁷⁶.

El PC, por su parte, en la II Conferencia Nacional, plantea la necesidad de poner fin a la dominación del gran latifundio, entregando tierras a los campesinos para crear las bases materiales que permitan el desarrollo del capitalismo nacional.

Contribuye a intensificar la agitación del problema agrario, el proyecto de Ley de Colonización enviado por el gobierno para su discusión en el Congreso a mediados de 1934 y la masacre de Ranquil y Lonquimay.

A raíz de estos acontecimientos, la IC lanza la consigna "La tierra para el que la trabaja", denunciando que el referido proyecto de ley es sólo una maniobra de los propietarios de tierras para valorizar las suyas, ya que las tierras que se entregarían a los colonos están alejadas del mercado y son improductivas dada su extensión. Asegura, además, que al implantar el comunismo la IC no tocará por ningún motivo la pequeña propiedad. En similar sentido se pronuncia el II Congreso de esta organización en septiembre de 1934. En el informe "La Izquierda Comunista frente al problema de la Tierra", después de afirmar que en el campo coexisten relaciones feudales con relaciones capitalistas de producción - plantea la necesidad de ganarse al "proletariado rural" (o arrendatarios rurales) a través de una lucha por:

“- Supresión del sistema de arrendamientos

- Supresión de las deudas hipotecarias

- Introducción de maquinaria agrícola y empleo de la electricidad.

- Facilidades de crédito y cancelación de todos los gravámenes existentes.

- Organización del abastecimiento de animales y "aún ampliación de sus propiedades, ya que el objetivo es neutralizar a esta capa social".

Con respecto a los capitalistas agrarios (campesinos ricos), a los arrendatarios capitalistas y a la oligarquía capitalista (situados en Coquimbo y Centro Sur) e Iglesia, plantea que sus grandes propiedades deben serles expropiadas sin indemnización, propiedades que servirían de base a las explotaciones colectivas estatales.

⁷⁶ Ib., pp. 127-128

Con respecto a los pequeños propietarios, pequeños arrendatarios, colonos y medieros, plantea las siguientes medidas:

“- Supresión del trabajo a medias o aparcería

- Prohibición inmediata de lanzamientos de colonos, arrendatarios y pequeños propietarios por deudas o cánones insolutos.

- Crédito preferente y barato por la Caja de Crédito Agrario para todos los pequeños agricultores.

- Organización de estaciones de maquinarias por la Caja de Crédito Agrario por regiones y localidades para arrendarlas a los pequeños agricultores.

- Formación de cooperativas de ventas, consumo y producción bajo el control inmediato y total de los interesados.

- Control de las tierras, de su entrega, ubicación y tramitación legal por las Asociaciones de Colonos y pequeños arrendatarios y propietarios.

- Rebaja inmediata de los arriendos, intereses y cuotas de amortización para todos los pequeños y medianos campesinos (en negrita el original)

- Uso gratuito del agua de riego”.⁷⁷

Con respecto a los trabajadores agrícolas plantea la necesidad de movilizarlos tras la consigna ya citada, más algunas reivindicaciones sociales analizadas más adelante.

Posteriormente, en el Manifiesto titulado "Al proletariado y a todos los explotados" del CC de la IC, del 3 de octubre de 1934 llama a "luchar por una ley de colonización a base de la expropiación de los grandes latifundios sin indemnización".⁷⁸

Frente a la situación creada, el PS sustenta las siguientes ideas:

- Creación de Empresas Agrícolas o del Estado

- Organización colectiva del Trabajo con la creación de estaciones de maquinarias en cada región.

- Control de la Producción Agraria por el Estado

- Implantación de medidas legislativas que impidan la concentración de tierras y sobre todo que queden incultas.

- Organización del Crédito Agrario con el objeto de proteger a los pequeños propietarios, a los pequeños ocupantes de tierras fiscales y a las haciendas explotadas colectivamente.

- Formación de Consejos Agrarios Locales para la aplicación rápida de la Revolución Agraria.

- Creación de un Tribunal Revolucionario para resolver los conflictos.

⁷⁷ Izquierda, 7 de noviembre de 1934

⁷⁸ Izquierda, 3 de octubre de 1934

Por su parte, el Partido Comunista afirma en diciembre de ese año que *"la aspiración revolucionaria actual sobre el problema agrario, es la expropiación sin indemnización de toda la tierra de los grandes propietarios y distribución gratuita entre los que la trabajan"*⁷⁹.

Cabe anotar, además, que las ideas del PS y de la IC se ven expresadas en forma más reducida en el programa del Block Parlamentario de Izquierdas, el que en el N°3, letra K) pide la nacionalización de las tierras.

e) La Deuda Externa

A fines de 1934, el Gobierno envía al Parlamento un proyecto de ley que lo autoriza a reanudar el Servicio de la Deuda Externa directa e indirecta del Estado y de las Municipalidades cuyo pago había sido suspendido a mediados de 1931.

En el Manifiesto de la IC ya citado, este grupo expresa la necesidad de luchar por el no pago de la Deuda Externa. En igual sentido se pronuncia el PS denunciando el proyecto como un intento de engañar a la opinión pública haciendo aparecer a la Nación en un Estado de prosperidad en circunstancias que su aprobación significará mayor miseria para los trabajadores. En el Programa del Block de Izquierdas N°3, letra i) se llama a luchar por investigar el origen de las especulaciones efectuadas por los bonos de la deuda externa" y en la letra j) acuerda *"oponerse al proyecto de pago de la Deuda Externa"*.

El PC se opone tanto en la prensa como en el parlamento al referido proyecto. En este último, el diputado (PC) José Vera presenta un proyecto de ley cuyo artículo único establece el desconocimiento de la deuda, acordando invertir los fondos con los cuales se cancelaría la deuda a los cesantes. A través de su prensa, el PC propone una ley de moratoria y denuncia el pago de la deuda como un medio para que el financista López Pérez, cuñado de Ross, especule con los bonos. Por este concepto, se asegura, han escapado del país US\$ 4.128.250,60 los que a \$ 25 el dólar totalizan \$ 103 millones de pesos en moneda corriente.

El servicio de la Deuda Externa es reanudado en virtud de la ley 5.580 de enero de 1935 destinando para este efecto los fondos provenientes de la participación del Estado en la industria salitrera, o sea el 25% de las utilidades de COVENSA y las entradas fiscales por capítulo de impuesto a la renta de 4° categoría y adicional establecida en la ley 5.169, o sea, todo lo que el Estado percibe como tributos de las empresas cupríferas, medida adoptada en circunstancias que aún el país no se repone de los efectos de la depresión de 1931 y en que ni siquiera Francia -el país que a la sazón tiene la segunda reserva mundial de oro- se ha atrevido a llevar a cabo. Esta medida le significó al país una exacción entre 1935 y 1938 de US\$ 29.290.255.

Aprobado al proyecto, el Block de Izquierda expide el siguiente manifiesto:

"El Senado en sesión de ayer, aprobó el proyecto de ley sobre reanudación del servicio de la deuda, con la concurrencia de 17 senadores y ausencia de 28. Se ha querido aparentar un estado de bonanza, se anuncia prosperidad y bienestar y estas palabras resuenan en los órganos de la llamada prensa seria, todo para justificar el despacho de este proyecto. El país conoce y siente cual es la horrible realidad".

⁷⁹ Frente Único, 26 de diciembre de 1934

"El pago de la Deuda Pública, como todo gasto público, debe figurar en el Presupuesto y no en las Cajas de Amortización; las entradas del salitre y del yodo deben formar parte de los ingresos para el financiamiento del mismo".

*"Los firmantes de este documento reiteramos nuestro repudio al proyecto que acaba de aprobar el Senado de la República con la concurrencia de los votos de sólo una parte de los senadores en ejercicio, ley que aumentará inmensamente los sufrimientos, desgracias y miserias de las masas trabajadoras que se debaten estranguladas por el hambre y la miseria."*⁸⁰.

f) El Convenio Ross Calder.

Desde mayo de 1931, el movimiento socialista viene denunciando la violación a la ley de Cambios Internacionales perpetrada por la Compañía de Electricidad. Formalizada la denuncia ante los Tribunales respectivos, y comprobada su efectividad, la Corte Suprema condenó a esta a pagar 55 millones de pesos de multa. En un acto inaudito, el Ministro de Hacienda, Gustavo Ross celebra un "pacto de caballeros" con el representante de esa compañía Mr. Calder, por el cual se le condona la multa a cambio de una mayor injerencia fiscal en los asuntos de la empresa. La Ley respectiva es promulgada el 11 de marzo de 1936 y establece la reorganización de la Compañía entrando el Fisco a participar de las utilidades.

En una concentración del Block de Izquierdas efectuada en noviembre de 1936, el diputado socialista C. Martínez denuncia que el Ministro Ross no había tomado las medidas oportunas para evitar el robo, pese a las continuas advertencias del PS en tal sentido. Jorge Levín (H. Mendoza), a nombre de la IC, expresa por su parte que *"el affaire de la Cía. de Electricidad no es más que una maniobra política encaminada a satisfacer las ambiciones e intereses de algunos privilegiados"* por lo que propone *"luchar por la nacionalización y socialización sin indemnización de todas las empresas imperialistas"*.

g) El Balance de la "Reconstrucción Nacional"

El presupuesto de la nación aumenta de 721 millones en 1932 a 1.500 millones en 1936 financiado fundamentalmente en base a la política tributaria antipopular del Ministro de Hacienda a la que se oponen indistintamente el PC y la IC, la que en su Manifiesto del 3 de octubre de 1934 llama a luchar *"por la abolición inmediata y definitiva del Impuesto al ganado argentino y a los artículos de primera necesidad inclusive la bencina (impuesto del 2% por la venta, molienda, etc.)"*, punto del cual también se hace cargo el Programa del Block de Izquierda. Por otra parte, la internación de bencina por las empresas imperialistas Shell y Royal Dustch, en carácter de monopolio provoca serias dificultades a las empresas de transporte urbano. Por esto, a partir de 1931, los partidos populares plantean algunas ideas para terminar con dicho monopolio, la más socorrida de las cuales es intercambiar petróleo rumano por cobre, salitre y azufre chilenos. Idea que barajan indistintamente los tres partidos populares; otra medida propuesta es suprimir el impuesto de internación a la bencina, con lo que bajaría su precio de venta. Estas ideas quedan expresadas en el Programa del Block de Izquierdas, junto a otras referidas a política tributaria:

"g) Impuestos progresivos a las grandes rentas, a los capitales inmovilizados y a las usurarias utilidades obtenidas por los terratenientes y grandes industriales aumentadas como consecuencia de: la depreciación de la moneda y baja de los salarios y sueldos" o relativas a los escándalos financieros del régimen.

⁸⁰ Donoso, Ricardo *"Alessandri, Agitador y Demoleador"*, T. II, pp. 156-157

"h) *Esclarecimiento del affaire alrededor del depósito en barras de oro, hecho en el Banco Rothschild Sons en Londres*".

"k) *Nacionalización de la tierra, de las grandes industrias, de los medios de comunicación, transportes, combustibles y fuerza motriz*".

En conformidad a este programa, a fines de junio de 1935, los parlamentarios del Block presentan una acusación contra los Ministros de Estado por malversación de fondos públicos, derroche de caudales públicos, reservas gubernamentales frente a las entradas de inversión de los gastos del presupuesto, ocultación de entradas, etc. la que, por supuesto, no es aprobada (67 votos por el rechazo y 6 por la aprobación).

Es por esto que la política económica seguida por el gobierno hasta 1936 es criticada por el líder socialista M. Grove con las siguientes palabras:

*"Es un hecho que la política del Ministro de Hacienda Sr. Ross ha tenido como consecuencia la desvalorización total de nuestra moneda, desposeyendo al elemento trabajador y a cuantos poseen rentas limitadas, de un crecido porcentaje en su poder adquisitivo reduciéndolos a la miseria vergonzante en que hoy se debaten; ha entregado al capitalismo extranjero la totalidad de nuestras riquezas extractivas, incluso el monopolio de las caídas de agua, generadoras de fuerza y energía eléctrica; ha aumentado el comercio minorista con el famoso Impuesto del 2% y la modificación posterior del 5%; ha encarecido enormemente la vida con los exagerados aranceles aduaneros y finalmente ha reventado a los contribuyentes con los excesivos impuestos que limitan e impiden el desarrollo del comercio y de las industrias en general"*⁸¹. Agrega, además, que la carestía del pan, como de los demás artículos de consumo y de la vida en general se debe a la desenfadada especulación de los acaparadores, al abandono del control por las autoridades correspondientes y a la falta de sanciones con quienes así proceden. Denuncia que los compradores de trigo, molineros y fabricantes de pan succionan cientos de millones de pesos a los consumidores. Asegura asimismo, que dos panaderías socialistas de Iquique han contribuido a bajar el precio del pan en esa zona, por lo que solicita se le den facilidades a las panaderías socialistas. Otras medidas que propone para solucionar estos problemas son: cumplimiento del rol fiscalizador del comisariato de subsistencia, y suspensión de las exportaciones si no hay suficientes artículos para el consumo.

Por su parte, Jorge Norte, en su informe al III Congreso de la IC expresa que la crisis económica ha sido solucionada por Alessandri a base de la desvalorización monetaria alzando los precios, lo que se traduce en un menor poder adquisitivo y, por tanto, en una reducción del mercado interno lo que provoca molestias al pequeño comercio y a la pequeña industria, beneficiando a los exportadores, facilitándose, además, la especulación de las materias primas nacionales, fenómeno inevitable aunque funcionen correctamente organismos como el Control de Cambios, el Banco Central o la Junta de Exportación Agrícola. Denuncia asimismo que los traficantes se llevan más de la mitad del oro producido en los lavaderos y que el jefe de ellos vende el producto en la bolsa negra. Acusa, también, al gobierno de haber impulsado una política de impuestos en contra de los comerciantes minoristas, dueños de pequeños talleres, empleados, profesionales, obreros, campesinos, etc. Por consiguiente, afirma que *"el problema económico del régimen no tiene otra solución que la revolución socialista, es decir, la*

⁸¹ *Frente Popular*, 30 de mayo de 1936

destrucción revolucionaria del sistema capitalista de producción y la apropiación colectiva de sus medios"⁸².

La política económica seguida por el gobierno de Alessandri conduce en 1936 a un nuevo período de depresión económica, de efectos menores que en la crisis de los primeros años del decenio, situación aprovechada por el PC, que concorde con los cambios políticos producidos a escala internacional, llama a luchar por un programa que agrupe a todas las capas explotadas por el imperialismo y las oligarquías nacionales.

h) Bajo el signo del Frente Popular

Ayudado en este propósito por el PS y por algunos sectores del PR, se forma el FP al 8 de abril de 1936. Se acuerda un programa que consulta los siguientes puntos:

"7° Nacionalización y control estatal de nuestras fuentes naturales de riqueza (salitre, yodo, cobre, petróleo, carbón, caídas de agua, etc.) y de los servicios de utilidad colectiva (agua potable, alumbrado, fuerza y tensión eléctrica, ferrocarriles, teléfonos, etc.).

8°. Revisión de concesiones, monopolios y privilegios existentes en favor de capitalistas extranjeros.

9° Revisión de los empréstitos internacionales y su sujeción legal para la contratación futura de los mismos a estrictas normas de necesidad y de utilidad nacional.

10° Prohibición a las empresas extranjeras de mantener en sus establecimientos policías particulares y aprobación previa por la autoridad chilena de los reglamentos internos de dichas empresas.

16° Establecimiento del control estatal sobre la producción en general, incluso la manufacturera".

*18° La abolición de los impuestos indirectos, particularmente el del 5% sobre la base de los negocios y el que grava el ganado argentino, reemplazándolos por impuestos directos a las utilidades, herencias y rentas a los capitales inmovilizados, a las tierras incultivadas, a los bienes de la Iglesia y al mayor valor de los inmuebles"*⁸³.

En resumen, el Programa en cuestión recoge las aspiraciones económicas tanto del proletariado y demás capas populares como algunas de la burguesía. Sin embargo, la lucha por este programa por parte del PC no se concretiza sino hasta 1937 en que la exportación de 92 mil toneladas de guano- efectuada por el Consorcio Explotador de Covaderas - encarece este producto perjudicando los intereses de la gran mayoría de los agricultores, sirviendo de poderoso acicate para que algunos altos dignatarios del sector viñatero del PR reimpulsen el programa.

Durante este año y el siguiente, la problemática económica deja paso a la problemática política. La lucha por las libertades públicas es la tónica dominante de la propaganda de los partidos populares. El PC, en su cuarta sesión plenaria caracteriza la situación económica que se vive a comienzos de 1938: *"El despilfarro del presupuesto, los exorbitantes gastos armamentistas, la creación de nuevos impuestos y la agravación de los existentes, el constante encarecimiento de las subsistencias, el clamor angustioso de los obreros, empleados y funcionarios por el alza de salarios y sueldos, las protestas del comercio, de la industria y de la agricultura nacionales y un estado creciente de inquietud e incertidumbre son hechos*

⁸² Izquierda, 11 de julio de 1936

⁸³ "El Programa del Frente Popular debe ser realizado", pp. 55 y ss.

que hacen temblar a la clase dirigente"⁸⁴, por lo que acuerda "impulsar la acción... por la terminación del estado ignominioso de servidumbre feudal existente en el campo, por el sometimiento de las empresas imperialistas a las leyes chilenas" lo que se debe expresar en la realización de la "revolución agraria y anti imperialista" .

El miembro del CC del PS, Luis Zúñiga acusa, en un folleto publicado ese año, a la oligarquía nacional de que se haya "enajenado nuestras fuentes de producción a los consorcios imperialistas mediante concesiones y monopolios que aseguran pingües ganancias a sus beneficiados.

A los hermanos Guggenheim se ha entregado nuestro salitre y yodo, a Mr. Calder la concesión de nuestra fuerza eléctrica, reconociéndosele derecho para aumentar las tarifas y reducir salarios y sueldos; a la Anaconda Copper Mining Co., nuestros ricos minerales de cobre y la libre exportación del oro. Un grupo de privilegiados próximos al gobierno detenta los minerales de azufre cuya venta tramita ya el capitalismo extranjero. La Compañía de Teléfonos, firma inglesa, eleva periódicamente las tarifas gracias a su monopolio. Se acalla la existencia de petróleo chileno en las regiones magallánicas porque la explotación de los yacimientos perjudicaría los intereses de los grandes consorcios petrolíferos como la Shell Mex y la Standard Oil. Se hipoteca las tierras chilenas en cerca de cuatro mil millones de pesos a las empresas bancarias inglesas y yanquis. La producción minera aún sirve para aumentar las utilidades de los accionistas de Londres y Nueva York; la producción agrícola está oprimida por el pago de fuertes deudas al capital internacional".

"El negociado administrativo que ha pasado a ser norma de acción y de moral pública en el actual gobierno, ha ido extendiendo el campo de las concesiones y los monopolios.

Se ha pretendido monopolizar hasta la pesca, que en un país como es el nuestro, podría suministrar alimentación para nuestras clases desvalidas.

"No se ha fijado límites a las explotaciones de productos alimenticios vitales como la papa y el trigo, provocando con esta política de privilegio y arbitrariedades largos períodos de escasez y hambruna nacional. El agio y la especulación han encarecido enormemente la vida en sus fases vitales de alimentación, vestuario y vivienda, se ha llegado más lejos aún en esta política de corrupción administrativa. El negociado ha adquirido contornos de escándalo público en casos como la pérdida de millones de pesos adeudados a las arcas fiscales que la Compañía de Electricidad eludió impunemente en virtud del acuerdo brujo Ross-Calder y en casos también, como el éxodo inexplicable de millares de libras de oro restadas al Banco Central". Concluye que "se ha gobernado el país con criterio de mercader".

Asegura, además, que "se ha pretendido financiar los ingentes gastos del presupuesto mediante la política económica del Estado Gendarme a base de impuestos y contribuciones que ahorcan nuestra naciente industria y el pequeño comercio. De ese modo, se ha paralizado el desarrollo de nuestra producción industrial y se han reducido las posibilidades del comercio interior, haciendo recaer las funestas consecuencias del sistema tributario sobre las masas asalariadas".

"Pero, existe, por sobre todo esto, una medida financiera que se destaca como un síntoma de nuestra bancarrota económica y moral: La desvalorización de la moneda. Poseemos un padrón monetario que ha venido perdiendo progresivamente su valor hasta quedar reducido a un signo depreciado y miserable", situación que tiende a "agrar las condiciones de vida de las masas trabajadoras".

⁸⁴ *Hacia la Victoria del Frente Popular, p. 18*

Dado que *"plantear soluciones definitivas a estos graves problemas dentro del régimen existente es sembrar la mistificación y el engaño en las clases trabajadoras"* y que la actitud infantilista de *"postergar toda acción destinada a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, es una actitud dablemente perniciosa y falsa porque paraliza todo impulso de lucha y conduce a la inercia y al fatalismo"*, afirma que se debe *"luchar decididamente por la conquista de las reivindicaciones inmediatas que la masa proletaria exige para aliviar sus miserias"*⁸⁵.

Las principales medidas económicas que plantea son las siguientes:

- Planificar la economía de acuerdo a las exigencias nacionales y a las posibilidades internacionales, sometiéndola al control estatal en vistas al bienestar colectivo y a una justa distribución.
- Establecimiento de *"normas y procedimientos para impedir la explotación incontrolada y absoluta de los consorcios extranjeros"*;
- Disolución de la COVENSA y organización de la industria salitrera en un cartel.
- Abolición de los monopolios, nacionalizando el crédito y creando el Banco del Estado
- Revalorización de la moneda, fomentando el desarrollo de la industria y aumentando el poder de consumo de las masas trabajadoras.
- Abolición de los impuestos indirectos y aumento de los tributos al lujo y suntuarios, impuestos progresivo a las herencias y terrenos baldíos, al juego, etc.
- Redistribución de los gastos públicos.
- Revisión de los gastos derivados del pago de la Deuda Externa, destinando los fondos en viviendas obreras, protección a la infancia desvalida, construcción e instalación de campos de reposo y sanatorio, etc.
- Realización de la Reforma Agraria a través de un plan de colonización que permita expropiar latifundios y terrenos baldíos para entregar la tierra a los que la trabajan y no la tienen.
- Erradicación definitiva de los araucanos
- Ayuda estatal consistente en tierras, créditos, útiles de labranza, etc., a los pequeños propietarios, campesinos pobres, inquilinos y trabajadores agrícolas.
- Ayuda estatal consistente en créditos y otros medios a los pequeños mineros e industriales de escasos recursos y
- fuertes sanciones penales contra los agiotistas y especuladores.

En enero de 1938 se dicta la ley 6.152 que norma el loteamiento y clasificación de tierras, a la sombra de la cual el gobierno otorga una serie de concesiones de tierras en Magallanes a sus adláteres y protegidos, residentes la mayoría en Santiago, los que traspasando dichas concesiones a terceros obtienen pingües ganancias. Gracias a las denuncias de parlamentarios y regidores del PS, y en especial del diputado Juan

⁸⁵ Zúñiga, Luis *El Partido Socialista en la Política chilena.* - pp. 24 y ss.

E Ojeda, ex-obrero de los frigoríficos magallánicos, el nuevo gobierno frente populista deroga los decretos que otorgan dichas concesiones.

i El Gobierno del Frente Popular

La industrialización desordenada, producto obligado de la gran crisis, crea una verdadera "conciencia industrial", cuyo sentido principal es coordinar todos los esfuerzos industrializadores y fomentarlos, asumiendo el Estado un papel activo, adoptando medidas proteccionistas, acelerando el proceso, creando industrias básicas y una infraestructura económica que permitiera una ampliación del mercado interior. Dentro de este programa de industrialización juega un importante papel el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas trabajadoras, pues se considera que ello implica necesariamente un aumento de la demanda de bienes y servicios.

Más que el anti imperialismo o el espíritu antioligárquico, la industrialización es el punto de confluencia del movimiento obrero con la burguesía. Así el PC, frente al problema industrial plantea la necesidad de elaborar dos planes: *"el uno inmediato, de emergencia y el otro un plan de fomento industrial que abarque el desarrollo futuro del país. La guerra actual puede tener un lado positivo para Chile. Las necesidades inmediatas, en efecto, pueden provocar la creación de una serie de nuevas industrias y actividades económicas que antes nunca pudieron prosperar. La clase obrera tiene no solamente el interés de las posibilidades de trabajo, como consecuencia del desarrollo de la industria. No solamente se solucionaría el problema de la cesantía, sino que la influencia sería apreciable en el alza del estándar de vida de todo el país. Pero el proletariado saluda al desarrollo industrial por una razón mucho más importante: solo él puede emancipar a nuestra patria del yugo imperialista de los países europeos y de los Estados Unidos."*⁸⁶ .

Las preocupaciones "industrializadoras" se expresan en la creación de la CORFO, por la ley 6.334 del 29 de abril de 1939 con la oposición de la oligarquía "exportadora-importadora" y cuyo objeto principal es *formular un plan general de fomento de la producción nacional, destinada a elevar el nivel de vida de la población mediante el aprovechamiento de las condiciones naturales del país y la disminución de los costos de producción, y a mejorar la situación de la balanza de pagos internacionales, aguardando, a1 establecer el plan, la debida proporción en el desarrollo de las actividades de la minería, la agricultura, la industria y el comercio, y procurando la satisfacción de las diferentes regiones del país"*.

Las dificultades económicas ocasionadas por la guerra, el aumento de la dependencia de EE.UU, la deuda externa, el problema del derecho de propiedad y otros problemas económicos, preocupan a los partidos de trabajadores durante el período de gobierno del Frente Popular. Dos carteras del sector económico ocupa el PS: la de Fomento con Arturo Bianchi y la de Tierras y Colonización con el ex ministro del gobierno de Trucco y de la República Socialista, Carlos A Martínez. A través de estos ministerios se propician una serie de medidas que resumen las aspiraciones en lo económico del PS:

- organización de la Junta Económica Nacional, cuyo objetivo central es planificar la economía y contribuir a su desarrollo por medio del control técnico y financiero del estado.
- realización de la Reforma Agraria a través de un plan de colonización.
- nacionalización de las industrias básicas.

⁸⁶ *Principios*, diciembre de 1939, pp. 30-31

- Creación del Banco del Estado
- Control estatal del Comercio Exterior
- Instalación de las industrias siderúrgica y química
- Electrificación del país
- Revisión de las concesiones a las empresas monopolísticas extranjeras.

Una vez creada la CORFO, los afanes innovadores se detienen no satisfaciendo de inmediato “las inquietudes prematuras” de que habla Aguirre Cerda en uno de sus mensajes. El Manifiesto del 4 de junio de 1939 es señero del estado de ánimo que existe en las bases del socialismo chileno frente a la política vacilante seguida por el gobierno en el cumplimiento del programa: *“La buena voluntad de los dirigentes del Frente Popular no logrará oponerse a las leyes que rigen a la sociedad capitalista y a pesar del conjunto de reformas que harán para satisfacer a los sectores empobrecidos tendrán que reconocer que su labor no ha sido lo eficaz que hubieran deseado”*, por lo que exige que se levante el tono de la lucha de las masas trabajadoras por el cumplimiento del programa. En igual sentido se pronuncia posteriormente la corriente “inconformista” surgida en el seno del PS: *“lo que interesa hoy no es un lenguaje popular, sino medidas económicas que conduzcan al mejoramiento de las condiciones materiales de las masas”*.⁸⁷ Este descontento se expresa en forma clara y definida en el VI CGO del PS, en que la corriente “inconformista” exige el rápido cumplimiento de las medidas expuestas en el Programa frentista e ir a la rápida solución de los problemas económicos de las grandes masas. La continuación de la colaboración con el gobierno frente populista hasta cumplir el programa acordado por el Congreso y el apoyo irrestricto a cuanto se ha realizado y se promete realizar posteriormente lleva a la marginación de los “inconformistas” que se agrupan en el PST.

Si bien es cierto que gracias a la participación de los consejeros socialistas de la CORFO se impide la entrega de las Pampas de Pisis y Nebraska a la Anglo y que los parlamentarios socialistas votan favorablemente la indicación de financiar a la CORFO mediante un impuesto extraordinario a las rentas de la Gran Minería, la realidad es que el problema de la agilización y cumplimiento del Programa del FP, es para este partido un problema de cambio de hombres y un problema técnico más que un problema político. Así renuncian Bianchi y Carlos Alberto Martínez a sus respectivos ministerios pasando Oscar Schnake a Fomento y Rolando Merino a Tierras y Colonización, presentando el primero un proyecto de organización estatal con aportes privados de las industrias del carbón, cemento y pesquera y un plan caminero en tanto que el segundo propicia un plan de colonización agrícola. Es por esto que el entonces Ministro de Salubridad después de plantear que una de las primeras obligaciones del gobierno es defender al pueblo de *“la absorción y de la explotación de los imperialismos económicos que recorren al mundo”* y basándose en que *“el desarrollo de nuestra economía nacional está enmarcada dentro de las posibilidades que ofrece el mercado mundial”*, afirma que *“la solución de nuestros problemas económicos no está, como algunos creen en el cambio automático del régimen de propiedad de ciertos productos de exportación, sino preferentemente en encontrar para ellos un mercado seguro y ventajoso. La nacionalización de las fuentes productivas para satisfacer el puro sentimiento nacionalista, nada resuelve ni agrega ventaja económica; es menester hacerlo con vistas al juego del mercado y de la competencia mundial. Naturalmente el desarrollo de la producción nacional, al crear nuevas fuentes de trabajo y al*

⁸⁷ *Tribuna*, 19 de diciembre de 1939, pp. 30-31

incorporar grandes contingentes de obreros y empleados a una actividad remunerativa, ha de elevar la capacidad adquisitiva del conjunto de la nación. Pero, por mucho que se modifique la estructura interna de nuestra economía, el verdadero aumento de sus dimensiones está vinculado, sin duda, a la economía internacional.

La guerra que se desarrolla en estos momentos, al cerrar para Chile algunos de los mercados europeos que nos eran habituales, es la prueba fehaciente de esta verdad y demuestra que la buena voluntad de los estadistas tiene su límite en la relación que las leyes de la economía mundial han impuesto a los países secundarios y dependientes... Las consideraciones anteriores, han determinado al Partido Socialista y a sus ministros a proceder con otro criterio al abordar las responsabilidades de gobierno. Nuestra primera tarea es descubrir y mostrar en su más clara autenticidad la realidad nacional, las posibilidades de hacer y los recursos de que se dispone. Así se procede objetivamente y se puede medir el volumen de los problemas. Sabemos que nuestro deseo de aliviar la angustia del pueblo chileno está limitado por una frontera infranqueable, pero esa frontera señala también un campo dentro del cual hay mucho trabajo que hacer y muchas conquistas por realizar”⁸⁸.

El detenimiento de los planes de reformas conducen a fines de 1940 al trizamiento del FP el que se concretiza a la vuelta del ministro Schnake de la Conferencia de La Habana después de la cual este visita los EE.UU durante cinco meses lo que *“influyó mucho en su manera de pensar impresionándole profundamente el nivel de vida norteamericano y la conducta política del pueblo. Casi de la noche a la mañana se volvió partidario de los norteamericanos. Además, regresó al país con algo tangible, esto es, con la promesa de Estados Unidos de comprar a los chilenos trescientas mil toneladas de nitrato y setenta y cinco mil de cobre. Schnake es un ardiente sostenedor de la colaboración económica entre todos los pueblos del hemisferio”⁸⁹*, según afirma el visitante norteamericano John Gunther, sobre el dirigente socialista en 1941. Este propicia la idea de colaborar económicamente con los aliados, establecer *“una dictadura económica”* y llevar a cabo una *“política de guerra aunque no podamos comer tan bien como deberíamos comer”*.

Estas ideas las vuelve a tomar el PS en 1941 cuando afirma que *“existe en nuestra república la urgente necesidad de sobrevivir, de mantener la producción, las exportaciones e importaciones y para ello, se requiere una intervención del estado, para obtener condiciones favorables en los mercados internacionales y asegurar el abastecimiento normal del país, y como natural consecuencia, exige también la intervención del gobierno en la organización de nuestra producción y del trabajo; la suprema obligación de defenderse y vivir como nación organizada es la que crea nuevas relaciones económicas entre los factores que producen la riqueza; estamos viviendo una revolución que se gesta con características imperecederas, impuesta por las necesidades de los países y hombres, más que por principios filosóficos, económicos y sociales. No es ya la teoría la que nos obliga a cambiar sino la dura realidad. En otras palabras, la necesidad de defendernos de la muerte económica va imponiendo una economía y una política dirigidas”*.

“Mientras existan diferencias, o mejor dicho, mientras no exista unidad de criterio para apreciar la organización, modalidad y condiciones en que debe basarse el crédito del estado, será difícil sostener el financiamiento de una fuerte e intensa política de fomento e intensificación de la producción minera,

⁸⁸ Allende, Salvador *La Realidad Médico-Social Chilena*, p. 7

⁸⁹ Gunther, John *El Drama de América Latina*, p. 243

*agrícola e industrial, es difícil, si no imposible, realizar obras fundamentales de valorización del territorio, como habitaciones, caminos, regadíos, reforestación, transporte, puertos y saneamiento y sobre todo, será difícil realizar una urgente necesidad de defensa nacional"*⁹⁰.

Similares preocupaciones técnicas impregnan el pensamiento económico del PC, aunque existe en éste una mayor preocupación por movilizar a las masas. Se manifiesta de acuerdo con el artículo introducido en la ley que crea la CORFO por el que se autoriza al Presidente de la República para hacer uso de los fondos destinados al pago de la deuda externa en el cumplimiento de los objetivos propuestos por aquella ley mientras se contratan los empréstitos previstos por ella y siempre que se restituyan los fondos una vez que aquellos sean contratados. Respecto al problema de la deuda externa, es significativo el hecho de que en ninguno de los documentos consultados aparezca claramente formulada la exigencia de no pago o suspensión de la deuda externa.

El problema salitrero resurge con la petición hecha por la Cía. De Salitres de Tarapacá y Antofagasta para que se le cedan en explotación las salitreras de Pissis y Nebraska, a cambio del pago al estado de una regalía de \$10 por tonelada métrica producida, pagaderos en el momento de la liquidación o venta por la COVENSA y la construcción de una planta mecanizada. Tanto el PC, como el PS, plantean la necesidad de que sea el Estado quien se encargue y explote la nueva planta mecanizada. Para ello, el PC propone que se le impongan a la oligarquía tributos extraordinarios y si el gobierno así lo pide, los obreros podrían entregar sus aportes.

Plantea que en caso de no poder constituirse una empresa estatal se podría organizar una empresa estatal en sociedad con capitales privados preferentemente nacionales, siempre y cuando el Estado tenga el predominio en la dirección y explotación de ella, asignándole el 51% de las utilidades prohibiéndose que esta cuota sea gravada con deudas de arrastre anteriores contraídas por los capitalistas privados.

En torno el problema industrial, informa que el aumento del índice industrial ha sido de un 46% entre 1929 y 1937, crecimiento lento, según el PC, debido al exceso de actividades comerciales en relación a lo escaso de la producción, dado que el comercio asegura una utilidad muy superior y más garantizada que la que ofrecen las actividades industriales, por lo que el gobierno debería limitar a través del estricto control de precios y del fomento de las organizaciones cooperativas de consumidores la acción de los intermediarios con lo que se podrían ahorrar una enorme cantidad de capitales invertibles en la producción. Frente a los problemas con que se encuentra la industria (carestía de materias primas, falta de combustibles, energía y transportes, escasez de capitales, etc.) da cuenta que *"el gobierno quiere apoyar la industria eliminando, hasta donde sea posible, esas dificultades, pero sólo puede conseguirlo con la colaboración estricta de la iniciativa particular para poder salvar el estándar de vida de la población, satisfacer las necesidades de las diversas regiones del país, explotar las riquezas naturales como minería, agricultura y pesquería, armonizando estas actividades, activar a los capitales, hasta ahora no invertidos, educar a la juventud profesionalmente, capacitándola para actuar en la industria, satisfacer las necesidades de la salud pública y de la defensa nacional en caso de emergencia"*⁹¹

Con respecto a los problemas creados por la guerra al comercio exterior, expresa que *"la plusvalía de la guerra ha mejorado la situación de los grandes productores y exportadores, no así la de los obreros*

⁹⁰ Allende, Salvador *El Partido Socialista proclama el 25 de octubre como fecha de reconquista*, pp. 32-33

⁹¹ *Principios*, diciembre de 1939, pp. 32-33

agrícolas"...*"las veinte y treinta firmas exportadoras que controlan la exportación de productos agropecuarios en nuestro país, lograron conectar negociaciones que liquidan sobre una base no inferior al 10% de beneficios. Estos cuarenta a cincuenta millones de pesos, plusvalía del comercio, deben ser sustraídos por el Estado, para devolverlos a la tierra que los produce, ya sea para introducir una mejoría en los salarios agrícolas o para mejorar las condiciones técnicas de explotación"*.

"Dentro de una economía planificada, el comercio de exportación e importación es función que corresponde ejercer al Estado por medio de un Departamento Técnico ad-hoc. Dicho Departamento está en situación de ofrecer y pagar un precio remunerativo y completamente ajustado al nivel internacional al producto interior y, al mismo tiempo, mantener ofertas uniformes que permitan al mayorista importador cubrir sus requerimientos, sin el temor de que sus menores competidores, por propiciar una quiebra de precios, entren a vender a cotizaciones más bajas. Este control del comercio exterior, permite, en efecto, desarrollar una política elástica y eficiente. No existiendo el sobreprecio, que significa la intervención del exportador, el Departamento de Comercio Exterior, se halla en condiciones de competir, con ventaja, en las diversas plazas internacionales, y asegura –de este modo- el incremento de una corriente continua a la exportación nacional".⁹².

Con respecto a los monopolios, estima que *"en todo gobierno y mayormente en el actual, en que el interés nacional prima sobre los intereses privados, se debe y se pueden encontrar los medios que, sin perjudicar vitalmente la industria, coordinen sus actividades dentro de un marco que, dejando utilidades razonables, elimine en absoluto los abusos. Esto, mientras el gobierno estime llegado el momento de cumplir aquella parte de su programa que propicia la supresión de los monopolios"*. Posición esta que no excluye que se deba *"cercenar el derecho de propiedad del capital monopolista y proteger, consecuentemente, el derecho de propiedad del pequeño propietario y del pequeño agricultor"*, pudiéndose aplicar la ley Faivovich que dispone el aumento gradual de contribuciones en beneficio municipal sobre los sitios eriazos, en otras palabras, se trata de *"gravar aquella parte de la ganancia que se forma por causa del ejercicio desmedido y sin control del derecho de propiedad, no gravándose las demás partes de la ganancia, como son aquellas que provienen de la inversión de capitales privados y del trabajo productivo"*⁹³. Propone también, dar garantías a la oligarquía y a la burguesía terratenientes en lo relativo al avalúo de sus terrenos, siempre que por derecho le correspondan, aplicándose sí un gravamen sobre el mayor precio en que sean vendidos dichos terrenos. Propugna también un impuesto sobre los alquileres agrícolas como un medio de reducir el poder de las "familias oligárquicas". Solamente si estas medidas fracasan se podrá recurrir a la expropiación, para lo que se contará con los recursos proporcionados por las dos medidas anteriores. Este programa de expropiaciones se realizara en función de la colonización agrícola *"bajo la consigna de la concentración de la población agrícola en los villorrios agrícolas"*⁹⁴. Similar criterio tiene frente al problema de la propiedad urbana, proponiendo que no se grave *"la renta urbana que obtiene el propietario de una única casa habitación que la da en arriendo o que la vende, ya sea porque su situación económica lo impele a ello, ya sea porque se ve obligado a trasladarse a otra ciudad o a otro barrio, por razones de fuerza mayor"..."lo que se debe gravar es la especulación con los valores creados por el esfuerzo general del Estado y de la colectividad"*⁹⁵.

⁹² Principios, diciembre de 1939, p. 35

⁹³ Ib. P. 39

⁹⁴ Principios, abril de 1940, p. 15

⁹⁵ Ib. P. 16

Así como la política económica gubernamental provoca la escisión del otrora poderoso PS, dividiéndolo en una corriente "colaboracionista" y en otra "inconformista", provoca también en el PC una corriente "clasista" que, dada la organización interna y la magnitud del problema, arrastra a todo el Partido. El cambio empieza insinuarse en los primeros meses de 1940, en un proceso que culmina con la IX Sesión Plenaria del CC del PC en la que el SG, Carlos Contreras expresa que *"El pueblo se indigna y protesta con razón cuando ve que mientras las ganancias exorbitantes e ilícitas de las compañías extranjeras y de los terratenientes de los monopolios y especuladores, de los usureros y agiotistas se mantienen intactas y hasta acrecentadas, en virtud de la defensa del sagrado derecho de propiedad privada, las escasas ventajas que él conquistara con su lucha van siéndole arrebatadas"*⁹⁶. Manifiesta, además, que *"como nuestra economía financiera del país está sujeta a las vicisitudes del mercado exterior; pero, a causa del bloqueo aplicado por ambos bandos en lucha, nuestro comercio exterior con Europa ha desaparecido casi completamente. Esta situación la aprovecha Norteamérica para realizar una política monopolista rapaz"*⁹⁷. En virtud de lo anterior, el PC llama a luchar por la libertad del comercio exterior chileno y por el establecimiento de relaciones comerciales con todos los países del orbe y, en primer lugar, con la URSS. Asegura que *"para vencer las dificultades creadas por la reducción del mercado mundial, no hay ninguna otra solución que la de aplicar medidas drásticas, con el fin de crear las bases para una nueva economía plenamente nacional, fundada en nuestra propia fuerza productiva y en nuestro propio mercado interior. El latifundio y los privilegios de las compañías extranjeras son los factores de nuestra economía que hay que liquidar. Si esto se hubiera hecho, el pueblo dispondría hoy de mayores medios adquisitivos y tanto la tierra como la industria nacional redoblarían su rendimiento para satisfacer la acrecida demanda interna. No se ha querido seguir por este camino. Y los resultados están a la vista. El latifundio sigue estrangulando a los que hacen producir la tierra y la población en general paga la escasez y el mayor precio de los productos del campo. Como las exportaciones han bajado, las empresas del salitre y del cobre se aprovechan de la situación para amenazar con la paralización, sembrar el pánico y exigir la entrega de Pisis y Nebraska. Como se ha querido o sabido hacer nada para independizar a Chile del mercado exterior de materias primas, nuestras economías han caído en una dependencia aún mayor con relación al imperialismo. Mientras que el primer semestre de 1939, Chile distribuía su exportación entre tres grandes mercados y varios menores, hoy Chile depende comercialmente de los EE.UU en un porcentaje verdaderamente alarmante. A esto se suma la circunstancia agravante de que los EE.UU casi no compran otra cosa a Chile que minerales, principalmente cobre en barras. Quiere decir que, en vez de ver cumplidas sus aspiraciones a una mayor independencia económica, el pueblo de Chile sufre hoy, de manera directa, las consecuencias de una reagravada dependencia y deformación de la economía nacional"*⁹⁸. Este cuadro se debe a las debilidades del proletariado y de su partido, de sus aliados y principalmente del gobierno cuya responsabilidad *"consiste principalmente en que habiéndosele encomendado la ejecución de un programa de reorganización de la economía chilena, ha preferido seguir aplicando viejos y gastados procedimientos, que riñen con los intereses de la nación. Para salvar a Chile de dificultades mayores y de sufrimientos aún más crueles, el proletariado chileno, a la cabeza de todo el pueblo, debe tomar bajo su propia responsabilidad la tarea de impulsar, estimular y dirigir la aplicación del programa del Frente Popular"* y es necesario cumplir este por cuanto, *"implica la destrucción de todas las trabas que la propiedad feudal de la tierra opone al libre desarrollo de las relaciones capitalistas en el campo y a las relaciones mercantiles entre el campo y la ciudad; cientos de miles de campesinos, al*

⁹⁶ *El Programa del Frente Popular debe ser realizado*, p. 7

⁹⁷ *Ib.*, p. 26

⁹⁸ *Ib.* p. 35

*recibir las tierras, al transformarse en productores, podrán producir y vender en el mercado interior y se transformarán en consumidores de artículos industriales, de este modo, al mismo tiempo que se beneficiará el campo, habrá más trabajo en la ciudad y más bienestar para la población urbana*⁹⁹.

Por cumplimiento del programa frentista, el SG del PC entiende el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Expropiación de la tierra sin indemnización y entrega de ellas a quienes trabajan ya sea en forma individual o colectiva, asegurándoles la ayuda estatal, objetivo para el cual el PC debe luchar por la reforma de la legislación vigente y por la organización de los campesinos, pequeños propietarios, inquilinos, etc., en Comités o asociaciones locales o comunales que luchen por la tierra y por la obtención de créditos.
- Expropiación o liquidación forzosa de la Compañía de Salitres de Tarapacá -entonces en quiebra- y organización de una nueva empresa para la explotación mecanizada de las reservas fiscales, bajo el control estatal y con la colaboración de capital privado, particularmente chileno; reorganización de la COVENSA y control de ella por una empresa estatal o mixta creada para tal efecto; control obrero en toda la industria salitrera.
- Intervención estatal en la producción de cobre de las empresas "imperialistas"; abolición de todos los privilegios de extraterritorialidad; anulación de reglamentos internos contrarios al ordenamiento jurídico nacional y supresión de la policía particular de la empresa. Construcción de fundiciones de metal bajo control obrero y estatal.
- Declaración de utilidad pública de la industria eléctrica, del hierro, del carbón y de la marina mercante "*en el sentido de que su producción y el precio de sus Productos o servicios queden bajo el control gubernamental*"; expropiación de Compañía Norteamericana de Fuerza, Luz y Tranvías de Santiago y Valparaíso, indemnizándola por el valor real de sus instalaciones; reorganización bajo el control estatal y obrero del sistema de movilización urbana de ambas ciudades en vistas a mejorar el servicio y rebajar las tarifas.
- Aceleración del programa de electrificación
- Construcción de una planta siderúrgica nacional o semifiscal;
- Organización de la Empresa Carbonera del Estado
- Intervención estatal en defensa de Marina. Mercante Nacional;
- Construcción de astilleros nacionales.
- Control obrero en todas las grandes empresas industriales.

Para financiar estas medidas propone hacer efectivo el programa frentista del 36 en lo relativo a política tributaria; aplicación de impuestos directos a las utilidades, herencia y rentas, a los capitales inmovilizados, a las tierras incultivadas, a los bienes de la Iglesia y al mayor valor de los inmuebles.

⁹⁹ *El Programa del Frente Popular debe ser realizado*, p.42

En nombre de la "libertad de comercio " y de terminar con "la dependencia del imperialismo norteamericano", el PC manifiesta su velada oposición a la venta de cobre y de salitre a EE.UU consentida por el Ministro Schnake por cuanto estima que estas materias primas serían utilizadas con fines eminentemente bélicos, sin ningún beneficio para los trabajadores chilenos.

Sin embargo, estos al parecer se encuentran satisfechos con las medidas tomadas. El periódico "Musculo" del 24 de diciembre de 1940 del Sindicato Mademsa expresa a este respecto: *"Había en nuestro país un sobrante de 300 mil toneladas de salitre y otras miles de toneladas de cobre; las compañías explotadoras de estos minerales habían resuelto paralizar algunas oficinas unas y otras también disminuir la producción, cosas que se reducían a dos palabras: cesantía y hambre"... "ante este peligro, nuestro gobierno envió a EE.UU que es casi el único que nos puede comprar nuestra sobreproducción a un ministro del Frente Popular a fin de solucionar esta crisis"... "la misión fue cumplida con éxito ya que se logró colocar el salitre y hay seguridades de vender el cobre con lo que se elimina el problema de cesantía"*.

A fines de octubre de 1941, el PS hace un llamado a todos los partidos para terminar con la politiquería y a cumplir realmente el programa frentista, llamamiento que es escuchado y aplaudido desde radicales hasta socialistas de trabajadores, pero sin que se concrete ningún esfuerzo serio en ese sentido.

La crítica a los logros del FP surge de los grupos aglutinados en el POR, los que desde un comienzo señalan a aquel como un nuevo engaño burgués al proletariado y las medidas adoptadas como instrumentos para robustecer el poder de la burguesía y del imperialismo. Basándose en estas consideraciones llaman insistentemente a realizar "la revolución social" dirigida por obreros y campesinos.

CAPITULO VII

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MASAS POPULARES

*"Alimentar al pueblo,
Vestir al pueblo,
Domiciliar al pueblo"*
Programa del 4 de Junio

a) La Crisis

Las condiciones de vida de las masas trabajadoras nacionales han estado determinadas por las leyes económicas que rigen el modo capitalista de producción, masas trabajadoras que luchan desde temprano por mejorarlas. A partir de 1920 arrastran a estas lides a las capas medias las que buscan solucionar la "cuestión social" por el único medio que conocen: la legislación social. A punta de bayonetas, el Congreso Nacional se ve obligado a aprobar en un día siete leyes (4.053 a 4.059) por las que se establece la jornada de ocho horas, el seguro obligatorio, el desahucio para dar término al contrato de trabajo, la prohibición de trabajar niños y mujeres en labores subterráneas y peligrosas, el pago en moneda de curso legal, la indemnización parcial para el obrero accidentado, el establecimiento de tribunales de conciliación y arbitraje en los conflictos colectivos - reglamentando su desarrollo-, legalización de las organizaciones sindicales en profesionales e industriales y prohibición de formar federaciones nacionales industriales; reglamentación del contrato de trabajo y creación de la Caja de Empleados Particulares, etc. La intención es hacer sentir la presencia del aparato estatal -como institución "ajena" a las clases entre las cuales se plantea el conflicto- en los problemas sociales.

El mejoramiento económico que experimenta el país, obtenido en parte gracias a los empréstitos norteamericanos, aumenta la demanda de la mano de obra, elevándose las condiciones de vida de los trabajadores. Por otra parte, las inversiones fiscales mejoran la prestación de servicios.

Sin embargo, a partir de la racionalización impuesta por el Consorcio Guggenheim, se origina la más grande cesantía que había vivido el Norte, la que se agrava con el cierre de los mercados internacionales, comenzando la ruina para todos aquellos que dependían del comercio de la zona salitrera. Las crisis mundiales del trigo y del cobre agravan aún más la situación.

Diversas son las cifras que se dan para indicar el número de cesantes, oscilando entre 125.000 (Ministro Wilson) hasta 300.000 (PC). Las condiciones de vida de todos los trabajadores, incluidos los del sector fiscal, empeoran bruscamente con el inevitable recrudecer de las luchas sociales.

Intentando dar rápida solución a los problemas originados por la cesantía, el gobierno "civilista" organiza un Comité de Ayuda a los Cesantes, en el que junto al representante del Rotary Club, Luis Calvo Mackenna, el Arzobispo de Santiago Campillo, el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura Javier Correa Errázuriz, participa el senador comunista Manuel Hidalgo. Este comité organiza los albergues e instala las "ollas del pobre", siendo posteriormente ampliado para estudiar el problema de la creación de nuevas fuentes de trabajo.

En estas condiciones, el PC (laffertista) llama en agosto de 1931 a luchar por:

- Por la jornada de 7 horas
- Contra la rebaja y por el alza de salarios

- Por el pago de subsidio de \$5 diarios a cada cesante
- Por el no pago de alquileres
- Por la derogación del “Código fascista del trabajo”
- Por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trato de los soldados y marineros¹⁰⁰.

Por su parte, el Grupo Avance invita a luchar:

- Contra la desocupación y por un subsidio pagado por el Estado a los desocupados; y
- Por el mejoramiento de las condiciones de vida de obreros y empleados.

El 27 de agosto, el gobierno anuncia la rebaja de los sueldos de la Administración Pública en un 12 % para los que ganen hasta \$250 y de un 30 % para quienes excedan esta cantidad, con carácter transitorio, siendo devueltas una vez que mejore el estado de las arcas fiscales. Este anuncio motiva, por una parte, una fuerte campaña en su contra por parte de los comunistas y demás fuerzas de oposición y por otra, provoca la rebelión de la Armada, cuya petición principal es, en los primeros momentos *“No aceptar, por ninguna causa, que los elementos modestos que resguardan la Administración de la paz del país, sufran cercenamiento y el sacrificio de su escaso bienestar, para equilibrar situaciones creadas por los malos gobernantes y cubrir déficits producidos por los constantes errores y faltas de probidad de las clases dirigentes”*¹⁰¹.

Derrotado la rebelión, el Ministro de Tierras y Colonización C. A. Martínez propone un proyecto de creación de un Fondo de Cesantía el que se formaría aumentando las imposiciones de la Caja de Seguro Obligatorio y en el que establece el delito de vagancia voluntaria, proyecto que es arduamente combatido por los comunistas cuya fracción “laffertista” lo sindicó como “fascista”.

En los mismos días, la FECH –dirigida por Julio Barrenechea– acuerda entregar todos los fondos producidos por las “Fiestas de la Primavera” a los cesantes.

El 29 de noviembre comienza a regir el DFL 178 dictado por Ibáñez por el que se refunden en un solo texto legal todas las disposiciones existentes sobre relaciones laborales. Para el PC *“este Código constituye una de las más grandes amenazas no solo para el obrero y campesino, sino también para los empleados particulares, etc., fortaleciendo el desarrollo de los sindicatos legales”...“constituye un gravísimo golpe al derecho de huelga, puesto que prohíbe la suspensión del trabajo, sin haberse efectuado determinadas tramitaciones de conciliación ante los Tribunales”...“establece graves penas respecto a los llamados “atentados contra la libertad de trabajo” que tiene por objeto proteger a los krumiros o rompehuelgas y perseguir a los huelguistas”*¹⁰².

Motivo de agitación para los grupos socialistas es el cumplimiento del DL-33 del 12 de marzo de ese año y que tiende a fomentar la pequeña propiedad permitiéndole a quienes ocupen un terreno con el consentimiento de su dueño –siempre que lo valoricen ya sea construyendo, plantando o introduciendo otras mejoras- adquieran el derecho a convertirse en propietarios definitivos de él con solo llenar ciertas formalidades.

¹⁰⁰ *Bandera Roja*, 13 de agosto de 1931

¹⁰¹ *Proclama de las Tripulaciones de la Armada*, citado por Mujica, p. 30

¹⁰² *Bandera Roja*, 22 de noviembre de 1931

El Programa de Reivindicaciones Inmediatas del PC expuesto en la Campaña Presidencial de 1931 consulta los siguientes puntos:

- “1.-Por la jornada de 6 y 7 horas en los industrias mineras; 5 y 6 para los niños y las mujeres;
- 2.- Por el derecho a descansar 6 semanas antes y 6 semanas después del parto con goce íntegro de salario y asistencia médica por cuenta del Estado y los patrones;
- 3.- Salario de \$7 para el Sur; \$8 para el Centro; \$10 para las industrias del salitre, cobre y carbón; \$15 para Magallanes y Aysén;
- 7.-Por el mejoramiento de las condiciones de vida, trato y alimentación para los soldados y marineros; por sus derechos políticos sin restricciones y por el derecho de constituir comisiones de soldados y marineros”.¹⁰³

En el intertanto se dicta un decreto que rebaja los arriendos en un 20% con respecto al 1° de enero de ese año; en igual monto se rebajan las contribuciones. Posteriormente, el Comité de Ayuda a los Cesantes –ya ampliado- acuerda disolver los albergues y enviar sus ocupantes a la zona sur. Ante esta eventualidad, el PC afirma que *“los albergues son verdaderos presidios, donde los obreros, sus mujeres e hijos se pudren en la miseria e inmundicia y son devorados por los piojos, pero el disolverlos sería empujarlos a la muerte”*.¹⁰⁴ En el Senado (1-2-1932), Manuel Hidalgo propone que a los cesantes se les otorgue un subsidio de cesantía en vez de amontonarlos en albergues, tal como se procede en “los países más avanzados”. Por su parte, el PC denuncia a través de su prensa que los ocupantes de los referidos albergues son enviados al sur, después de “ser disueltos a sangre y a fuego” ya que el gobierno desea alejarlos de la capital para debilitar las luchas de los obreros. Considerando que la disolución de los albergues constituye una verdadera condena a muerte de los ocupantes, el PC cambia su posición anterior favorable a la disolución de los albergues, mostrándose ahora favorable a su conservación.

En mayo de 1932, el programa del "Gobierno Obrero y Campesino" propuesto por el BSA comprende los siguientes puntos:

- Igual salario por igual trabajo de hombres, mujeres y niños
- Jornada de 7 horas de trabajo
- Subsidio a los cesantes
- Aumento de salarios
- Rebajas de los arriendos en la ciudad y en el campo
- Liberación de todo Impuesto para las masas populares

b) La República Socialista

El 4 de junio cae el Gobierno de Montero, tomando el mando la Junta Revolucionaria Socialista que con su consigna "Alimentar al Pueblo, vestir al pueblo y domiciliar al pueblo" reconoce como uno de sus deberes fundamentales *“asegurar la subsistencia de cada uno de los integrantes de la colectividad*

¹⁰³ *Bandera Roja*, 22 de noviembre de 1931

¹⁰⁴ *Ibíd.*, 22 de diciembre de 1931

usando todos los medios de que dispone el país"¹⁰⁵ para lo que se compromete a efectuar una completa revisión de sueldos, pensiones y jubilaciones, y a establecer el trabajo obligatorio. Adopta una serie de medidas inmediatas como:

- Suspensión de lanzamientos de arrendatarios de casas cuyos cánones sean inferiores a \$200
- Devolución de objetos caseros y otros indispensables a la vida y al trabajo de los empeñantes de la Caja de Crédito Popular.

En su Manifiesto del 5 de junio la IC, preocupada también de los problemas sociales propone luchar por *"5.- Entrega de las municipalidades a los trabajadoras y municipalización de las viviendas con el control de los cesantes sobre su alimentación y aprovisionamiento"*.

Caída la Junta del 4 de Junio, el nuevo gobierno dicta dos nuevos decretos destinados a reglamentar las relaciones laborales, el DL 495 que ordena llevar un registro de los menores de 16 años empleados y el DL 545 que establece que cada patrón que ocupe más de 5 obreros deberá llevar un Registro de Salarios pagados.

Durante la campaña electoral, la IC llama a sus militantes y simpatizantes a luchar por las siguientes consignas:

"2.- Por la duplicación de los salarios;

3.- Por la igualdad de condiciones políticas, económicas y sociales para la mujer

4.- Control por los Comités de Cesantes sobre su alimentación y aprovisionamiento. Reconocimiento de los Comités de Cesantes para domiciliación de estos;

6.- Por el subsidio de \$10 para los desocupados

7.- Por el no despido de ningún obrero, empleado o profesional sin el consentimiento de los Comités de Obreros, Empleados, etc., que se creen en cada lugar de trabajo;

8. — Por la jornada de 6 horas para todo el país con duplicación de salarios

9. -Requisamiento de todos los productos acaparados por el comercio mayorista y creación de los almacenes del estado bajo el control de los consumidores, obreros, empleados y campesinos".¹⁰⁶

El "Plan de Reivindicaciones Inmediatas" del PC propone por su parte:

-Jornada máxima de 7 horas, 6 horas para obreros de la construcción y para todos los que han conquistado esta jornada con un aumento del 50% de los salarios para obreros de la ciudad y del 100% para los del campo.

-Albergues higiénicos para los cesantes, administrados por ellos mismos, alimentación sana y abundante en las ollas

- Rebaja a del 50% en los alquileres y en las tarifas de luz y agua

¹⁰⁵ *La Opinión*, 4 de junio de 1932

¹⁰⁶ *En Defensa de la Revolución*, p. 156

— Rebaja del 50% de las aguadas para los campesinos e indios y suspensión de los lanzamientos en los campos y en la ciudad

- A igual trabajo igual salario

C) El populismo

Triunfante Alessandri, el viejo caudillo implanta una política social que, según el senador Juan Pradenas tiende a "hacer más ricos a los ricos y más pobres o los pobres", la que trae como consecuencias un aumento de la lucha sindical y política.

Para terminar con la cesantía, la NAP propone establecer la Jornada de 6 horas, medida que la industria podría resistir sin apremio contando con la ayuda estatal y que había sido recomendada por la OIT. Destaca también la necesidad de socializar la medicina y de adoptar medidas de defensa de la salud nacional, para lo que se debería crear un Ministerio o Consejo de Salubridad Nacional, organismo que asumiría toda la responsabilidad de la salud pública, para lo que debería contar con recursos propios y con independencia de los organismos políticos. Estos planteamientos se inspiran en la idea de que *"el Hombre tiene que trabajar y vivir para alcanzar su completo desarrollo físico, intelectual y moral y el deber de contribuir solidaria y proporcionalmente a la satisfacción de sus necesidades y a las de la sociedad, sin ser esclavo de la producción. No se puede ser libre, políticamente hablando, si no se goza de la libertad económica, esto es, si no se tienen los medios materiales que son la base de la subsistencia en la medida compatible con la dignidad humana"*.¹⁰⁷

En el I Congreso de la IC, Mendoza plantea en su Informe que se deben agitar las siguientes consignas:

*3. - Luchar contra las leyes sociales, demostrando el alcance que tienen dentro del régimen capitalista como medio de corromper, dividir y enganchar al proletariado al carro de la burguesía"*¹⁰⁸

- seguro contra la desocupación por cuenta del Estado y de los patrones

- subsidio de \$10 a los desocupados

- jornada de 6 horas para todas las faenas sin disminución de salarios

- suspensión inmediata de los desahucios de las obras fiscales, municipales y particulares;

- baja de los arriendos en 50%;

- prohibición inmediata de los lanzamientos;

- ampliación de los plazos para la cancelación de los créditos y baja de los intereses¹⁰⁹

Por esos días, el PC denuncia que los fondos de cesantía han sido aprovechados por los funcionarios del gobierno alessandrista y que la reorganización del Servicio de Seguro Social prometida por el Gobierno, esconde una ofensiva contra los desocupados. Agrega que "las leyes sociales son fascistas, son un engaño a las masas trabajadoras" en tanto que *"La ley 4.054, el más infame atentado contra los salarios y los estómagos de los obreros y campesinos, ha servido para mantener una burocracia parasitaria, miles*

¹⁰⁷ Nueva Acción Pública, 25 de marzo de 1933

¹⁰⁸ En Defensa de la Revolución, p.33

¹⁰⁹ Ibíd., p. 86

de altos empleados, médicos, matronas y otros funcionarios inútiles que disfrutaban de altos sueldos: ha servido para que los fondos de seguros sean objeto de escandalosas defraudaciones, mientras decenas de millares de asegurados perecen de hambre por falta de atención médica o medicinas”¹¹⁰

Ese mismo año, el PS da a conocer su "Programa de Acción Inmediata" cuyos principales puntos a este respecto se reproducen a continuación:

"I.- ASISTENCIA SOCIAL

1° Los servicios de racionamiento, de vestuario, alimentos y habitación quedarán provisionalmente a cargo de la Dirección General de Cesantía y Auxilios, integrado en cada localidad por Comités de Trabajadores Sindicalizados:

En estas labores participarán los servicios del Ejército.

Los alimentos, vestido y habitación serán sometidos al control que las necesidades indiquen;

2° El Comisariato General de Subsistencia y Precios será dotado efectivamente de todas aquellas atribuciones necesarias para asegurar la producción y circulación de las mercaderías y artículos de primera necesidad y para obtener que los precios no sobrepasen la capacidad adquisitiva de los asalariados”¹¹¹.

Política Cultural

Considerando que la estabilidad y el buen éxito de la revolución descansan en gran parte sobre la política cultural, el Partido Socialista la orientará con el fin de realizar los tres objetivos siguientes:

1° Afianzar e intensificar la doctrina socialista en las generaciones jóvenes y en los adultos y elevar el nivel cultural del pueblo. Con este fin

A) Controlará todos los actuales medios de difusión y de propaganda cultural, teatro, cines, estaciones radiotelefónicas, etc., como el medio más eficaz de realizar una educación intensiva de la opinión pública en todo sentido. El control de la prensa y de los medios de propaganda se realizará de preferencia en cuanto constituyen un instrumento de cultura. La libertad de pensamiento y de expresión serán respetados siempre, hasta donde lo permitan la más amplia tolerancia revolucionaria y el interés de los trabajadores.

B) Reorganizará y ampliará los servicios de biblioteca y museos, creará ciclos de conferencias, universidades populares y del trabajo, bibliotecas y teatros ambulantes, de manera tal que se levante efectivamente el nivel cultural de la nación y se hagan accesibles a todos los derechos a las altas satisfacciones del espíritu.

c) La enseñanza será función exclusiva del Estado.

2° Instruir y educar a los jóvenes y preparar a los técnicos y los especialistas que requiere el desarrollo de la nueva organización social y económica. Con este fin:

¹¹⁰ *Bandera Proletaria*, 19 de marzo de 1933

¹¹¹ Cit. por Jobet, *El socialismo chileno a través de sus congresos*, p. 127

a) reorganizará los servicios de educación primaria bajo el molde de la escuela común, creará nuevas escuelas, mejorará la situación económica del magisterio, creará escuelas-hogares para los niños indigentes, incrementará la escuela rural, reorganizará las escuelas normales.

b) Reorganizará toda la enseñanza media, reduciendo los liceos con internado a un corto número y transformando algunos de los restantes en liceos comunes con cuatro años de estudio, a los cuales quedarán anexas, según las zonas, escuelas de especialización técnica en industrias, agricultura, comercio, minería y labores femeninas.

c) Dará dos finalidades distintas a la enseñanza universitaria: una profesional y técnica regulada por las necesidades del país de acuerdo con estadísticas rigurosas y otra puramente cultural o de altos estudios.

d) Adaptará los planes de estudio y los programas a la nueva organización de la enseñanza; establecerá entre ellos la necesaria correlación y orientará su espíritu dentro de las normas de la nueva estructura social.

e) Incluirá efectivamente la enseñanza y la labor interna de cada establecimiento educacional a los intereses y a las necesidades de su radio de acción inmediata, a los de la zona en que esté ubicado y a los del país en general; y

f) Dará desarrollo a la educación física y manual del pueblo.

3° Contribuir al desarrollo de la cultura latinoamericana.

Con este fin creará una Casa Editorial del Estado, favorecerá en toda forma la producción y la propagación de obras artísticas, literarias y científicas y realizará una efectiva labor de acercamiento, colaboración e intercambio cultural con los países de Latinoamérica.¹¹² (13)

Gran parte de estas ideas se inspiran en las realizaciones de las revoluciones rusa y mexicana y en las sustentadas por los movimientos reformistas en los cuales habían participado gran parte de los dirigentes socialistas.

Durante ese año preocupa además, a los obreros la campaña contra el tifus que "se ha convertido en una campaña contra la clase obrera, ya que las campañas de desinfección son verdaderos allanamientos".¹¹³

También la situación del campesinado, desnudada por la crisis, es preocupación primordial de los partidos populares. Ya en diciembre de 1931, el PC había llamado a luchar por un "salario mínimo de \$5 por la jornada de 8 horas y por una ración mínima de leche para cada persona de la familia"¹¹⁴, en tanto que la NAP en 1933 llamaba a crear sindicatos agrarios que lucharan por el "aumento de jornales, jornada de ocho horas, mejores viviendas y mejor alimentación para los trabajadores del campo".¹¹⁵

Sin embargo, esta agitación se revela poco eficaz, no provocando ninguna reacción por parte de las autoridades gubernamentales. Secuela sangrienta de esta indolencia es la masacre de Ranquil y Lonquimay, cuyas consecuencias más importantes son la presentación de un plan de colonización del

¹¹² Cit. por Jobet, op. cit. p. 127

¹¹³ Frente, 1° de diciembre de 1933

¹¹⁴ Bandera Roja, 25 de diciembre de 1931

¹¹⁵ Nueva Acción Pública, 25 de marzo de 1933

gobierno, la organización de la Liga de Defensa de los Campesinos Pobres y el fortalecimiento de la alianza de los obreros urbanos con los del agro.

En el informe "*La IC ante el problema de la tierra*", leído en el II Congreso de esa organización se llama a luchar por:

- Jornada de seis horas para todas las faenas y para todo el país.
- Salario mínimo de \$10 y pago doble en los trabajos de noche, como riegos, arreo de ganados, etc. Pago en dinero efectivo.
- Supresión de las pulperías y libertad de comercio para los vendedores ambulantes dentro de las haciendas y fundos.
- Vacaciones de 15 días al año con salario íntegro
- Libertad de organización, reunión, movilización y huelga. Libre circulación de la prensa obrera.
- Prohibición del trabajo de los niños
- Igualdad de salario para ambos sexos.
- Instrucción obligatoria por cuenta y en escuelas del Estado.

Durante toda esta etapa, los partidos populares luchan por suspender los lanzamientos, por aumentar las remuneraciones de los trabajadores y por hacer desaparecer la cesantía. Empero esta lucha es en gran parte estéril a causa de la desunión existente. Así cuando el diputado Casali (PS) presenta un proyecto de ley en favor de los cesantes, es rechazado por 56 votos contra 6 de su partido y las abstenciones de los demás parlamentarios. El proyecto presentado el 4 de junio de 1934 establece un impuesto del 2% sobre toda cantidad de \$20.000 o más, que se encuentre depositada a plazos en los bancos nacionales o extranjeros, o en la Caja Nacional de Ahorros, antes del 30 de abril de ese año con lo que podrían financiarse materiales para confeccionar ropas para los desocupados y para que estos rescatasen las especies de vestir u otros artículos de primera necesidad empeñados.

Ante los auxilios prometidos por el gobierno en ayuda a los cesantes, la IC estima que no satisfacen las necesidades de estos por lo que propone que se le dé un salario permanente hasta tanto encuentren un nuevo trabajo. Más tarde en su Manifiesto del 3 de junio llama a luchar por:

"1.- Jornada de seis horas para todas las faenas y para todo el país con un salario mínimo de acuerdo con las necesidades de la vida".

2.- Aceptación inmediata de los pliegos de ferroviarios y demás organizaciones"

5.- Por el financiamiento de la ley 33 y rebajas de los arriendos en un 50% y él no pago para los obreros y empleados cesantes".¹¹⁶

¹¹⁶ Izquierda, 3 de octubre de 1934

Estas reivindicaciones y otras defendidas también por el PS y por la Izquierda de Chile se refunden en el Programa Mínimo de Acción Común del Block Parlamentario de Izquierdas, en que los pactantes se comprometen a impulsar las siguientes medidas:

"d) Luchar porque la enseñanza primaria sea función exclusiva del Estado".

e) Luchar por la elevación de salarios y sueldos de las clases trabajadoras y por la disminución de la jornada de trabajo".

f) Derogación del impuesto que grava el comercio de los artículos de primera necesidad y especialmente el que grava la internación del ganado argentino".

Las elecciones municipales convocadas para abril de 1935, constituyen un buen medio para agitar algunas consignas de los partidos de trabajadores: Mientras el PC llama a luchar por alzas de salarios, por la suspensión de los lanzamientos y por el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros, la IC formula el siguiente "Programa Inmediato":

Vivienda:

- Construcción por las municipalidades de edificios colectivos y casetas higiénicas para los asalariados e higienización de las actuales viviendas rebajando los arriendos en un 50% hasta cánones de \$250

- Habitación gratuita para los cesantes por cuenta de las municipalidades

- Construcción por las municipalidades de casas cunas, policlínicos y ocupación preferente para los cesantes en estos trabajos

- Retasación por la municipalidad de los sitios comprados por obreros y empleados en las poblaciones. Exigencia por la Municipalidad del cumplimiento de los compromisos de urbanización por parte de los vendedores. Rebaja de las contribuciones en las poblaciones obreras y rurales a los pequeños propietarios.

- Municipalización de los servicios de alumbrado, gas y agua y rebaja de las tarifas.

Transporte

- Mejores calles y caminos

- Rebaja de las tarifas de locomoción

- Bonos gratuitos para el transporte de los escolares proletarios

- Municipalización del transporte

- Rebajas de las tarifas y ampliación de las líneas a todos los medios rurales.

ALIMENTACIÓN

- Creación de ferias municipales en todas las comunas para el expendio a precios de costo de los productos de primera necesidad.

- Creación de panaderías, lecherías y carnicerías municipales

- Creación de restaurantes populares en que se expendan barato e higiénico.
- Establecimiento de mataderos municipales en que la carne se expendan a precios de costo.

Instrucción

- Creación de escuelas y liceos municipales en todas las comunas
- Liberación total de matrícula para el niño proletario y campesino".¹¹⁷

El PS, en cambio, expone el siguiente "Programa Social":

"1.-Vasto Plan de Obras Publicas a fin de proporcionar trabajo a los cesantes"

"2.-Creación de policlínicas gratuitas, postas de emergencia y salas de maternidad para las madres proletarias"

"3.-Educación, alimentación, vestuario y servicio médico para los niños proletarios costeados por las municipalidades y los mayores contribuyentes".

"4. Escuelas nocturnas, bienes y espectáculos artísticos, subvención y difusión del arte obrero".¹¹⁸

Pasadas las elecciones, se ordena una campaña de vacunaciones la que es combatida por los partidos populares por la forma en que se realiza. Así, en el periódico "Izquierda" se protesta por el modo indiscriminado en que se procede por cuanto se vacuna a cuanta gente se encuentra: "Viejos de 60 y 70 años, mujeres criando o embarazadas próximas a dar a luz, convalecientes, proletarios en franca desnutrición y miseria fisiológica, son vacunados indistintamente", habiéndose de este modo provocado la muerte de dos personas.¹¹⁹ Por esta causa, el Senador Hidalgo pide la renuncia al director de Salubridad.

La depresión de 1936 determina una ofensiva patronal para rebajar las remuneraciones de los trabajadores. Si bien es cierto que la ley 5.650 entrega una gratificación de un 25% a los empleados fiscales, el sector privado queda huérfano de toda ayuda. La lucha se libra en todo este año para aumentar los sueldos y salarios de quienes trabajan en dicho sector. Así, el Senador Hidalgo obtiene la aprobación de una indicación suya que favorece a los obreros camineros, al subirles su salario a jornaleros y obreros calificados a \$10 y \$16 diarios respectivamente. El proyecto de salario mínimo enviado por el gobierno para su aprobación por el Congreso despierta las críticas de la izquierda, por cuanto excluye a las mujeres y a los jóvenes, permitiendo que se les rebaje los sueldos hasta en 50%. También son excluidos de sus beneficios los obreros agrícolas. La MEMCh, la ALI y la Liga de Defensa de los Campesinos Pobres hacen de este punto uno de los motivos centrales de su agitación.

La depresión y sus efectos sociales es también motivo de análisis en el III Congreso de la IC. En tanto que uno de los informantes manifiesta que la cesantía ha desaparecido gracias a la desvalorización monetaria, otro denuncia que "El pan, la leche, los porotos alcanzan precios prohibitivos. Familias enteras emigran hacia los conventillos; sectores hay que no pueden renovar sus vestuarios ni mejorar su

¹¹⁷ *Izquierda*, 15 de mayo de 1935

¹¹⁸ *Consigna*, 30 de marzo de 1935

¹¹⁹ *Izquierda*, 15 de mayo de 1935

*alimentación; los empleos se hacen inseguros; los negocios empeoran; la situación no parece tener salida".*¹²⁰

Los problemas habitacionales también se agravan. Según el periódico "Frente Popular", los arriendos valen entre \$400 y \$900 mensuales, precios prohibitivos para la época y para los obreros puesto que los sueldos oscilan entre \$4 y \$10 diarios. A consecuencia de esto, 100 mil personas viven en conventillos, necesiéndose por tanto 30 mil casas o departamentos. Según "*Izquierda*", en la capital existen 3.875 conventillos con 42.625 piezas en las que viven 328.213 personas- 9 por pieza, teniendo cada una, una superficie media de 16 m²- de los cuales 158.977 son niños y 177.235 adultos, o sea, el 47% de la población de Santiago, calculada en 700.000 personas.¹²¹

La agitación por mejorar las condiciones de vivienda, lleva al conservador Lira a presentar un proyecto de "habitación popular que se debería financiar con los fondos Obreros de la Caja de Seguro Obligatorio; se crearía además, la Caja de la Habitación. Las principales críticas que se hacen al referido proyecto son las siguientes:

A) La creación de un nuevo organismo como la Caja de la Habitación contribuye al aumento de la burocracia con el propósito de darle empleo a los acólitos del gobierno, sin que solucione realmente los problemas habitacionales.

B) La ocupación de los fondos de los obreros en la Caja de Seguro Obligatorio constituye un "nuevo atentado contra dichos fondos" y por tanto contra los obreros, puesto que se verían disminuidos, agravando la mala atención de los servicios prestados por dicha Caja. Por otra parte, la inversión de los fondos de reserva de las Cajas de Previsión, anunciada por las autoridades, en bonos para la construcción es, a juicio de estos partidos, un engaño puesto que los bonos se desvalorizan. Plantean en cambio, que sean invertidos en crear nuevas riquezas.

Se propone, además, que sea la Caja de Seguro Obrero la que elabore un plan de construcciones que además de mejorar las viviendas obreras contemple la edificación de hospitales, policlínicas, baños públicos, etc., para obreros y que estipule claramente que los cánones de arriendo estén al alcance de "los escuálidos y miserables salarios de hambre que percibe la clase obrera de este país".

El 6 de junio, son publicadas en el periódico "Frente Popular" las siguientes medidas que traducen el pensamiento de estos partidos a este respecto:

"1° Suspensión del pago de cánones de arriendo respecto de todas las habitaciones que no reúnan las condiciones necesarias y suficientes para considerarlas habitaciones higiénicas modernas".

"2° Todos los actuales "conventillos" se declaran "viviendas populares gratuitas"; mientras no sean demolidos y reemplazados por inmuebles colectivos modernos, los propietarios no tendrán ningún derecho sobre los inmuebles; en cambio, tendrán obligación de seguir efectuando reparaciones en ellos".

¹²⁰ *Izquierda*, 11 de julio de 1936

¹²¹ *Izquierda*, 1° de agosto de 1936

3° Solo se devolverán las especies ocupadas por los actuales arrendatarios, si los propietarios se comprometen a construir dentro de plazos determinados previamente nuevos edificios de habitación popular".

4° Las autoridades se harán cargo de la ubicación de los moradores de los actuales conventillos que vayan a demolerse". Para conseguir esto, llama a ocupar los terrenos baldíos en los que podrán construirse habitaciones provisionales y a declarar la huelga de alquileres.

A fines de 1936 y a comienzos del año siguiente pasa a primer plano la discusión del proyecto de ley que favorece a los empleados particulares, el que es finalmente promulgado con el N°6.020 del 8 de febrero de 1937 y por el cual se les fija el sueldo vital, la asignación familiar, el fondo de cesantía, la indemnización por años de servicios y la obligación patronal de aumentar progresivamente las remuneraciones. Para la izquierda marxista, esta ley solo pretende separar a los empleados de las luchas de sus hermanos de clase, los obreros.

En la IV Sesión Plenaria del CC del PC, se resuelve:

1. *Impulsar la acción por la diaria defensa de las reivindicaciones e intereses populares, por el cumplimiento de las garantías... que contempla la legislación social para los trabajadores, por la terminación del estado ignominioso de servidumbre feudal existente en el campo,... por la derogación de las leyes inhumanas que esclavizan a la mujer y a los jóvenes y por su incorporación, con plenos derechos a la vida ciudadana*¹²²

Se acuerda, además, "recomendar a todo el Partido un serio estudio de la legislación social en general y del Código del Trabajo en particular, lo que también servirá para el trabajo sindical del Partido".¹²³

En el intertanto, se discute el proyecto que habría de ser promulgado como Ley 6.174 del 9 de febrero de 1938 o Ley de Medicina Preventiva, el que es criticado por favorecer únicamente a los imponentes activos de las Cajas de Previsión, quedando fuera del alcance de sus beneficios los no imponentes, esto es, la mayoría de los trabajadores. Por otra parte, se aduce que si realmente desean ser solucionados los problemas de salud de los trabajadores, deben ser mejoradas todas sus condiciones de vida, y en primer lugar, alzados los salarios como condición sine qua non.

d) El Frente Popular

Uno de los estudios más concienzudos y globales del panorama social de ese momento es "*La Realidad Médico Social Chilena*" escrito por el entonces Ministro de Salubridad del Frente Popular, Dr. Salvador Allende, en el que después de analizar las condiciones de vida de los trabajadores y los principales problemas médicos a los cuales se ve abocado el nuevo gobierno y de analizar los medios de lucha con que se cuenta para solucionar aquellos problemas, propone bajo el epígrafe "*Perspectivas y Plan de Acción Inmediata*" una serie de medidas, las más importantes de las cuales se reproducen a continuación:

¹²² *Hacia la Victoria del Frente Popular*, p. 14

¹²³ *Ibíd.*, p. 37

"Propiciamos un salario familiar en relación con el costo de la vida e insistimos en que este debe pagarse ya a partir desde el cuarto mes del embarazo (etapa prenatal)"¹²⁴

"Cambio fundamental en la política de producción", lo que debe concretizarse en las siguientes realizaciones:

- Incrementar el ganado lechero*
- Mejorar la calidad de los reproductores*
- Prohibir la exportación de productos forrajeros*
- Establecer cooperativas lecheras*
- Invertir una parte de los capitales de las Cajas de Previsión para industrializar los subproductos de la leche; e implantar el monopolio de pasteurización de parte del Estado"¹²⁵*
- "Política racional de consumos alimenticios", para lo que se propiciara "una mayor producción y consumo de pescado", industrializando los productos y subproductos del mar, para "lo que debe irse a la formación de un consorcio particular y estatal, que oriente su acción en la siguiente forma:*
- 1° Mejoramiento de los métodos de pesca*
- 2° Instalación de una escuela de pesca*
- 3° Instalación de una Estación Biológica Experimental de pesquería y adquisición de un vapor de investigaciones (mapa pesquero)*
- 5° Construcción de puestos y mercados pesqueros*
- 6° Redes frigoríficas (de acuerdo con ferrocarriles, carros frigoríficos)*
- 7° Establecimiento de fábricas de harina de pescado*
- 8° Modificación de las actuales leyes de pesca.*
- "Solución al problema de la vivienda, para lo que se estudiará un plan de construcciones de habitaciones definitivas, fijando el número de habitaciones que se construirán cada año, elaborando los planes respectivos y aprovechando el concurso de todos los organismos que ...controla [el Estado]"; aprobación del proyecto de Ley de Higienización de la Vivienda que concede al Consejo Nacional de Salubridad facultad para declarar "salubre", "insalubre" o "inhabitable cualquier vivienda y que "declara de utilidad pública" los barrios, manzanas o conjuntos de habitaciones o terrenos eriazos declarados por ese Consejo como "un peligro para la Salubridad Pública", autorizándose la expropiación de los mismos"¹²⁶*
- Emprender un plan de construcciones habitaciones de emergencia.*

Todas estas medidas, según el Ministro, deben planificarse a largo plazo, a excepción de la última, debiendo ir acompañadas por la realización de todas las otras propuestas por el Gobierno frentista. Para el eficaz cumplimiento de ellas, se debe elaborar un plan coordinado que, aprovechando los recursos financieros existentes, apele a todos los recursos institucionales y económicos con que cuenta la nación. Para esto, se debe reestructurar el Ministerio respectivo, mejorar los regímenes de previsión reformando toda la legislación social y previsional existente, en vistas a crear una Gran Caja de Previsión Nacional única; propiciar "el salario familiar desde el período prenatal, el aumento progresivo de este a partir del tercer hijo; "la protección, defensa y derecho al trabajo de la madre soltera", el "impuesto a los solteros", la "prima a los matrimonios", y la "igualdad de derechos de todos los hijos"

¹²⁴ Allende, *La Realidad Médico-Social chilena*, p. 200

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 201

¹²⁶ *Ibíd.*, pp. 202-203

Estas medidas, en su mayoría quedan en el papel como muchas otras propiciadas por los partidos populares en esta etapa.

En su Convocatoria al IX Congreso, el PC expone la situación de las masas trabajadoras en los primeros meses de gobierno. Afirma que *"Las cincuenta familias de la oligarquía y las veinte empresas extranjeras que dominan la economía del país conspiran cínicamente contra la vida del pueblo. Los artículos de primera necesidad alcanzan precios prohibitivos, se alzan los arriendos, se paraliza o acapara la producción, se provocan intencionalmente conflictos en las ciudades y en los campos, se encarece artificialmente el costo de la vida, se especula descaradamente con las necesidades vitales de la masa popular. Es el complot de la vida cara destinado a derribar el Gobierno. Es el poder económico de la derecha, en lucha abierta contra el poder del Estado, que intenta paralizar la vida de toda la Nación. Es la antesala del golpe de Estado que prepara en las sombras la camarilla del régimen pasado"*¹²⁷.

Posteriormente, a comienzos de 1940 y después de la "tregua social" impuesta en el campo, vuelve a preocuparse de la situación de los trabajadores agrícolas: *"cerca de 30 mil campesinos lanzados es el resultado de la política contraria al Gobierno del Frente Popular, de la Sociedad Nacional de Agricultura"..."las jornadas de 14 y 16 horas, los salarios miserables, los ranchos inmundos de paja, son una ley del señor de horca y cuchillo que capitanea Jaime Larraín. No hay escuelas ni contamos con ningún elemento necesario para echar a andar la verdadera máquina del progreso en los campos de nuestro país".* En consecuencia, llama a formar, con el apoyo de los obreros industriales, "una poderosa Federación nacional de Sindicatos Agrícolas", que *"luche por sus aspiraciones inmediatas más sentidas, por el aumento de salarios, baja de los arriendos de tierras, por habitaciones higiénicas, escuelas rurales, cooperativas, subdivisión de la tierra, talajes, abonos, remensura de tierras, títulos, créditos a la producción, en una palabra, una verdadera reforma agraria que permita impulsar la producción agropecuaria al máximo con el fin de mejorar el poder consumidor de las masas campesinas y de toda la población laboriosa"*¹²⁸

Las críticas por el incumplimiento del programa se expresan fuertemente en la IX Sesión Plenaria de este partido en la que se manifiesta que *"El pueblo se indigna y protesta con razón cuando ve que mientras las ganancias exorbitantes e ilícitas de las compañías extranjeras y de los terratenientes, de los monopolios y de los especuladores, de los usureros y agiotistas se mantienen intactas y hasta acrecentadas, en virtud de la defensa del sagrado derecho de propiedad privada, las escasas ventajas que él conquistara con su lucha van siéndole arrebatadas. El precio del pan, la carne, las papas, el azúcar y la vivienda suben continuamente y cuando lucha para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo encuentra el desdén y el sabotaje cuando no despierta la ira de los funcionarios del Estado"*¹²⁹

"Mientras el pueblo carece de pan, continúa el informante Carlos Contreras, los fabricantes de pan realizan ganancias de cerca del 40 (39,9%), mientras no encuentra medios de comprar ropa, la Fábrica de Tejidos "Caupolicán", por ejemplo, amasa un lucro de casi 34 (33,6%) mientras se ve privado de los artículos más necesarios, la Cía. Chilena de Tabacos tiene un margen de 33% (32,9); las Cervecerías Unidas de 41% (41,1%). Podríamos seguir enumerando al infinito las ganancias fabulosas de los explotadores y usureros, de los que se enriquecen con el hambre del pueblo. El pueblo debe luchar contra

¹²⁷ "Por la Paz y por Nuevas Victorias del Frente Popular", p. s/n.

¹²⁸ Principios, abril de 1940

¹²⁹ El Programa del Frente Popular debe ser realizado. P. 7

*la especulación y la usura, pero es preciso que se sepa también la causa fundamental del malestar que experimenta, no debe buscarse en factores de carácter más o menos accidental, sino en la misma estructura tradicional de la vida económica de Chile*¹³⁰. Agrega, además, que "si bien es verdad que durante veintiún meses de gobierno de Frente Popular se han alzado en comparación con regímenes anteriores, en forma más o menos considerable los salarios de la clase obrera y trabajadores en general, de ningún modo esta alza ha significado el término del empobrecimiento de las masas populares, sino, por el contrario, sus condiciones de vida han empeorado".

"En el aspecto de los aumentos de salarios, ciertos sectores de la clase obrera los han conseguido después de una dura y larga lucha y todavía en grado insignificante (salitreros, carbón, panificadores, construcción, etc.) pero, en cambio, la gruesa mayoría de los trabajadores permanece ganando los mismos jornales del régimen anterior, con la agravante de que millares de obreros, obreras y jóvenes y niños sufren aún la más espantosa explotación con salarios que fluctúan entre treinta y ocho pesos semanales, como ocurre en las industrias textiles, del vidrio, química, etc.". "Además, lo que es impropio en un régimen democrático y popular, los obreros fiscales y semifiscales, son postergados en sus peticiones de aumento con razones y medidas represivas del propio Gobierno, como es el caso de los que trabajan en hospitales, agua potable, pavimentación, ministerios, etc. a quienes se les aplasta su derecho a demandas porque su labor es de carácter público".¹³¹ Denuncia, además, que "el alza intolerable del costo de la vida, que ha dejado sin provecho los aumentos de salarios, que ha colocado el nivel de existencia por debajo del de 1938", lo que "hace que los hogares se mantengan a medias, con el almuerzo y tazas de café, casi eliminando las comidas, lo que hace que el pueblo se desnutra cada vez más...", a lo que agrega el alza indebida de los arriendos.

Denuncia también que, "para obtener mejoramiento económico y social, la clase obrera, como nunca, en relación con su mayor capacidad de lucha y de organización, ha presentado pliegos de peticiones y entablado conflictos colectivos. De aquí depende, en gran parte, un mejoramiento económico, miles de pliegos y de juicios hay en las Juntas de Conciliación y Juzgados de Trabajos. Pues bien, como nunca, en las Oficinas del Trabajo se retardan, se burla y ofende a la clase obrera. Altos funcionarios realizan abiertamente y con insolencia su política de conspiración derechista; hay personal instrucionado para sabotear, demorar y hasta hacer objeto de insolencias a los dirigentes de la clase obrera, y organismos del Trabajo empeñados en favorecer a los patrones, demorar los trámites legales, irritar a los obreros, favorecer a los industriales para burlar los aumentos".¹³².

Después de observar que el número de cesantes durante el primer semestre de ese año es casi tan alto como el de los cesantes en todo el transcurso del año pasado llama a los comunistas a ponerse "al frente de la clase obrera y llevarla a la lucha resuelta por sus reivindicaciones; por el aumento general de los salarios, por el establecimiento de escalas móviles de salarios; por el salario mínimo por zonas y ramas de trabajo, sin distinción de sexos; por el respeto absoluto del derecho de huelga a empleados y obreros; por el reconocimiento a los obreros de empresas fiscales y semifiscales del derecho de sindicalización y de declararse en huelga; por el establecimiento del seguro contra la desocupación". También deberán luchar por "asegurar el derecho al trabajo; por la prohibición de los despidos; por la intervención del Estado

¹³⁰ "El Programa del Frente Popular debe ser realizado", p. 33

¹³¹ *Ibíd.* p. 59

¹³² *Ibíd.* p. 61

para obligar a los empresarios nacionales y extranjeros a continuar la producción; para la utilización de los fondos de los bancos para financiar el desarrollo industrial del país y para una amplia aplicación del aprendizaje juvenil"¹³³.

En relación a la situación del campesinado, expresa que *"es preciso luchar para que los inquilinos obtengan el cumplimiento del Plan Agrario" del Frente Popular, en lo referente a la construcción de villorrios agrícolas, con casas propias para los inquilinos de los fundos vecinos, costeados por los terratenientes y el Estado; por la mejora de las "regalías" o ración de los inquilinos sobre las siguientes bases: una cuadra de terreno para sus casas, con garantía legal de no ser lanzados; por el mejoramiento de la alimentación; jornada de ocho horas de trabajo, elevación del salario; talaje suficiente"... "Es preciso luchar para que los trabajadores libres o afuerinos y, en general, asalariados del campo obtengan un aumento considerable de los salarios, establecer el principio de "a igual trabajo igual salario" para todos los miembros de la familia; por el aumento de un 50% sobre el trabajo en horas extraordinarias; por el descanso dominical; por el mejoramiento de la alimentación; por amplio derecho de sindicalización sin ninguna clase de reglamentaciones limitativas*"¹³⁴.

Igual preocupación por la situación en que se debaten las masas tiene el PST, el que presenta en setiembre de 1940 un proyecto de ley por el que se busca mejorar la situación de los empleados particulares y que es apoyado por la FIEP. Las diferencias entre ambos partidos socialistas también es llevada a este plano: el PS presenta un contraproyecto, sindicado por el PST como maniobra patronal, ya que cuesta a las empresas la mitad de lo que importa el proyecto "Rosales", el que en su artículo primero establece que "los empleadores quedan obligados a aumentar progresivamente las remuneraciones".

La excusa para no mejorar la situación de las masas es que no se cuenta con fuerzas suficientes en el Parlamento y que después de ganado este, podrían emprenderse las transformaciones necesarias para mejorar tales condiciones de vida. Realizadas las elecciones y pese a contar con un Parlamento cercano al gobierno, tampoco se hacen esfuerzos serios, por cuanto se sostiene que es necesario subordinar tal mejoramiento a las necesidades creadas por la "economía impuesta por la guerra". La ley 7.064, propiciada por el PS y que establece el salario mínimo vital para los empleados particulares, el arbitraje obligatorio entre el capital y el trabajo y concebida, como diría más tarde el SG del PS, "dentro de los marcos de una producción dirigida y una organización racional de la economía", prácticamente queda en el papel, pues es seriamente afectada por el proceso inflacionario que vive el país. Si bien es cierto, que merced a la lucha que desarrollan los partidos populares por disminuir el monto de los arrendamientos, se dicta la Ley 6.844 del 4 de marzo de 1941 por la que se limita a un 7% del avalúo fiscal de la renta anual líquida de arrendamiento de las habitaciones de \$650 mensuales, los cánones de arrendamientos continúan en ascenso sin que "el problema habitacional" chileno sea solucionado.

¹³³ "El Programa del Frente Popular debe ser realizado", p. 62

¹³⁴ *Ibíd.* p. 65

CAPITULO VIII

LAS LUCHAS POR LAS LIBERTADES PÚBLICAS

El estado es una organización especial de la fuerza, una organización de la violencia para reprimir a una clase cualquiera

Lenin

a) La democratización y las clases medias.

Culminación de las luchas por la democratización iniciadas a fines del siglo pasado y como eco de los clamores libertarios que recorren Europa y los países más avanzados de América Latina ascienden al poder las clases medias, las que al igual que sus homónimas de Uruguay, México y Argentina procuran instaurar un reinado de auténtica democracia política. Este intento se concretiza en la dictación de la constitución de 1925 -rechazada por la FOCh y el PC- en la que se establecen las "garantías individuales burguesas" y una fuerte centralización del poder en manos del Ejecutivo. El ascenso del movimiento obrero hasta ese año provoca la consiguiente reacción de las clases gobernantes las que a partir de fines de 1926 inician la persecución contra los trabajadores organizados en los sindicatos libres, aplicando la política del "termocauterio por arriba y por abajo", concretizada en la relegación y fondeamiento de numerosos dirigentes obreros -aun incluidos algunos que habían apoyado al gobierno ibañista-, en el destierro de algunos políticos alessandristas ligados al imperialismo británico, en la ilegalización del PC y en la formación de un Cuerpo de Carabineros calcado en los modelos mussolinianos, verdadera "policía militarizada" al servicio del régimen.

Si bien es cierto, que formalmente el gobierno de Ibáñez respeta las leyes y la Constitución, la represión "termocauterizadora" es una verdadera dictadura militar de "clase media".

Condiciones económicas y sociales ya analizadas llevan a sectores políticos del movimiento obrero a entrar en el juego legalista del gobierno castrense. El CC del PC de abril de 1929 considerando que:

1° Dadas las condiciones de ilegalidad en que se desenvuelve, marcha a su liquidación como partido;

2° Dichas condiciones determinan le pérdida de su carácter de partido de masas

3° Dada la inexperiencia en el trabajo ilegal, se ha convertido en una verdadera "fábrica de mártires"; y

4° La dictadura, por su "demagogia" permite ciertas condiciones para el trabajo legal, consulta al BSA sobre la formación de un partido legal que marche paralelo al partido ilegal, en el que radique la dirección política del movimiento, proposición que es aceptada por aquel organismo, pero que, después, a la luz de nuevos antecedentes, es duramente objetada. Si bien, quienes integran ese CC -Hidalgo, Mendoza (Lavín) y otros- reconocen más tarde el error de dicha proposición, será uno de los tantos cargos que se levantarán en su contra una vez escindido el Partido en dos fracciones.¹³⁵

¹³⁵ *En Defensa de la Revolución*, p. 19

Si estas preocupaciones por la legalidad del partido surgen tempranamente entra quienes formaran más tarde la IC, similares inquietudes preocupan también a la fracción laffertista. En mayo de 1932, el PC se plantea también luchar por su legalización, aun cuando afirma *"que no por eso se debe descuidar el aparato ilegal: El Partido luchando enérgicamente por su legalidad y por la legalidad de la FOCH, con la firme convicción de que la legalidad puede mantenerse, si sabemos movilizar a las masas por la defensa de ella en ligazón con las luchas por las reivindicaciones de esas masas, debe organizar su aparato ilegal"*¹³⁶.

b) El Civilismo

La principal consigna del PC en los días de julio de 1931 es "contra el ibañismo", por sintetizar este cuanto de dictatorial había existido hasta ese momento. Por lanzar esta consigna es acusado por sus contendores "hidalguistas" de desviar a las masas y permitir el entronizamiento del "civilismo".

En esta lucha contra todos los restos dictatoriales que persisten en el nuevo régimen, este partido llama a luchar por:

"Imponer la disolución del cuerpo de Carabineros y crear las guardias obreras para imponer la libertad de organización, prensa, reunión y huelgas.

- Imponer la derogación de la Ley de Defensa del Estado y del fascista Código del Trabajo.

- Por el castigo enérgico a Ibáñez y a todos los que usufructuaron con la dictadura y por la expropiación de sus bienes.

-Por la libertad inmediata de los obreros condenados por supuesto atentado contra Ibáñez.

Por la entrega de la tierra robada a los indios.

Por los derechos de los indios o constituir sus propios Estados

Por la amplia libertad de reunión, prensa, organización y huelga

Contra el fascismo representado por el frente único civil y todo golpe militar".¹³⁷

El Grupo Avance, por su parte, en esos mismos días expresa sus deseos de luchar *"Contra todo Gobierno fascista, por las libertades de palabra, reunión, y huelga y por el derecho para los comunistas de gozar también de las libertades públicas"*.¹³⁸

En su Programa de Reivindicaciones Inmediatas, expuesto en la campaña presidencial de ese año, el PC llama a luchar por "la libertad de los sumariados por cuestiones políticas y sociales" y por "la expropiación de todos los que se enriquecieron durante el Gobierno de Ibáñez y gobiernos anteriores".

En noviembre de ese año, el Ministro de Justicia Walker Larraín presenta a la Cámara de Diputados un proyecto de ley "en contra del comunismo y sus estragos" pero, dada la agitación en su contra, proveniente de diversos sectores y con el objeto de "llevar la quietud a los ánimos" y de "restablecer la

¹³⁶ *Las Grandes Luchas Revolucionarias...* p. 42

¹³⁷ *Bandera Roja*, 13 de agosto de 1931

¹³⁸ *Ibíd.*

paz social", el proyecto es retirado. A juicio del PC el proyecto es una copia fiel de toda la legislación represiva de Ibáñez.

Dos instituciones de opresión antiobrera se forman a la caída de Ibáñez, la Guardia del Orden y la Liga de Reservistas. La primera es formada a fines de agosto de 1931 por estudiantes y elementos civilistas- anti-ibañistas que prestan todo su concurso al gobierno Trucco-Montero, realizando concentraciones en su apoyo durante los días de la Rebelión de la Armada, pidiendo la reanudación del pago de la deuda externa y oponiéndose al movimiento obrero.

La segunda es fundada por Valentín Brandau, quien es a la vez presidente de la Liga de Propietarios, formada en diciembre de ese año. La Liga afirma pretender resguardar las instituciones republicanas y salvaguardar el orden público. Ambas organizaciones son consideradas por el PC como "fascistizantes" y enemigas de la clase obrera.

La preeminencia que logran obtener a raíz de la Rebelión de la Armada los elementos ibañistas del gobierno conducen al PC a sostener que *"el gobierno civilista es la continuación de la política ibañista de entregar el país al dominio del imperialismo financiero y de proteger las usurarias ganancias de los explotadores extranjeros y nacionales a costa de una mayor explotación, hambre y desocupación de la clase laboriosa."*¹³⁹ En razón de estos antecedentes, el PC llama a preparar un paro nacional que tendría por objeto luchar por la disolución del Congreso Termal, por sanciones a los políticos ausentes y por la derogación de la ley Walker. En los dos primeros propósitos coincide con las exigencias de los grupos socialistas y de los elementos que siguen al derrotado candidato de las Izquierdas, Arturo Alessandri.

En el presupuesto nacional de ese año, el Gobierno intenta mejorar la situación de Carabineros y de Fuerzas Armadas logrando, por cierto tiempo, mantener satisfechos a los primeros. En estas condiciones se produce la Pascua Trágica de Copiapó, con lo que se implanta el Estado de Sitio y se detiene a numerosos dirigentes comunistas, entre ellos, al SG del PC, Carlos Contreras; son también clausurados algunos periódicos de la IC en Ovalle y Mulchén.

El clima de desconfianza general existente hará ver conspiraciones "ibañistas" por doquier: dos, se asegura, son descubiertas en enero de ese año y una tercera, en marzo -"el complot del ropero"- en la cual aparecen implicados connotados adherentes a Ibáñez. Contribuye a aumentar la agitación por las libertades públicas, la prisión de los marineros presos, en la que todos los grupos opositores, desde comunistas a "alessandristas", descollan.

Un nuevo atentado en contra de la libertad de prensa se consuma cuando el Ministro del Interior Marcial Mora aplicando el DL 425, clausura el periódico de oposición *Libertad*. Posteriormente, habiendo asumido esa cartera Víctor Robles, ratifica la clausura y con el apoyo del Congreso Termal decreta el Estado de Sitio indefinido (5-IV-1932), medida que aumenta las protestas de todos los grupos antes citados.

El 1° de mayo, el PSM entrega una declaración pública en que protesta:

1.- Contra la persecución sistemática hacia el profesorado

¹³⁹ *Bandera Roja*, 19 de diciembre de 1931

2.- *Contra la declaración de la reacción burguesa por la inconveniencia de que en el Servicio de Agua Potable haya elementos comunistas*".¹⁴⁰

C) La República Socialista

En este ambiente político es que llega al Poder la Junta Revolucionaria socialista, uno de cuyos puntos programáticos -en este plano-, proceder "*a la disolución del Congreso y de toda sociedad que coarte la libertad de acción del Gobierno*", para evitar "*entorpecimientos a la realización del programa inmediato*". Una de las primeras medidas adoptadas es "*indultar a los marineros condenados por los sucesos de Coquimbo y Talcahuano y demás condenados por delitos políticos, derogándose la Ley de Seguridad Interior del Estado*".¹⁴¹ Cumpliendo con los imperativos libertarios del momento -aun cuando el primer día, el Coronel Grove amenaza con perseguir a los comunistas-, la Junta facilita los balcones de La Moneda a los dirigentes de la Marinería y ordena la reposición de los profesores primarios separados del servicio; anula las medidas disciplinarias acordadas por el Consejo Universitario en contra de los estudiantes y una serie de otras medidas que le valen el apoyo de los partidos Demócrata, Socialista Unificado y Socialista Marxista.

El 5 de junio, la IC expide un Manifiesto en el que expone las siguientes peticiones que la Junta debería considerar:

1.- *La Junta Revolucionaria debe armar a los trabajadores reconociéndoles sus comités y entregándoles armas para formar la guardia revolucionaria.*

2.- *La Junta Revolucionaria debe proceder al desarme efectivo de los guardias blancas, cívicos, reservistas y bomberos*".

3.- *Formación de comités de obreros y campesinos, de obreros de fábricas, minas, salitreras, transportes, etc., y su reconocimiento para el control de la producción por los trabajadores y su reparto*"

4.- *Entrega del control de las fuerzas a las clases obreras, lo que se ejecutará por medio de asambleas de soldados y marineros*".¹⁴²

El PC, por su parte, revitaliza su agitación apoderándose del local de la Universidad de Chile, donde establece su "soviet" de Obreros, Campesinos, Soldados y Marineros (CROC). Días más tarde, sus dirigentes se entrevistan con el Ministro de Defensa para pedirle que armara a los obreros, petición que no es aceptada. Posteriormente, acusará a la Junta de no haber modificado en nada el aparato estatal, poniendo de relieve el hecho de que carabineros fuertemente armados y montados en tanques guardaban las compañías nafteras.

d) El Gobierno de Dávila

El 16 de junio cae la Junta de Grove y de Matte, derrocada por el ex-integrante de ella, Carlos Dávila, siendo relegados a Isla de Pascua. A otros puntos del país son enviados Astolfo Tapia, Oscar Cifuentes, Elías Lafferte, Marcos Chamudes, Galo González, Juan Chacón, entre otros. La huelga general que sigue al

¹⁴⁰ *La Opinión*, 3 de mayo de 1932

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 4 de junio de 1932

¹⁴² *En Defensa de la Revolución*, p. 54

golpe es reprimida sangrientamente, ignorándose el número de muertos. Ante esta situación la IC llama a luchar por la derogación de la Ley Marcial, "por la libertad inmediata de Grove y de todos los presos políticos y sociales" y por el derrocamiento de la Junta de Dávila.

El abogado Juan Bautista Rossetti, da forma a las ideas represivas de esta -y propuestas ya en el proyecto Walker-, lo que se concretiza en la dictación del DL 50, motivando la oposición de los demócratas, ya que según aseguran estos, con esta medida se viola el acuerdo entre los integrantes del Gobierno consistente en que todo decreto que modifique disposiciones legales vigentes debe ser firmado por todos los miembros de la Junta y por todos los Ministros. Dado que los mandatarios demócratas no firman el referido decreto, este no posee validez legal. Por no ser tomada en cuenta su oposición, presentan su renuncia, la que les es aceptada. Este decreto considera delito la lectura de libros, folletos o cualquier impreso que contenga doctrinas contrarias "al orden establecido". Los sorprendidos serán condenados en conciencia.

Se prohíben las reuniones en las calles de más de tres personas, el expendio de bebidas alcohólicas después de las seis de la tarde y la realización de espectáculos públicos después de las nueve de la noche. Igualmente son prohibidos el tránsito después de las 22 horas y las transmisiones radiales de noticias políticas. Por DL 343 del 30 de julio de 1932 se designa un delegado del Ejército ante la Empresa de FFCC el que deberá asumir el mando de ella en caso de huelga o de conmoción interior, disposición esta que será aplicada por el Gobierno de Alessandri durante las huelgas ferroviarias del 35 y del 36.

e) El gobierno de Blanche

En estado de sitio permanente desenvuelven sus actividades los partidos populares hasta el martes 13 de setiembre en que Dávila entrega el poder al General Bartolomé Blanche, el cual mantiene tal situación, pese a las esperanzas que en él se cifran en el sentido de restaurar la "normalidad constitucional". De todos modos, aquellos partidos pueden desenvolverse a partir de este momento con mayor libertad de la que habían gozado hasta ese momento.

La consigna de los grupos socialistas y de la IC es luchar por "la vuelta de Grove y de todos los deportados por cuestiones políticas y sociales", exigencia que también apoya el PC, excepto en lo de Grove. La movilización por el retorno de este se concretiza en una apelación a la Corte Suprema, la que declara improcedente la deportación. Una comisión formada por connotados "napistas" como Alfredo Lagarrigue y Carlos Alberto Martínez y por el profesor Eugenio González se entrevista con el Ministro del Interior Barros Jarpa para solicitarle se les concedan facilidades para el regreso de Grove al continente. Por su parte, los trabajadores socialistas anuncian que procederán a recolectar un día de sueldo para contribuir a su retorno.

Los intentos del General Blanche de entregar el mando al General Ibáñez o de perpetuarse él en el poder, como se rumorea en todos los círculos, origina un nuevo movimiento militar encabezado por el General Vignola en el Norte y que es respaldado, entre otros, por el dirigente de la NAP, Melitón Muñoz y por algunos dirigentes comunistas zonales. Esta acción origina un renacer del sentimiento "civilista" y un robustecimiento de las guardias cívicas que en peligrosos desfiles se declaran en contra de un nuevo golpe.

f) El "retorno a la civilidad"

El 2 de octubre asume la Vicepresidencia de la República el Presidente de la Corte Suprema, el que pese a continuar con el Estado de Sitio -el que termina el 26 de octubre-, restablece las libertades de prensa, de palabra y de reunión. El Ministro del Interior Javier Figueroa decreta la libertad de todos los presos políticos con lo que pueden volver de los lugares de relegación los presos comunistas y socialistas. Ambas fuerzas presentan candidatos a las elecciones presidencial y parlamentarias que se efectúan al 30 de octubre, pese al emitido del Ministro del Interior Barros Jarpa del 15 de setiembre en el sentido de que "las actividades comunistas están fuera de la ley y serán reprimidas" y a la dictación del DL 637, dictado por Blanche cuyo objeto es "suprimir las actividades de los que sueñan con cambiar el régimen".

Antes de las elecciones muere asesinado por la policía el periodista napista Luis Meza Bell quien había desatado una fuerte campaña de prensa por descubrir a los asesinos del profesor primario, periodista y dirigente comunista de Antofagasta, Manuel Anabalón Aedo, fondeado en la bahía de Valparaíso en los primeros días de entronizada la dictadura davilista, por el prefecto de Investigaciones Rencoret.

En estas condiciones la campaña electoral del PC se realiza bajo las siguientes consignas:

"4.- Libertad de propaganda, reunión, organización, prensa y huelga para la clase obrera"

"5.- Disolución y desarme inmediato de las guardias blancos".

"6.- Castigo y separación de su cargo del prefecto Rencoret".

Por su parte, la IC, en su Manifiesto del 6 de octubre, invita a luchar por *"1.- La vuelta inmediata de Grove y deportados políticos y sociales"*¹⁴³ y a preparar la huelga general revolucionaria.

g) La Represión Alessandrista

Triunfador en las elecciones presidenciales Arturo Alessandri, asume la Presidencia el 24 de diciembre. La política represiva en contra de los elementos más radicalizados de las capas medias y del movimiento obrero sigue dos vías: empleo de los disposiciones legales vigentes y el consentimiento oficial a las actividades de los grupos militarizados conocidos como Milicias Republicanas, las que según algunos historiadores nacen en marzo de 1932, continuando la labor de los Guardias del Orden, *"para llenar el vacío dejado por la desconfianza general existente en el Ejército y en los Cuerpos Armados"* y cuyo propósito, manifiestan sus Jefes, es mantener el Gobierno legal y evitar la intervención militar en él. Lo cierto es que a comienzos de octubre, las Milicias comienzan sus prácticas de tiro, en las que participan cerca de dos mil personas. En esos momentos, se autodefine como "antifascista y civilista". El apoyo que el Presidente de la República le presta se traduce en las siguientes palabras: "Las Milicias Republicanas son la manifestación más viva del civilismo", puesto que *"son una base de seguridad institucional"* por lo que el Gobierno *"no ve en (ellas) ningún peligro"* y es por ello que *"autoriza su existencia y les presta su amparo"*.¹⁴⁴

¹⁴³ *En Defensa de la Revolución*, p.156

¹⁴⁴ Cit. por Urzúa, op. cit. p.79

Desde sus inicios, la NAP denuncia que las Milicias Republicanas son apoyadas por los partidos Conservador, Liberal, Radical, Social-Republicano Demócrata y la mayoría de los democráticos y que sus centros de reclutamiento son las oficinas de las Cajas de Ahorro y otras reparticiones fiscales.

A fines de noviembre del 32 se produce una huelga de profesores primarios por mejoramiento económico, que cuenta con bastante apoyo. A la Convención del gremio que se realiza en Concepción asisten cerca de doscientos delegados, los que son acusados de conspiración y exonerados del Magisterio. Se cuentan entre ellos numerosos dirigentes que posteriormente figurarán en la primera fila de las luchas populares. Ante esta, situación, el diputado napista Carlos A. Martínez expresa en la Cámara su protesta contra la adopción de dicha medida y contra los juicios a que son sometidos "los líderes del pueblo" y por la inconsciencia de las autoridades gubernamentales al no escuchar las peticiones de los trabajadores. Expresa, asimismo su alarma por los avances del fascismo en casi todas las instituciones.

A mediados de ese mes, los locales de la NAP y los de otras agrupaciones socialistas y sindicales son asaltados por Investigaciones. Esas organizaciones desarrollan campañas de denuncias, a través de la prensa y de la realización de mítines relámpagos, sin resultados. Tampoco la protesta del SG de la NAP, Enrique Mozzó, encuentra ninguna acogida en el Ministerio del Interior. El origen de esta represión en contra del movimiento socialista se encuentra en la indignación gubernamental por los discursos del líder socialista y senador Eugenio Matte que dejan en claro el papel que le había correspondido jugar al Presidente de la República y a otros prominentes defensores de la Constitución en el momento de los acontecimientos que precedieron al 4 de junio.

En marzo de 1933, a raíz de un discurso pronunciado en Concepción sufre su primer desafuero el diputado comunista José Vega, de cuya defensa se encarga el SRI; comprobada la ausencia de delito, es posteriormente rehabilitado, reincorporándose a la Cámara, donde expresa su protesta por el atropello a su fuero parlamentario.

En abril de ese año se celebran los congresos del PC y de la IC, este último en forma pública y con la asistencia de cerca de 200 delegados. En cambio, al comenzar el Congreso del primero en Ovalle son detenidos los 80 asistentes, puesto que en esos días comienzan a regir las Facultades Extraordinarias.

Dada la tensa situación que, según el Gobierno, se vive, se presenta un proyecto de ley que concede facultades extraordinarias al Presidente con el que se procura acallar las denuncias de Eugenio Matte y de la prensa socialista en torno a los acontecimientos del 4 de junio. El proyecto, discutido en abril, es votado favorablemente por los diputados conservadores, liberales, demócratas, radicales, la mayoría de los social-republicanos, algunos radicales socialistas, agrarios e independientes. En contra se pronuncian comunistas, socialistas, un agrario, un social-republicano y algunos radicales socialistas. En el Senado, el proyecto es impugnado por los socialistas, por el radical Ugalde, por el comunista de izquierda Hidalgo y por los democráticos Pradenas y Morales, siendo aprobado por 27 votos contra 13. Con esta ley el gobierno relega a algunos dirigentes populares a diversos puntos del país, arresta a otros en sus hogares, restringe el derecho de reunión, somete a las personas a la vigilancia de la autoridad, etc., con las salvedades impuestas por el N° 13 del art. 44 de la Constitución, la que en todo caso es violada, puesto que, como aducen los abogados socialistas, el allanamiento que establecen las Facultades extraordinarias no está permitido por aquella.

A consecuencias de su aplicación son relegados M. Grove a Melinka en tanto que casi todos los partidos populares deben pasar a la semi clandestinidad.

Por otra parte, la aparición en público de las Milicias Republicanas provoca la renuncia del Ministro del Interior Horacio Hevia, a comienzos de mayo.

El 11 de ese mes, el social republicano Vicuña Fuentes, apoyado por parlamentarios socialistas, democráticos -los que se habían opuesto a las F.F.E.E. en una actitud que los separaría de la fracción demócrata-, comunistas y algunos independientes presentan un proyecto de acuerdo contrario a la exoneración de los profesores reunidos en la Convención de Concepción, el que es rechazado. El 12 de mayo presentan un nuevo proyecto por el que la Cámara solicita la disolución de las Milicias Republicanas, siendo combatido por radicales, liberales, conservadores, la mayoría de los social republicanos y de los radicales socialistas y apoyado por democráticos, comunistas, socialistas y un independiente. Ante el rechazo, el diputado comunista Andrés Escobar presenta un proyecto de acuerdo que dice: *"La Honorable Cámara acuerda exigir del Gobierno la inmediata disolución de las Milicias Republicanas, la confiscación de sus armas y el procesamiento de sus organizadores"*, que es también rechazado.¹⁴⁵

Dada la ratificación legal que adquiere la existencia de las Milicias Republicanas a raíz de los rechazos, el Partido Democrático prohíbe a sus miembros participar en ellas. El PS, por su parte, denuncia que se han constituido en un partido político armado financiado por las erogaciones de la banca y de las casas comerciales.

En julio de ese año, el gobierno inicia un proceso en contra de algunos elementos ibañistas, después de lo cual es relegado Grove -como ya se anotó más arriba- en tanto que Matte es amenazado con el desafuero. A fines de ese año, el tribuno socialista es desaforado por su actuación en la República Socialista. Mientras tanto, las actividades del MNS, alcanzan un gran desarrollo aglutinando a sectores de las capas medias desencantados con la política del gobierno. En estas condiciones es presentado un proyecto de acuerdo que condena sus actividades, de lo que se aprovechan los diputados derechistas para pedir que también se adopten medidas en contra del PC. El proyecto de acuerdo que contempla estas últimas proposiciones es aprobado por 56 votos a favor, 2 en contra -los dos parlamentarios comunistas- y 44 abstenciones de social-republicanos, demócratas, democráticos, socialistas y radicales socialistas.

A comienzos de diciembre, el gobierno pide la aprobación de un nuevo proyecto de ley de Facultades Extraordinarias el que es impugnado en el Senado por democráticos, socialistas, por el liberal José Jara y por el radical Pedro León Ugalde; en la Cámara, el proyecto es votado en contra por democráticos, social-republicanos, radical socialistas, comunistas y socialistas más algunos radicales que lo estiman innecesario.

En diciembre de ese año las consignas agitadas por el PC son las siguientes:

- Derogación del DL 50
- Libertad de todos los presos por cuestiones sociales

¹⁴⁵ Cámara de Diputados, Boletín de Sesiones Extraordinarias, Sesión del 12 de mayo de 1933

- Abolición del fuero a carabineros
- Libertad del cabo Illezca y de los carabineros procesados en la cárcel de Santiago
- Reposición de los maestros exonerados y raíz de la huelga y de la convención de Concepción
- Disolución de las Milicias Republicanas y de las tropas de asalto nazistas.

A la sombra de las facultades extraordinarias aprobadas son relegados numerosos dirigentes políticos de los trabajadores, como el miembro del CR de Santiago del PC, Ricardo Fonseca y algunos dirigentes socialistas. Desde diciembre se encuentra también encarcelado el líder socialista Marmaduke Grove, acusado de participar en un supuesto complot para derribar al gobierno. En abril de 1934, el SGE del PS Óscar Schnake Vergara es enviado por el Gobierno a conocer Perú, condenado a 200 días de extrañamiento.

Durante este año, las actividades de las Milicias Republicanas continúan impidiendo el avance del movimiento obrero. Es por esto que en su *Declaración* del 6 de mayo, el PS afirma que *"las Milicias Republicanas son un órgano de facciones sedientas de poder que funcionan al margen y en contra de las disposiciones legales terminantes y que trata de apoderarse del gobierno para reprimir a las masas"*.¹⁴⁶

Continuando con la política represiva desencadenada, el 5 de julio el Gobierno manda a empastelar el periódico *"La Opinión"*, atrayéndose las iras de los radicales socialistas. En agosto de 1934, es asaltada la casa del diputado C. A. Martínez proclamado candidato del socialismo a las elecciones senatoriales extraordinarias por Aconcagua.

A mediados de ese año, se producen los sangrientos incidentes de Ranquil y Lonquimay con decenas de campesinos asesinados. También son detenidos la mayoría de los asistentes al Congreso de la FOCh realizado en la capital, acusados de sediciosos. Algunos de ellos, en su mayoría comunistas, pese a no comprobárseles el delito que se les imputa, continúan presos, debiendo declarar una huelga de hambre. En estas circunstancias el gobierno propicia un proyecto de amnistía "para cubrir con el manto del olvido" los sucesos de junio del 32 en todo aquello que lo tocara directamente. Paradojalmente, la Izquierda se declara en contra del proyecto, pidiendo que continúe la investigación con el objeto de dejar en claro la participación del Presidente de la República, exigiendo que los Tribunales fallen a favor de la teoría de que la revolución triunfante no es delito. La Derecha se divide, pues mientras algunos, como Walker y Santa María se oponen al proyecto, otros como los radicales y el conservador Gumucio le manifiestan su apoyo. Votado el proyecto el 6 de septiembre, es aprobado en el Senado por 21 votos a favor y seis en contra de los senadores Valenzuela, Walker, Rodríguez, de la Sotta, Santa María, Morales y Ugalde y con la abstención del senador Hidalgo, quien por las instrucciones que recibe de su partido, debía votar por la amnistía siempre que ella favoreciera a todos los procesados de la FOCh y del Alto Biobío. Esta posición es reafirmada por "Izquierda" del 26 de septiembre cuando expresa que *"La IC no se ha prestado a hacer el juego de Alessandri, no ha tenido interés en la amnistía de los asaltantes del poder del 4 de junio. Le ha interesado la libertad de los presos políticos y entre ellos, de los presos proletarios"*. Votado en la Cámara el 12 de septiembre, el proyecto es aprobado por 71 votos a favor y 34 en contra, siendo promulgado al día siguiente como ley 5.483, otorgándoles amnistía a todos aquellos que hubiesen atentado contra la Seguridad Interior del Estado, exceptuando a los procesados o condenados

¹⁴⁶ *Consigna*, 19 de mayo de 1934

por delitos contra la propiedad o de insubordinación. A esta amnistía se acogen los presos comunistas - que a la fecha completan 17 días de huelgo de hambre-, los procesados por los sucesos de Ranquil y el dirigente socialista Dr. Oscar Cifuentes Solar.

No por esto disminuye la lucha por las libertades públicas. El 3 de octubre la IC llama a luchar

7.- Por la abolición del DL 50 y de todas las leyes represivas"

8.- Por la libertad de prensa, reunión, palabra, organización y huelga"; y

9.- Por lo disolución y desarme de los milicias republicanas y nazistas"

El 19 de octubre de ese año, las Milicias Republicanas efectúan un desfile público, fuertemente protegidas por fuerzas de Carabineros. Los tres partidos populares llaman a repudiar el desfile produciéndose violentos encuentros entre socialistas y comunistas por una parte y milicianos y carabineros por la otra. Para ese día, la IC llama a la huelga general en contra de las Milicias Republicanas; posteriormente denuncia que al desfile habían sido traídos inquilinos de los fundos cercanos a la capital. Los efectivos de la Milicias alcanzan en ese año, según fuentes fidedignas, a cerca de treinta mil miembros.

Esta lucha por la defensa de las libertades públicas queda estampada también en el Programa del Block Parlamentario de Izquierdas, el que en la letra a) del N°2 afirma que los pactantes luchan por la "*Defensa de todas las libertades públicas, especialmente las de opinión, palabra, prensa, reunión, organización y huelga de las clases trabajadoras*" y en la letra b) por la "*derogación de las leyes represivas y (por la) oposición terminante a la dictación de leyes de Seguridad Interior del Estado*"; en la letra c) se refiere a las Milicias Republicanas, exigiendo su "disolución y desarme".

Clausurado nuevamente el periódico "*La Opinión*" los parlamentarios socialistas Martínez, Müller y Merino, presentan a la Sesión del 24 de octubre un proyecto de acuerdo que dice "*En vista de haber prohibido nuevamente la autoridad la publicación del diario "La Opinión", en forma abiertamente ilegal, la Cámara acuerda expresar su protesta*"¹⁴⁷, proyecto que es rechazado por amplia mayoría contando solamente con los votos a favor de los parlamentarios del recién constituido Block de Izquierdas.

A fines de ese año, mientras el Gobierno acusa a los dirigentes socialistas de estar coludidos con el ibañismo, la Izquierda denuncia que el Gobierno prepara una conspiración fascista que culminará con un autogolpe.

Como aún en diciembre de 1934 permanecen presos algunos de los implicados en los asuntos de Ranquil y Lonquimay, el SRI pide su libertad, la indemnización por la pérdida de sus enseres y la devolución total de las tierras que les han sido arrebatadas.

Cuando en enero de 1935 se produce la huelga ferroviaria, el Gobierno ordena detener a 500 huelguistas, allanar el local del diario "*La Opinión*" y clausurar el local del PS. El diputado comunista Andrés Escobar, por su parte, es detenido y apaleado por Investigaciones.

¹⁴⁷ Donoso, op. cit. T II, p. 152

A consecuencias de estos hechos, los partidos populares desencadenan una campaña de prensa en contra de la política represiva del Gobierno y por la derogación de toda la legislación de este carácter en vigencia. Este conjunto de situaciones llevan al PR a presentar una acusación constitucional -la primera planteada dentro del régimen constitucional del 25 y que en honor a la verdad es impulsada por el Block- en contra del Ministro del Interior, la que es rechazada por la mayoría gobiernista.

Esta política represiva y el repudio del Block de Izquierdas a la política económica seguida por el gobierno provocan el retiro de esta combinación de las tareas parlamentarias. El 24 de abril de 1935 es dado a conocer por el Parlamento el proyecto de ley enviado por el Gobierno para reprimir los delitos contra la Seguridad Interior del Estado, ante lo cual el Block acuerda retornar a las labores parlamentarias para impedir su aprobación.

El 1° de mayo es celebrado en locales cerrados por cuanto el Ministerio del Interior prohíbe su celebración pública. Las concentraciones convocadas por el Block para los días 6 y 7 del mismo mes también son prohibidas, pero igual se realizan. En ambos actos se pedirá la disolución de las Milicias Republicanas y de las tropas de asalto nazis.

El 19 de junio, el Block presenta una acusación contra el Ministro del Interior Luis Salas Romo y un proyecto de ley derogatorio del DL 50, provocando la salida de ese Ministro en agosto.

En junio de 1935 son asesinados por Carabineros en Lonquimay los militantes comunistas José Bascuñán Zurita (Encargado Nacional Agrario del Partido) y Rosendo Sagredo cuando piden solidaridad con los presos de Ranquil. Ante este hecho, el PC llama a formar Tribunales Populares que juzguen a los asesinos, llamado que no tiene ningún eco.

Las continuas represiones y persecuciones contra el movimiento obrero contribuyen a despertar en este las ilusiones democráticas, encauzando su lucha hacia el restablecimiento de las libertades públicas.

Motivo de unificación de los partidos populares lo constituyen los funerales del "combatiente por la libertad" Pedro León Ugalde y la lucha electoral posterior por ocupar el cargo dejado vacante por aquel, a la cual la izquierda unida presenta el nombre del periodista Juan Luis Mery, director de "La Opinión" perseguido en aquellos momentos por sus campañas en contra de los negociados del régimen.

En octubre de ese año, el Gobierno procura mezclar a Grove en un complot fraguado por los agentes de Investigaciones con el objeto de justificar su desafuero, sin resultados.

En diciembre, el Block, con la firma entre otros de los parlamentarios socialistas Merino, Martínez y Verdugo y el comunista de izquierda Zapata, presenta una acusación constitucional contra los Ministros del Interior y de Defensa Nacional por el armamento entregado a las Milicias Republicanas, acusación que es rechazada por la mayoría adicta al gobierno.

A fines de enero de 1936 se desencadena la huelga de los ferroviarios, poniendo el gobierno a la empresa bajo autoridad militar conforme a las disposiciones del DL 637, deteniendo al Comité Directivo del movimiento y decretando el Estado de Sitio de Aconcagua al sur. Después de clausurar el período de sesiones extraordinarias, relega numerosos dirigentes sindicales y políticos como Humberto Mendoza, Elías Lafferte, Ricardo Latcham, entre otros; a periodistas de diversas tendencias como el radical Darío Poblete -quien en el verano de 1933, desde las columnas del diario "El Sur" había montado la

provocación en contra de la Federación de Maestros-, el socialista Arturo Natho, etc. Declarado el Estado de Sitio, tanto el PC como el Block expresan su protesta siendo rápidamente acallados, al no poder contar tampoco con la tribuna parlamentaria. La protesta del Block por estos hechos se expresa en un Manifiesto y se denuncia que lo del "oro ruso" y del "complot comunista" es una burda invención gubernamental para perseguir a la izquierda.

La fuerte represión de estos días es uno de los principales factores que contribuyen a acelerar la formación del Frente Popular.

h) "Contra Ross y el fascismo"

Reanudada la legislatura extraordinaria, el 3 de marzo de 1936 el Block presenta una nueva acusación constitucional contra los Ministros del Interior y de Fomento por la persecución contra la prensa y la entrega de la dirección de FFCC al Ejército.

El Gobierno, aprovechando el frustrado golpe ibañista del 28 de febrero, solicita nuevas facultades extraordinarias por un período de seis meses, proyecto que es impugnado desde radicales a comunistas, los que de acuerdo a su táctica del Frente Popular luchan junto a aquellos por las libertades públicas burguesas. Es tal la oposición que provoca la política asumida por el Gobierno, que un grupo de liberales, comandados por José Maza, y de demócratas se pronuncian en contra del proyecto en el Senado en el que es rechazado por un voto, siendo finalmente retirado por el Gobierno. El 19 del mismo mes es presentada una nueva acusación contra el Ministro del Interior, la que es rechazada por 51 votos contra 26.

En el intertanto, mientras algunos dirigentes son dejados en libertad, otros como Lafferte y González son condenados a extrañamiento, debiendo radicarse en México, desde donde no volverán hasta después de ser elegido senador el primero de los citados.

Ante estos acontecimientos, la IC. llama a luchar:

- *Contra el Estado de sitio*
- *Contra las leyes represivas*
- *Por la libertad de los presos políticos y sociales*
- *Contra la reacción y el imperialismo*
- *Por el alza de sueldos y jornales*
- *Por la libertad de palabra, prensa y reunión*¹⁴⁸

En similar sentido se expresa la prensa comunista y socialista. Esta lucha por recuperar las libertades públicas culmina con la dictación de la ley 5.909, aprobada en la sesión de la Cámara de Diputados del 7 de septiembre de 1936 por una estrecha mayoría de 39 votos contra 36 y cuyo artículo único concede amnistía general a los autores, cómplices o encubridores de delitos electorales, políticos y de incitación a la huelga.

¹⁴⁸ *Izquierda*, marzo de 1936

El 19 de Junio, el gobierno a través de un decreto, reglamenta las reuniones públicas con las consiguientes protestas parlamentarias y periodísticas de la Izquierda frentista.

Le represión, según Jorge Norte, en su informe al III Congreso de la IC se explica por las mismas contradicciones del régimen capitalista, puesto que su *"economía...polariza las fuerzas agrupándolas políticamente en dos polos opuestos; la burguesía se fascista mientras se hace lo suficientemente fuerte para abandonar la comedia democrática y parlamentaria que representan en el tinglado político sus partidos específicos (conservadoras y liberales), financia y organiza sus cuadros de combate: las Milicias Republicanas y el Movimiento Nacional Socialista y comienzan a concentrar el poder en manos del más posible ejecutor de sus designios, el especulador internacional Gustavo Ross, pero, para la extensión de este plan es necesario previamente desarmar al enemigo, conquistar a los sectores pequeñoburguesas y neutralizar a los cuadros más retrasados y menos combativos de la clase obrera, ella precisa de una demagogia izquierdista que hasta el propio Ross, el mago de las finanzas capitalistas, el Ministro de Hacienda, comienza a hablar de las subidas de salarios, de golpes espectaculares aunque no efectivos contra el imperialismo, con el acuerdo Ross-Calder y hasta se preocupa magnánimamente en medio de sus importantísimas combinaciones financieras de una cuestión para él tan insignificante y sin importancia como es el costo de la vida"...*"*las masas productoras, los proletarios de las industrias, los campesinos, los empleados, en parte los artesanos y sectores de la pequeña producción y el comercio, desean detener el proceso da fascistización*"¹⁴⁹

Mientras en algunos sectores de la extrema derecha, ligados a Ross, se estudian las posibilidades de dar un golpe y establecer una dictadura a cuyo frente estaría el Ministro en cuestión, aparece en setiembre de ese año el grupo "Los Leopardos", el que afirma contar con cien miembros antimarxistas "unidos para cambiar la bandera roja de los comunistas por la bandera de la Patria" (?).

En Noviembre de 1936, se producen serios incidentes entre nazistas y carabineros en la Estación de Rancagua, en vista de lo cual el Gobierno solicita la suma urgencia para el proyecto de Ley de Seguridad Interior del Estado, destinado a obstaculizar las actividades del PC y declararlo fuera de la ley. En este proyecto se prohíbe el uso de banderas y uniformes de carácter revolucionario -con lo que se pretende impedir los desfiles y emblemas de las Milicias Socialistas-, la designación en cargos de la Administración Pública de "elementos revolucionarios" y la existencia y organización de partidos que intenten implantar por la violencia ideologías contrarias al régimen establecido. En la Cámara, el proyecto es aprobado por 65 votos contra 60, pese a los fuertes ataques de diputados frentistas y en especial de los socialistas Martínez, Casali, Merino y Müller. En el Senado, el FP se opone en bloque, destacándose el comunista de izquierda Hidalgo, el que lo califica de monstruoso, exigiendo además, que no se supriman las libertades públicas. El proyecto es aprobado finalmente por 22 votos gobiernistas contra 18 de los parlamentarios del FP, siendo promulgado finalmente como ley 6.026 del 12 de febrero de 1937.

Lo liberticida de sus disposiciones se refleja en la oposición que despierta en el mismo equipo de partidos gobiernistas, destacándose las intervenciones en contra del Senador Rafael Gumucio. Es necesario destacar también el hecho de que el gobierno utiliza todo tipo de presiones para obligar su aceptación por la Izquierda: el 27 de diciembre el dirigente socialista Grove sufre un atentado terrorista, lo que exacerba aún más los ánimos, elevando voces de protesta de diversos sectores.

¹⁴⁹ *Izquierda*, marzo de 1936

Sin embargo, la escalada represiva continúa: el 11 de junio de 1937 una concentración nazista es disuelta violentamente por Carabineros y es agredido el diputado González von Marées. En la sesión del 12 de julio, el diputado socialista Barrenechea, expresando los puntos de vista de su partido, formula un proyecto de acuerdo por el que la Cámara protesta por el atropello al fuero parlamentario y al derecho de reunión. Se acusa también al Presidente de la República de intervenir abiertamente a favor de la candidatura presidencial de Gustavo Ross al nombrarlo director del Banco Central.

El diputado comunista Marcos Chamudes, por su parte, anuncia la presentación de un proyecto de ley derogatorio de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Las continuas violaciones de la "constitucionalidad" llevan a los parlamentarios de los diversos partidos, incluidos conservadores y liberales, a expresar su protesta y su condena al atropello del fuero parlamentario.

Las pretensiones presidenciales de Ross, cada vez en aumento y su ningún disimulo en ocultar sus simpatías por los regímenes dictatoriales, causan hondas trizaduras en el campo gobiernista que ve con temor como se marcha lentamente a la entronización de una dictadura de corte fascista. Refiriéndose a esta situación, el diputado socialista Müller expresa en noviembre de 1937: *"Por eso hemos combatido con energía la gestión financiera del Ministro Ross y combatiremos por todos los medios a nuestro alcance sus pretensiones presidenciales. Y por eso repudiamos también cualquier candidatura presidencial que signifique la restauración de períodos de represión y de violencia contra las más legítimas aspiraciones populares. Declaramos así nuestra guerra sin cuartel al fascismo, cualquiera que sea el carácter y las aspiraciones con que se presente, ya sea el fascismo encubierto de grupos personalistas y ambiciosos repudiados por el pueblo. Sabemos que estos grupos, una vez en el poder terminarían por entregarse a la plutocracia y al imperialismo"*¹⁵⁰

Por su parte, el PC, en su IV Sesión Plenaria acuerda *"Impulsar la acción por la diaria defensa de las reivindicaciones e intereses populares, por el cumplimiento de las garantías de organización, de prensa y de lucha que contempla la legislación social para los trabajadores"..."por la derogación de la Ley de Seguridad Interior del Estado y demás disposiciones represivas que contradicen el espíritu democrático de la Constitución Chilena"*.¹⁵¹

Numerosas batallas por el respeto a las libertades públicas libran socialistas y comunistas desde el FP, especialmente en torno a la clausura de "Topaze" a comienzos de 1938, la petición de garantías para el acto electoral del 6 de abril, etc., que cuentan hasta con el apoyo de los conservadores. El allanamiento efectuado a las oficinas del abogado de la US Arturo Natho provoca las protestas de su correligionario el diputado Latcham. En tanto que radicales socialistas piden el respeto a esas libertades, el diputado comunista Carlos Contreras afirma que los sucesos referidos anteriormente conducen a la destrucción completa del Parlamento y de las instituciones democráticas. Una segunda acusación constitucional es presentada en julio en contra del Ministro del Interior por conculcar las libertades públicas, destacándose por una brillante intervención el socialista Merino.

Las amenazas en contra del Magisterio, el que según el gobierno no debe participar en actividades políticas, las amenazas del Presidente de la República de declarar fuera de la ley a los parlamentarios de la oposición, las tentativas de desafuero a los socialistas Schnake y Hübner; la masacre del 5 de

¹⁵⁰ Cámara de Diputados, boletín de Sesiones Extraordinaria, Sesión del 24 de Noviembre de 1937

¹⁵¹ Hacia la Victoria del Frente Popular, pp. 13-14

septiembre y la represión posterior contra el nazismo, la clausura de los diarios “La Opinión” y “El Trabajo” son los principales hitos de la represión de 1938. En relación a estos últimos hechos, los partidos populares “consecuentes con su actitud de permanente respeto a las leyes”, si bien manifiestan su desacuerdo con los autores del conato sedicioso, rechazan la actitud asumida por el Gobierno a la que califican de criminal y absurda. Por esta razón, expresan su rechazo a las facultades extraordinarias solicitadas por el gobierno, acusándolo de pretender, a cincuenta días de la elección presidencial, intervenir a favor de la candidatura Ross. Solicitan, en cambio, que se forme una Comisión Investigadora Mixta del Senado y de la Cámara que esclarezca los hechos.

Entre el 25 de octubre y el 25 de diciembre, los partidos frentistas y, en general, la opinión pública nacional, viven angustiosos días temiendo el golpe de las derechas o las maniobras que le permitan a esta anular las elecciones. A través de la prensa y por otros medios insisten en que los jefes de Carabineros y de las Fuerzas Armadas deben reconocer el triunfo de Pedro Aguirre Cerda, lo que una vez logrado, lleva a la candidatura Ross a retirar sus reclamaciones al Tribunal Calificador de Elecciones (12-XI-1938).

El 17 de marzo de 1939, los diputados socialistas César Godoy, Manuel Hübner y Juan Ojeda junto a radicales, radicales socialistas y nacionalsocialistas presentan una acusación constitucional contra el ex presidente de la República por infracción a los artículos 11, 12, 13 y 18 de la Constitución, la que debido a las maniobras derechistas es tratado recién el 28 de marzo, siendo rechazado por 66 votos de conservadores, liberales y algunos demócratas contra 53 parlamentarios del FP.

i) La Convivencia Democrática

El Gobierno del Frente Popular devuelve la personería jurídica a los sindicatos de las oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia -los que habían sido perseguidos por el gobierno anterior-, reincorpora a los 200 profesores exonerados en enero de 1933 y procede de igual modo con los ferroviarios lanzados a la cesantía en 1936. La confianza en que el gobierno cumplirá el programa conduce a los partidos populares a pactar una “tregua sindical” en la ciudad y en el campo, con lo que las masas pierden sus ímpetus reformistas y la confianza en sus líderes.

La situación que se vive en agosto de 1939, en siete meses de Gobierno frentista se caracteriza por la desmovilización de las masas y por la reorganización de la derecha. En la Sesión Plenaria Ampliada del CC del PC se expresa que *“El gobierno del Frente Popular ha iniciado la realización del programa prometido. El restablecimiento del imperio de la Constitución Política del Estado y de las libertades democráticas, la reposición de los obreros y maestros exonerados por el antiguo régimen, el aumento parcial de los salarios y muchas otras medidas, son algunas de las conquistas alcanzadas por las masas en el curso de siete meses de Gobierno democrático”*. Se denuncia también que *“la reacción prosigue en su intento de apartar a las instituciones armadas de sus deberes constitucionales y de crear el descontento y la desconfianza para poner en marcha, con el apoyo del fascismo internacional sus tenebrosos planes conspirativos y de alzamiento armado”*... *“El triunvirato siniestro de Edwards-Alessandri-Ross realiza una labor de desprestigio de Chile en el extranjero y recibe, la ayuda de los totalitarios para organizar la guerra civil en nuestro país”*.¹⁵²

¹⁵² *Todo el Poder al Gobierno del Frente Popular*, pp. 6-7

Días más tarde, el 25 de agosto de 1939, se produce el "ariostazo" encabezado por el General Ariosto Herrera seguido por los regimientos Tacna y la Escuela de Aplicación de Infantería de San Bernardo. Su propósito es derrocar al gobierno frente populista y "detener el avance comunista". El abortado intento es detenido con la salida a las calles de los sindicatos obreros y demás organizaciones controladas por los partidos populares, los que también movilizan sus organizaciones paramilitares. El principal efecto de este intento golpista es aglutinar aún más a estos partidos en torno al gobierno burgués del FP, deteniendo en parte el proceso de radicalización que desde mediados de año se observa en los sectores más conscientes del movimiento popular.

No logra, sin embargo, detener el avance del "inconformismo" en las filas socialistas, el que retomando el argumento aducido por el grueso del FP para no avanzar exige en repetidas ocasiones la disolución del Parlamento. La ruptura del PS, determina la realización del II CGE en cual los grupos de tendencias anarquistas critican el "autoritarismo" que, según ellos, se advierte en la Declaración de Principios, por cuanto estiman que es preciso reafirmar los principios libertarios del socialismo ante el avance del fascismo.

A fines de 1940, la situación se torna más o menos peligrosa para la mantención del sistema institucional chileno. Una serie de hechos configuran el peligroso juego que se efectúa por parte de las diversas fuerzas políticas.

En primer lugar, debido a las vacilaciones de comunistas y socialistas de una parte y del Gobierno por otra, se robustece fuertemente la Derecha, la que convoca a una concentración el 19 de octubre en el Parque Cousiño, lo que indica el grado de fuerza política que han adquirido estos partidos en dos años de Gobierno del Frente Popular. Como respuesta a esta concentración, el PC, algunos sectores socialistas y la CTCh convocan al pueblo a reunirse en la Plaza de la Constitución el mismo día, en la que se pide el cumplimiento del programa frentista, la imposición de la mano dura a la reacción y a los "emboscados de la Administración Pública", lo que provoca la salida de los Ministros de Defensa Alfredo Duhalde y de Agricultura Víctor Moller, ambos del equipo derechista del PR y la solución de algunos conflictos laborales pendientes. La contra respuesta proviene del Gobierno, el cual destituye al Alcalde comunista de Valparaíso por permitirle a obreros y empleados municipales que participen en horas de trabajo en concentraciones políticas, las que en todo caso, habían sido en apoyo del mismo Gobierno.

En segundo lugar, a raíz, de la elección complementaria de Valparaíso y Aconcagua en la que las fuerzas frentistas detienen el cohecho derechista violentamente- la derecha acusa constitucionalmente al Ministro del Interior Guillermo Labarca, la que es aprobada, debiendo ser reemplazado por Arturo Olavarría cuyo programa ministerial consiste en prohibir las huelgas en los servicios de utilidad pública y en el campo en épocas de cosecha, en prohibir la existencia de organizaciones políticas paramilitares uniformadas y la labor de los "agitadores profesionales". En cumplimiento de este programa son reprimidos violentamente algunos movimientos huelguísticos (como el de los panificadores, por ejemplo) y es clausurado el diario comunista "*El Siglo*" por proporcionar noticias "parciales" sobre el régimen franquista con el que el Gobierno mantiene, en esos momentos, buenas relaciones.

En tercer lugar, después de su experiencia electoral, la Derecha anuncia que no concurrirá a las elecciones por la falta de garantías otorgada por el Gobierno, actitud que recibe el repudio de radicales y socialistas que los acusan de "subversivos", en tanto que los comunistas, de "provocadores de los

trabajadores" y de pretender repetir en Chile la experiencia española. De todos modos, el Gobierno les promete respetar las garantías pedidas.

En cuarto lugar, el diputado Sergio Fernández Larraín presenta un proyecto que declara ilegal la existencia y actividades del PC, el que no es aprobado.

En quinto lugar, el clima de inestabilidad producido por las derechas y la falta de confianza del Gobierno en las masas populares hacen a este pensar en el autogolpe de Estado, como un medio de acumular todo el poder en una sola mano. En diciembre de ese año, el PST advierte de este peligro cuando asegura que *"se ha venido perfilando en los últimos días la idea de constituir un Ejecutivo fuerte, un "gobierno Nacional" o "una democracia intervenida" como también se la llama. Tras esta maniobra se oculta la mano del fascismo"*.¹⁵³ Esta afirmación es una clara alusión a las ideas propugnadas por el Ministro de Fomento Schnake quien, a su vuelta de EEUU, llama a imponer "el orden y la disciplina" a través de "una democracia nueva, jerarquizada, "dirigida", ejercida por un "gobierno fuerte".

Esta situación conduce a la ruptura del FP. Las luchas electorales de comienzos de 1941 -realizadas bajo la vigilancia de las Fuerzas Armadas - y los nuevos acontecimientos internacionales conducen al apaciguamiento de los ánimos y a estrechar la colaboración de clases, estableciéndose una efectiva "convivencia democrática".

¹⁵³ *Tribuna*, 19 de noviembre de 1940

CAPITULO IX

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

*"...la burguesía recorre el mundo entero.
Necesita anidar en todas partes,
crear vínculos en todas partes".*

Marx.

Las relaciones exteriores chilenas y los grandes problemas internacionales han sido preocupación más o menos constante del movimiento obrero, por cuanto los sectores más dinámicos de la producción nacional han estado, desde temprano, ligados a los grandes mercados internacionales y, por ende, a los acontecimientos mundiales. La internacionalización de los problemas a partir de la aparición del fenómeno imperialista, en grado mayor de lo que había sido hasta entonces, contribuye también a moldear una "conciencia internacionalista" de los obreros chilenos. Ha sido el movimiento de estos, entre los latinoamericanos, uno de los que más ha vibrado con las luchas de clases libradas en otras latitudes. Recuérdese que ya en 1905, los trabajadores chilenos condolíanse por la derrota de la Revolución Rusa. La Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial Interimperialista, las Revoluciones rusas de Febrero y Octubre de 1917, el Movimiento Reformista de Córdoba, las crisis cíclicas del sistema capitalista, entre los acontecimientos mundiales y la "guerra de Don Ladislao" y la internación del ganado argentino entre los nacionales son problemas que contribuyen, por una parte, a clarificar los propios problemas, y por otra, a acrecentar la "conciencia internacional" de los sectores más avanzados del movimiento obrero. Culminación de este proceso es la conversión del POS en PC adherido a la Internacional Comunista. No escaso es el papel que desempeñan en las concepciones de los dirigentes de las clases medias dichas experiencias, al igual que la organización corporativista del Estado Italiano y las nuevas ideas sobre el "Estado de bienestar social".

LA TERCERA EPOCA O "EL COLAPSO DEL CAPITALISMO" Y LA "GRAN CRISIS"

Según el VI Congreso de la Internacional Comunista, realizado en 1928 se inicia una nueva época del capitalismo, en que este entra en completo colapso, terminando por ser derribado a través de las luchas revolucionarias encabezadas por los partidos comunistas. Parte de este aserto del Comintern se ve comprobado por la Gran Crisis Mundial de 1929, la que arrastrando países tras países, provoca crisis políticas en cada uno de ellos, afectándolos de diversos modos de acuerdo a la correlación de fuerzas existentes. Como ya se expuso en otros capítulos, la crisis económica afecta gravemente las condiciones de vida de los trabajadores, provocando las consiguientes reacciones de estos. Las luchas de clases que libran, tienen efectos diversos. En los países en que la burguesía es débil se instaura violentamente el fascismo cuyo programa consiste en destruir las organizaciones obreras, la legislación social y todo tipo de reformas conquistadas por aquellos, en el aniquilamiento completo de los derechos democráticos y en la legalización de la degradación de los trabajadores y de la pauperización de las clases medias en nombre de la defensa de la "Nación" y de la "raza" enmarcado todo dentro de ideologías irracionistas y protegido a través de un aparato represivo fuertemente centralizado. En cambio, en los países en que la

burguesía aún mantiene el control implementa una política reformista que propicia la intervención estatal en lo económico y en lo social, frenando las luchas de los trabajadores a través de "regalos" consistentes en aumentos de salarios, disminución de la jornada de trabajo, etc.; de igual modo se procede con la "aristocracia" del agro. Para financiar estos gastos se recurre a las reservas de superávit colonial. Ejemplifican ambas situaciones Alemania y EEUU respectivamente.

A consecuencias de la crisis cae la monarquía española, abdicando Alfonso XIII, instaurándose la República después del triunfo electoral de las izquierdas y de las fuerzas republicanas; en América, cae en 1930 el ex-gobernante de las clases medias H. Irigoyen, siendo reemplazado por al fascista Uriburu, reemplazado a su vez en 1932 por al general A. Justo. En Brasil, Getulio Vargas se apodera del Gobierno mientras en Perú cae el dictador Leguía, el que es sucedido por el coronel Sánchez Cerro, el que desencadena una feroz represión contra el APRA, único partido popular organizado. En Bolivia, en tanto es obligado a dimitir el Presidente Siles. Por último, cabe anotar que la crisis también contribuye a acelerar el debilitamiento del imperialismo inglés el que comienza su retirada de América Latina -en un proceso que culminará en la Segunda Guerra Mundial-, en tanto que el imperialismo yanqui retrocede temporalmente.

En 1932, Japón abandona la Sociedad de las Naciones después de atacar a Manchuria -amenazando indirectamente a la URSS-, mientras en Alemania el nazismo avanza a pasos agigantados en un proceso que alcanzará su culminación en 1933 cuando Hitler se apodera del poder después de una violenta lucha contra los socialdemócratas y los comunistas, aliados suyos en 1931 en contra de los primeros. En EEUU, en tanto, los planes liberales para solucionar la crisis se demuestran ineficaces, lo que permite el ascenso a la Presidencia de F.D. Roosevelt, el que preconiza un nuevo trato a los obreros y los agricultores. En América Latina, los conflictos de Leticia y del Chaco, reflejan la tensa situación que se vive en el resto del mundo.

Es así como en agosto de 1931 el PC criollo llama a luchar contra la guerra interimperialista y a defender a la URSS; saluda a los obreros españoles que "han derrocado al imperialismo español borbónico, y a los proletarios norteamericanos cuyas luchas "tienen alarmado a Mr. Hoover y a la burguesía imperialista norteamericana". Denuncia también la Guerra Imperialista chino-japonesa como una grave amenaza antisoviética.

Los actos del 7 de noviembre los efectúa bajo las consignas "Defensa de la patria del proletariado" y "reconocimiento del Gobierno Soviético Ruso", para lo que llama a organizar "Grupos de Amigos de la Rusia" y a realizar una "Gran Cruzada del proletariado Chileno por la Unión Soviética". En dichos actos son aplaudidos los soviets chinos y su Ejército Rojo, por considerarlos dignos ejemplos a seguir por el proletariado chileno. En los actos preparatorios se agitan otras consignas como "*Manos fuera de la URSS y de China*", "*Ni una tonelada más de cobre o de salitre para los ejércitos imperialistas*" a la vez que se invita a "*preparar movilizaciones de masas, demostraciones, huelgas por la Unión Soviética*".¹⁵⁴

A comienzos de 1932, propone el boicot contra el transporte de armas a Bolivia y Paraguay por tratarse, en el fondo, de un conflicto entre compañías petroleras; es por esto que denuncia que "la guerra es la única solución de la crisis que ven los imperialistas", por lo que afirma que "*los problemas*

¹⁵⁴ *Bandera Roja*, números varios de agosto a diciembre de 1931

*latinoamericanos sólo serán solucionados por la Revolución proletaria, la que conducirá a la formación de la Federación de Repúblicas Soviéticas de Obreros, Campesinos e Indios".*¹⁵⁵

Por su parte, los grupos socialistas sugieren imitar el ejemplo de la URSS y llaman a establecer relaciones diplomáticas con este país, planteamiento este último del cual también se hace cargo la República Socialista del 4 de Junio sin llegar a concretizarse.

La fracción comunista "hidalguista", desde sus primeros días de existencia, pese a guardar ciertas reservas en relación a lo que se hace en la URSS, llama también a defenderla, posición que mantiene durante todo ese año. Se debe dejar constancia, además, que en este periodo casi no se encuentran en sus documentos alusiones al problema de la guerra, por lo menos con la frecuencia encontrada en la documentación comunista.

Con la vuelta a la legalidad, a fines de 1932, estas ideas se reelaboran en función de la nueva situación internacional.

La NAP, desde los primeros días de esta nueva etapa, se manifiesta como profundamente "indoamericanista", ya que *"representa un esfuerzo continental y orgánico por la gran causa de la redención de los trabajadores intelectuales y manuales y por la emancipación económica de Chile e Indoamérica"*.¹⁵⁶ Expresa, además que *"en su aspecto internacional quiere la unificación de la familia indoamericana, porque geográfica, racial y económicamente todos tienen los mismos problemas y las mismas o parecidas soluciones, las que si quieren ser duraderas y efectivas deben contemplar las necesidades y aspiraciones de todos"...* *"La Guía Libertaria de los pueblos, la Rusia Soviética, nos da día a día, la medida de lo que pueden las virtudes ciudadanas cuando no las guía sino el objetivo de liberar al hombre y de dignificar el trabajo y la Patria"*.¹⁵⁷ Es por esto que la *"NAP alza su voz potente y apostrofa a los gobiernos plutocráticos al servicio del capitalismo yanqui y británico, que azuzan e incitan a las naciones hermanas indoamericanas a una guerra fratricida y de exterminio"* afirma, refiriéndose a los conflictos de Leticia y del Chaco, por lo que invita a *"los trabajadores manuales e intelectuales de Indoamérica a unirse en una sola protesta y en una misma inquebrantable resistencia contra este crimen atroz de la oligarquía capitalista"*.¹⁵⁸ Por otra parte, aplaude la actitud del gobierno de México por su rompimiento de relaciones con el "Tiranuelo" Sánchez Cerro.

En el Parlamento, estas ideas sobre la paz indoamericana, se expresan en el proyecto de acuerdo presentado por el diputado napista C.A. Martínez, que dice *"La Cámara de Diputados de Chile, llama a la concordia y a la paz a los países hermanos que hoy se encuentran en estado de guerra"*,¹⁵⁹ el que es aprobado.

En febrero de 1933 se efectúa la Conferencia de Mendoza, entre los Ministros de RR.EE de Chile y Argentina, Cruchaga Tocornal y Saavedra respectivamente, a resultas de la cual se acuerda suscribir un proyecto de acta de avenimiento que sería propuesto a los contendientes del Chaco y un tratado comercial chileno-argentino, los que son aprobados en ambas Cámaras con la unanimidad de socialistas

¹⁵⁵ *Ibíd*em, números de enero y febrero de 1932

¹⁵⁶ *Nueva Acción Pública*, 19 de enero de 1933

¹⁵⁷ *Nueva Acción Pública*, 23 de enero de 1933

¹⁵⁸ *Nueva Acción Pública*, 23 de enero de 1933

¹⁵⁹ *Boletín de Sesiones Extraordinarias de la Cámara de Diputados*, 24 de enero de 1933

y comunistas. Con respecto a la Conferencia en sí, surgen dificultades cuando el Ministro Cruchaga se niega enviar al Senado copia de las sesiones públicas y privadas, motivando expresiones de disconformidad de las bancas socialistas y comunistas, quienes reafirman su oposición a todo tipo de diplomacia secreta. El proyecto de acuerdo presentado por el líder socialista Eugenio Matte en marzo de ese año, dice a este respecto que *"El Senado declara que su carencia de facultades fiscalizadoras no obsta para que pueda conocer la documentación sobre los negocios del Estado, solicitando los antecedentes del caso para el ejercicio de sus diversas funciones constitucionales, siempre que al obrar así no invada atribuciones especiales del Presidente de la República como son las de negociar los Tratados, concluirlos y firmarlos"*.¹⁶⁰

El PC, en tanto, en marzo de ese año, afirma que *"Se prepara la guerra para aplastar las luchas de los trabajadores y a la URSS"*, la que cumple su 2° Plan Quinquenal - afirmación que se basa en la declaración japonesa que asegura que avanza sobre China *"para salvar al mundo del peligro rojo"* y en el hecho de que *"La guerra en América Latina ya comenzó en el Chaco, en Leticia, conflicto peruano-argentino, etc."* a consecuencias de los avances logrados en estos países por los trabajadores. A este respecto, cabe señalar que mientras para los socialistas, el aprismo constituye un movimiento hermano por su contenido indoamericanista y antiimperialista, para el PC: *"los apristas peruanos son agentes del imperialismo británico puesto que intentan arrastrar a los obreros ariqueños a tomarse los cuarteles de Tacna para provocar un conflicto internacional"*.

Denuncia, además que el imperialismo busca solucionar la crisis a costa de los trabajadores y del desencadenamiento de guerras. El Pacto de Versalles, afirma, es *"un semillero de conflictos prontos a estallar"* y la *"invasión de Manchuria por los Japoneses sirve a estos para establecer una base de agresión"* a la URSS.

Con respecto a la situación uruguaya, el PC afirma que estaría a punto de desencadenarse la guerra civil dada la fascistización a que ha conducido el golpe de estado de Terra. En razón de todos estos antecedentes es que expresan: *"Trabajadores Chilenos: De pie en defensa de la URSS, fortaleciendo el PC, la FOCh y el Comité Nacional contra la Guerra, que luchan por la defensa de la patria socialista; impedir el embarque y la fabricación de material bélico para los imperialistas; lucha contra la reacción y contra el hambre"*.¹⁶¹

Para conjurar los peligros de guerra, la Internacional Comunista llama a movilizarse a todos sus miembros en una gran cruzada anti-guerrera, cuyas expresiones nacionales fueron los Comités Anti guerreros que a partir del Congreso Nacional Anti-guerrero desarrollan una efectiva labor propagandística, la que culmina con la celebración de un Congreso Nacional Antifascista, en diciembre de 1933, evento en el cual el PC llama a protestar, junto a los trabajadores extranjeros, por la derogación de la legislación represiva. Cuando a fines de ese año, se anuncia la realización de la II Conferencia Panamericana, este partido afirma que esta reunión *"será la respuesta del imperialismo yanqui a la Conferencia de Ottawa, realizada bajo la dirección del imperialismo inglés"..."La Conferencia pondrá en la orden del día nuevos cuartelazos de estado como el que proponen en Chile los ibañistas y grovistas,*

¹⁶⁰ Boletín de Sesiones Extraordinarias del Senado, 2 de marzo de 1933

¹⁶¹ Bandera proletaria, números 1,2 y 3 del 19 de marzo al 17 de mayo de 1933

*ayudados por Manuel Hidalgo y los jefes anarcos, que como la Guerra del Chaco, la guerra en Leticia y las guerras civiles en Brasil son motivadas por la lucha entre los imperialistas".*¹⁶²

La IC, en su primer Congreso acuerda, luchar, por su parte:"9.-*Contra la guerra imperialista y la amenaza de guerra antisoviética que cada día se hace más evidente*" y "10.-*Por el reconocimiento inmediato de la República Socialista Soviética Rusa*", dejando en claro que ello no significa la defensa de la "burocracia estalinista", posición evidenciada también cuando el comunista Andrés Escobar presenta un proyecto para reconocer al Gobierno de la URSS y que votado el 15 de Noviembre - siendo rechazado - cuenta con el voto a favor del comunista de izquierda, Emilio Zapata, el que expresa: "*Voto que sí, por el reconocimiento a la URSS, pero dejo en claro que este reconocimiento no es en el fondo, sino la consagración de la política de la burocracia soviética y que con la refrendación de los EEUU pasa la URSS a formar parte del concierto capitalista del mundo, integrando sus futuras luchas interimperialistas contra el mundo*".

Por su parte, el PS, expresa en su Declaración de Principios, bajo el epígrafe "*Internacionalismo y antiimperialismo*" que "*La doctrina socialista es de carácter internacional y exige una acción solidaria y coordinada de los trabajadores del mundo. Para iniciar la realización de este postulado, el Partido Socialista propugnará la unidad económica y política de los pueblos de Latinoamérica para llegar a la Federación de las Repúblicas Socialistas del Continente y la creación de una economía antiimperialista*".

¹⁶³

En el intertanto, fracasan las gestiones de arreglo del conflicto del Chaco, pasando a primer plano la cuestión del tránsito de armas por los territorios vecinos. Los partidos populares, en general, se oponen terminantemente a permitir el tránsito de armas por territorio chileno por considerar que tal hecho constituye una ruptura del estado de no beligerancia en que formalmente se ha mantenido el país. Así se expresa, por ejemplo, el PS cuando en una declaración protesta tanto por el libre tránsito de armamento boliviano como por el enganche de obreros chilenos para las minas bolivianas.

EL AVANCE DEL FASCISMO Y EL FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA

En 1934 alcanzan su culminación las tendencias que se perfilaban desde los primeros momentos de la crisis. Mientras en Europa se suceden los golpes de Estado y la implantación de dictaduras fascistas - v.gr. en los Balcanes-; los asesinatos políticos - el de Dollfuss y el de Berthou, para citar los más trascendentes -, la preparación de la invasión italiana a Etiopía y el retroceso del movimiento obrero en casi todo el mundo, con el consiguiente fracaso comunista por concretizar el "frente único proletario por la base". En América, entretanto, continúa la Guerra del Chaco y se asientan algunos gobiernos militares.

En agosto de este año, la IC plantea que uno de sus objetivos es "*estructurar la unidad de las luchas del proletariado latinoamericano hacia la instauración de las Repúblicas Socialistas del Continente*", posición que reafirma en su II Congreso en el que refiriéndose a la Guerra del Chaco, el relator boliviano invitado M. Fernández, la define como una guerra de dos semi-colonias, zona de choque entra dos imperialismos adversarios: el norteamericano con intereses en Bolivia y el británico con intereses en Paraguay, existiendo también intereses chilenos y argentinos en cada uno de esos países respectivamente, lo que

¹⁶² *Bandera Proletaria*

¹⁶³ *Boletín de Sesiones Extraordinarias de la Cámara de Diputados*, 15 de noviembre de 1933

acrecienta el peligro que la guerra se extienda a estos últimos países, de lo que se desprende que la tarea de sus proletariados sea golpear a las burguesías respectivas (debiendo en cambio, los obreros de Bolivia y el Paraguay "revertir los términos de la lucha actual en guerra contra las burguesías de sus países"; en suma, según Fernández, de lo que se trata es de ampliar la lucha de clases, preparar las acciones internacionales y coordinar "la agitación y propaganda revolucionarias en el frente de batalla, entre los prisioneros y pueblos en lucha, y nuestros respectivos pueblos".¹⁶⁴ Por su parte, Adrián Pierritz, en su informe, expone la situación internacional del siguiente modo: "Después del retiro de Japón y de Alemania, la Sociedad de las Naciones aparece más claramente como el aparato con que Francia mantiene la situación creada por ella a través de la guerra. Su pacifismo no puede significar más que el deseo del vencedor de mantener las conquistas alcanzadas por la rapiña"... "El ingreso de la URSS a ella, no es sino el resultado de una serie de derrotas del proletariado mundial bajo la dirección de la Internacional Comunista, que ante la amenaza insultante del fascismo alemán de un lado y del imperialismo japonés por el otro, busca ahora refugio, no ya en las fuerzas del proletariado mundial, sino en los compromisos con la diplomacia francesa y sus satélites"... "Si la defensa de la URSS - que debemos considerar como una plaza de armas del proletariado-, es la exigencia ineludible para las organizaciones proletarias de todo el mundo en todos los demás países provocará las derrotas de sus burguesías como el medio de implantar la dictadura del proletariado, será incluso en los (países) aliados de la URSS, la mejor defensa a la vez, del primer Estado Soviético".¹⁶⁵

La cuestión del Chaco continúa durante todo ese año preocupando a los partidos de trabajadores. En octubre, la IC denuncia que Chile ha enviado un ferrocarril con carne a Bolivia, en circunstancias que este es beligerante. En diciembre el II CGO del socialismo se declara en contra del fascismo y de las guerras, provocadas por "los imperialistas y los traficantes internacionales". El PC, a comienzos de 1935 define la guerra entre bolivianos y paraguayos como "un eslabón de la matanza mundial que preparan los bandidos imperialistas para un nuevo reparto del mundo y para agredir a la URSS". Pide igualmente la cesación de la guerra contra el pueblo etíope y exige sanciones de los organismos internacionales en contra del agresor; llama también a desencadenar el boicot contra Italia.¹⁶⁶

Ese año, por un plebiscito, Alemania obtiene la Región del Sarre en tanto que las tropas fascistas completan la invasión de Etiopía. El 2 de mayo se firma un tratado de ayuda mutua entre Francia y la URSS, al cual se adhiere posteriormente Checoslovaquia, en tanto que se anula en los hechos el primero, dado al acercamiento entre el gobierno francés y el alemán.

En 1934, en tanto han sucedido una serie de acontecimientos en Latinoamérica que preocupan a los partidos de trabajadores. Ascende al poder en México el General Lázaro Cárdenas el que decreta la "educación socialista" y la organización de un Banco del Ejido con el fin de proporcionar créditos a los agricultores, hechos estos que merecen el aplauso de los socialistas criollos. En Nicaragua es asesinado el patriota guerrillero César Augusto Sandino, debiendo destacarse que entre toda la documentación consultada no existo ninguna referencia a este respecto. En Brasil, Getulio Vargas promulga una nueva Constitución que establece el "Estado Novo", mientras es derrotada la insurrección de noviembre,

¹⁶⁴ *Izquierda*, 23 de agosto de 1934

¹⁶⁵ *Izquierda*, 7 de noviembre de 1934

¹⁶⁶ *Frente Único*, segunda semana de enero de 1935

situaciones que motivan a los partidos populares a lanzar fervientes llamados para detener el fascismo en Latinoamérica.

A mediados de 1935, se suspenden las hostilidades entre Paraguay, dándose oficialmente por terminadas el 25 de Octubre de 1935. La cuestión territorial es solucionada posteriormente por la Comisión de los Tres.

En Diciembre de 1935, ante la elevación al rango de Embajada de la Legación Alemana, el PC expresa su protesta contra este hecho que a su juicio constituye una "abierta muestra de la prepotencia fascista", por lo que llama a luchar en contra de esta y de la guerra. Durante todo el segundo semestre, este partido agita su nueva consigna de "Frente Popular Antifascista", señalando los casos de España y de Francia, países estos donde la táctica comunista da sus primeros frutos, con los triunfos electorales de las combinaciones frentistas. En EEUU, mientras tanto, es reelegido F.D. Roosevelt y en Alemania Hitler militariza la zona del Rin, hechos que son recibidos por las organizaciones populares con escepticismo y temor respectivamente.

A consecuencia de la Guerra del Chaco cae en febrero de 1936 el régimen liberal paraguayo, tomando el poder el coronel Franco, al que la IC indica como "*cómplice y gestor de la guerra*"... "*sólo habla pero crea ilusiones en las masas por lo que estas viven momentos propicios para una rápida organización revolucionaria*".¹⁶⁷ El 18 de julio de este año, se subleva Franco en Marruecos, después de haber sido elegido Manuel Azaña, en mayo de ese año, por el FP español, provocando la inmediata repulsa de todos los partidos populares chilenos, cuya prensa anuncia la inminente derrota de los sublevados. Para la IC, la rebelión pone de manifiesto la necesidad de crear las milicias obreras, por lo que llama a realizar una colecta en cada sitio de trabajo para ayudar económicamente al proletariado español. El PC, por su parte, llama a fortalecer el FP y la unidad popular antifascista. El apoyo de los países totalitarios a los rebeldes se manifiesta de diversos modos: Italia les proporciona ayuda directa, aviones, etc., y Alemania les facilita barcos con los cuales transportan sus tropas desde África a España. Los países democráticos, en cambio, declaran la "no intervención" sin percatarse que la insurrección de los generales es, en el fondo, el comienzo de la Segunda Guerra Mundial InterImperial¹ y España, el campo de entrenamiento de los ejércitos fascistas. La percepción de esta realidad por los partidos populares enriquece sus perspectivas y contribuye a acrecentar los afanes unitarios. La experiencia española, además, contribuye a darle un fuerte contenido ideológico a los problemas políticos nacionales, polarizando las fuerzas sociales en dos extremos opuestos: los profascistas y los antifascistas.

Por otra parte, los acontecimientos mundiales, como la firma del Pacto Anti-Comintern y otros ya enunciados, intensifican la política de Buena Voluntad norteamericana para retener a estos países en su área de influencia. Ante estos hechos, el III CGO del PS acuerda "*propiciar el establecimiento de relaciones con la URSS*" y llevar a cabo "*una intensa lucha contra el panamericanismo hipócrita por ser una política del imperialismo*".

En el III Congreso de la IC, el informante Carlos Gustavo expresa que "*toda la política imperialista se resume en la Sociedad de las Naciones y la Sociedad de las Naciones resume su política en el servicio de los imperialismos francés e inglés*"... "*El Japón abandonó la Liga para rehacer su organización militar, anular el Tratado de Versalles, denunciar el Pacto de Locarno y ocupar militarmente la Renania; Italia ha*

¹⁶⁷ Izquierda, 18 de marzo de 1936

pasado por conocer de la débil resistencia de la Sociedad de las Naciones, apoderándose de Abisinia. Así se demostrará una vez más que la institución ginebrina no osará oponerse a los intereses imperialistas en defensa de las pequeñas nacionalidades"... "La incorporación de la URSS a la SDN es el producto de la presión del capitalismo internacional sobre el Estado Obrero, como consecuencia de la funesta política seguida por la burocracia estalinista desde 1923 y de la renuncia de la Internacional Comunista de propagar la revolución internacional en aras de la defensa de la URSS"... "La III Internacional ha culminado todos sus errores pasados con la traición definitiva e irreversible, con la aceptación teórica y práctica de la colaboración de clases resumida en la política del FP". Afirma, además que la quiebra de las dos Internacionales abre el paso al fascismo fortaleciendo a los desperdicios reformistas y burgueses". Sin embargo, asegura, "la situación tiene una salida: la creación de un movimiento revolucionario Internacional, por encima de los escombros de las dos Internacionales existentes. La Liga Comunista Internacional lucha por ello, con sus reducidos cuadros en todo el mundo, pero con el inmenso bagaje teórico del marxismo"... "Para destruir el capitalismo, concluye, arrasar con las bandas fascistas e impulsar el triunfo del socialismo Internacional, o sea, de redención humana, es necesario crear la vanguardia revolucionaria mundial".¹⁶⁸

En agosto de 1936 se discute en el Senado la permanencia de Chile en la Sociedad de las Naciones. Mientras las fuerzas gobiernistas bregan porque Chile se mantenga en ella, aun cuando reconocen todos los vicios y defectos que le atribuyen los grupos de izquierda, estos piden el retiro de ella. El Senador Hidalgo se pronuncia a favor del retiro porque estima que la política seguida por la SDN linda en el ridículo, habiendo sido el país mezclado en asuntos en los cuales nada tenía ni tiene que ver ni intervenir. Con respecto a los organismos técnicos, expresa que la OIT es inútil para los trabajadores por ser un organismo académico manejado por representantes de países en los que prevalece el régimen capitalista.

Al igual como ocurriría en los años posteriores, los sucesos españoles ocupan las páginas de la prensa popular, sirviendo a la vez como base de la agitación para unificar a los partidos del FP. En la sesión del 20 de noviembre, el Senador Grove protesta por la forma tendenciosa en que se publican por la prensa derechista las informaciones noticiosas sobre tales acontecimientos.

En la sesión del 3 de diciembre el Senador M. Hidalgo protesta por la actitud asumida por el representante de Chile en la SDN, Agustín Edwards, al entorpecer la petición de España tendiente a contener la invasión fascista de ejércitos mercenarios: "*¿Qué papel está jugando en realidad el delegado de Chile en ese Consejo si no es el de servidor de los intereses contrarios a España? ¿Qué papel juega Chile en el drama español que pueda inducir a postergar el pronunciamiento del Consejo sobre una petición que el Gobierno de España estima urgente? La actitud del Sr. Edwards, al pedir que dicha petición sea diferida al Comité de No Intervención, es como decir para las Calendas griegas, importa pronunciarse a favor de un movimiento revolucionario que nosotros debemos condenar como país republicano, de un movimiento en el cual no teníamos por qué intervenir*".

"Quiero, además, dejar constancia de mi protesta como representante de la Izquierda Comunista, por la actitud del delegado de Chile ante la Liga de las Naciones, que ha puesto toda clase de dificultades y tropiezos a la petición del Gobierno Español a fin de poder probar que no se trata de una guerra de

¹⁶⁸ Izquierda, 11 de julio de 1936

*españoles contra españoles, sino de una lucha en que intervienen otras potencias que están armando a los insurgentes".*¹⁶⁹

Cabe destacar que la preocupación de los partidos populares frente a la Guerra Civil Española no tan sólo se manifiesta en la agitación permanente en apoyo a los republicanos y en las colectas de víveres, medicinas, dinero, etc., sino también en la participación de decenas de militantes en las heroicas Brigadas Internacionales, como Ciro Rivera, Gustavo Gárate, Guillermo Córdova, Salustio Herrera, Rubén Soto Echeñique, Juan Gabelic, Raúl Galleguillos, Cancino, Hernández y otros militantes socialistas que *"con la fotografía de M. Grove en los bolsillos combaten en los campos españoles"* defendiendo la República. Pedro Hernández, Luis Uribe, Francisco Marín, Ernesto Villarroel, el Teniente Galleguillos y otros héroes anónimos dejan sus vidas en los campos de batalla españoles como sangriento aporte del movimiento obrero y popular chileno a la causa republicana.

En 1937, a iniciativa del PC se forma un Comité Antifascista en apoyo a los republicanos, el que pronto se extiende a provincias, siendo respaldado por los otros partidos del FP. Por otra parte, la reanudación del conflicto entre China y Japón sin declaración de guerra, la adhesión de Italia al Pacto Anti-Comintern y su retiro de la SDN, los triunfos de los insurrectos españoles y el apoyo cada vez más desenmascarado de los fascistas a estos son los principales hechos que vitalizan a estos organismos.

En 1938, Inglaterra revela sus propósitos de alejarse de la URSS, y de apoyarse en los países fascistas, lo que se concretiza en la firma del Pacto de Múnich, el que es duramente calificado por la izquierda criolla, pues lo considera una traición a la causa democrática y una capitulación frente al fascismo. Por otra parte, la organización de un poderoso frente nacional antifascista en China acicatea a los dirigentes chilenos para intensificar la estructuración y el fortalecimiento del FP.

En América, el problema territorial del Chaco se soluciona en forma satisfactoria, siendo el acuerdo definitivo comunicado al Senado en su sesión del 20 de julio, en la que el socialista Schnake pronuncia un discurso a nombre de su partido, expresando su complacencia por el término del conflicto y recuerda que el conflicto se originó en los manejos del capitalismo internacional y de los "traficantes de la guerra"; encomia, asimismo, la actitud del FP francés en orden a nacionalizar la industria de los armamentos.

La IV Sesión Plenaria del PC, celebrada en enero de 1938, tomando nota de la tensa situación internacional, resuelve lo que sigue: *"Tarea fundamental de los comunistas, de todos los trabajadores y de todos los hombres que aman la independencia y el progreso de su país, es despertar la conciencia nacional y continental, impulsar la acción y organización de todos los elementos democráticos, aun los que hoy permanecen al lado de la Reacción, para la lucha contra los peligros inmediatos que surgen de la amenaza fascista contra nuestros pueblos, nuestro continente y el mundo"*, por lo que acuerda:

"1.-Organizar la solidaridad nacional y continental en apoyo de las víctimas del terror en el Brasil y en los otros países como Perú, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Argentina, etc., que sufren la oprobiosa dominación de los gobiernos reaccionarios encaminados por la vía del fascismo".

2.-Coordinar la acción de todas las fuerzas y organizaciones democráticas del continente, incluso las de EEUU que luchan contra Wall Street, para la organización de una Conferencia continental. Con este objeto, el CC impulsará las iniciativas del Partido Batllista Colorado del Uruguay y de algunas

¹⁶⁹ *Boletín de Sesiones Extraordinarias del Senado*, 3 de diciembre de 1936

organizaciones mexicanas, poniéndose de acuerdo con ellos sobre sede y fecha. El Pleno acuerda propiciar, desde luego, la realización de esta Conferencia en Colombia por las especiales condiciones geográficas y políticas de este país".

3.-Apoyar el Congreso Mundial de Jóvenes por la Paz, que bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, se realizará en Agosto del presente año en Nueva York".

4.-Apoyar la idea de la Alianza Libertadora de la Juventud en el sentido de realizar un Congreso Nacional de las Juventudes por la Paz, como preparación del Congreso Mundial".¹⁷⁰

Bajo otro acápite, el documento en que se consignan las resoluciones de dicha reunión expone que en esta se ha acordado, además, "colocar en sitio preferente y como cuestión de honor la ayuda a España y exigir de cada CR y CL una preocupación constante por la buena marcha de los Comités de Ayuda a España Republicana que se han creado a través del país y por la creación de otros en las localidades que faltan".¹⁷¹

En marzo de 1938, Chile se retira oficialmente de la SDN ante la crisis inminente que se presenta en ella, permaneciendo siempre en los organismos técnicos de ella como la OIT, la Corte Permanente de Justicia Internacional y otros.

En la Sesión Plenaria Ampliada del CC del PC de noviembre de 1938 se resuelve que es tarea esencial de los comunistas ayudar a España, afirmándose, además, que el Pacto de Múnich ha sido "un triunfo del fascismo internacional" y que el triunfo del FP chileno ha repercutido en el desarrollo de la lucha en los EEUU. Se resuelve, además, participar en el Congreso Internacional de las Democracias de América a celebrarse en Montevideo en febrero de 1939. Estimando que el FP chileno debe contar con el apoyo y la solidaridad de todos los pueblos del continente, proclama su consigna "Toda América contra el fascismo, toda América por la Democracia".

El dirigente socialista Luis Zúñiga, en el documento citado en otros capítulos, se refiere también a la situación que se vive a fines de 1938 y resume la posición del socialismo: "Ante el dramático panorama que presenta nuestro continente sojuzgado por las oligarquías agrarias y los consorcios imperialistas, los socialistas chilenos han fijado una clara política internacional. Es necesario unir a todas las fuerzas populares de América y sobre todo a los partidos socialistas, vincularlos sólidamente en una acción común uniforme y simultánea, con directivas indoamericanas capaces de orientar la lucha por encima de las fronteras hasta alcanzar la liberación de todos los trabajadores del continente, necesitamos crear una economía indoamericana, emancipada del capitalismo internacional y una política agraria que ponga término al control de la tierra en manos de unas pocas familias privilegiadas. Y afirmar una conciencia de paz continental, de solidaridad entre los pueblos, capaz de paralizar las amenazas de guerra que se ciernen sobre los distintos horizontes".¹⁷²

¹⁷⁰ *Hacia la Victoria del Frente Popular*, pp. 11-12

¹⁷¹ *Hacia la Victoria del Frente Popular*, p. 37

¹⁷² Zúñiga, L. *El Partido Socialista en la Política Chilena*, pp. 11-12

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL INTERIMPERIALISTA

En 1939, el fascismo franquista se entroniza definitivamente en España. En un acto de prepotencia, el gobierno franquista, ante el cambio de los representantes diplomáticos chilenos, condiciona la concesión del "agreement" a la solución del problema de los asilados republicanos en dicha misión diplomática. Ante esto, el gobierno frentista, en un acto que le honra, rompe las relaciones diplomáticas con el franquismo, actitud que le vale el apoyo y los aplausos de comunistas y socialistas.

En mayo de ese año, se realiza el Congreso de las Democracias de América al que asisten delegaciones de los partidos Socialista (César Godoy, Natalio Berman, Manuel Hübner, René Frías, Bernardo Ibáñez, Lucila Durán y José Rodríguez), Comunista (Carlos Contreras y Salvador Ocampo), Radical y Democrático. Se acuerda pedir la independencia de Puerto Rico, el boicot al fascismo, estimular el intercambio comercial entre países latinoamericanos y, en especial, entre estos y los EEUU y el establecimiento de la Conferencia permanente de Partidos Populares de América.

A comienzos de año, Alemania exige a Polonia la anexión de Dánzig al territorio alemán, en tanto que avanza sobre los Sudetes, con el beneplácito de los países occidentales los que en un ciego juego diplomático intentan aislar a la URSS. Esta, por una parte, convoca a los occidentales a celebrar una convención militar y, por otra, busca el acercamiento diplomático a los nazis. La indefinición de los aliados conduce a la firma del Pacto Molotov-Von Ribbentrop, el 26 de agosto. Cinco días más tarde, los ejércitos alemanes invaden Polonia, siendo seguidos por los ejércitos soviéticos, quienes ocupan los territorios que les habían sido asignados en 1920. Posteriormente, se encienden las hostilidades entre la URSS y Finlandia. El remezón que sufren los partidos populares chilenos con el mencionado Pacto es lo suficientemente fuerte como para descolocarlos y atizar las diferencias internas del FP. Mientras los socialistas "inconformistas" lo condenan, sindicándolo como una *"nueva traición de la burocracia soviética a los intereses del proletariado y de la revolución mundial"*, el PC, descolocado en los primeros momentos, le brinda rápidamente su apoyo y lo justifica como un medio de detener la ofensiva fascista sobre la URSS, *"primer Estado de Obreros y Campesinos"*, llamando a mantener la neutralidad de Chile y a asegurar la paz por todos los medios al alcance de las fuerzas progresistas. Este hecho, acalla la secular lucha entre este partido y la VPS.

En su Convocatoria al IX Congreso, posteriormente, define así la nueva situación: *"En el fragor de la segunda guerra mundial imperialista arrecia la campaña antisoviética desencadenada y estimulada por el imperialismo internacional. Los testafierros del imperialismo, los perros guardianes del régimen capitalista azuzan a la opinión pública contra el país del socialismo, contra la Patria del Proletariado Mundial. Desde el Foreign Office y del Quai D'Orsay, desde Wall Street y de la City, desde la Casa Blanca y de la Casa Rosada y desde las cancillerías y las Casas de todos los colores, se imparten directivas de ataque contra el gran país de los Soviets. Desde las oficinas del Intelligence Service, de la Sureté Française, de la Gestapo y de la OVRA, parten los hilos de una tupida madeja de espionaje y de intrigas, preparando el asalto a la inmovible Fortaleza Soviética. La reacción chilena está intentando también uncir a nuestro país al carro de los imperialistas"*.

*"Para mantener a Chile al margen de la guerra, para desvirtuar las calumnias reaccionarias contra la URSS, para acallar la inmundicia campaña antisoviética de la Quinta Columna, se realiza el XI Congreso del Partido Comunista de Chile".*¹⁷³

Durante todo el año 1940, se mantiene en la misma posición la que es reafirmada por el referido Congreso: *"Los objetivos reales de la burguesía anglo-francesa en la presente guerra son mantener su monopolio colonial y sus beneficios, defenderlos contra Alemania que pide una parte del botín. Los slogans anti-hitleristas son usados por la burguesía y sus obedientes lacayos, los partidos socialistas, como instrumentos para engañar a las masas para lanzar a millones de hombres en una matanza por intereses ajenos".*¹⁷⁴ Por las posibles suspicacias que pudieren despertar entre los aliados las líneas anteriores, el PC se apresura en aclarar, aprovechando sus comentarios a un *Manifiesto de la Internacional Comunista* que *"Cualquiera analogía que los adversarios quisieran hacer entre los radicales y socialistas chilenos y los de otros países, carecería de fundamento y de seriedad, pues los radicales y socialistas chilenos aman la paz y repudian a la reacción y al fascismo, trabajan por la liberación nacional y combaten al imperialismo internacional; de modo que los crímenes que los Daladier y los Blum cometen en Francia y en otros diversos países no pueden ser imputados a ellos, que adoptan una justa posición de lealtad al programa jurado solemnemente el 25 de octubre".*¹⁷⁵

En 1940, Hitler invade Dinamarca y Noruega, a lo que sigue la "blitzkrieg" a Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Francia, en tanto que Italia declara la guerra a Inglaterra y a Francia. En el intertanto, la URSS, derrotada, firma la paz con Finlandia; se produce la renuncia de Chamberlain, asumiendo como Primer Ministro Winston Churchill y Roosevelt propone un plan de rearme al Congreso norteamericano. Rápidamente la guerra se extiende al África y a los países balcánicos.

Estos acontecimientos agravan las rivalidades de los partidos integrantes del FP, pues mientras el PS exige la ruptura de relaciones con el Eje y la colaboración con los aliados, el PC se mantiene obstinadamente en su posición de mantención de la neutralidad. El PST, *"en sus publicaciones e intervenciones pública califica la guerra como un choque inevitable entre dos corrientes imperialistas en pugna provocadas por el Tratado de Versalles, herencia funesta legada por las potencias capitalistas vencedoras en la primera conflagración. Rearmada Alemania bajo la égida del nazismo recurre a la acción bélica a fin de recuperar sus antiguas colonias y expandirse económicamente. Afirma que la guerra, como todas las habidas, es por la supremacía económica y política de Europa; que Alemania, conforme a su ideología totalitaria, aspira al dominio del mundo. Las naciones "democráticas" han sido impotentes para contener las demandas del nazismo alemán; ceden en terreno hasta donde les sea posible, pero cuando los intereses financieros bajo su órbita imperialista se ven amenazados, recurren también a la guerra. En consecuencia - afirma el Partido Socialista de Trabajadores-, el conflicto se produce por las contradicciones propias del capitalismo y la paz esgrimida por uno y otro bando, resulta una farsa. Nazismo y democracia burguesa son una misma cosa; enemigos irreconciliables de los trabajadores y del socialismo. Es, pues, una traición ignominiosa la cooperación de la Unión Soviética a la Alemania nazista".*¹⁷⁶

¹⁷³ *Por la Paz y por nuevas Victorias del Frente Popular*, p. 4

¹⁷⁴ *Principios*, Diciembre de 1939, p. 57

¹⁷⁵ *Principios*, abril de 1940, p. 44

¹⁷⁶ Chelén Rojas, *Traectoria del Socialismo*, p. 102

Para el PC, sin embargo, esta aseveración del PST es incorrecta pues, como expresa su SG en la IX Sesión Plenaria, la URSS *"firmó el Pacto de No Agresión con el propósito de evitar la guerra entre Alemania y la URSS y lo propuso como ejemplo para evitar la guerra y obtener la paz. En su informe justifica igualmente la recuperación de territorios a costa de Finlandia, Polonia, etc. puesto que es de justo derecho ya que dichos territorios le habrían sido arrebatados a fines de la Primera Guerra Mundial"*. Se justifica, además, ya que *"los países liberados por la Unión Soviética, no sólo pierden nada de lo que tienen, sino, al contrario, reciben de ella, junto con la ayuda material, el cariño y la solidaridad de los pueblos soviéticos"*.¹⁷⁷ En otra parte del mencionado documento, ataca la política de "Buena Vecindad" ya que EEUU, aprovechándose de la situación bélica existente aumenta la explotación de los pueblos latinoamericanos y presiona a los gobiernos para que repriman a los comunistas y al movimiento revolucionario. En relación a este último punto, expresan a nombre "del pueblo chileno" los deseos de conocer la actitud del Ministro Schnake en la Conferencia de La Habana, ya que en ella prácticamente se liquidó, asegura Carlos Contreras, la política del Buen Vecino.

Después de un exhaustivo análisis de la situación internacional, el informante termina afirmando que *"en el período actual, los verdaderos patriotas deben luchar contra toda intromisión del imperialismo en nuestra vida económica y política y aprovechar la coyuntura actual en que nuestros explotadores están ocupados en hacer la guerra entre ellos, para desarrollar la revolución agraria y antiimperialista y obtener la liberación social y nacional de nuestro país"*; en el caso de ser atacados *"la defensa nacional debe ser obra del pueblo, no de los países imperialistas, nuestros opresores, cuyas formas de "defensa" conocemos. No será el Imperialismo yanqui, como proclaman algunos que se dicen socialistas, quien defenderá nuestra independencia, para luego colonizarnos en su beneficio, sino nosotros, los obreros, los campesinos, nuestro pueblo"...* *"Pero para asegurar la defensa de nuestro país es preciso hacer una política social que lleve el bienestar a las masas, es preciso que todo el pueblo aprenda el manejo de las armas y que todos los seres aptos para llevarlas puedan ser movilizados si la Patria está en peligro. Es absurdo pretender que sólo un núcleo reducido del Ejército, con el escaso armamento adquirido en el extranjero, esté en condiciones de defender el país de una agresión de una gran potencia. Es preciso desarrollar una gran industria nacional, astilleros, fábricas de armas y flota marítima, ferrocarriles, carreteras, etc."*.

"Es preciso luchar para que termine esta guerra injusta. Es preciso defender la URSS y su política de paz, participar en el gran movimiento de paz que debe formarse alrededor de la URSS".

"Ninguna concesión de bases territoriales a ningún país imperialista".

"Libertad de nuestro comercio exterior y derecho de mantener relaciones comerciales con todos los países del mundo y, en primer lugar, con la URSS. Por el establecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS".

*"Unión de todos los pueblos de América Latina y de estos con el pueblo norteamericano, para la lucha contra la guerra imperialista y por nuestra independencia"*¹⁷⁸.

¹⁷⁷ El Programa del Frente Popular debe ser realizado, p. 24

¹⁷⁸ El Programa del Frente Popular debe ser realizado, p. 31-32

En el Primer Congreso de los Partidos Democráticos y Populares de América Latina, a instancias del PS chileno se aprueba un documento que, además, de definir la conflagración como producto de las rivalidades de los grandes capitalistas, la considera como *"una pugna entre dos concepciones de la vida colectiva: De una parte se agrupan los hombres que aspiran a que la sociedad humana se desenvuelva por el concurso espontáneo y libre de las fuerzas políticas que concurren por coincidencia u oposición a la elaboración de fórmulas de mejoramiento permanente y por la otra se alinean aquellos que, suprimiendo las libertades esenciales del individuo, sostienen que debe primar la voluntad omnímoda de hombres providenciales, convenientemente endiosados, que anulan toda exteriorización del pensamiento libre, persiguen y castigan las conquistas de los derechos del hombre y aspiran a impulsar una tiranía que importa la vuelta a los oscuros períodos de la Edad Media. Con la idea de que existen una o varias razas superiores, hecho científicamente falso, se propugna una organización mundial de privilegios, en favor de unos pueblos con detrimento o subordinación de otros"*¹⁷⁹. (27)

En concordancia con lo anterior, el Ministro Schnake, a su vuelta de la Conferencia de La Habana, invita a colaborar incondicionalmente con Norteamérica, *"aun a costa de numerosos sacrificios"*.

"LA GUERRA CAMBIA SU CARACTER..."

La disolución de la Conferencia del Danubio por Hitler y la posterior ocupación de Grecia y Yugoslavia en 1941, ponen de manifiesto, claramente, que el nuevo paso del nazismo será dado hacia la URSS.

Estas presunciones son reafirmadas cuando se comienza a concentrar tropas alemanas en el Este, mientras este país se esfuerza en hacer la paz con Inglaterra.

Esta situación determina un nuevo viraje de la política internacional del PC, expresada en el cese de los ataques al PS y un abandono paulatino de su posición de neutralidad para Chile.

El 22 de junio, Alemania traspone las fronteras soviéticas. La edición de ese día del matutino comunista *"El Siglo"* expresa en sus primeras páginas que *"En torno a Stalin (que hoy enfrenta al fascismo mundial), símbolo de la causa de todos los trabajadores del mundo, se agrupará la humanidad avanzada y progresista, que estará al lado del gran pueblo soviético, el que sabrá hacer realidad las palabras de su gran líder: "dar dos golpes por uno al que intente poner su hocico en el jardín soviético"*. A partir de este momento, para el comunismo la guerra cambia de carácter, transformándose en "guerra antifascista", en conflicto entre "democracia y fascismo", por lo que es posible encontrar unidos a algunos prominentes "demócratas" como Chang-Kai-Shek, De Gaulle, Churchill y F.D. Roosevelt con el sedicente revolucionario Stalin, coyuntura internacional que le permite al PC chileno acudir a sus aliados para ayudar material y moralmente a la URSS y demás países democráticos *"en un esfuerzo de todos los chilenos"* para *"defender el régimen democrático chileno en contra de la Quinta Columna fascista y sus aliados trotskistas y luchar por la Independencia de Chile"*. Concreción de lo anterior es el Movimiento Ayudista o Unión para la Victoria, el que recolecta víveres, alimentos, medicamentos, etc. para los combatientes antifascistas. Por otra parte, la guerra contribuye a afianzar la nueva forma de colaboración de clases preconizada por el PC con el nombre de Movimiento de Unidad Antifascista, el que se consolidará posteriormente como Movimiento de Unión Nacional.

¹⁷⁹ Jobet, *El Socialismo chileno a través de sus Congresos*, p. 46

En el VII CGO del PS, se resuelve buscar el entendimiento económico y político con Norteamérica y con los demás países latinoamericanos, ratificándose la decisión de luchar por la democracia y de romper con el Eje: *"Un día cualquiera, esta neutralidad que algunos predicán con tanta maña y otros con verdadera convicción patriótica puede saltar hecho trizas por las necesidades de un beligerante. Es preferible mirar de frente y anticipadamente los peligros que puedan correr nuestra independencia política y nuestra soberanía nacional y continental. Olvidan unos de buena fe y otros quieren hacer olvidar que Sur y Centro América son un mercado consumidor de 130.000.000 de hombres con escaso desarrollo industrial, que producen el 30% de las materias primas del mundo y que son mercados de materias primas y de consumo disputados por las grandes potencias capitalistas mundiales. Nuestra neutralidad no puede ser sino relativa; para mantenerse estrictamente neutrales, sería menester que los países desde México al Cabo de Hornos aumentaran a tal punto su intercambio comercial y su estándar de vida que fueran capaces de absorber todo lo que producen, realizando una especie de autarquía continental, y esto no es posible. Las estadísticas dicen lo contrario. Mientras tanto, tenemos obligadamente que vender lo que más podamos a los Estados Unidos, que está al borde de ser una potencia francamente beligerante, si queremos impedir el derrumbe de los precios, el colapso de nuestra producción minera y agrícola con su cortejo obligado y fatal de cesantía"*.¹⁸⁰

El 9 de diciembre de 1941, la aviación japonesa bombardea Pearl Harbour, con lo que EEUU se convierte en una "potencia francamente beligerante".

¹⁸⁰ Cit. por Allende, Salvador *Defendamos la Democracia*, p. 8

TERCERA PARTE
EN LA LUCHA POR EL PODER

CAPITULO X
LINEA POLITICA DE LOS PARTIDOS POPULARES

Es indudable que tenemos que trabajar todavía muchísimo en la educación y organización de la clase obrera, pero actualmente toda la cuestión consiste en saber dónde debe residir el centro de gravedad político principal de dicha educación y de dicha organización: ¿en los sindicatos y en las asociaciones legales o en la insurrección armada, en la obra de creación de un ejército revolucionario y de un gobierno revolucionario?

V.I. Lenin

a) "Contra el Ibañismo"

En 1931, las preocupaciones estratégicas de los partidos y grupos políticos populares se centran en torno al papel que le corresponde jugar en las luchas sociales al nuevo gobierno en vistas a determinar las relaciones a seguir con él. Tres posiciones se observan, producto a su vez, de tres análisis diferentes, el de los grupos socialistas, el de los comunistas de izquierda y el de los comunistas "laffertistas".

Los grupos socialistas -y también algunas personas que formaran, más tarde, parte de ellos- plantean, como tarea fundamental, el volver al ejercicio de las normas democráticas, puesto que estiman que si bien estas no constituyen una solución verdadera para los problemas de los trabajadores, sí permiten desarrollar las luchas de los trabajadores. Repudian, además, la intromisión de las fuerzas armadas en los actos de Gobierno, declarándose fervientes partidarias del civilismo. Es por esto que manifiestan su reprobación a la sublevación de la marinería. En esto y en otros aspectos - la sindicalización legal de los trabajadores, por ej.- no se diferencian de las fuerzas civilistas y del alessandrismo. Santiago Wilson y Carlos Alberto Martínez integran el Gabinete de los Vice-Presidentes Montero y Trucco, renunciando a sus carteras el 15 de noviembre ese año. El Presidente de la FECh, Julio Barrenechea, compromete a esta en los planes gubernamentales de ayuda a los cesantes. El dirigente estudiantil René Frías forma parte del Comité Electoral de la candidatura de Juan Esteban Montero.

El Senador Hidalgo participa en el Comité de Ayuda a los cesantes en tanto que el CC de su partido lo proclama candidato presidencial, calificando su candidatura como la única anticapitalista, considerando que la formación del frente único civil es una tentativa de la burguesía y del sector latifundista oligárquico-conservador para mantener el poder y que la mezcla heterogénea de fuerzas izquierdistas no puede ofrecer nada al movimiento obrero, invita a este a formar el frente único de las fuerzas revolucionarias clasistas.

Para el PC, la entronización del Gobierno Civilista significa un mero cambio de hombres ya que cuenta - al igual que el ibañismo- "*con el apoyo de la gran burguesía criolla, los terratenientes y el imperialismo norteamericano*".¹⁸¹ Alessandri, para el PC, "*es un agente del imperialismo británico*"; en consecuencia, la única posibilidad del movimiento obrero es realizar "*la revolución obrera y campesina*" la que "*solucionará la crisis a expensas de los grandes capitalistas nacionales y extranjeros y a favor de los obreros, campesinos y capas medias de la población*".¹⁸²

Para lograr este objetivo, convoca a "*los obreros, campesinos, empleados, estudiantes e intelectuales revolucionarios*" a luchar "*en contra del fascismo, representado por el frente único civil y todo golpe militar*". Esta posición se pone de relieve cuando ocurre la sublevación de la Armada; llama a los obreros de Valparaíso a marchar sobre Santiago y derribar el Gobierno de Trucco y a los marineros sublevados a tomarse el poder y a establecer el Gobierno Revolucionario Provisional en el acorazado "Almirante Latorre". Buscan también establecer contactos con los soldados, especialmente con los de los Regimientos "Coraceros" y "Maipo", con el fin de conseguir armas. A fines de diciembre, el dirigente comunista Guillermo Guevara intenta organizar a un grupo de obreros cesantes con el fin de apoderarse del Regimiento Copiapó pese a quedar tales intentos en meras conversaciones, se desata una fuerte represión en contra de los obreros de Copiapó y de Vallenar, a consecuencias de la cual son torpemente asesinados más de treinta obreros.

b) Conspiraciones y Luchas de Masas

En 1932, la depresión aumenta la proletarización de las capas medias, lo que unido al ascenso de las luchas obreras, provocan una mayor radicalización de las luchas obreras. Tres etapas se distinguen nítidamente en este año: La continuación del civilismo, la República Socialista y la etapa de la represión.

La primera, que va hasta el 4 de Junio, se caracteriza por el ambiente de desconfianza existente y por las continuas conspiraciones, reales o simuladas, atribuidas a los grupos de la oposición. Algunos de ellos, como los socialistas de Chile, socialistas constitucionalistas, demócratas, radicales socialistas y liberales democráticos se alinean junto a Alessandri, en tanto que los restantes grupos socialistas se dedican a agitar sus consignas - disolución del Congreso Termal y de la Cosach, disminución del precio de la bencina, constitución de un gobierno que represente los intereses de toda la colectividad, planificación estatal de la economía, trabajo obligatorio, etc. y demás que quedaran estampadas en los manifiestos de la República Socialista - y a conspirar.

Esto último se expresa en la conformación del Comité Revolucionario, integrado por miembros de la ARS y de la NAP, organización esta última que aspira, como lo aclarará posteriormente M. Grove en el

¹⁸¹ *Bandera Roja*, 18 de diciembre de 1931

¹⁸² *Bandera Roja*, Suplemento al n°18, 10 de enero de 1932

Senado, solo a llevar al gobierno a cambiar de rumbos sin derrocarlo para lo que intentaría realizar grandes movimientos de masas y una huelga general previa.

El PSU, en cambio, expresa mayor confianza en la que considera como única fuerza organizada y con poder: el Ejército. Su SG afirma, en mayo de ese año, que el fin inmediato del socialismo unificado es *"marchar hacia el poder político, para despojarlo enseguida de su carácter político por concentración de la producción en manos de los individuos asociados"*. Criticando al Plan Dávila, asegura que este no aclara en manos de qué fuerzas sociales estaría el Gobierno en la nueva organización propuesta. Ante este vacío elabora su propia respuesta, procediendo a descartar, en primer lugar, al proletariado, ya que *"las organizaciones de trabajadores no tienen ni la cohesión ni la capacidad material e intelectual necesarias para acometer una etapa revolucionarla en sus extremos"*; en segundo lugar, desecha a *"los partidos de izquierda, o sea, las entidades políticas de extrema izquierda"*, las que *"todavía no están en condiciones favorables para realizar una revolución que llenaría la primera etapa de sus postulados"*. De todo esto, deduce Armando Quezada, se desprende que si bien *"el movimiento revolucionario previo no puede hacerse a base del proletariado"*, sí puede efectuarse *"una revolución para el proletariado si ella obedece a un plan previo de transformación del régimen económico actual"*, después de lo cual *"correspondería al proletariado realizar el ciclo revolucionario, arrancando gradualmente de manos de los capitalistas los medios de producción"*. Esta *"revolución para el proletariado"* la podría ejecutar el Ejército ya que es *"la única fuerza capaz de afianzar una tentativa contra el Poder Político del Estado"*. Por otra parte, *"tanto las miserias físicas de la sociedad como las ideas avanzadas que tienden a eliminarlas penetran en los cuarteles y hasta el alma de los soldados, sobre todo en las épocas de crisis agudas como la presente"*, por lo que estos ven *"en un cambio fundamental de la economía nacional el remedio"*.¹⁸³ Estas aseveraciones, enunciadas días antes del 4 de Junio, y la actuación posterior del PSU, permiten afirmar que este grupo mantiene contactos con grupos militares sediciosos y que sus actividades se encaminan a derrocar al gobierno civilista.

La actuación de los comunistas de izquierda desde que proclaman candidato presidencial a Hidalgo hasta el 4 de Junio puede resumirse en los hechos siguientes:

- 1) Organización del frente Único Revolucionario con otros grupos políticos y sindicales y realización de una huelga, en apoyo de los marinos sublevados;
- 2) Envío de su abogado Neut Latour en defensa de los sobrevivientes de los hechos de Copiapó a los que califica como *"prematuros"* y como *"uno de los tantos disparates cometidos por la burocracia laffertista"*;
- 3) Participación en el paro del 11 de enero de 1932, aun cuando lo define como *"un ardid pequeño burgués para captar a las masas"*;
- 4) Apoyo de la candidatura de Elías Lafferte, por estimar que se trata de *"luchar sin cuartel contra la burguesía y el imperialismo"*. De su participación en estos hechos concluye que es imprescindible penetrar en las filas del Ejército, Armada y Carabineros y de intensificar la organización de los principales centros de producción. Su consigna fundamental es realizar la Revolución Social, para lo que llama a *"socializar los medios de producción"* y a *"entregar la tierra a quienes la trabajan"*. Por su parte, el diputado Ramón Sepúlveda Leal - filo-hidalguista y principal impulsor del Grupo de Viña del Mar - afirma

¹⁸³ *Critica al Plan Dávila*, cit. por Mario Bravo en *Chile frente al Comunismo y al Socialismo*, pp. 81-87

en la sesión del 30 de abril que es necesario tener un gobierno fuerte de claras tendencias socialistas que responda a los intereses del pueblo y propicie la nacionalización y socialización efectivas de los medios de producción.

El PC, en tanto, en conformidad a las instrucciones de la Internacional Comunista, se dedica a combatir al "social fascismo" -léase grupos socialistas- como lucha previa al derrocamiento de la burguesía, para lo que llama a constituir "el frente único por la base". Criticando lo realizado, el BSA afirma a este respecto que: *"El Partido ha encarado el trabajo como la acción conjunta con los jefes pequeñoburgueses y con los dirigentes sindicales ugaldistas, hidalguistas, reformistas, anarquistas, desligados de la verdadera lucha por el frente único por la base. Paralelamente, existen en el Partido tendencias sectarias que desprecian a los obreros no comunistas y rechazan el frente único con ellos, que no distinguen entre los obreros y los jefes reformistas y que se basan en la ilusión de que el Partido y la FOCh cuentan con la mayoría del proletariado"*. Para corregir estas deficiencias propone que se formen "vastos comités de frente único" encargados de preparar los movimientos en los que deben participar las grandes masas cualquiera que sea su tendencia. Dentro de ellos *"deben funcionar las fracciones comunistas las que harán crítica despiadada de los jefes burgueses y pequeño burgueses sobre la base de hechos concretos"*.¹⁸⁴ Por otra parte, invita a intensificar el trabajo político en las zonas agrarias y a organizar las luchas de los indígenas *"ya que estos constituyen una fuerza para la revolución agraria antiimperialista"*. De igual modo, considera a los campesinos, aliados del proletariado en la realización de dicha revolución. Es por esto que llama a luchar contra el Partido Agrario -al que califica de "fascista"-, el que intenta captar a las masas campesinas para su propia política.

La segunda etapa, iniciada el 4 de junio, se caracteriza por el previo entendimiento de todos los grupos extremos de la clase media baja y del movimiento obrero para derrocar al Gobierno Civilista y realizar una política que satisfaga a ambos sectores. Se expresa esta situación en la unión - forzada por las circunstancias - del Comité Revolucionario con las Fuerzas Armadas y el alessandrismo. Caído Montero, el PSU y el PSM declaran su apoyo al nuevo Gobierno. Por su parte, el nuevo Ministro de Defensa, M. Grove, amenaza con emplear la fuerza si es necesario para detener el avance del comunismo.

En su Manifiesto del 5 de Junio, la IC invita a la Junta a reconocer y entregar armas a los Comités de Obreros, para que estos puedan formar la Guardia Revolucionaria. Exige también socializar los medios de producción y entregar las municipalidades al control de los obreros. Tanto en el seno del CROC como en la Alianza Revolucionaria de Trabajadores, como un medio de demostrar la inconsistencia del programa de la Junta, plantea la necesidad de impulsar a esta a cumplirlo.

A través del Grupo Avance, el PC se apodera del local de la Universidad de Chile donde funcionará el Consejo de Obreros, Campesinos, Soldados y Marineros (CROC), en el que afirma su oposición a la Junta por considerar que el socialismo no puede ser producto de un golpe de Estado, sino de la movilización de las masas trabajadoras, aseveraciones que son difundidas a través de la Radio de la Universidad, exigiendo una mayor participación de aquellas en los acontecimientos. Posteriormente, una delegación presidida por Carlos Contreras y Elías Lafferte se entrevista con el Ministro de Defensa para solicitarle que se les entregue armas a los obreros y se les de participación a los sindicatos en un organismo que ponga en práctica medidas inmediatas para reducir el costo de la vida, reanime las industrias, etc. El

¹⁸⁴ *Las Grandes luchas del proletariado chileno*, pp.38-39

único acuerdo que se logra es el compromiso del PC de suspender la agitación de sus consignas entre las Fuerzas Armadas, por lo menos durante un tiempo y de desocupar el recinto universitario a cambio de un local cedido por el gobierno.

Después de apartar a Dávila de la Junta, esta es derrocada por aquel, apoyado por la Guarnición de Santiago, instaurándose un nuevo Gobierno cuya política anti obrera y represiva conduce a casi todas las organizaciones de trabajadores a pasar a la ilegalidad, excepción hecha de los partidos Socialista Unificado y Socialista Marxista, que en los primeros días le prestan su colaboración al nuevo Gobierno. Esta nueva etapa se caracteriza por el rompimiento entre las capas medias altas y el movimiento obrero.

El PC, en los primeros días lanza algunos manifiestos en contra del Gobierno e intenta organizar, sin gran éxito algunos movimientos huelguísticos, después de lo cual caen detenidos sus principales dirigentes. La IC, en tanto, junto con otras organizaciones, impulsa una huelga general en Valparaíso y Santiago, la que es salvajemente reprimida. Con el objeto de obtener armas -propósito también de algunos grupos socialistas- promueve algunas acciones comunes con los "militares grovistas" que buscan asegurarse una "base de masas" en las tareas conspirativas a que se abocan después del 16 de junio con el fin de derrocar al Gobierno de Dávila. Según asegurarán posteriormente los comunistas de izquierda, los militares se acobardan conduciendo al fracaso del movimiento. Preocupación constante de la IC es, en estos meses, la preparación de la huelga general revolucionaria para hacer triunfar la revolución proletaria que entregue las fábricas a los obreros y las tierras a los campesinos, mejorando la situación de todos los explotados *"víctimas de la explotación feroz e inmisericorde del capitalismo criollo e imperialista, de la oligarquía latifundista y clerical y de la Iglesia -opio nefasto de todos los trabajadores"*.¹⁸⁵

Reconociendo su calidad de "gobierno de facto", tanto la Junta del 4 de Junio como el Gobierno de Dávila procuran legalizar su situación. La primera propugna la idea de convocar a una Asamblea Constituyente que elabore una nueva Constitución Política que contemple los intereses directos de todo el pueblo, ideas que son aplaudidas por todos los grupos socialistas y que no se concretiza debido a la caída de la Junta. Mientras para los comunistas tal propuesta constituye un nuevo engaño al pueblo, la IC estima que la referida Asamblea debe tener base gremial, puesto que así se incorporaría al campesinado al movimiento sindical, ya que *"los patrones se verían obligados a organizar a los inquilinos y trabajadores de la tierra para tener en que afianzar su penetración y conquistar la Asamblea"*.¹⁸⁶ Posteriormente, el Gobierno de Dávila convoca a elecciones parlamentarias para formar un Congreso Constituyente que redacte una nueva constitución sobre "bases socialistas".

Caído Dávila, las preocupaciones electorales pasan a primer plano en las actividades de comunistas y socialistas. Estos últimos se unen tras la persona de Grove, en tanto que los primeros se presentan divididos apoyando los comunistas de izquierda al líder socialista y los comunistas afiliados a la Internacional levantan la figura del obrero Lafferte. El apoyo de la primera a Grove se fundamenta en que *"no se cumplen las condiciones objetivas elementales como ser la convicción por parte de las masas trabajadoras de que Grove no habría cumplido ni siquiera el programa dado por él y (que) menos habría concurrido al desarrollo de la revolución proletaria; por tanto, expresan sus dirigentes, existe como premisa política inmediata para captar a las masas trabajadoras y quitarlas a la influencia de la pequeña*

¹⁸⁵ *En Defensa de la Revolución*, pp. 148-149

¹⁸⁶ *En Defensa de la Revolución*, p. 63

*burguesía dirigente, el desarrollo y la transformación del sentimiento "Grove", inherente a una extensa masa de trabajadores, en la base de una agitación y propaganda que (dé) como resultado la superación de esa verdadera traba de la lucha hasta convertirla en una lucha consciente de los trabajadores por la toma del poder luchando por una huelga política, por la insurrección".*¹⁸⁷ Esta huelga política debe ser impulsada por los Comités de Acción Inmediata organizados en las fábricas, minas, etc. Sin embargo, no se cumple ni con lo uno ni con lo otro, ya que *"no (sabe) movilizar las fuerzas apropiadas para la agitación y organización de esos comités, que además de ser organismos vitales del movimiento general, son también componentes del frente único proletario por la base"*.¹⁸⁸

Los intentos del Gobierno de Blanche - que precede al de Dávila -, de continuar en el poder, conducen a la formación de un nuevo frente civilista en el Norte, en el cual junto a connotados miembros de otras tiendas participan algunos militantes de la NAP, como Melitón Muñoz, y del PC. La caída de este gobernante significa para las dos fracciones comunistas y para los socialistas un nuevo paso hacia la legalidad.

El Imperialismo Inglés

El nuevo gobierno encabezado por el Presidente de la Corte Suprema, Abraham Oyanedel - designado para este último cargo por Dávila- pese a intentar formar un Gabinete "nacional" que representa a todos los sectores de opinión, termina constituyendo uno en el que predominan los elementos derechistas afectos al imperialismo británico. Este gobierno mantiene el Estado de Sitio hasta el 26 de octubre, esto es, hasta cuatro días antes de las elecciones presidenciales y parlamentarias en las que son elegidos como Presidente la República Arturo Alessandri Palma y como parlamentarios a la gran mayoría de los candidatos de los partidos políticos tradicionales y de las nuevas organizaciones políticas de las capas medias.

Las fuerzas obreras y populares, en cambio, constituyen la minoría. De todos modos, estas fuerzas aprovechan la semi-legalidad en que pueden desenvolverse para exponer sus fines y los medios para lograr estos. Así, la NAP afirma que su objetivo es *"luchar ideológicamente contra el imperialismo capitalista, la oligarquía, la reacción y el régimen individualista actual"*, por lo que *"levanta su estandarte de redención de las clases explotadas por la implantación de un régimen de gobierno que atienda principalmente a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales legítimas de los más, aun a costa del sacrificio de los menos"*. No pretende, por cierto, la entronización de las masas en cuanto masas. Se coloca a igual distancia de los extremismos internacionales *"basados exclusivamente en el apetito insaciable de los demolidores profesionales y de izquierdismos y derechismos políticos que recorren la última etapa de su existencia"*(10).¹⁸⁹ En consonancia con lo anterior, se define como una *"agrupación de trabajadores manuales e intelectuales que aspiran a poseer el poder público a fin de que el hombre pueda alcanzar la plenitud de su vida física, intelectual y moral mediante la implantación de un régimen de economía socialista en que los instrumentos y los medios de producción e intercambio sean de propiedad socialista"*.¹⁹⁰

¹⁸⁷ *En Defensa de la Revolución*, p. 65

¹⁸⁸ *En Defensa de la Revolución*, p. 66

¹⁸⁹ *Nueva Acción Pública*, 19 de enero de 1933.

¹⁹⁰ *Nueva Acción Pública*, 19 de enero de 1933

"Sólo un ejecutivo fuerte, homogéneo y coordinado -expresará más tarde, desde la clandestinidad, el SG del PS Oscar Schnake- de todas las actividades nacionales y un legislativo cuya generación proviniera de las zonas económicas del país, son nuestros propósitos en lo que se refiere a la estructura definitiva del poder público".¹⁹¹ Estas ideas, reelaboradas en consonancia con la nueva situación política y con los intereses políticos de los grupos que integran el PS, se expresan en la "Declaración de Principios", cuyos puntos principales a este respecto se anotan a continuación:

"Lucha de Clases.-La actual organización económica capitalista divide a la humanidad en dos clases, cada día más definidas: una clase que se ha apropiado de los medios de producción y que los explota en su beneficio y otra clase que trabaja y produce y que no tiene otros medios de vida que su salario. La necesidad de la clase trabajadora de conquistar su bienestar económico y el afán de la clase poseedora de conservar sus privilegios, determinan la lucha entre estas dos clases. La clase capitalista está representada por el Estado actual, que es un organismo de opresión de una clase sobre otra. Eliminadas las clases debe desaparecer el carácter opresor del Estado, limitándose a guiar, armonizar y proteger las actividades de la sociedad"

"Transformación del régimen.- El régimen de producción capitalista, basado en la propiedad privado de la tierra, de los instrumentos de producción, de cambio, de crédito y transporte, debe necesariamente ser reemplazado por un régimen económico socialista en que dicha propiedad privada se transforme en colectiva. La producción socializada se organiza por medio de planes ordenados y sistematizados científicamente, conforme a las necesidades colectivas".

*"Dictadura de los Trabajadores. — Durante el proceso de transformación total del sistema es necesaria una dictadura de trabajadores organizados. La transformación evolutiva por medio del sistema democrático no es posible, porque la clase dominante se ha organizado en cuerpos civiles armados y ha erigido su propia dictadura para mantener a los trabajadores en la miseria y en la ignorancia e impedir su emancipación".*¹⁹²

En cuanto a las características de la revolución chilena, otros documentos socialistas de la época, afirman que será *"agraria, antioligárquica, antiimperialista y eminentemente nacional de los trabajadores manuales e intelectuales"*, siendo *"el problema de la tierra el eje"* de ella.¹⁹³

Por último, cabe destacar que durante toda esta etapa, la acción del PS se desenvuelve en la semi-legalidad, trabajando simultáneamente en el parlamento, en los sindicatos y otras organizaciones legales y conspirando para derrocar al gobierno.

El PC, por su parte, en abril de 1933 determina las características de la Revolución Chilena, la que debería ser, en su primera etapa, *"agraria, antiimperialista y democrático burguesa"*; una vez cumplidas sus tareas debería transformarse en *"socialista"*. Este objetivo encuentra su expresión táctica en la consigna del *"Frente Único por la base contra la guerra, el hambre y la opresión"*. Es por esto que el Congreso reunido ese mes estima que uno de los puntos principales a discutirse es cómo organizar dichos frentes *"en cada fábrica, mina, hacienda, olla, etc., para luchar contra la guerra, que a pasos agigantados se acerca a las fronteras de Chile, contra el hambre que aniquila a millares y millares de obreros,*

¹⁹¹ 4 de junio, 4 de junio de 1933

¹⁹² Declaración de Principios del Partido Socialista, citado por Jobet en op. cit. pp., 19-20

¹⁹³ Consigna, 19 de mayo de 1934

campesinos, artesanos, empleados, pequeños comerciantes, etc., abatiendo ferozmente su nivel de vida y contra las recesiones que abaten cada día con más furia sus garras sobre los trabajadores y sus organizaciones de clase". ¹⁹⁴ Además de participar en el parlamento, este partido busca desencadenar la huelga general revolucionaria y conquistar el apoyo del campesinado para conquistar el poder.

Esta última idea constituye una fuente de divergencia, en esta etapa con la IC, ya que esta considera que *"la revolución debe hacerla el proletariado, debe dirigirla el proletariado, que se apoyará más o menos activamente en la clase campesina y demás sectores explotados por la organización capitalista. Es indudable, entonces, que la exacta apreciación de este "apoyo" permitiría mirar en su justa importancia la influencia del campesinado en la revolución. Pero un marxista no puede olvidar que el campesinado y el proletariado son clases diversas y que la hegemonía revolucionaria debe tenerla históricamente el proletariado".* ¹⁹⁵ En cuanto a las relaciones con otros partidos, el CC propone al Congreso de abril que acuerde desarrollar *"una campaña despiadada contra los partidos socialistas, demócratas, anarquistas, laboristas, napistas, populistas, etc., todos partidos que tratan de envolver en su demagogia pequeñoburguesa al proletariado. Hay que demostrar que toda su intención, programa y finalidad es llevar tras de sí al proletariado y capas pobres del campo y de la ciudad y terminar en un abierto compromiso con la burguesía y en una completa traición a la revolución proletaria".*

Invita también a desarrollar una campaña entre los campesinos por el cumplimiento de sus reivindicaciones inmediatas y por su unificación con los proletarios en la lucha contra los capitalistas y terratenientes. Es por esto que aconseja desenmascarar al Partido Agrario *"que pretende arrastrar a los asalariados del campo e inquilinos como a los campesinos pobres y medios y arrendatarios pobres tras los intereses y defensa de la burguesía agraria y de los terratenientes".* ¹⁹⁶ Por otra parte, considera que desde la caída de Ibáñez han pasado alternativamente gobiernos de la gran y de la pequeña burguesía sin satisfacer las demandas de los trabajadores, por lo que la única posibilidad que se les ofrece a estos es realizar la revolución social. Estima, además, que tanto la democracia como el fascismo, constituyen formas de dominio de la burguesía, utilizadas de acuerdo a las condiciones de luchas, debiendo emplearse tácticas distintas en cada caso. Es por esto que, acorde con el pensamiento de la Oposición Internacional de Trotski, considera posible y necesaria la unidad con los grupos socialistas para combatir el fascismo, la que se debería expresar en la constitución del Frente Único Obrero, concebido como *"acuerdos de lucha común contra el fascismo en que ninguna organización pierda su independencia, pero cooperando todos a la disciplina de la acción común".* ¹⁹⁷ Esta última proposición unitaria, en contradicción abierta con los planteamientos del CC, es la que finalmente predomina constituyéndose en la guía de las actividades de la IC durante 1934. En este año clarifica aún más su línea política al propulsar la realización de su consigna *"Frente Único, Milicia Obrera y Unidad Sindical"* y al fijarle sus objetivos a la revolución chilena, la que tendrá los siguientes propósitos democráticos: Lucha antifascista, reparto de las tierras a los campesinos, expropiación sin indemnización y nacionalización de las empresas de los imperialistas, Iglesia, industriales, financistas y comerciantes. En agosto de ese año, le propone al PS constituir el Frente Único, junto con la CGT, la CNS y el Comité Único de la Construcción. Fundamenta estas proposiciones en que *"la fuerza impulsora da la revolución es el proletariado "apoyado" en las*

¹⁹⁴ *Bandera Proletaria*, 19 de marzo de 1933

¹⁹⁵ *En Defensa de la Revolución*, p. 101

¹⁹⁶ *En Defensa de la Revolución*, pp. 32-33

¹⁹⁷ *Izquierda*, 27 de junio de 1934

*masas populares las que serán sus aliadas en la lucha por mejorar sus condiciones da vida. Esta revolución solucionará el problema agrario y combatirá al imperialismo en la medida en que sea una revolución socialista en que el poder pasa de manos de la burguesía al control de la dictadura proletaria".*¹⁹⁸ En su II Congreso profundiza en estas ideas: *"Sólo el proletariado puede dirigir y ejecutar la revolución social"; "en los países coloniales, sin embargo, es más el campesinado que el proletariado industrial por lo que es necesario cambiar la táctica tomando en cuenta, además que el campesinado chileno no tiene una historia revolucionaria y considerando también que coexisten en el campo chileno relaciones feudales con relaciones capitalistas"*. Refiriéndose a otro plano de la actividad política, el informante al Congreso, Jorge Levín, asegura que *"el parlamento aún puede desempeñar un papel activo y sobre todo importante en lo que afecta a la polarización de las fuerzas políticas"..."la oposición del parlamentarismo al presidencialismo debe ser uno de los centros nerviosos de la agitación polarizadora del descontento de las masas trabajadoras"*.¹⁹⁹

d) "Reacción, Violencia y Tragedia".

Según el historiador Ricardo Donoso, a raíz de la salida de los radicales del gabinete, *"iniciaría Alessandri, su gran viraje político, que en brazos de la derecha, lo arrastraría a la reacción, a la violencia y a la tragedia"*, pasando el Partido Conservador a convertirse en el eje del Gobierno y *El Diario Ilustrado* en su defensor más consecuente. En estas condiciones se constituye primero la Izquierda de Chile y posteriormente el Block Parlamentario de Izquierda, alianza entre la primera y los partidos Izquierda Comunista y Socialista, cuyo SG expresa, justificando esta alianza, que *"La Revolución la haremos (los socialistas) con la pequeña burguesía llevando como estandarte al proletariado"*. De todos modos, esta alianza así como las posteriores conducen a una mayor institucionalización de las fuerzas populares y del movimiento obrero.

El Block, el 25 de enero de 1935, a tres meses de haberse constituido, resuelve retirarse del Congreso ya que *"estima que la situación de tiranía en que se ha colocado el Gobierno apoyado por una mayoría parlamentaria incondicional, vicia de inmoralidad y de nulidad todos los actos y leyes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y, como no debe aparecer como cómplice o solidarlo de dichos actos y leyes, ha acordado retirar sus parlamentarios de ambas ramas del Congreso, mientras no termine este régimen de fuerza"*,²⁰⁰ actitud que le vale la calificación comunista de *"maniobra destinada a preparar el campo para un golpe de estado de la oposición "burguesa"*.

El PC, por su parte, durante todo 1934 impulsa la creación de los *"frentes únicos proletarios"*, consigna de un contenido más amplio que los llamados *"frentes únicos por la base"* y que es un exponente de la transición del extremismo de los primeros días de la década y el legalismo de que hará gala este partido en 1936. En el intertanto, considera posible la constitución de un frente único proletario con el PS. En carta de su CC al CCE socialista le plantea la necesidad de constituir dicho frente, formando comités ejecutivos únicos.

En la carta respuesta de este último organismo del 22 de abril de 1935 le manifiesta que, sin desestimar la idea unitaria en sí, deshecha las otras proposiciones del PC por cuanto espera que efectivamente, y no

¹⁹⁸ *Izquierda*, 8 de agosto de 1934

¹⁹⁹ *Izquierda*, 7 de noviembre de 1934

²⁰⁰ Donoso, *Alessandri, Agitador y Demoledor*, T. II, p. 155

en las palabras, este "*abandone decisivamente su orientación dogmática y sectaria y sus tácticas de personalismo*", lo que se debe expresar en un cambio de actitud de sus miembros en los congresos sindicales que se realicen. Dado que en la carta se le expresa que ha variado su táctica de modo oportunista, el CC del PC responde en su carta pública del 5 de mayo que "*su orientación hacia la Revolución Agraria y Antiimperialista en Chile y hacia la Revolución Proletaria Mundial*" no ha cambiado en absoluto, agrega, además, que "*sin despreñar las formas parlamentarias, jurídicas, electorales y más de ellas, nuestras formas de lucha siguen siendo la huelga económica y política, las batallas y acciones masas, las luchas guerrilleras, la insurrección*".²⁰¹

A partir de junio, pese a que el proceso de unificación se acelera, se ponen de relieve, en cambio, las diferencias tácticas existentes entre el PC y los integrantes del Block. En la concentración realizada por este último el 14 de julio, el orador del PC lo llama a derrocar al gobierno, proposición que es rechazada por el Senador Hidalgo, el que en su discurso plantea que si no se instaura paralelamente el poder proletario, el derrocamiento no tendría ningún significado, excepto el de cambiar burgueses por burgueses.

En agosto y en setiembre, la situación política se agrava ya que mientras la izquierda teme una posible apertura al fascismo del gobierno apoyado por la derecha, esta sospecha un golpe de fuerza de aquella. En la sesión del 2 de setiembre, el diputado socialista Rolando Merino acusa al gobierno de ineptitud y declara que "*el abismo entre poseedores y desposeídos*" se ha agrandado con la gestión Ross: "*No provocamos ni desafiamos, pero permaneceremos imperturbables en la defensa de la vida y del derecho de los trabajadores de la República sin retroceder un sólo paso, e iremos hasta donde las circunstancias nos reclamen y al terreno que nos lleve la política insensata del actual gobierno y de la reacción imperante*". Culmina esta situación de tirantez con la huelga ferroviaria de 1936, cuya derrota intensificará los esfuerzos por imponer la nueva táctica del Frente Popular.

e) El Frente Popular Antifascista

El Frente Popular Antifascista, al constituirse oficialmente, declara que su principal objetivo es luchar contra el fascismo y el imperialismo, proponiéndose llegar al Gobierno por las vías legales. A través de este frente, los partidos populares expresan su oposición a la gestión gubernamental: "*Contra Ross hemos combatido siempre con la vista levantada. Nadie, antes que el PS, le ha atacado con más violencia. Con más valentía*"... "*sepa la oligarquía, sepa el país, que a Ross lo combatimos por todos los medios y por todos los caminos; por las vías legales si es suficiente; por la revolución, si es necesario*",²⁰² expresa en la Cámara de Diputados el socialista Carlos A. Martínez en 1937. En esta nueva etapa, además, los partidos de trabajadores intensifican su búsqueda del apoyo del campesinado y de la pequeña burguesía, lo que en buenas cuentas se transforma en colaboración con la gran burguesía industrial y los propietarios de tierras, lo que se expresa en las ayudas en votos a los candidatos del radicalismo.

En la IV Sesión Plenaria del CC del PC son señalados como enemigos tácticos del movimiento obrero a Ross y al fascismo. Se acusa también al gobierno de marchar hacia la instauración de la dictadura fascista por lo que se debe fortalecer el Frente Popular. Se destaca asimismo el papel que le corresponde jugar

²⁰¹ *Frente Único*, segunda semana de mayo de 1935

²⁰² Donoso, op. cit. p. 218

en esta nueva política al proletariado, si este "no dirige, no cohesiona, no moviliza a los campesinos, a la juventud, a las amplias masas laboriosas, hay cancha abierta para la labor disgregadora del enemigo y sus agentes", ya que debe ser él quien asegure "la unidad del movimiento de liberación nacional, antifascista y anti imperialista", se afirma también que la línea política del PC es "verdaderamente revolucionaria, por cuanto:

1° "Lucha a fin de que la clase obrera lleve al triunfo la revolución popular antiimperialista. Si esta revolución se realiza bajo la dirección del proletariado, esta la podrá conducir a la etapa siguiente, la agraria, y así abrir el camino hacia el socialismo. Es deber del proletariado encabezar y hacer triunfar la revolución antiimperialista por cuanto esta forma parte de la revolución proletaria mundial. Quienes afirman que la clase obrera sólo tiene la misión de hacer la revolución socialista, prácticamente entregan la dirección de la revolución antiimperialista a la burguesía y, por consiguiente, la conducen a la derrota, condenando a la derrota también a la clase obrera".

2° "Lucha a fin de conquistar aliados para la clase obrera, ya que sin aliados esta no puede triunfar en la etapa actual de la revolución chilena. El PC trabaja para asegurar toda clase de aliados con tal de que sean aliados de masas. Así busca a los campesinos, artesanos, comerciantes, intelectuales, etc. También busca a algunos sectores de la burguesía nacional con tal que adopten una posición antiimperialista y antifascista".

3° Lucha a fin de aislar al enemigo, disgregando su base de sustentación, ya que sin esto no es posible aniquilarlo"; y

4° Lucha y sigue luchando por la unidad de la clase obrera y por el engrandecimiento de la CTCh a fin de que el proletariado actúe con éxito en la conquistas de sus demandas económicas y políticas y pueda cumplir su rol de caudillo de todo el pueblo".²⁰³

La campaña presidencial contribuye a intensificar el proceso unitario en la misma medida en que se robustecen, en primer lugar, las tendencias legalistas subyacentes en el seno de estos partidos desde los primeros tiempos del FP y que los convierte en ardientes defensores de la Constitución Política de 1925 y, en segundo lugar, las tendencias populistas que los llevan a autodefinirse como partidos nacional-populares o democrático-revolucionarios, cuyo enemigo estratégico - si no en teoría, sí en la práctica- es el fascismo.

Así, uno de los dirigentes del socialismo, Luis Zúñiga, define a este como "partido del pueblo, antifascista, partido de clase de los trabajadores chilenos"... "resuelto a empujar la lucha hasta la conquista del poder por los trabajadores - manuales e intelectuales- y la implantación del régimen socialista".²⁰⁴ Es por esto, continúa el mencionado dirigente, que "ante el dilema "democracia o fascismo" a que se encuentra abocado el mundo, la posición asumida por el PS es clara y consecuente:

1.- "Los socialistas han defendido y defenderán las instituciones democráticas, libertades públicas y derechos del pueblo, por todos los medios a su alcance, contra cualquier tentativa de violencia reaccionaria. Los propósitos fascistizantes de las minorías oligárquicas deberán estrellarse contra la fortaleza de la unidad popular, clases medias y proletarias mancomunadas en una sola línea de lucha".

²⁰³ *Hacia la Victoria del Frente Popular*, pp. 21 y ss.

²⁰⁴ Zúñiga, op. cit., p. 11

2.-*"La defensa de las instituciones democráticas no entraña la aceptación del corrompido sistema político puesto en práctica hasta ahora. Por el contrario, impone una acción tenaz y permanente para extirpar sus males y hacer de nuestro régimen representativo de gobierno la legítima expresión de la voluntad nacional"*

3.-*"Para el advenimiento de esta nueva democracia, auténtica, popular, progresista, es necesario romper previamente las amarras económicas que entraban sus posibilidades: el latifundio y el imperialismo. El triunfo sobre estos factores retardatarios, tanto en el plano económico como en el plano político, cimentará los bases para la creación de esta verdadera democracia que es el pueblo determinando por sí mismo su destino".*

4.- *"La defensa de las normas democráticas no importa una abdicación para la lucha paralela por la conquista del socialismo. Los socialistas, lo hemos dicho, no abandonarán jamás esta finalidad, encarnada en el corazón de los trabajadores porque no han organizado un partid socialdemócrata dentro del conglomerado de partidos existentes sólo para reemplazar hombres o leyes, ya que sería una crasa mistificación histórica, confesión de derrota y entrega del único camino justo, el único que puede conducir a las clases oprimidas de la actual sociedad burguesa hasta su liberación integral. Es necesario recordar a cada instante esta afirmación categórica y objetiva del mundo moderno. Y luchar sin desmayo por la verdad, repetirlo hasta asentar la más amplia conciencia para evitar peligrosas desviaciones que ante nuevos percances y desengaños devolverían a nuestro pueblo por los caminos del fatalismo y aún del desprecio por sus instituciones de clase".²⁰⁵*

"Sólo la substitución del régimen económico individualista por el orden económico socialista aportará el bienestar y la justicia a la colectividad. De lo que se trata, en resumen, es conquistar una auténtica "democracia al servicio del pueblo", una Democracia popular".²⁰⁶

Similar es la posición del PC en esta etapa. Su SG expresa ante la Sesión Plenaria de noviembre de 1938 que este partido *"debe llegar a ser un partido nacional, es decir, que exprese los intereses e ideales de nuestro pueblo, de Chile entero"*; esto significa que *"somos el partido de los obreros, campesinos, artesanos, y al mismo tiempo, luchamos por la industrialización del país, por la prosperidad de la agricultura, por el desarrollo de la cultura, las ciencias y las artes. Y por lo tanto, todos aquellos elementos de la industria, la minería, el comercio, la agricultura, que tengan intereses concordantes con la economía nacional y sus conveniencias presentes y futuras, deben ver reflejadas en la política del PC sus propias conveniencias. Todo lo conveniente al engrandecimiento del país forma parte de la política comunista"*.

f) Duelo dramático entre pueblo y oligarquía

Los días que van desde el 25 de octubre al 12 de noviembre se caracterizan por el ambiente amenazante creado por la oligarquía que se niega a reconocer el triunfo del FP. Las reclamaciones de la candidatura Ross, los intentos de Alessandri de continuar en el poder, los afanes reaccionarios de la derecha por reorganizar sus cuerpos armados en vistas a impedir por las armas la refrendación del triunfo y los esfuerzos por comprometer a Carabineros y Fuerzas Armadas en los intentos golpistas son los principales

²⁰⁵ Zúñiga, op. cit., pp. 13-14

²⁰⁶ Zúñiga, op. cit., pp. 23-24

hechos que configuran la vida política en esos días y que determinan un breve viraje de los partidos de trabajadores hacia tácticas más agresivas. Mientras el PC llama a los trabajadores a organizarse y a *"derrotar a la oligarquía, exigiéndole el respeto del veredicto de las urnas"*, el PS los llama a defender el triunfo con las armas en la mano, para lo que agita sus consignas: *"Ayudemos a las fuerzas armadas de la República a defender la democracia"* y *"A enrolarse en las milicias del pueblo"*. Presionados por la combatividad del movimiento popular, el Director General de Carabineros y el General en Jefe del Ejército se ven obligados a reconocer el triunfo del FP, lo que obliga a la candidatura Ross a retirar sus reclamaciones.

A partir del 12 de noviembre y una vez reconocido el triunfo por el Tribunal Calificador de Elecciones, la atención de los partidos populares se enfoca en torno a la participación ministerial en el gobierno frentista.

En la sesión plenaria del CC del PC se resuelve colaborar con aquel, pero sin participar en su Gabinete, declinando de este modo el ofrecimiento hecho por el Presidente Aguirre, quien además había pedido una lista de militantes para que ocupasen puestos públicos, la que pese a ser entregada oportunamente, no es tramitada y al parecer, olvidada. Este pequeño hecho, da comienzo a un distanciamiento entre la plana mayor del PR y el PC, el que se mantiene oculto durante cierto tiempo. Aflora también con ocasión del terremoto de Chillán cuando los comunistas no son incluidos en la Comitiva Presidencial que visita la zona desolada por lo que estos deben enviar la suya encabezada por el senador Lafferte y el diputado Oscar Baeza.

La posición del socialismo es distinta. En el V CGO es derrotada la tesis "Abstencionista" que rechaza la colaboración ministerial, por cuanto considera que *"el descrédito que el fracaso arroja sobre la representación del partido en el gobierno, la desmoralización que la derrota siembra en las huestes socialistas, ralea la disciplina, destruye la organización penosamente lograda a través de años de lucha...El Poder no se ejerce desde uno o dos bancos ministeriales. No confundamos la participación en un Gobierno democrático burgués con el ejercicio del poder. Por el contrario, aquella participación puede significar la ruina de las esperanzas de capturarlo y ejercerlo con el propósito definido de implantar una sociedad sin clases privilegiadas, sin monopolios, sin concesiones al capital extranjero, de efectiva construcción socialista"*.²⁰⁷ Triunfa, en cambio, la tesis "colaboracionista" que plantea la participación ministerial, por lo que se acepta la invitación presidencial para integrar el gabinete, el cual cuenta desde el 24 de diciembre de 1938 hasta el 10 de noviembre de 1941 con la presencia de tres Ministros Socialistas en las carteras de Fomento, Tierras y Colonización y Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Esta participación es justificada de diversos modos; destaca de todos modos, la del ex-Ministro de Salubridad Salvador Allende, quien escribirá en 1943: *"Dijimos al integrar el Gobierno del Frente Popular que este no era un gobierno socialista, que era distinta la táctica política que debíamos seguir a la doctrina que nosotros sustentábamos. Expresamos que, en un gobierno de colaboración teníamos que posponer las soluciones socialistas, para actuar de acuerdo con las realidades económicas del momento, que nos interesaba esencialmente la defensa del Gobierno Popular y el resguardo de las garantías*

²⁰⁷ Cit. por Chelén, op. cit. p. 92

individuales y sociales al amparo de las cuales debería irse transformando nuestra democracia política en democracia económica" .²⁰⁸

Con el objeto de lograr la aprobación del proyecto que crea la CORFO es detenida la organización y la lucha de los trabajadores agrícolas, impidiéndose su sindicalización, perdiendo de este modo el movimiento obrero urbano uno de sus aliados "naturales". También se acepta la "paz social" pedida por el gobierno, puesto que se la considera necesaria para cumplir el programa. Sin embargo, los impulsos reformistas se acotan a la creación de la CORFO. Comienza así a originarse un descontento cuya expresión más importante es la publicación del "*Manifiesto de la Federación de la Juventud Socialista a sus militantes, a la juventud en general y al Pueblo, de Chile*", en que reafirma que su objetivo "es luchar por el socialismo", hacia el cual deben "marchar como un haz" todos los explotados pasando por encima de las vacilaciones y debilidades" del Gobierno frentista. Es por esto que las masas deben agitar los planes presentados por los Ministros Socialistas -"*representantes de las masas explotadas dentro del actual gobierno*"- e impulsar la lucha en un movimiento de todos los trabajadores por el cumplimiento del programa ofrecido, pese a que estos se encuentran entorpecidos en su camino de liberación por la "intransigente y sectaria" mayoría parlamentaria. En razón de esto último, le pide al Presidente de la República que "*pasando por encima de pequeñas consideraciones legalistas*" disuelva el Parlamento.

En el VI CGO del PS, las tendencias "inconformistas" exigen su retiro del Gabinete dadas las muestras de ineficacia de este. La corriente oficialista, en cambio, plantea la permanencia en el Gabinete hasta tanto sean satisfechas algunas demandas populares, para justificar su paso por el gobierno, siendo esta la proposición finalmente aceptada.

La posición del PST, desde su nacimiento, es exigir enérgicamente el cumplimiento del programa. Es por esta razón que critica la línea seguida por los partidos "frentistas" en orden a esperar las elecciones parlamentarias de 1941 para dar cumplimiento al programa, en circunstancias que lo único que logran, afirma el PST, es frenar "*el ímpetu combativo de las masas*". Estas consideraciones le llevan a perseverar en una política de aislamiento y de oposición al Gobierno en cuanto este no impulsa el cumplimiento de los puntos programáticos. Ante la quiebra del "Frente Popular" plantea la táctica del "*Frente de Trabajadores*" - modo 1940 de expresar la vieja táctica del Frente Único Proletario u Obrero preconizada por los comunistas de ambas fracciones al comenzar la década y por la IC al oponerla al Frente Popular del PC- el que debe estar integrado por todas las organizaciones clasistas de estos, siendo su objetivo implantar el socialismo basado en los principios del marxismo revolucionario.

Por consiguiente, el PST rechaza el acercamiento a todas las fuerzas políticas de la burguesía como el PR, la Falange Nacional y la VPS, a la que los dirigentes oficialistas intentan atraer, mientras los comunistas, reflejando su posición internacional, mantienen una tibia neutralidad frente a ella. A fines de 1940, a consecuencias de la tensa situación política, el Secretariado Nacional del PST le expresa al Presidente de la República en *Carta Pública del 29 de noviembre de 1940* su "*voluntad de cooperar a las iniciativas de Su Excelencia, en beneficio del pueblo sin renunciar por ello...al mandato popular de fiscalizar los actos...de la Administración Pública*".²⁰⁹ Esta determinación se fundamenta en que la decisión de la derecha de no concurrir a las elecciones de 1941, constituye una "advertencia seria" a los partidos populares los que se deben unificar en contra de la "embestida antidemocrática". En las elecciones de

²⁰⁸ Allende, *La Contradicción de Chile. Régimen de Izquierda, Política Económica de Derecha*, p. 8

²⁰⁹ *Tribuna*, 14 de enero de 1941

1941, buscando la unificación, presenta a algunos de sus candidatos junto a los de la combinación "frentista", iniciándose así un viraje que le llevaría posteriormente a formar parte de la Alianza Democrática.

El VI CGO del PS, por su parte, acuerda acelerar el cumplimiento del Programa y actuar con más energía en la satisfacción de las urgentes necesidades populares, lo que se podría lograr desde los ministerios controlados por el socialismo. Sin embargo, tales planteamientos no se concretizan, pues se arguye que el principal obstáculo es la presencia de un Parlamento derechista y obstruccionista, cuya disolución por ser ilegal podrá conducir a la guerra civil, reeditándose la experiencia española. Ven la solución en dos caminos: esperar hasta las elecciones de 1941 y lograr la unidad con sectores ajenos al FP como la VPS y la Falange Nacional, esfuerzos a los que se entrega la plana dirigente del socialismo a fines de 1939 y a comienzos de 1940 sin grandes resultados, a excepción de añadir una nueva falta más, según los inconformistas, que incita a la división. En su II CGE ratifica su colaboración ministerial y su permanencia en el FP. Sin embargo, las divergencias surgidas entre comunistas y socialistas en lo internacional y en lo nacional, analizadas en los capítulos anteriores, contribuyen a deteriorar la unidad frentista, definida anteriormente como el pilar básico para cumplir el programa.

En estas circunstancias, el 15 de Noviembre de 1940, Oscar Schnake rompe el FP, pese a lo cual su partido continúa en el Gobierno. En el intertanto, el Ministro del Interior desata una política represiva y compromete al Gobierno en el otorgamiento de garantías a la derecha para que esta participe en las elecciones parlamentarias de marzo de 1941. En estas condiciones, el CC socialista amenaza con las renuncias de sus Ministros si no se le otorgan también garantías. Pese a afrontar dichas elecciones en un cuasi aislamiento, integra las listas de la combinación frentista.

En su VII CGO resuelve impulsar una política nacional antifascista que instaure la democracia social, para cuyo efecto se deben reagrupar todas las fuerzas de izquierda, con exclusión de los comunistas en un amplio frente nacional antifascista, intento unitario que fracasa.

Pese al distanciamiento del Presidente Aguirre del PC, este, desde los primeros días colabora desde fuera manteniendo la "paz social" pedida por el gobierno, especialmente deteniendo las luchas de los trabajadores del agro, al igual como el PS lo hace en las zonas urbanas. Su Encargado Nacional Agrario, Juan Chacón Corona, recuerda a este respecto: *"Con Aguirre Cerda estuvimos trabajando como cuatro meses en un proyecto de sindicalización campesina. Pero Don Tinto era partidario de dejar las cosas como estaban en el campo y, con mucha habilidad, planteó que, por la situación política, era mejor dejar pasar un año antes de llevar ese proyecto al Congreso. Me deje convencer, lo malo fue que la dirección de nuestro Partido acogió también ese planteamiento equivocado"*.²¹⁰

Si esta política produce descontento o no en las bases del PC, no se sabe. Lo cierto es que este se reúne en agosto de 1939 bajo la consigna *"Todo el Poder al Gobierno del Frente Popular"*, reunión en la que se reconoce que *"en siete meses el Gobierno actual ha hecho sin duda alguna más en favor del país y de las masas que los regímenes reaccionarios en decenas de años. Esto no lo olvidarán jamás los trabajadores"*. Sin embargo *"después del triunfo del 25 de octubre, el duelo dramático entre el pueblo y la oligarquía no se ha dulcificado, sino que se ha agudizado. Y no puede ser de otro modo, pues ninguna clase social o grupo acepta pasiva y resignadamente su desplazamiento de la dirección de los negocios públicos; antes*

²¹⁰ Varas, Chacón, p. 109

de perecer recurre a todas las armas y a todos los procedimientos para intentar reconquistar el mando"; es así como "fuerzas extrañas mantienen en forma subterráneo un poder tan fuerte que es capaz de disputar con la autoridad legítima. Existe, pues una especie de doble poder: el del pueblo, creado por la vía constitucional y el de la oligarquía, mantenido contra el veredicto de la voluntad nacional"... "El PC estima, en consecuencia, que la orientación táctica decisiva en el momento presente es la de luchar dentro de las vías democráticas, porque todo el poder sea entregado al gobierno del Frente Popular y se liquide esa especie de "dualidad de mando", haciendo desaparecer para siempre la fuerza ilegal de las cincuenta familias".

En razón de lo anterior y *"plenamente consciente de la gravedad de los peligros que acechan al país, invoca con fervor la comprensión de todos los chilenos, a fin de proteger las instituciones democráticas amenazadas y cerrar filas alrededor del Gobierno, concentrando el fuego sobre el frente económico para aplastar el poderío de los banqueros y terratenientes reaccionarios que, a través de monopolios y especulaciones, tratan de sitiar al pueblo por hambre", por lo que le ofrece "al gobierno la cooperación entusiasta y desinteresada de cada uno de sus militantes".*²¹¹

En su IX Congreso o Congreso de la "Consolidación de la Victoria y la Emancipación Nacional" resuelve impulsar la Reforma Agraria y las luchas campesinas en un tibio intento por recuperar a las masas campesinas; se reclama también una mayor intervención del FP en la política gubernativa considerando que todos los mandatarios pertenecen al FP y precisan la colaboración de los organismo de esta para llevar a cabo las medidas propuestas.

Durante esta etapa, el PC precisa quienes son los enemigos tácticos del movimiento popular: *"los trotskistas de dentro y de fuera del PS", la prensa "pro fascista" y anticomunista, "los emboscados dentro de la administración pública", los "grandes Duques" y los "enemigos de la unidad dentro de los partidos aliados, por lo que llama a estos y, en especial, al PS a luchar unitariamente, consolidando "la agrupación de todas las fuerzas de la democracia y, en particular, las de la clase obrera". Enemigos estratégicos son, en cambio, "la reacción chilena" y el "capitalismo internacional", los que conciertan sus esfuerzos para derribar al Gobierno que preside Don Pedro Aguirre Cerda.*

En su IX Sesión Plenaria, indica como enemigos tácticos del movimiento obrero al ala derecha del PR - que impide el cumplimiento del programa- a los *"espías provocadores trotskistas", que organizan un nuevo partido, el PST, "con la ayuda de la oligarquía y del imperialismo" los que deben ser combatidos si realmente se quiere realizar la "revolución democrático-burguesa, agraria y antiimperialista", la que debe ser desarrollada aprovechando que los imperialistas se encuentran en guerra. Dada la debilidad de la burguesía nacional, el PC estima que "la única garantía de que el programa del FP sea realizado hasta el fin consiste en que el proletariado en alianza con los campesinos conquiste, mediante su lucha inquebrantable, la dirección del movimiento popular, unificándolo a su alrededor. Sólo la clase obrera es capaz de llevar hacia adelante su victoria, la lucha contra el imperialismo y los terratenientes feudales".*²¹² En esta perspectiva *"el campesinado es el principal aliado del proletariado en la lucha por la realización del Programa del Frente Popular", por lo que llama a revitalizar este. Las críticas al gobierno que se realizan en esta Sesión Plenaria y la lucha sindical por mejorar el estándar de vida de los trabajadores que este partido impulsa le cuestan la ruptura del FP, uno de sus sueños más caros. No por*

²¹¹ *Todo el Poder al Gobierno del Frente Popular*, pp. 6-7

²¹² *El Programa del Frente Popular debe ser realizado*, pp. 61-62

ello, sin embargo, deja de predicar la unidad, afrontando en listas comunes con los demás partidos del fenecido frente las elecciones parlamentarias. Pese a los afanes represivos del Ministro del Interior y los intentos gubernamentales de llegar al "autogolpe de estado", el PC no varía su táctica colaboracionista, la que encuentra su culminación en el Movimiento de Unión Nacional Antifascista o Alianza Democrática, movimiento gestado después de la muerte de Pedro Aguirre Cerda con el objeto de elegir a un nuevo Presidente radical.

Si bien es cierto que ambos partidos populares, el Comunista y el Socialista, salen juntos a las calles de la capital en la mañana del 25 de agosto a detener a los militares derechistas que se alzan con el Coronel Ariosto Herrera a la cabeza, intento golpista que pone de manifiesto la necesidad de rearmar al movimiento obrero, sus preocupaciones anteriores por la organización paramilitar del proletariado, por la táctica insurreccional y por el establecimiento del Gobierno Obrero y Campesino o la Dictadura de Trabajadores Organizados, pasan durante este período a los archivos de estos partidos, convirtiéndose en cambio en las consignas que agitan los grupos trotskistas del POR y del POI, sin gran trascendencia, por lo demás.

CAPITULO XI

LAS ALIANZAS DE LOS PARTIDOS POPULARES

"La unidad del proletariado en una acción revolucionaria no ha sido el fruto de acuerdos entre el partido proletario y un partido no proletario ni de transacciones con los liquidadores... sino el fruto de la cohesión de los militantes de las organizaciones socialdemócratas rusas que han sabido apreciar las tareas del momento"

Lenin

A la caída de Ibáñez, diversos factores conspiran en contra del establecimiento de sólidas alianzas, entre los que cabe desatacar la crisis económica, con todas las consecuencias sociales y políticas señaladas en los capítulos anteriores, la falta de integración y de solidaridad de los organismos partidarios, su extrema descentralización y la debilidad de sus estructuras internas pero, fundamentalmente, su falta de claridad política en torno a los objetivos perseguidos, factores todos que facilitan la rápida disgregación de las alianzas de los partidos de trabajadores en la etapa comprendida entre la caída de Ibáñez y el año 1934.

El Partido Comunista y las Alianzas

Desde Junio de 1931 hasta fines de 1934, el PC rechaza sistemáticamente cualquier tipo de alianzas por considerarlas inadmisibles con su calidad de partido del proletariado. Su táctica es de "clase contra clase" y de combate a los "social-fascistas", a los que hay que liquidar. En consecuencia, no es posible, según el PC, ninguna alianza con partidos o grupos políticos representantes de otras clase sociales y menos, por tanto, con los dirigentes de esos grupos o partidos. La única unidad posible es la realizada a través de los "*frentes únicos por la base*", con exclusión de los dirigentes "social fascistas", "anarquistas", "ugaldistas", etc., y bajo la égida del PC y de la FOCh.

En 1931, llama luchar "*contra todos los imperialismos y grupos o partidos políticos nacionales que se coloquen al servicio de cualquiera de esos imperialismos*", situación en la que, a juicio del PC, se encuentran los grupos socialistas, los comunistas de izquierda y los restantes grupos de oposición al Gobierno. De todos ellos afirma, además, que están integrados por "*traidores y demagogos*" contra "*los que debe manifestarse el repudio de la clase trabajadora*".²¹³ Desde esta perspectiva, manifiesta su rechazo a la Federación de Izquierdas de 1932, a la Concentración de Fuerzas de Izquierda y al Block de Izquierdas de fines de ese año, combinaciones todas de la "Izquierda alessandrista", la Izquierda de Chile y el Block Parlamentario de Izquierdas, coaliciones y alianzas todas a las que califica de "organizaciones burgueses y servidoras del imperialismo" inglés. En su IX congreso llama a combatir "*el izquierdismo*

²¹³ *Bandera Roja*, 13 de agosto de 1931

burgués (grovismo, hidalguismo, trotskismo, sindicalismo, etc.) los que constituyen el peligro principal para la lucha revolucionarla de la clase trabajadora".²¹⁴

Excepciones a la regla la constituyen sus intentos de integrar a las organizaciones políticas y sindicales obreras conducidas por esos dirigentes "burgueses" en el CROC en junio de 1932 y en el Comité Antifascista de 1933. Así, se acepta la participación en el Consejo Revolucionario de Obreros, Campesinos, Soldados y Marineros como un "*medio de desenmascarar ante las masas a estos dirigentes social fascistas*". Lo que, a los pocos días, provoca el retiro de esas organizaciones y de sus dirigentes, quedando el CROC reducido a las delegaciones de los sindicatos "fochistas", a miembros del Grupo "Avance" y a militantes del PC. El CROC desaparece el 16 de junio, sin que se llegase a concretizar el "Frente Único Obrero". A mediados de 1933, el PC intenta formar un Comité Antifascista integrado, además por comunistas de izquierda, anarquistas y socialistas, fracasando debido el sectarismo de sus impulsores y a haberse mantenido los contactos sólo a nivel directivo.

El PC cambia la actitud antes señalada a fines de 1934 cuando, por instrucciones de la Internacional Comunista, se insinúa un mayor acercamiento hacia "los trotskistas" de la IC y los "pequeñoburgueses social fascistas" del PS.

El Comité Revolucionario de Frente Único obrero (1931)

Distinta es la posición asumida por el PC (IC). En su Manifiesto del 21 de agosto de 1931 plantea que "*las fuerzas comunistas deben presentarse compactamente unidas en un sólo frente de los elementos revolucionarios clasistas, contra el pretendido frente civil único que han formado los partidos políticos históricos*" ligándose "*a todos los elementos sin partido, dentro de la clase obrera, pero que indiscutiblemente respondan al solo sentimiento del proletariado que batalla por sus reivindicaciones de clase, para al aniquilamiento del régimen estatal capitalista agonizante*".²¹⁵

Este "frente de los elementos revolucionarios clasistas" tiene oportunidad de probarse con ocasión de la Rebelión de la Armada. Su objetivo es, en ese entonces, solidarizar con los marineros sublevados, promoviendo movimientos huelguísticos que conduzcan a la creación de una situación revolucionaria. Lo integran las siguientes organizaciones

1.- Políticas: PC (IC), PSM y algunos centros anarquistas

2.- Sindicales: Frente Único Sindical (Sindicatos de la Construcción y Cesantes), Sindicatos de Obreros Gráficos, de Tranviarios, Ferroviarios (de Santiago y de San Bernardo), organizaciones sindicales autónomas, delegados de la Fábrica de Papel de Puente Alto.

3.- De otro tipo: Ligas de Arrendatarios de Santiago, Dueños de Mejoras y Comité de Aplicación de la Ley 33.

Por su escasa extensión geográfica, este Comité puede ser definido como una coalición local. Sólo a fines del movimiento de la marinería sublevada se incorporarán la Unión de Obreros del Dique de Talcahuano, gremios de Valparaíso y algunos del Norte. Dura desde el 2 hasta el 6 o 7 de septiembre,

²¹⁴ *Bandera Proletaria*, 19 de marzo de 1933

²¹⁵ *En Defensa de la Revolución*, pp. 135-136

comenzando a decaer cuando la huelga general iniciada es quebrada por los tranviarios al serles aceptado por la Compañía de Electricidad su pliego de peticiones.

La dirección del trabajo político la tiene el PC (IC), teniendo sí cada organismo autonomía de agitación, propaganda y organización. Desarrolla actividades tendientes a ganar el apoyo de Carabineros y Fuerzas Armadas para los sublevados con escaso resultado. Organiza tomas de autobuses y automóviles para trasladar a sus miembros para que estos establezcan Comités de Barrio protegidos con las armas obtenidas en las tomas de armerías y comisarías. Este trabajo, sin embargo, es de escasa efectividad debido a la "*falta de relaciones orgánicas del PC (IC) con las masas trabajadoras*".

c) Coalición Electoral del PC (IC) (1931)

Basado en los mismos predicamentos que informan el Frente Único Obrero de setiembre, la IC logra el apoyo electoral del PSM, del Partido Socialista Cristiano, del Partido Laborista, de algunos centros de estudio anarquistas y del Grupo de Viña del Mar, grupo este último del cual su máximo dirigente Ramón Sepúlveda Leal actúa como Generalísimo de la Campaña. Dura tanto como la campaña presidencial y al parecer tiene alcances nacionales, pues cuenta con bases en las principales ciudades del Norte y del centro del país. La preeminencia dentro de esta coalición la tiene el PC (IC) por ser el partido mayoritario y por ser suyo el candidato.

d) Frente Comunista (1932)

Es impulsado por el PC (XC) al apoyar al candidato del PC, Elías Lafferte, en la elección senatorial extraordinaria de abril de 1932 por Tarapacá y Antofagasta. Debe, según la IC, ser integrado por ambas fracciones comunistas como "*vanguardia revolucionaria del proletariado*" que "*lucha por las reivindicaciones inmediatas del proletariado, campesinado, soldados y marineros*".²¹⁶ En la práctica, funciona como una "seudo-alianza", pues los miembros de la IC no tienen casi ninguna participación, por lo menos como tales, dentro de los comités electorales formados. Es de corta vida, de carácter electoral y exclusivamente local. No tiene mayores consecuencias - para la unidad de ambas fracciones, como es la intención de sus propulsores; en cambio, es definida por los comunistas (laffertistas) como una confesión de derrota del PC (IC).

e) Comité Revolucionarlo (1932)

A fines de enero se verifica una reunión de dirigentes de la recién fundada NAP con el alessandrista Núñez Morgado con el objeto de analizar la política del Gobierno, elaborar un plan de acción y coordinar la labor de las fuerzas de izquierda para derrocar al Gobierno.

En la tercera reunión se constituye el Comité Revolucionarlo integrado por los napistas Eugenio Matte, Carlos A. Martínez, Oscar Cifuentes, Alfredo Lagarrigue Rengifo y por los miembros de la ARS, Augusto Pinto, Eugenio González, Oscar Schnake y René Frías, además del alessandrista Núñez.

A fines de mayo, el Comité entra en relaciones con Alessandri y con el ibañista Carlos Dávila, quien cuenta con apoyo de sectores del Ejército. Días antes del golpe, se integra al Comité el Partido Demócrata a través de su dirigente Pedro Fajardo.

²¹⁶ *En Defensa de la Revolución*, p. 140

Durante toda esta etapa, el Comité desarrolla sus actividades en forma casi secreta y a nivel directivo, fundamentalmente en la ciudad de Santiago. La jefatura aparente del Comité la ejerce la NAP; la real, el alessandrismo que financia sus actividades y busca contactos con otras fuerzas no contempladas en los planes iniciales.

Esta situación cambia a partir del 4 de Junio. Se logra entonces el apoyo del PSU y del PSM y de vastos sectores sindicales. Al salir a la luz pública, el Comité Revolucionario aparece como una combinación de claras tendencias socialistas y en cuyo seno predomina la NAP, transformándose en una alianza ministerial en la que participan seis miembros de esta, tres demócratas, dos alessandristas, dos ibañistas y un mandatario de la ARS de los 11 miembros del Gabinete y de los tres integrantes de la Junta de Gobierno.

El 12 de junio se retira Dávila de esta última, con lo que la Junta pierde el apoyo de los militares cercanos a Dávila, los que junto con los elementos ibañistas la derrocarán cuatro días más tarde.

f) La Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores (1932)

Con el objeto de impulsar el programa de la Junta y demostrar su inconsistencia, se forma la Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores, nacida después del retiro de la IC y de los anarquistas del CROC. Ejes de la alianza son el PC (IC) y el PSM, los que integran su Comité Directivo, organismo máximo de ella. Esta combinación procura organizarse a escala nacional estructurando secciones en provincias integradas por los delegados de los gremios y sindicatos locales.

Realiza algunos mítines y otras actividades propagandísticas de escasa trascendencia, todo dentro de la legalidad de la República Socialista del 4 de Junio. Cuando esta cae, su labor se concentra en la organización de un Comité de Huelga, a cuya cabeza se encuentra un Secretariado, siendo su SG el comunista de Izquierda, Pablo López. El propósito central de este Comité es desatar la huelga general revolucionaria en apoyo a la Junta caída y repudiar al nuevo gobierno. El Comité está integrado por los tranviarios, ferroviarios, obreros del cuero, choferes de taxi y autobuses, carabineros en retiro y otras organizaciones sindicales. La dirección recae en el recién formado Comité Único de la Construcción dirigido por comunistas de izquierda.

El término de la huelga y el acercamiento del PSM al gobierno de Dávila determinan la desaparición de la Alianza. Este partido, al igual que el PSU, colabora por algún tiempo con ese Gobierno, sin que dicho apoyo implique una alianza. A este efecto, vale la pena recordar que en su manifiesto del 4 de agosto de 1931, este partido había expresado que no estaba dispuesto a suscribir alianzas con partidos burgueses y menos con grupos que representaran los mismos intereses que alguno de los gobiernos anteriores con los cuales sus militantes hubiesen colaborado, pues aquellos se habían aprovechado de la buena voluntad de estos.

g) El Frente de Hierro de los Trabajadores Revolucionarios (1932)

Es propugnado por el PC (IC) una vez fracasada la huelga general desencadenada por los Comités de Huelga, a fines de Junio de 1932.

Debería estar integrado, según este partido, por los trabajadores del campo y de la ciudad, cesantes, minoristas del taller, del comercio y de la tierra "sin distinción de ideas", los que en una acción conjunta

pueden "hacer triunfar la revolución proletaria". Organismos base son los Comités de Obreros los que deben enviar sus delegados al Frente. La debilidad orgánica y política del PC (IC) impide su concretización, limitándose a realizar algunas actividades propagandísticas.

En este intento de alianza se inspirarán una serie de "frentes revolucionarios" ilegales de carácter conspirativo impulsados por la IC y por los sectores "grovistas", de corta duración y sin ninguna trascendencia.

h) El Cartel (Central) Socialista (1932)

Ante al anuncio de la Convocatoria a elecciones de un nuevo Congreso, es suscrito a comienzos de 1932 un pacto entre los partidos Socialista Unificado, Izquierda Comunista y Orden Socialista, cuya "base política esencial" es "la oposición a todo gobierno que no represente genuinamente al proletariado". Sus objetivos son:

- Conquistar y ejercitar en común el poder político por los partidos firmantes para la "realización integral del socialismo";
- "Concurrir en un frente único socialista a la elección de un Congreso Constituyente" y de Presidente de la República;
- "Cohesionar a las fuerzas verdaderamente socialistas que han conservado la integridad de la doctrina en medio de la desorientación reinante y coordinar la acción socialista frente al régimen capitalista y a los partidos burgueses y falsos socialistas".

Este pacto es ratificado posteriormente el 22 de septiembre después de ser aprobado por las directivas de cada partido integrante. Se establece que cada uno de ellos conservará "su propia autonomía directiva y orgánica y su entera libertad de propaganda y acción doctrinaria", pudiendo retirarse de ella en cualquier momento, teniendo, en todo caso, duración indefinida. Su organismo máximo es la Junta Directiva conformada por los SSGG del PSU y de la IC y por el Comisario General de la Orden Socialista, más un representante de cada organización. Su función es representar políticamente al Cartel e impulsar el cumplimiento de sus objetivos. Los acuerdos deben ser aprobados por la unanimidad de los pactantes.²¹⁷

En base a estos acuerdos, la OS no presenta candidatos a las citadas elecciones, apoyando en cambio a los presentados por el PSU, en cuyas listas incluye los suyos la IC.

i) Frente Único Socialista (1933)

En apoyo a la candidatura presidencial de Arturo Alessandri, demócratas, radicales, socialistas de Chile y algunas fracciones liberales forman la Concentración de Fuerzas de Izquierda, continuadora de la ex-Federación de Izquierdas -definida por sus creadores como un pacto político e ideológico no electoral formado por el PRS de Benjamín Manterola, el PS de Chile de José Dolores Vásquez, el PLB de Enrique Barbosa y el PLD de José Maza y que se desahucia una vez instaurada la República Socialista-, persistiendo, por tanto, en la línea alessandrista de ésta. Estos partidos, a excepción del PS de Chile que se encuentra a la sazón dividido entre "grovistas" y "alessandristas", conforman, una vez electo

²¹⁷ En Defensa de la Revolución, pp. 149-150

Alessandri, el Block de Izquierdas en el que se incluyen las dos fracciones radicales, las dos demócratas, y los social republicanos.

Sectores de estos partidos intentan incluir también a la NAP, pero se termina por no aceptarla por tratarse de una "organización revolucionaria". Por su parte, esta sostiene que el socialismo no podrá implantarse jamás a base de pactos ya que son un exponente del estado de decadencia en que se debate el sistema capitalista. Posteriormente, ante la persecución de que es objeto por parte del Gobierno y ante la política económica y social que esta anuncia, declara que acepta pactos con todas aquellas fuerzas políticas que persigan finas similares a los suyos.

A fines de febrero, comienzan las conversaciones a todo nivel para unificar en una sola alianza a todas las fuerzas socialistas, a resultas de las cuales se constituye en marzo el Frente Único Socialista cuyo objetivo es cohesionar a todas las clases de trabajadores manuales e intelectuales en un amplio frente que luche por sus reivindicaciones y por instaurar una sociedad socialista. Su principal actividad se centra en torno a la agitación en contra del alza de los derechos aduaneros, en especial, los de los artículos alimenticios. Con el objeto de asegurar la unión, se llevan a efecto conferencias diarias en los locales de los pactantes. Ante la inminencia de la aprobación de facultades extraordinarias al gobierno de Alessandri lo que hace más que necesaria la unidad de acción tanto en el Congreso como en los otros planos de la actividad política, a fines de marzo se acuerda la fusión de los aliados en un sólo partido, lo que se concretiza el 19 de Abril dando origen al Partido Socialista.

Dificultades de diverso orden, entre los que cabe destacar la falta de una adecuada organización, factores de orden ideológico, y motivos tácticos impiden la consolidación de los esfuerzos por unir a los partidos populares en 1933. Es, en este sentido, un año infecundo.

J) El Frente Nacional de Defensa Contra el Fascismo (1934)

A partir de 1934, renacen los afanes unitarios. En mayo, el PS propugna la organización de un Frente Nacional de Defensa contra el Fascismo miliciano, frente integrado por todas aquellas personas, partidos o grupos de cualquier índole que se declaren enemigos del fascismo. El PS lanza esta propuesta ante las amenazas de muerte a sus dirigentes C. Martínez, M. Grove, R. Latcham y R. Alzamora, efectuadas por las Milicias Republicanas. Lo único que se logra, sin embargo, son algunos acuerdos de acción común política con la IC y con la Izquierda de Chile, que en lo sindical se expresa en la unión de la Confederación de Sindicatos Industriales y Profesionales de Santiago con la Federación Nacional Sindical y Organizaciones Sindicales de Chile en la Confederación Nacional Sindical en septiembre de ese año.

La última de las organizaciones políticas citadas, la Izquierda de Chile, es fundada el 25 de marzo de ese año en los salones del diario *La Opinión* por algunos radicales de Izquierda, radicales socialistas y social-republicanos de oposición más los democráticos. Su primer presidente es el senador radical Pedro León Ugalde y su secretario el democrático Ernesto Araneda. Sus integrantes pueden ser gremios, sociedades y organizaciones políticas o culturales que tengan una "orientación izquierdista", sin hacer cuestión de partidos políticos, unidos con el fin de defender las libertades públicas.

k) El Block (Parlamentario) de Izquierdas (1934-1935)

Cuando el 22 de octubre de 1934 se pacta la alianza parlamentaria de las fuerzas de izquierda, dos son sus principales componentes: la Izquierda de Chile y los partidos Socialista e Izquierda Comunista, los

que a partir de septiembre inician las conversaciones a nivel parlamentario para conformar un Frente Único de Izquierdas de alcance puramente parlamentario, según lo entienden sus principales impulsores. En el documento que ratifica el pacto se establece el propósito del Block Parlamentario de Izquierda - nombre definitivo de la combinación- de "*Constituir un solo frente de defensa de las libertades públicas y enérgica oposición a todos los actos tiránicos y políticos de clase del actual gobierno*".

Se acuerda, también, luchar por un programa mínimo de acción común e inmediata - cuyos puntos han sido expuestos en los capítulos anteriores-, y que sólo puede ser ampliado por el acuerdo expreso y el voto unánime de los partidos pactantes. Para retirarse de la alianza debe darse aviso a la Mesa Directiva y a las demás entidades pactantes, a lo menos con 30 días de anticipación. Pueden ingresar al Block los partidos o grupos parlamentarios que subscriban el pacto, siempre que sean aceptados por la totalidad de los participantes. Se establece, asimismo, que cada parlamentario sólo puede hablar en nombre de su partido y no en nombre del Block, lo que sólo puede hacer su Mesa Directiva- organismo máximo- la que queda conformada en 1934 por el radical socialista Miguel A. Rivera, el democrático Juan Pradenas Muñoz, el socialista Oscar Schnake Vergara y el comunista de izquierda Humberto Mendoza Bañados (Jorge Levín).

Junto con otras causas que exponen los mismos integrantes, importante papel juega en la conformación parlamentaria de esta alianza la aprobación del Reglamento de la Cámara de Diputados que anula el derecho de usar de la palabra y cierra la hora de los incidentes a todos los diputados a los que no ampara un comité que sólo pueden nombrar los partidos con más de 12 representantes. Dada la importancia relativa que estos partidos conceden a las labores parlamentarias y por razones tácticas, el hecho, ocurrido en abril, no parece haberles afectado mucho, pero al transcurrir el año, al modificarse la situación política, el Parlamento adquiere mayor importancia. La nueva combinación cuenta con 8 democráticos, 6 socialistas, 1 comunista de izquierda, 1 social republicano y entre 4 y 8 radicales socialistas. Dada la mayoría de democráticos y socialistas, estos partidos se constituyen en el eje de la alianza.

Diversas razones son expuestas por el PS y por la IC para justificar su presencia en el Block. Para el primero, la alianza se justifica dadas las condiciones de semi legalidad en que el Gobierno tiene sometido al movimiento popular, la debilidad de este y la escasa participación de las grandes masas en una lucha unitaria. Estas razones son expuestas en su II CGO en el que se aprueba su constitución, aclarándose que debe servir de punto de partida a un "*vasto movimiento de renovación nacional*", de oposición a "*la dictadura legal de Alessandri*" y de instrumento de incorporación de las masas populares a la lucha política por la conquista del poder. Las iniciativas tendientes a la formación de este frente son comenzadas por este partido al propiciar el Frente Nacional de Defensa contra el Fascismo y la unidad sindical.

Por su parte, la IC, en su II Congreso, establece que la oposición liberal conservadora al proyecto de colonización presentado por el Gobierno podría conducir a la formación de una combinación radical gobiernista con tintes izquierdistas, lo que llevaría a organizarse a "*las fuerzas de oposición burguesa alrededor de un programa de defensa de la constitucionalidad*", de lo que se desprende la necesidad de "*reagrupar al proletariado y a las clases trabajadoras alrededor de un programa de acción común e inmediata que impida una mayor dispersión de las fuerzas y permita una activa defensa de las libertades*".

ya tan relativas y escasas del régimen de la Constitución",²¹⁸ reagrupamiento que debe ser asegurado a través de la unidad de acción política y sindical de los partidos Socialista e Izquierda Comunista.

Posteriormente, iniciadas las conversaciones, afirma que la unión se justifica por los siguientes hechos:

- a) *"La poca vitalidad de las organizaciones del proletariado";*
- b) *"La necesidad de coordinar en una acción precisa que oriente a las clases trabajadoras a la finalidad determinada de robustecer su independencia de acción contra la burguesía y oligarquías dominantes;*
- c) *La ausencia de un partido revolucionario que oriente al proletariado en la conquista de sus reivindicaciones;*
- d) La existencia de *"organizaciones políticas que tratan de captar en forma peligrosa al proletariado: el PDC, el PRS, la Izquierda de Chile"*, los que *"pueden dentro de las condiciones actuales, polarizar una influencia concreta y arrastrar tras de sus propósitos una gran masa de descontentos con la política actual del gobierno"*, lo que puede ser evitado por la IC.
- e) La necesidad de presentar una oposición cerrada al Gobierno y de demostrarle a las masas que no tan sólo este Gobierno es el nocivo, sino que todo el sistema;
- f) La necesidad de defenderse en forma activa *"de lo que brotará la ofensiva"*.

Por todas estas consideraciones, la IC estima que *"el Block sólo puede ser un frente parlamentario que luche en el parlamento burgués por las libertades públicas"... "desligado de los partidos que integran en él su representación parlamentaria"*.²¹⁹

Entre las iniciativas tendientes a organizar esta alianza por la IC cabe anotar las continuas proposiciones al PS de organizar el Frente Único Obrero que luche en contra del fascismo miliciano, desate la huelga general y conquiste las principales reivindicaciones proletarias; la organización de los Comités Obreros en los sitios de trabajo y los comités mixtos de lucha en los barrios, los que deben desempeñar una intensa agitación por aquellas reivindicaciones, proposiciones que son aceptadas por el PS; la organización de las Milicias Republicanas, etc. Esta unidad, según los comunistas de izquierda, debe efectuarse sin que ninguna organización pierda su independencia, pero cooperando en la disciplina y acción comunes, participando todos los trabajadores sin distinción de ideologías ni confesión.²²⁰

El 16 de diciembre, el Block realiza su primera gran concentración en la que reafirmando su oposición al Gobierno, sus oradores le atacan fuertemente. En enero de 1935 abandona el Congreso protestando contra "la dictadura legal" que ha mandado cerrar el local del PS y encarcelar a los dirigentes ferroviarios, entonces en huelga. Realiza posteriormente concentraciones en Valparaíso, Concepción, y Talcahuano en las que acusa al Gobierno de intentar implantar una dictadura civil. A partir de ese momento, por estimar que sus actividades no se pueden circunscribir únicamente a las labores parlamentarias, sino que también deben abarcar otros planos, se elimina lo de "Parlamentario" de su nominación, pasando a llamarse simplemente "Block de Izquierdas".

²¹⁸ *Izquierda*, 24 de octubre de 1934

²¹⁹ *Izquierda*, 7 de noviembre de 1934

²²⁰ *Izquierda*, 27 de junio de 1934

Vuelto a las labores parlamentarias, acusa en dos ocasiones al gobierno por violación de los preceptos constitucionales. En febrero de ese año, es apoyado por el PR cuya Junta Central declara que adopta tal medida para manifestar su oposición al Ministro del Interior y al proyecto de ley que establece el 2% sobre las ventas, acusación que es rechazada posteriormente por amplia mayoría. En la segunda semana de mayo, el Block vuelve a las tareas parlamentarias para oponerse a la dictación de la Ley de Seguridad Interior del Estado y para combatir el mencionado gravamen.

l) EL Partido Comunista y el Block de Izquierdas

Pese a que en la Conferencia Latinoamericana de Partidos Comunistas de noviembre de 1934 se plantea la necesidad de buscar alianzas con partidos de la pequeña burguesía y de la "burguesía nacional progresista", en el PC el viraje no se advierte sino hasta abril del año siguiente. En una entrevista que le concede al periódico *Frente Único* su SG, Carlos Contreras, en diciembre de ese año, expresa que "el PC es el campeón del frente único de las masas trabajadoras contra el hambre y el tifus, la reacción y la Milicia Republicana, el imperialismo y la Guerra"; que la lucha contra "la barbarie feudal burguesa" sólo puede triunfar "bajo la hegemonía del proletariado y de su partido de clases, en abierta beligerancia contra la influencia burguesa y pequeñoburguesa que sustituye la lucha de masas por las conspiraciones y cuartelazos". Por esto, llama a "los obreros, campesinos, mapuches, empleados, artesanos, comerciantes, minoristas y estudiantes" a unirse bajo la bandera de la "lucha de clases y de la lucha de masas" en el Frente Único, integrado por "combativos comités de lucha, elegidos en la forma más ampliamente democrática por todos los trabajadores sin distinción de ideologías para acciones concretas e inmediatas" en los que participen "los sindicatos y organizaciones de base (comités de barrio, grupos y centros culturales y deportivos) de los partidos socialista, democrático, hidalgo-trotskyistas, etc., a fin de que se realicen acciones comunes" para "la defensa de las reivindicaciones sindicales, para la formación de destacamentos de autodefensa en cada sitio de trabajo, contra el sindicalismo legal y el Código del Trabajo".

Sin embargo, considera que la lucha por el Frente Único se ve entorpecida "por la acción disgregadora y divisionista de los empresarios del Block de Izquierda, creado fundamentalmente para postergar el derrocamiento del régimen actual. Así lo demuestran sus ataques encauzados contra el frente único en los sitios de trabajo, su labor sistemática de romper huelgas, su apoyo al sindicalismo legal, su propaganda de "idealización del ejército" (uno de los pedestales decisivos del régimen existente), su resistencia a la lucha de masas contra la milicia, su posición frente a la deuda pública externa ¿Es posible suponer que el Block de Izquierda pueda luchar contra la reacción si en él juegan un papel dirigente los autores del DL 50, los responsables del fondeamiento del maestro comunista Anabalón, los ibañistas y davilistas?".²²¹

Cuando el Block se retira del Parlamento en enero, el mismo SG expresa en el citado periódico que "los trabajadores no ganaron nada con la actividad y los discursos de esos parlamentarios quienes se limitaron sólo a combatir en forma demagógica la política del actual Gobierno". Es por esto que el retiro "sólo sirve para preparar "ideológicamente" el golpe de Estado que impida a Ross pagar la deuda externa y permita en cambio a sus dirigentes cuando estén en el gobierno cancelar sus intereses".²²²

²²¹ *Frente Único*, 26 de diciembre de 1934

²²² *Frente Único*, cuarta semana de enero

Tres meses más tarde, en abril, el PC habrá cambiado fundamentalmente sus puntos de vista. Así, reconoce, a través del mismo periódico, que el Block combate por el mejoramiento económico de las clases trabajadoras y por las libertades públicas. A fines de mes, buscando el ingreso a la mencionada alianza, solicita a su mesa directiva, la realización de un 1° de Mayo unitario en concentraciones conjuntas; proposición que es rechazada por cuanto se duda de la sinceridad de sus propósitos. Cabe anotar que la mayor oposición la manifiesta el senador Hidalgo. En su "*Declaración oficial del CC del PC*", este partido manifiesta que resuelve, pese al rechazo, demostrar "su sincero deseo unitario" convocando a todos sus afiliados y simpatizantes a concurrir a la manifestación del Block de Izquierdas para concretizar en un amplio frente único "la unidad de acción tal como se realiza en Francia".

Diversas razones contribuyen a acelerar, el acercamiento entre el Block y el PC: la derrota electoral de ambas fuerzas a consecuencias del cohecho derechista; la intensificación del último de los citados por realizar acciones comunes con las bases de los partidos del Block - en especial, con las del PS, con las que se realizan concentraciones conjuntas a fines de mayo en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Calera y Talca-; la declaración de inhabilidad como regidor del radical socialista Juan Luis Mery; su situación común como minorías parlamentarias y la política represiva gubernamental.

En estas condiciones, fallece el senador radical Pedro León Ugalde. A sus funerales asiste el PC santiaguino en masa, pronunciando el diputado Chamudes un discurso en homenaje al líder izquierdista. Por su parte, el representante de la IC plantea la necesidad de que el Block cuente con un PC, el que se hace sentir por su ausencia.

Posteriormente, en una carta del último partido citado a la Mesa Directiva del Block, le comunica que no presentará candidatos y apoyará, en cambio, al periodista Juan Luis Mery. Opone así a la consigna de los aliados "*Los parlamentarios del Block deben acompañar a Mery hasta la frontera*" su consigna de "*No se trata de acompañar a Mery hasta la frontera sino de impedir su destierro*". Este apoyo provoca el resquebrajamiento del Block al terminar con las ilusiones electorales del socialista Schnake y del radical Juan A. Ríos. La dictación del decreto de indulto a favor de Mery y el aumento de la movilización popular "unitaria".

Pese a ser derrotado Mery por su oponente, el conservador Ureta, el Block se robustece como fuerza opositora al gobierno, planteándose seriamente la necesidad de contar con los comunistas y los radicales. Los primero se lanzan en una campaña de colaboración con "los empresarios del Block" a todo nivel, empezando por el parlamentario. En carta del 12 de noviembre, el PC solicita por escrito el ingreso a esa alianza, ya que una petición anterior en tal sentido no había sido aceptada por adolecer de tal formalidad.

Sin embargo, nuevamente la Mesa Directiva del Block rechaza la petición, puesto que en la carta señalada se expresa que la referida alianza es meramente parlamentaria, en circunstancias que sus fines son más amplios.

m) El Frente Popular Anti fascista, Alianza Electoral y Parlamentaria (1935-1938)

Si bien la línea de Frente Popular había sido insinuada en la Conferencia latinoamericana de Partidos Comunistas de noviembre de 1934 en Moscú, es ratificada por el VII Congreso de la Internacional Comunista celebrado en esa ciudad en agosto de 1935, al aprobarse el informe de Jorge Dimitrov. Se

llama a los partidos comunistas a convertirse en los impulsores de amplios frentes populares antifascistas del proletariado, campesinado, pequeña burguesía y minorías nacionales. En los países dependientes, semicoloniales o coloniales se podrían integrar sectores de la burguesía nacional antiimperialista. Ese mismo mes, el PC chileno, en su *Manifiesto al Pueblo* convoca a formar el Frente Popular chileno de acuerdo a las experiencias que viven los trabajadores franceses y españoles. Sus objetivos son lograr la independencia económica del país, librándolo así de las garras del imperialismo, repudiar al nazismo y al fascismo al cual se declaran afectos algunos sectores de la Derecha encabezados por Ross y luchar por la conquista de las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores.

Esta alianza se hace más que necesaria, expresa el PC, por las condiciones de crisis social y política en que se vive a fines de ese año y como consecuencia de la nefasta política da Alessandri. Sus consignas deberían ser "*Contra la opresión, el imperialismo y la opresión espiritual de las masas*". Organismos de base deberían ser las Uniones Populares que se formaren en cada pueblo o sitio de trabajo; organismo máximo sería el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Según el PC, se podrían adherir tanto las organizaciones políticas como los centros culturales, deportivos, etc. Su táctica debería ser la unidad de acción.

En esta etapa, como ya se ha expresado más atrás, el PC fomenta "alas" y "tendencias" dentro de cada partido aliado a la vez que emplea la táctica del "camuflaje" o del "renunciamento". Aún antes que las directivas socialistas aprueben la idea de formar el Frente Popular, logra atraer a los miembros del CR del PS de Santiago.

El 26 de febrero de 1936, la Asamblea Radical de Santiago llama a luchar por la creación de un "Frente Popular Antiimperialista y antirreaccionario" que oriente la acción del radicalismo en todo el país. El 25 de marzo, el PR se incorpora al FP. Posteriormente, los radicales Aguirre y Álamos Barros, opositores al pacto, son integrados al CEN del FP. En agosto de 1936 se logra el ingreso del PLB, el que si bien no cuenta con representación parlamentaria, le proporciona al frente un contenido más "nacional".

En esta táctica de crear "alas" "antifascistas" y "profascistas" en cada partido, el PC llega incluso a distinguir esas alas en las filas de los Partidos Conservador y Liberal y en el MNS. Clara muestra de esta afirmación la constituye "*El Mensaje del Partido Comunista al Pueblo de Chile*" de noviembre de 1937 y los acuerdos de las sesiones plenarias realizadas en 1938. En su X Congreso llama a los partidos Radical y Socialista a deponer sus intereses de partidos y a buscar dentro de la Convención de Izquierda "el candidato único del pueblo antifascista" que sea capaz de unir a la alianza y conducirla a la victoria, posición con lo que pretende descolocar al PS - el que ya ha proclamado a Grove como su candidato - en beneficio de la candidatura de Aguirre. No por esto, sin embargo, el PC deja de invitar a Ibáñez y a las "fuerzas democráticas" que le acompañan a participar en la Convención. Merced a esta actitud, cuando el ibañismo, después del 5 de septiembre, decide entregar sus fuerzas al FP, gran parte del camino ha sido abonado por los comunistas.

La segunda táctica seguida, es, sin embargo, la que más contribuye a darle características electorales y parlamentarias a la alianza. Durante todo el período iniciado en 1935 y que culmina en octubre de 1938, el PC renuncia a presentar candidatos de sus filas a las elecciones extraordinarias de importancia, apoyando siempre a candidatos radicales, con lo que impida el fortalecimiento de sus aliados socialistas. Desde 1936, su consigna es, en este sentido, "*Chile debe tener un Presidente Radical*"; en esta línea, se apoya al más rico triguero de Chile Cristóbal Sáenz y a uno de los más fervientes opositores al FP, el

vinicultor Pedro Aguirre Cerda. Por la misma razón, renuncia a ocupar cargos directivos superiores en el FP; cuando el 16 de julio de 1936 es elegida la primera mesa directiva son elegidos como Presidente el senador radical Octavio Señoret; como vicepresidentes, el democrático Juan Pradenas y el socialista Oscar Schnake y como secretario general, el democrático Ernesto Araneda, de igual modo se procede en los niveles inferiores. Esta falta de interés por los puestos directivos y la continua agitación de consignas "unitarias" le permiten al PC granjearse las simpatías de las bases aliadas, con lo que pasa a ejercer, de modo relativo, la jefatura real del movimiento.

En el parlamento, esta táctica del "camuflaje" conduce al PC a la renuncia de sus posiciones clasistas independientes, limitándose a apoyar las iniciativas de los partidos aliados, entrando en el juego democrático burgués del PR, cediéndole la hegemonía a este último, el que pese a su mayoría dentro de la alianza sufre un proceso de acotamiento que en otras condiciones habría conducido a su muerte. La única posibilidad de revivir es crecer electoralmente, lo que logra merced al apoyo comunista. De este modo, al darle tal importancia a las elecciones, la alianza cobra cada vez más un cariz netamente electoralista, lo que permite al PC mayor importancia y aparecer como partido de orden.

Por otra parte, el actuar del PC en beneficio evidente del PR, logra convertir al PS en el "pato de la boda", al cual le son pospuestas todas sus pretensiones, con lo que en nombre de la "unidad" se estimula el fraccionalismo debido al descontento que origina esta situación en las bases socialistas.

En el III CGO de este partido, tema central de discusión es la posición frente a este tipo de alianzas. El CCE del Partido y la mayoría de los delegados se oponen a la creación del FP por cuanto estiman que se trata de una consigna confusionista que ata el movimiento obrero al carro de la burguesía, revitalizando al PR, debiendo el movimiento obrero dejar de lado su lucha por el socialismo y entrar de lleno a la colaboración de clases.

Para evitar esto y ante el peligro fascista, el único camino consiste en unir a la clase obrera con los campesinos y la pequeña burguesía. Las seccionales de Santiago, encabezados por Latcham y César Godoy, en cambio, consideran que el principal enemigo del movimiento socialista lo constituye el fascismo y que la única posibilidad de detenerlo es agrupar a todas las fuerzas democráticas en un amplio frente, por lo que exigen la integración del PS en el FP.

Debatidas ambas posiciones, se acuerda ampliar el Block de Izquierdas para incorporar el máximo de fuerzas en la lucha por las reivindicaciones democráticas y sociales de los trabajadores en contra del fascismo que conduzcan a la realización de una revolución nacional, impulsada por el PS, que debe asumir el papel dirigente de esta.

En febrero de 1936, el PS formula su primer llamado para ampliar el Block con todas las fuerzas democráticas antifascistas que lo apoyen. En marzo del mismo año en un "*Manifiesto a los trabajadores de la ciudad, del campo y de las minas*" expresa que "*estamos ante un sólo y grande enemigo: la reacción; formemos una sólida y grande unión: el Frente Popular*".²²³

En conformidad a los términos del pacto, el PS al igual que el PC, se presenta en listas comunes con los demás partidos del FP en las elecciones parlamentarias de 1937. En su IV CGO es proclamada la

²²³ *Consigna*, 227 de marzo de 1936

candidatura presidencial de Marmaduke Grove, el cual es declarado a su vez, líder del Partido. Se acuerda mantener la alianza del FP.

La tendencia minoritaria, encabezada por los diputados Latcham y Natho, expresa su disconformidad con la posición mayoritaria por considerar incompatible la candidatura de Grove con dicho Frente. En noviembre de 1937, se marginan del PS dando vida a la Unión Socialista, organización que busca el entendimiento con las fuerzas ibañistas de la APL.

En su sesión Plenaria de fines de noviembre del CCE del PS acuerda mantener la candidatura de Grove, aceptar el llamado del PC a celebrar una Convención del Frente Popular en la que se designe al candidato presidencial de esta combinación, en la que debería estar representado por un tercio de la totalidad de los delegados; no permitir el ingreso de la Unión Socialista a esta alianza, apoyar a otro candidato solo en el caso que obtenga los dos tercios de los votos de la Convención y "*declarar que el PS no apoyará por ningún motivo la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo*".²²⁴

En la IC, desde que los propósitos del PC se centran en torno a la creación del FP, aumentan las resistencias a permitir el ingreso de éste en el Block. Sin embargo, la nueva situación política creada en el primer trimestre de 1936 determina un cambio en la posición de la IC ante el FP. En su "*Carta Política a todos los militantes y simpatizantes de la IC*", manifiestan las siguientes ideas:

"Las masas buscan una salida al peligro fascista", con lo que "se ha ido formando un ambiente de libertad". Este deseo libertario, sin embargo, "no se encauza hacia una sólida revolucionaria" sino hacia un renacer de "las ilusiones democrático burguesas";

- Configurada esta situación, a la proposición de "*celebrar un pacto con la burguesía radical en contra del Estado de Sitio por la libertad de prensa, palabra, organización y huelga, por el alza de los jornales y salarios y por otras reivindicaciones correctas de interés general tendientes a derrotar parcialmente a la reacción y asegurar el progreso de la revolución, deberemos contestar afirmativamente, precisamente en atención a nuestra debilidad para conseguir estos objetivos*".

- Para "*inculcar en los trabajadores la intransigencia y fe necesarias en la revolución*", lo que unido al hecho de que "*la idea del FUP en que los proletarios trabarán sus cuadros para la conquista de su dictadura de clase, no ha madurado aun suficientemente en la conciencia de nuestro clase*", estima que debe, acelerando la experiencia del FP, llevarlos hacia el convencimiento de que ese es el único camino posible.

- Por lo anterior, asegura que apoyara y permanecerá en el FP, mientras este "*no se encamine más allá que a la conquista de puntos comunes de acción y no a la formación de un Gobierno Popular en el cual nosotros no tendremos sino a un enemigo de clases*"

- Todo lo anterior se basa en el principio de que "*solo el proletariado podrá realizar la misión histórica de destruir el capitalismo y edificar el socialismo*".

- Por consiguiente, el "*Frente constituido por el Block, el PC y el PR (Asamblea Radical) solo puede existir dentro de un margen tan estrecho de tiempo como la obtención de los puntos que informan el programa inmediato que el Frente lo requiera*".

²²⁴ *El Socialismo chileno a través de sus Congresos*, p. 38

- Bajo esta perspectiva, el *"punto central del programa (del FP) tiene que ser la conquista de los registros electorales con todos sus agregados, como ser caja da inscripción y acción efectiva de los parlamentarios del FP en la libre inscripción de las clases trabajadoras"*.

En el III Congreso los informantes plantean las siguientes ideas:

- Las masas están viviendo el resurgimiento de "las ilusiones democrático burguesas", encontrándose, el proletariado en una orfandad relativa, ya que no cuenta con organización militar ni con influencia en los cuadros de base del ejército y carabineros ni en la pequeña burguesía".

- Las milicias republicanas se han transformado en un partido armado al servicio de la banca y del comercio, en tanto que el "ibañismo", "oposición burguesa" apoyada en sectores del ejército, prospera debido a la falta de definición de la situación y a la falta de autoridad del gobierno para decidir el conflicto. La presencia del "ibañismo", en "proceso de degeneración conspirativa", contribuye a acelerar la polarización política.

- De este modo, el FP *"es por definición un resumidero de clases divergentes y de programas opuestos"*.

- De lo anterior se desprende que *"se debe superar la política del FP forjar el Frente o la Alianza obrera y definir la unidad sobre una plataforma de combate en el plano político como en el sindical"; se debe, también, "hacer converger a las masas en el camino de la Revolución Socialista, límpida de toda ilusión democrática, "pura" de toda tendencia a las componendas Con la clase enemiga"*. La tercera medida es *"conquistar a la clase pequeño burguesa, a los sectores artesanales, campesinos, minoristas del taller y del comercio tras la bandera del marxismo revolucionario"*.²²⁵

Una vez ingresados los cuadros de la IC al PS, se convierten dentro de él en los principales promovedores de la candidatura de Grove en contraposición a los grupos "schnakistas" e ibañistas. Merced a su consigna "Grove al Poder", inclinan la balanza de la mayoría del socialismo hacia su candidato.

Durante todo este período, merced a sus características electorales y parlamentarias, la alianza "frente populista " puede desarrollarse. Así crece su organización juvenil, la Alianza Libertadora de la Juventud, cuya estructura definitiva se basa en la de los partidos políticos, de acuerdo a la idea socialista, contraria a los "independientes sin ideología". En julio de 1937, la CTCH ingresa al FP, después de un largo período de organización interna.

Factores decisivos en la estructuración de esta alianza electoral y parlamentaria son:

- La represión de fines de 1935 Y el consiguiente deterioro de las condiciones de vida de las masas y el golpe a los latifundistas dado por el Consorcio Exportador Agrícola en 1937, con lo que la resistencia de los agricultores a que el PR ingrese al FP queda vencida.

- La represión antiobrera y antipopular que alcanza a todos los sectores de le oposición durante el primer trimestre de 1936 a raíz de la huelga ferroviaria.

- La derrota a escala mundial de las tácticas comunistas del Tercer Período con el consiguiente avance del fascismo, lo que provoca el viraje del comunismo a una política de alianzas.

²²⁵ *Izquierda*, 11 de julio de 1936

- Las tendencias pro-fascistas de los sectores derechistas.
- La situación de la República Española.
- El reconocimiento de las debilidades orgánicas de los partidos de masas.

n) El Frente Popular: Alianza Ministerial (1938-1940)

A mediados de abril de 1938 se celebra la convención de izquierdas con la asistencia de 1.030 delegados de los cuales 330 son socialistas, 120 comunistas. De los 60 delegados de la CTCH, 30 son socialistas y 30 comunistas. La falta de unidad en torno al candidato y las amenazas radicales de romper la Convención llevan al PS a celebrar su CGE, en el que acuerda retirar la candidatura de Grove, apoyando en cambio la del latifundista radical Pedro Aguirre Cerda.

Esta actitud del PS le vale la posterior designación de Grove como Presidente del FP y Generalísimo de la campaña presidencial. El PS lanza la consigna "Todo Chile con Aguirre Cerda", "Todo Chile contra el fascismo". En estas condiciones, la alianza frente populista se define cada vez más como una combinación legalista y electoral, de dimensiones nacionales y de duración indefinida.

A raíz de los sucesos del 5 de septiembre y del trabajo de "ablandamiento" efectuado por los comunistas y por algunos radicales en las "altas esferas", es retirada la candidatura de Ibáñez, el que llama a sus simpatizantes a votar por Pedro Aguirre Cerda, a cambio de la amnistía para él y sus acólitos. Una vez electo Aguirre, el ibañismo toma parte activa en el Gobierno a través de algunos de los más destacados de sus miembros como R. Latcham, Ismael Edwards y otros.

El PC, en la Sesión Plenaria ampliada de su CC de noviembre de 1938, declina la participación ministerial ofrecida por el nuevo Presidente acordando apoyarlo, en cambio, desde fuera, fortaleciendo la "unidad popular y la unidad obrera" y defendiéndola a "*toda costa contra las intrigas y maquinaciones de la Quinta Columna y en particular del trotskismo*".²²⁶ A partir del 24 de diciembre, el FP es para el PC una simple "Alianza de sostén", a través de la cual, y apoyando en lo general al gobierno, logra conservar cierta independencia con lo que puede criticar sin peligro de ser atacado por sus aliados que participan en el Gabinete. Si bien durante todo el año 1939 llama a concentrar todo el poder en el Gobierno del FP, sus críticas aumentan a partir de entonces, centrándose en la debilidad de los aliados para dar cumplimiento al programa. Culmina esta situación en su IX Sesión Plenaria en que llama a vitalizar la acción del Frente Popular a través del ejercicio de la democracia en los comités de Frente Popular creados a lo largo de todo el país, los que deben celebrar a la brevedad una Convención Nacional del Frente Popular, en la que serían discutidas las plataformas de reivindicaciones inmediatas provinciales, elaboradas por aquellos, sugiriendo además que estos organicen las milicias populares. Critica la labor realizada y constata que la economía sigue tan dependiente del imperialismo como antes del 25 de octubre y que el Programa del FP no ha sido cumplido, lo que se debe a las maniobras conciliadoras de la derecha radical, la falta de comprensión del proletariado para atraer al campesinado; no haberle explicado al pueblo que el Programa del FP es el único programa nacional, por lo que la clase obrera ha perdido aliados; la falta de crítica a "los aspectos negativos y las tendencias conciliadoras" del Gobierno,

²²⁶ *Unidad para defender la Victoria*

y a que como partido comunista no ha sabido encauzar la combatividad de las masas. Por esta situación, estima que el FP debe impulsar la lucha por el cumplimiento de su programa, labor en la que los militantes comunistas se deben destacar.

Las acciones prácticas consecuentes con esta posición crítica son calificadas por el dirigente socialista Schnake como "gimnasia huelguística" por lo que llama al rompimiento del FP. A partir del 15 de Noviembre de 1940, el PC se mantiene en un aislamiento relativo, más formal que nada, puesto que en la ocasión de las elecciones parlamentarias de 1941, participa en las mismas listas que los candidatos del Gobierno. Diversos son los esfuerzos que realiza para romper esta situación y estructurar una alianza con mayor formalidad, esfuerzos éstos que son coronados por el éxito ante un nuevo evento electoral: la "Unión Nacional", de fines de 1941.

El PS, en tanto, en su V CGO, después de escuchar al Presidente Aguirre en el que invita al socialismo a participar en su Gabinete, su Congreso acuerda aceptar, facultando a su CC para determinar las condiciones de la colaboración ministerial. El PS ocupa tres carteras: la de Fomento con Arturo Bianchi, la de Tierras y Colonización con Carlos A. Martínez y la de Salubridad y Previsión Social con el Dr. Miguel Etchebarne. La demora en el cumplimiento del programa determina en tanto, el crecimiento de la corriente inconformista. El CCE acuerda por tanto cambiar su equipo ministerial por dirigentes de "mayor peso político", como los denomina el historiador Jobet. El 28 de septiembre de 1939 asume la cartera de Fomento el SGE del PS, Oscar Schnake, la de Tierras y Colonización, el dirigente Rolando Merino Reyes y la de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, el subsecretario General del Partido y diputado Dr. Salvador Allende Gossens.

A fines de diciembre de 1939 se realiza el VI CGO de este partido en el que la mayoría acuerda mantenerse en el gabinete hasta cumplir el programa. El inconformismo, en cambio, derrotado en ese Congreso, debe entregarse a una labor fraccionalista que culmina con la escisión. El nuevo Partido asume una posición de aislamiento y de repudio al FP. En enero de ese año, el SG de la FJS, Orlando Millas, en "*Una Política para la Juventud Trabajadora*", afirma que la política de izquierda ha adquirido "*aquella repugnante viscosidad que fue antes patrimonio exclusivo de la política reaccionaria*" razón por la cual "*las Juventudes de los partidos de Octubre se encuentran en quiebra*". Por consiguiente, se deben impulsar las tareas inmediatas y centrales de la política socialista, la Revolución Agraria (liquidación del latifundismo) y la liberación nacional del yugo imperialista, tareas éstas que deben ser desarrolladas por la clase obrera ante la incapacidad de la burguesía para impulsarlas.²²⁷ La juventud trabajadora, por su parte, debe realizar una lucha de masas por sus reivindicaciones más sentidas.

A fines de 1940, el PST considera que la ruptura del FP se debe a sus propias contradicciones internas, lo que comprueba que "*constituye una traición a la causa de las clases explotadas el haberlas aliado a los intereses particulares de un sector pseudo-izquierdista de la clase antagónica*". Por otra parte, afirma que se ha producido un reagrupamiento de las fuerzas de derecha con el apoyo del PR, lo que ha provocado el debilitamiento de los partidos Socialista y Comunista. Sin embargo, considerando la situación política de esos momentos, acuerda apoyar la acción gubernamental, sin que por ello disminuyan los ataques de aquellos. En las elecciones de 1941 se presenta en las listas de la Izquierda, siendo posteriormente

²²⁷ Millas, Orlando *Una Política para la Juventud Trabajadora*.- pp. diversas

apoyado por el PC en una elección extraordinaria por haber asumido una posición de repudio a la agresión nazi a la URSS.

El PS, por su parte, en su II CGE de mayo de 1940, reafirma su participación en el FP y la colaboración del partido en las tareas de Gobierno. Pese a esto, el 15 de noviembre de 1940, el FP es roto por el Ministro de Fomento y ex-SGE del PS, Oscar Schnake, el que a través de su discurso del Teatro Caupolicán manifiesta que las mismas situaciones que habían conducido a la formación del PS son las que conducen a la ruptura del FP: la incapacidad del PC para formar una conciencia revolucionaria y de "*identificar el interés del trabajador al interés de su familia, al interés de las demás familias del país, o sea, vincular e identificar el interés del trabajador al interés común del bienestar de todos nosotros*"²²⁸ y la no aceptación por parte del PS de la "gimnasia revolucionaria" a la que era y continuaba siendo afecto el PC.

La ruptura del FP no significa para el socialismo, sin embargo, el retiro del Gabinete, en el cual se sigue "colaborando", mientras sus parlamentarios le prestan todo su apoyo en el Congreso. En el VII Congreso de junio de 1941 se resuelve reagrupar a las fuerzas de izquierda excluyendo al PC, continuando con la colaboración ministerial y parlamentaria con mayor autonomía.

ñ) El Frente Socialista (1939-1940)

A mediados de 1939, el CC del PS acuerda "*seguir una política de acercamiento y no agresión con la Vanguardia Popular Socialista, impartiendo instrucciones y ordenando a todas las organizaciones del Partido los procedimientos que deberían emplearse para conseguir ese objetivo*".²²⁹ Para ello, se basa en el apoyo prestado por esa colectividad a la candidatura del FP en Octubre de 1938 y la política nacionalista de colaboración con el Gobierno, además de la marginación de los elementos más abiertamente pro-nazis. La proposición hecha inicialmente por el Jefe de la VPS, Jorge González, conduce a la realización de actos de masas comunes entre ambos partidos, agravando las diferencias entre comunistas y socialistas, por una parte, y entre las fracciones socialistas, por la otra. La idea, si bien es aceptada por Marmaduke Grove, es rechazada por Oscar Schnake, merced a lo cual no se concretiza en los niveles a que aspiraba el nacionalsocialismo, el que aspira a integrar dicho Frente, además del PS, con la Falange Nacional para cumplir el programa del FP. En el II CGE del PS, son descartadas todas las posibilidades de acercamiento a la VPS, con lo cual el intento de constituir el Frente Socialista fracasa definitivamente.

Los intentos para organizarlo le cuestan a la plana dirigente del socialismo la pérdida de los mejores elementos de su Juventud, cuyo SG es suspendido de su cargo, en tanto que otros miembros del CC de la FJS son expulsados por el SGE Marmaduke Grove, por oponerse al entendimiento intentado. Por otra parte, atizan el fuego de las diferencias entre "inconformistas" y "oficialistas", los acontecimientos anteriormente señalados.

²²⁸ Cit. por Oscar Waiss en *El Drama Socialista*

²²⁹ Carta de Marmaduke Grove a Alberto Krug, del 3 de octubre de 1939

CAPÍTULO XII

EVOLUCION ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POPULARES

El 22 de noviembre de 1925 se realizan las primeras elecciones parlamentarias bajo el régimen de la constitución de 1925, siendo elegidos en ellas un senador Comunista (número que se eleva posteriormente a dos al renunciar Arturo Alessandri a su senaduría, siendo electo en cambio el comunista Juan L. Carmona) y siete diputados del mismo partido. Son electos asimismo dos diputados de la USRACH. En 1930 es designado el llamado Congreso Termal eliminándose la representación comunista para designar en su reemplazo diputados que durante el período ibañista se habían marginado de las filas del PC. El PC conserva a sus dos senadores, pero estos se encuentran, en 1931, expulsados del Partido. En Enero de 1929 se ha dictado, en tanto, la ley 4.554, por la cual todas las elecciones posteriores se regirán conforme a sus disposiciones y en las que se establecen algunos requisitos para participar en ellas, como la presentación del Estatuto y Programa del Partido así como otras normas, entre ellas la que estipula que no podrán participar en los procesos electorarios los partidos que intenten subvertir el sistema. Con ello se invalida automáticamente la presentación de listas comunistas.

a) Elecciones en 1931

Caído el Gobierno de Ibáñez se convoca a elecciones presidenciales para el 4 de octubre de ese año.

El PC proclama candidato a Elías Lafferte, "el único candidato anticapitalista y antiimperialista" y llama a la FOCH a apoyar a su abanderado formando Comités de Propaganda General. En la Conferencia Nacional de Valparaíso de fines de Septiembre de 1931 se ratifica esa postulación, que logra en la votación del 4 de Octubre ya indicado, un total de 2.434 sufragios (0,80% del total de votantes).²³⁰

El PC (IC) en su *Manifiesto* del 21 de Agosto de 1931, firmado por su CC Provisorio, anuncia que "*ha pensado la candidatura presidencial de uno de sus hombres más luchadores y honrados*", cuyo triunfo "*significa la liberación de los oprimidos y el castigo de los opresores*". Manuel Hidalgo Plaza, el que es posteriormente apoyado por los partidos Socialista, Laborista, Socialista de Orden, Socialista Católico, algunos centros de estudios anarquistas y 37 sindicatos. Obtiene el 4 de Octubre 1.263 votos (0.44% del total de votantes).

El incipiente socialismo se manifiesta en la Convención de Profesionales "civilistas", en la que se propone la nominación de Eugenio Matte Hurtado, con escasísimos resultados, pues la Convención se inclina por el nombre de Juan Esteban Montero (182.177 votos – 63,93% de la elección respectiva), formando parte de su Comité Ejecutivo Electoral algunos dirigentes universitarios que posteriormente ingresarán a las filas del socialismo, como René Frías Ojeda. La mayoría de quienes más tarde forman parte del "napismo", como el periodista Luis Meza Bell, apoyan en cambio, la candidatura de Arturo Alessandri Palma (99.075 votos – 34,77%). Ambos candidatos obtienen el 98,70% del total de votos válidos en contra del 1,24 % del total que reciben los comunistas.

²³⁰ Este dato así como los siguientes sobre resultados de las elecciones han sido tomados de los Archivos de la Dirección del Registro Electoral

El mes de Octubre se realizan dos elecciones extraordinarias a las cuales el PC presenta dos candidatos condenados por los Consejos de Guerra por haber participado en la rebelión de la Armada: el profesor Ernesto González, candidato a Diputado por Valparaíso y Elíseo Sepúlveda Mora por la senaduría por Concepción, Biobío y Ñuble, ninguno de los cuales resulta electo.

b) Elecciones Extraordinarias en 1932

El 10 de Abril de 1932, se realiza una elección senatorial extraordinaria por Tarapacá y Antofagasta, presentándose los siguientes candidatos: Arturo Alessandri (10.924 votos), electo, representando a la Federación de Izquierdas; Leonardo Guzmán (4.012 votos), Elías Lafferte, presentado por el PC, con 1.940 votos; Rafael Lorca (301 votos); Justo Banda (298 votos). La IC, pese a presentar a Jorge Neut Latour, resuelve posteriormente retirarlo para que este, en su condición de abogado defienda a los presos por los acontecimientos de Copiapó y Vallenar, ordenando a sus militantes votar por al candidato del PC, Elías Lafferte.

El 8 de mayo de 1932 se efectúan elecciones complementarias de diputados por Valparaíso, presentando el "civilismo" al radical Carlos Cuevas; la Federación de Izquierdas al socialista de Chile José Dolores Vásquez y el PC, a Elíseo Sepúlveda Mora. El primero obtiene un resonante triunfo, constatando en cambio el PC que su influencia electoral se ha acrecentado, poniendo por ejemplo San Antonio, ciudad en la que en Octubre había obtenido apenas 25 votos frente a los 200 logrados en esta ocasión.

c) Elecciones Parlamentarias Ordinarias y Presidencial de octubre de 1932

Por DL 498 del 25 de Agosto de 1932 se convoca a elecciones de Congreso Constituyente para el 30 de Octubre de ese año, señalándose un plazo de 120 días para que dicho Congreso elabore una Constitución Socialista, debiendo además, fijar fecha para la elección de Presidente de la República. Caído Dávila, el nuevo Gobierno del General Blanche mantiene el referido decreto, anunciando el Ministro del Interior, Ernesto Barros Jarpa, que la única innovación es que en la referida fecha se elegirá también al Presidente de la República. Afirma, asimismo, que "las actividades comunistas están fuera de la ley y serán reprimidas". La Vicepresidencia de Oyanedel posteriormente declara que su única función es asegurar el orden en tanto asuman las nuevas autoridades.

Cinco son los candidatos que se presentan:

- Héctor Rodríguez de la Sotta, representante del Partido Conservador, y por lo tanto de los propietarios de tierras y de la coalición "importadora y exportadora", obtiene 47.207 sufragios (13,77%).
- Enrique Zañartu Prieto, candidato de los liberales democráticos y de los elementos "ibañistas" y "davidistas" con ligazones con el imperialismo norteamericano, reúne un total de 42.885 votos (12,5%).
- Arturo Alessandri Palma, apoyado por las fracciones mayoritarias del liberalismo, por radicales, demócratas, social republicanos, radicales socialistas, socialistas de Chile, unidos en la llamada "Concentración de Fuerzas de Izquierda", representando los intereses de la clase media, de los sectores salitreros, del imperialismo británico y de los comerciantes, logra la primera mayoría con 187.914 votos (54,79%), resultando elegido Presidente de la República.
- Marmaduke Grove, apoyado por la NAP, OS, ARS, PSU, fracciones demócratas de escasa significación, sindicatos y otras fuerzas políticas y culturales no determinadas, representan a la pequeña burguesía

revolucionaria y a sectores de obreros calificados. Cuenta, además, con el apoyo de algunos intelectuales como Pablo de Rohka. También es apoyado por la IC, la que con su consigna "Grove al Poder", intenta imprimir un carácter más revolucionario a la campaña electoral. Su comando electoral solicita al gobierno que postergue la elección: "*la elección debe postergarse hasta 15 días después de la llegada de Grove, sino la elección está viciada*" (2),²³¹ pues a la sazón el líder socialista continúa relegado en Isla de Pascua. La solicitud es rechazada. Pese a estar ausente Grove alcanza 60.856 votos, (17,74%).

- Elías Lafferte Gavino, candidato del PC, representante de los trabajadores adheridos a la FOCH, pequeña burguesía proletarizada y algunos intelectuales "independientes" como Marta Vergara y Laura Rodig; reúne la cantidad de 4.128 votos, equivalentes al 1,20%.

Los dos candidatos de los partidos populares logran obtener 18,94% del total de votos válidos.

En las elecciones parlamentarias, la situación también es favorable para las fuerzas políticas de centro y de derecha.

El PC se presenta en listas "independientes", dado que el artículo 14 de la ley 4.554 "exige registrar ante el Director del Registro Electoral la respectiva nominación partidaria. Tal inscripción queda denegada al PC, exigiéndosele la presentación con todas las formalidades legales: "su estatuto como organización como partido, su programa de labor pública, hecho que no cumple". Posteriormente, se le reconoce filiación "comunista" al independiente José Vega Díaz, elegido por Antofagasta con 1.234 votos y a Andrés Escobar Díaz, elegido por el Primer Distrito de Santiago en lista independiente con 1.352 votos. El PC afirma más tarde que se le ha robado la elección a su candidato Elías Lafferte, presentado a senador por Tarapacá y Antofagasta en lista independiente en la que obtiene 2.516 votos, así como también a Carlos Contreras Labarca y Luis Peña, candidatos a diputados por Valparaíso y Concepción, respectivamente.

Basándose en similar criterio, la Dirección del Registro Electoral reconoce filiación "comunista" al militante de la IC Emilio Zapata Díaz, electo por el Segundo Distrito de Santiago con 897 sufragios en la lista del PSU. Igual filiación se le reconoce al comunista de izquierda Manuel Hidalgo Plaza, electo senador por Antofagasta en la lista del PRS, con 1.454 votos de 12.352 que registra la lista. Cabe anotar que también se presenta en las listas de la NAP por Valparaíso donde obtiene aproximadamente 200 votos. De acuerdo a las disposiciones del referido decreto, su mandato dura solamente hasta 1937.

La NAP presenta seis candidatos a senadores, obteniendo 21.024 votos (5,5% del total votos de senadores), eligiendo dos (4,4% del total de senadores): uno por Santiago, el líder Eugenio Matte Hurtado con 14.734 sufragios y otro por Aconcagua, Hugo Grove, electo con 6.437 votos. En diputados, de los 26 candidatos presentados obtiene solamente tres, totalizando 9.760 votos (2,1% de diputados con 3% de los sufragios); Hipólito Verdugo, por Valparaíso y Quillota con 3.098 votos; Carlos Alberto Martínez por Santiago (Primer Distrito), con 3.610 votos; Rolando Merino Reyes por Tomé, Concepción y Yumbel con 2.552 votos.

El PSU presenta 33 candidatos obteniendo un total de 5.162 sufragios (1,6% de la votación), eligiendo al comunista de izquierda Emilio Zapata por el 2 Distrito de Santiago (0,7% de parlamentarios).

²³¹ Grove, 10 de octubre de 1932

El PS de Chile presenta 6 candidatos obteniendo 3.252 votos eligiendo a su candidato por Valparaíso y Quillota, Humberto Casali, con 2.648 sufragios, quien posteriormente ingresa al PS.

El diputado Carlos Müller es electo en las listas del PRS por la Primera Agrupación Departamental de Arica e Iquique, partido del cual se aparta más tarde para fundar el PRS Federalista junto con el periodista Luis Rojas Mery. Se integra posteriormente al PS, después de su fundación.

Vale la pena anotar que el líder socialista Marmaduke Grove se presenta, además, como candidato a Senador en la lista del PS Constitucional por Santiago, en las listas del PDS junto a Jorge Alessandri y Pedro Fajardo y en las listas del PD en la 2a Circunscripción Electoral de Atacama y Coquimbo, sin ser elegido en ninguna de ellas.

d) Elecciones Parlamentarias Extraordinarias de 1933

En conformidad a las disposiciones del DL 494 y de la ley 5.136 del 15 de febrero de 1933, se realizan elecciones de un diputado por la Provincia de Magallanes el 5 de marzo de 1933, resultando elegido en la lista del PRS, el regionalista Manuel Chaparro. También se repiten las elecciones de diputados en Iquique, en las que vuelve a triunfar el radical socialista federalista Carlos Müller, presentando el PC a Marcos Chamudes que totaliza 1.000 sufragios, superando los 60 votos obtenidos en octubre de 1932. Se repiten las elecciones de diputados por Valparaíso siendo reelegido el napista Hipólito Verdugo.

e) Elecciones Parlamentarias Extraordinarias de 1934

El 11 de enero de 1934 fallece el tribuno popular Eugenio Matte Hurtado, Senador por Santiago del PS. Cinco son los candidatos que aspiran a reemplazarlo.

- Absalón Valencia, liberal apoyado por el Gobierno, que obtiene 30.394 votos.

- Dr. Pedro Fajardo, demócrata y apoyado por su partido, reúne 6.724 votos.

- Marmaduke Grove Vallejos, dirigente socialista, encarcelado por el Gobierno a su regreso de la relegación impuesta en Melinka (Chiloé). Con la consigna de su partido "De la Cárcel al Senado", más el apoyo de los "ibañistas" de la revista "Hoy", de los radicales-socialistas, de los social republicanos de oposición, de democráticos convencionalistas y de los elementos que formaran después la Izquierda de Chile, resulta elegido con 34.629 sufragios.

- Carlos Contreras Labarca, SG del PC, apoyado por su partido y por las fracciones comunistas de la FOCH, con 1.011 votos.

- Emilio Zapata Díaz, diputado de la IC el que suma 278 votos.

Ante el inminente triunfo de Grove, el Gobierno provoca la vacancia de la senaduría del radical-socialista Aurelio Núñez por Tarapacá y Antofagasta, presentándose las candidaturas del liberal Fernando Alessandri, representante de las fuerzas de gobierno, el que es finalmente electo, y el radical-socialista Juan Luis Mery, apoyado por los radicales-socialistas de oposición y los socialistas.

Dos elecciones extraordinarias más se celebran en aquel año, siendo ambas perdidas por la Izquierda y por los radicales. La presentación del socialista Carlos A. Martínez a la elección senatorial por Aconcagua en agosto de ese año, le atrae sobre sí las amenazas de muerte por parte de las Milicias Republicanas.

f) Elecciones Municipales de 1935

Después de discutirse durante todo el año 1933, es aprobada en enero de 1934 la Ley 5.357 que fija las normas por las que se regirán las elecciones de regidores. Es modificada también la legislación electoral vigente al concedérsele el derecho a voto a las mujeres y a los extranjeros en dichas elecciones.

El PC se presenta como Alianza Popular, integrada por elementos independientes filocomunistas y dirigentes del Partido. Se incluyen también "algunos presos por cuestiones sociales", como el ex-cabo de Carabineros Gerardo Illezca, recién indultado y al exonerado maestro Ricardo Fonseca.

El PS y la IC se presentan en las listas del Block de Izquierda. El primero elige dos regidores en la comuna de Santiago y uno la segunda, al que posteriormente se le desconoce su triunfo. El cuarto regidor, Juan Luis Mery (RS) es inhabilitado por el proceso que le sigue el Gobierno por difamación e injurias a la autoridad.

g) Elecciones senatoriales extraordinarios (1935-1936)

En tres elecciones participan en estos dos años los partidos populares:

-En la elección senatorial extraordinaria por Santiago, vacante por el fallecimiento del senador radical Pedro León Ugalde celebrada el 11 de agosto de 1935 y ante el cual los socialistas deciden primero lanzar a Schnake al que reemplazan después por la pre-candidatura del regidor por Santiago Ricardo Latcham.

Los comunistas, por su parte, primero piensan en el nombre de Elías Lafferte para terminar enviándole una carta al perseguido Juan Luis Mery, entregándole el apoyo electoral de su partido, y finalmente radicales, socialistas y comunistas de Izquierda deben ceder en sus pretensiones. Igual vence el conservador Ureta por más de 1.200 votos aportados por las zonas campesinas aledañas a la capital, en tanto que el candidato del Block vence en las ciudades, pese al apoyo que los primeros reciben del Arzobispado y de los propietarios de tierras, como observa el historiador Donoso.

- Elección senatorial extraordinaria por Biobío y Cautín, ganada por el candidato del FP, el radical Cristóbal Sáenz, por 17.430 votos contra 16.159 del candidato gobiernista, el demócrata Luis Mandujano.

- Elección senatorial extraordinaria por Atacama y Coquimbo, ganada por el liberal José Ríos Arias con 8.856 votos contra 7.755 votos de su contrincante del Frente Popular, Gabriel González Videla.

h) Elecciones Parlamentarias Ordinarias de 1937

El 11 de enero de 1937, el PC solicita su inscripción como partido en los Registros Electorales, figurando como Presidente Carlos Contreras Labarca y Galo González, petición que les es denegada por cuanto la sola constitución como partido le hace quedar fuera de la ley de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 292 del Código Penal y en el art. 14 de la ley 4.453. Por esta situación el PC se presenta como Partido Nacional Democrático, obteniendo 17.162 sufragios (4,16%) logrando elegir seis diputados (4,2%): Marcos Chamudes, Carlos Contreras Labarca, José Vega, Juan Guerra, Andrés Escobar y Amador Pairoa. Elige como senador a Elías Lafferte por Tarapacá y Antofagasta.

El PS elige, en cambio, 19 diputados (13,2%) con 46.050 votos (11,17% del total de sufragios): Carlos Müller, por Tarapacá; Oscar Cifuentes Solar, por Antofagasta; Manuel E. Hübner, por Coquimbo; Salvador Allende, Amaro Castro e Hipólito Verdugo, por Valparaíso; Carlos A. Martínez, César Godoy

Urrutia y Ricardo Latcham (primera mayoría con 4.192 votos) por el Primer Distrito de Santiago; Emilio Zapata y Oscar Baeza, por el Segundo Distrito; Luis Videla Salinas, por el Tercer Distrito; Carlos Gaete, por Rancagua; Rolando Merino Reyes y Natalio Berman, por Concepción; Julio Barrenechea, por Cautín; Jorge Dowling, por Valdivia; Juan Efraín Ojeda, por Magallanes; Asdrúbal Pezoa, por Biobío, a quien se le arrebató el triunfo en beneficio de un candidato radical al ser repetida la elección en la comuna de Quilaco. El PS elige dos senadores: Hugo Grove, por Aconcagua y Valparaíso y Oscar Schnake, por Tarapacá y Antofagasta. Es reelegido también el radical-socialista Guillermo Azócar Álvarez, que en su actividad parlamentaria suele colaborar con la Brigada del PS.

En el IV CGO de mayo de 1937, el PS acuerda expulsar al diputado Oscar Baeza, el que se integra seguidamente al PC. A fines de noviembre el diputado por Santiago, Ricardo Latcham y su colega por Valparaíso Amaro Castro forman la US que actúa primero junto al PC y después con la APL, en cuyo comité participan. De este modo, el PS ve reducida su representación parlamentaria a 15 diputados, mientras el PC durante el primer semestre de 1938 puede contar con 9 incluidos los de la US (Latcham y Castro).

i) Elecciones de Regidores de 1938

En abril de 1938 se realizan nuevas elecciones de regidores, en las que el PS logra elegir 96 regidores, obteniendo 45.729 votos en las mesas de hombres y 3.777 en las de mujeres, totalizando 49.506 sufragios (10,21%).

El PC, debido a los impedimentos legales señalados, se presenta una vez más como Partido Nacional Democrático, logrando elegir 42 regidores con 27.125 sufragios de las mesas de varones y 1.889 en las mesas de mujeres, totalizando 29.064 votos (5,99%).

j) Los aportes al triunfo del 25 de Octubre

Considerando únicamente el crecimiento vegetativo del electorado entre los años 1937-1938, calculado en aproximadamente un 6,5% y tomando en cuenta los resultados alcanzados por los partidos Comunista y Socialista en las elecciones parlamentarias de 1937, el aporte del primero al triunfo del 25 de octubre es de 18.277 votos, en tanto que el del segundo entrega 49.043, lo que suma 67.320 sufragios de los 222.720 que se anota Pedro Aguirre o sea, los partidos populares aportan con el 35% de la votación.

k) Elecciones Parlamentarias de 1941

En marzo de 1941 se realizan elecciones parlamentarias en las que el PC se presenta esta vez como Partido Progresista Nacional, logrando 53.144 votos (11,80%) eligiendo 16 diputados (11,1% de parlamentaristas), entre los que se cuentan Ricardo Fonseca, por Tarapacá, Juan Chacón y Alfredo Escobar por Valparaíso, Reinaldo Núñez, Salvador Ocampo y otros. Elige también tres senadores: Amador Pairoa, Carlos Contreras Labarca por Santiago, Guillermo Guevara Vargas por Atacama y Coquimbo, los que junto a Elías Lafferte, electo en 1937, completan el equipo parlamentario comunista.

El PS, en el intertanto ha perdido a cinco de sus diputados: Jorge Dowling, Natalio Berman, Carlos Rosales, César Godoy Urrutia y Emilio Zapata que integran el PST. Enfrenta en estas condiciones las elecciones logrando elegir 15 diputados (10,4% de parlamentaristas) con 75.500 sufragios (16,69%). Entre

los electos cabe mencionar a Vicente Ruiz, por Antofagasta; Estenio Meza, por Coquimbo; Bernardo Ibáñez y Vasco Valdebenito, por Valparaíso; Julio Barrenechea, Luis González Olivares y Astolfo Tapia, por el Primer Distrito de Santiago; Ramiro Sepúlveda, por el Segundo y José Acevedo, por el Tercero; Simón Olavarría, por el Cuarto Distrito; Carlos Gaete, por O'Higgins; Luis Videla Salinas, por Colchagua; Narciso Rojas, por Cautín; Eduardo Rodríguez Maser, por Valdivia y Juan Efraín Ojeda, por Magallanes.

Entre los senadores logra elegir a Eliodoro Domínguez por Atacama y Coquimbo y reelegir en Santiago a Marmaduke Grove, los que junto a Hugo Grove y Carlos A. Martínez (Senador por Tarapacá y Antofagasta desde octubre de 1939 en la banca dejada por Oscar Schnake cuando este integra el Gabinete) defienden los colores del socialismo en el Senado.

En estas elecciones, el PST pierde cuatro de sus cinco diputados reeligiendo sólo al Dr. Natalio Berman (0,6% de diputados) con 12.527 sufragios (2,7% del total de votos válidos).

l) Elecciones de Regidores de abril de 1941

El PS elije 166 regidores con 61.860.votos de las mesas de varones y 8.572 sufragios femeninos, totalizando 70.432 con un porcentaje de 14,41% del total de votantes.

De los restantes partidos populares no se han obtenido datos.

Resumen Electoral en porcentaje de votantes

Se han considerado las elecciones presidenciales (P) en que estos partidos presentan candidatos propios, las parlamentarias (D), considerando en este caso sólo los resultados de diputados y las elecciones municipales (M).

PARTIDO	1931 P	1932 D	1932 P	1935 M	1937 D	1938 M	1941 D	1941 M
COMUNISTA	0,86% <u>a/</u>	0,78% <u>b/</u>	1,20%	s/d.	4,16%	5,99%	11,80%	s/d.
SOCIALISTA	---	5,70% <u>c/</u>	17,74%	s/d. <u>d/</u>	11,17%	10,21%	16,69%	14,41%

Notas

a /Por razones obvias, no se considera el 0,44% obtenido por el Senador Manuel Hidalgo.

b/ Por disponerse únicamente de los resultados obtenidos por los candidatos electos del PC se ha considerado solamente el porcentaje en el total de votos de la suma de la votación de ambos.

c/ Han sido considerados únicamente los Partidos Socialista Unificado, Socialista de Chile y Nueva Acción Pública. La OS, pese a encontrarse inscrita en la Dirección de Registro Electoral no presenta candidatos; ni del PSM ni de la ARS se registra inscripción.

d/ Tanto la Alianza Popular como el Block de Izquierdas aparecen considerados como "independientes" lo que dificulta la búsqueda de resultados ciertos.

Conclusiones

Los dos partidos populares principales muestran un crecimiento continuado, ligeramente detenido en el caso del PS en 1938, por efecto de la marginación de la US.

Por otra parte, ambos partidos muestran una ligera tendencia a la subrepresentación, ya que por lo general, el porcentaje de sufragios obtenidos, no suele corresponder al porcentaje de representantes elegidos, lo que afecta en especial al PS a fines del período.

En ambos casos, aumentan notablemente su caudal electoral con ocasión de las elecciones presidenciales. En estas, como otros autores han destacado, las opiniones se polarizan en torno a un hombre, más que alrededor de un programa (personalización de la política). Por otra parte, estas elecciones parecen ser más decisivas para los destinos del país.

La mayor fuerza electoral de los partidos populares se encuentra en las ciudades, en la zona central del país, en el Norte Grande y en la Región de Concepción. A fines del período, conquistan posiciones en Magallanes.

CONCLUSIONES

Tres rasgos bien definidos caracterizan a los partidos populares: su modernidad, su internacionalismo y su insurgencia.

1.- Son modernos en tres sentidos:

1.a) Por su aparición en el tiempo: son producto neto del despertar de las masas trabajadoras del siglo XX a la vida política.

1.-b) Por su organización:

1.-b) 1.-Tienen un origen exterior, no parlamentario; actúan constantemente en el acontecer político.

1.-b) 2.-Son fuertemente articulados y centralizados verticalmente, lo que corresponde plenamente a la mayor articulación y centralización que caracteriza el desarrollo de las instituciones nacionales en el presente siglo.

1.-b) 3.-Son partidos de masas a las que organizan y educan encuadrándolas en organismos de base de reducidas dimensiones como la célula, el comité de barrio, el núcleo, etc. Además, costean sus actividades con los aportes de sus miembros.

1.-b) 4.- Los niveles de exigencia a sus miembros y el grado de participación de estos en la vida del partido alcanza elevados niveles.

1.-c) Por su ideología:

1.-c) 1.-La que predomina es el marxismo, en sus diferentes acepciones, la pretende responder a todos los problemas de la época. En algunos casos, coexiste con otras ideologías. De todos modos, el rasgo común es el de ser socialistas.

1.-c) 2.-La ideología socialista implica un llamado a la acción.

En este sentido, sus aportes a la historia social nacional son:

a) organizar al movimiento obrero, permitiéndole ganar mayor peso como grupo de presión. A partir de entonces, todas fuerzas políticas se ven obligadas a apelar a las masas trabajadoras y a intentar captarlas para sus fines electorales.

b) “Ideologizan” el ambiente político de la época: todos los otros grupos deben desarrollar sus respectivas ideologías para responder al reto y las interrogantes planteadas por el socialismo.

2.-Son “internacionalistas”

2.- a) Sienten su suerte ligada a la de los movimientos obreros y populares del resto del mundo, lo que motiva su constante preocupación por estos.

2.- b) En razón a lo anterior, reconocen filiación internacional, característica que los hace más sensibles a las variaciones de la política internacional.

Merced a las dos características antes señaladas, contribuyen a amenguar el "provincialismo" de la política nacional y a ampliar los horizontes y abrir perspectivas del movimiento obrero nacional a la luz de la experiencia internacional.

3.- Son "insurgentes"

Su principal objetivo es conquistar el poder para llevar a cabo una revolución -"agraria y antiimperialista" (PC), "social" (IC), "socialista" (PS)- que transforme la estructura económica del país de capitalista a socialista, libere a las masas trabajadoras de las cadenas opresoras del capital con el consiguiente mejoramiento de sus condiciones de vida y democratice las estructuras institucionales.

Un examen atento de lo sucedido demuestra que no se logra ni la transformación del agro ni la de la empresa ni se termina con la dependencia del imperialismo. El aporte más significativo de los partidos populares al desarrollo económico nacional es haber apoyado a la burguesía industrial en sus planes de industrialización del país a costa del movimiento obrero, cuyas condiciones de vida -globalmente consideradas- desmejoran, si no de modo absoluto, de modo relativo. En cuanto a las tareas democratizadoras, los partidos populares logran que el movimiento obrero participe activamente en condiciones de mayor libertad de lo que había sido hasta entonces.

Sin embargo, cabe advertir a este respecto, que su lucha por conquistar el poder se transforma en una lucha por la participación política, y esto en razón de factores nacionales e internacionales que sería necesario analizar. Si bien es cierto que los partidos populares aumentan su poder como grupos de presión, logrando que el movimiento obrero pueda ejercer mayor peso en la toma de decisiones vitales de la sociedad, pero esto se obtiene gracias a su institucionalización y a la colaboración de clases. En lo ideológico, esto se expresa en la renuncia a sus postulados revolucionarios iniciales, pasando a identificarse más bien con los modelos populistas -por tanto, con un modelo de compromiso-, limitando sus expectativas insurgentes.

En lo social, contribuyen a la legalización del movimiento obrero y lo llevan a aceptar la colaboración con el Gobierno -ya sea desde fuera (PC) o desde dentro (PS)-; modifican sus métodos de lucha, puesto que de insurreccionales o conspirativos se transforman en constitucionalistas y electoralistas.

BIBLIOGRAFÍA

I Periódicos

Bandera Proletaria. Órgano central del Partido Comunista (Sección chilena de la Internacional Comunista), Santiago, 1933.

Bandera Roja. Órgano central del Partido Comunista de Chile, Santiago, 1931-1932

Consigna. Semanario oficial del Partido Socialista. Escrito y dirigido por el Comité de Prensa del PS. Santiago.

4 de Junio. Órgano oficial de Prensa del PS. Santiago, 1933, 1 número.

Choque. Santiago, 1933. 3 números

El Comercio. Suplemento a la edición del 6 de junio de 1932. Valdivia.

El Ferrocarril. Periódico de orientación sindical. Órgano de los ferroviarios de Tarapacá. Iquique, 1936.

El Grito de Tarapacá. Iquique, 1933.

El Siglo. Santiago, 1940-1941.

Frente. Órgano oficial del Comité Nacional contra la guerra. Santiago, 1933; 1 número.

Frente Popular: Santiago, 1936-1938.

Frente Unión: Santiago, 1934-1935

Germinal. Publicación mensual de la Federación de Centros de Estudios Sociales, 1933, Santiago.

Grove. Interdiario del Comité Local de Copiapó pro candidatura Grove. Copiapó, 1932.

Izquierda. Órgano quincenal de la Izquierda Comunista (Sección chilena de la Liga Comunista Internacional Bolcheviques-Leninistas), Santiago, 1934-1934.

La Hora: Santiago, 1936-1937; 1940

La Opinión: Santiago, 1932-1935

La Nación: Santiago, 1932

Libertad. Interdiario independiente y de defensa de la Clase Asalariada. Coquimbo, 1933

Mar y Tierra: Órgano oficial de la IWW de la Región Chilena, IV época. 1933

Músculo. Órgano quincenal del sindicato "Mademsa". Santiago, 1939-1941

Nueva Acción Pública: Órgano oficial de la NAP. Santiago, 1933. Director Ricardo Echeverría

Nuestra Juventud. Editado por la Juventud Comunista, Santiago, 1936. Director Andrés Sabella

Obra: Antofagasta, 1932. Director Manuel Anabalón Aedo

Octubre. San Antonio, 1939. Número único

Revolución. Talca, 1932. Número único

Tribuna. Órgano oficial del Partido Socialista de Trabajadores. Puerto Natales, 1940

II Fuentes impresas varias

- Alba, Víctor *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*
Libreros Mexicanos Unidos, México, 1954
- Allende Gossens, Salvador *La Realidad Médico-Social Chilena.*
Imprenta Lathrops. Santiago. 1939
- Allende Gossens, Salvador *El PS proclama el 25 de Octubre como fecha de Reconquista.*
Talleres Olmos. Santiago. 1943
- Allende Gossens, Salvador *La contradicción de Chile: Régimen de Izquierda, Política Económica de Derecha.*
Talleres Olmos. Santiago. 1943
- Aránguiz, Manuel *El 4 de junio.- 2° edición*
Zig-Zag, Santiago, 1933
- Baltra Cortés, Alberto *Pedro Aguirre Cerda*
Editorial Orbe, Santiago, 1968
- Barría Serón, Jorge *Los movimientos sociales en Chile desde 1910 a 1926*
Memoria Universidad de Chile. Editorial Universitaria
Santiago de Chile, 1960
- Barría Serón, Jorge *Chile en el Siglo XX*
ILARI, Santiago, 1967
- Bravo León, Mario *Chile frente al Comunismo y al Socialismo*
Biblioteca Ercilla, Volumen XXXVII
Editorial Ercilla, Santiago, 1934
- Bureau Sudamericano de la Internacional Comunista
Las grandes luchas revolucionarias del proletariado chileno
Ediciones Marx-Lenin, Santiago de Chile, 1932
- Cámara de Diputados Boletines de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

- Castro E., Juan *“Conciencia socialista”. A la Seccional María Elena en el día de su primer Aniversario”*
Imprenta y Litografía Skarnic, Antofagasta, 30 de junio de 1939
- Contreras Labarca, Carlos *Unidad para Defender la Victoria*
Editorial Antares, Santiago, 1938
- Contreras Labarca, Carlos *El Programa del Frente Popular debe ser realizado. Informe rendido el 29 de setiembre de 1940 ante la Sesión Plenaria del Comité Central del Partido Comunista*
Ediciones del Comité Central del PC de Chile. Santiago, 1940
- Chacón Corona, Juan *El Problema Agrario y el Partido Comunista*
s.d.e., Santiago de Chile, 1940
- Chaparro, Leoncio *Anotaciones Críticas sobre el trabajo de la tierra en Chile*
Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1939
- Chelén Rojas, Alejandro *Flujo y Reflujo del Socialismo chileno*
Ediciones Vanguardia Socialista, Montevideo, 1961
- Chelén Rojas, Alejandro *Trayectoria del Socialismo*
Ediciones Astral, Corrientes, 1967
- De Petris Giessen, Héctor *Historia del Partido Democrático. Posición dentro de la evolución política nacional*
Imprenta Dirección General de Prisiones, Santiago, 1942
- Dimitrov, Jorge *El Problema del Frente Único y del Frente Popular*
Ediciones Europa, París, 1939
- Donoso, Ricardo *Alessandri, Agitador y Demoledor*
Fondo de Cultura Económica, México, 1954
- Duverger, Maurice *Los Partidos Políticos*
Fondo de Cultura Económica, México, 1961
- Edward, Alberto y Eduardo Frei Montalva *Historia de los Partido Políticos Chilenos*
Editorial del Pacífico, Santiago, 1949
- Federación Juvenil Socialista *Manifiesto del Comité Central de la Federación Juvenil Socialista del 4 de junio de 1939*
Archivo personal de Adonis Sepúlveda

- Galdames, Luis *Historia de Chile*
Editorial Zig-Zag, Santiago de Chile
- González, Galo *La lucha por la formación del PC en Principios*, n° 46, s.d.
- Garat, Pedro *Conclusión de la Crisis en Chile y Mejoramiento de la Situación de Crisis en el Mundo*
Escuela de Tipografía La Gratitude Nacional. Santiago, 1931
- Godoy Urrutia, César *¿Qué es el Inconformismo?*
s.d.e., 1940
- González von Marées *El Mal de Chile. Sus causas y sus remedios*
Talleres Gráficos Portales, Santiago, 1940
- González Villegas, Juanita *Recopilación de Antecedentes sobre el origen y generación del Frente Popular chileno*
Memoria Instituto Pedagógico Técnico, Santiago, 1964
- Grove, Marmaduke Carta a Alberto Krug del 3 de Octubre de 1939
Archivo personal de Adonis Sepúlveda
- Guilisasti Tagle, Sergio *Partidos Políticos Chilenos*
Editorial Nascimento, Santiago, 1964
- Gunther, John *El Drama de América latina.*
Claridad, Buenos Aires, 1942
- Izquierda Comunista *En Defensa de la Revolución. Informe, Tesis y documentos presentados al Congreso Nacional del PC a verificarse el 19 de abril de 1933*
Ediciones Lucha de Clases. Editorial Luis Emilio Recabarren, Santiago, 1933
- Jobet, Julio César *El Socialismo chileno a través de sus Congresos*
Prensa Latinoamericana, Santiago, 1965
- Jobet, Julio César *Ensayo Crítico sobre el Desarrollo Económico-social de Chile*
Editorial Universitaria, Santiago, 1955
- Jobet, Julio César *Recabarren. Los orígenes del Movimiento Obrero y del Socialismo chileno*
Prensa Latinoamericana, Santiago, 1965

- Keller, Carlos *La Eterna Crisis chilena*
Editorial Nascimento, Santiago, 1931
- Lafferte Gaviño, Elías *Vida de un Comunista. Páginas Autobiográficas*
Talleres Gráficos Lautaro, Santiago, 1957
- Millas, Orlando *Una Política para la Juventud Trabajadora*
Ediciones Combate, Santiago, 1940
- Montero Moreno, René *Confesiones Políticas*
Editorial Zig-Zag, Santiago, 1958
- Mujica, Gustavo *Rebelión en la Armada*
Impresores Lira 363, Santiago, 1959
- Oficina de Informaciones del Senado
Estadísticas Electorales 1925-1967. Boletín de Informaciones generales
n°47, 31 de diciembre de 1968. Santiago
- Partido Comunista *Hacia la formación de un verdadero partido de clase. Resoluciones de la Conferencia Nacional del PC realizada en julio de 1933.*
Imprenta Gutenberg, Santiago, 1933
- Partido Comunista *Plan de Estudios de un Curso de Capacitación: Hacia la formación de un poderoso activo del Partido Comunista chileno.* Elaborado por la Comisión de Agitación y Propaganda del CC del PC, Sección chilena de la Internacional Comunista.
Santiago, enero de 1933
- Partido Comunista *Hacia la victoria del Frente Popular. IV Sesión Plenaria del CC del PC de Chile*
Editorial Antares, Santiago, 1938
- Partido Comunista *Por la Paz y por nuevas Victorias del Frente Popular. XI Congreso del PC de Chile (Sección Chilena de la Internacional Comunista)*
Santiago, 1939
- Partido Comunista *Todo el Poder al Gobierno del Frente Popular. Resoluciones de la Sesión Plenaria Ampliada del CC del PC de Chile, celebrado los días 6 y 7 de agosto de 1939*
- Partido Comunista *Principios.* Números 1 de diciembre de 1939 y 4 de abril de 1940

- Partido Comunista *Chile unido ante la coalición mundial antinazi. Informes y resoluciones aprobadas en la XII Sesión Plenaria del CC del PC de Chile, celebrada los días 21 al 24 de enero de 1943*
Impresores Gutenberg, Santiago, 1943
- Partido Comunista *Ricardo Fonseca, Combatiente Ejemplar*
Comisión de Estudios Históricos Anexa al CC del PC
Ediciones 21 de Julio, Santiago, junio de 1952
- Pinto Santa Cruz, Aníbal *Tendencias y Contrastes del Desarrollo Económico chilena*
En Anales de la Universidad de Chile. Ediciones Sesquicentenario, 1960
- Pinto Santa Cruz, Aníbal *Chile, un caso de desarrollo frustrado*
Editorial Universitaria, Santiago, 1962
- Poblete Troncoso, Manuel *Problemas sociales y económicos de América Latina*
Prensa de la Universidad de Chile, Santiago, 1942
- Ramírez Necochea, Hernán *Historia del Imperialismo en Chile*
Editorial Austral, Santiago, 1960
- Ramírez Necochea, Hernán *Origen y formación del Partido Comunista de Chile. Ensayo de Historia del Partido*
Editorial Austral, Santiago, 1965
- Ravines, Eudocio *La gran estafa*
Editorial del Pacífico, Santiago, 1954
- Recabarren, Sergio *Mensaje Vigente*
H.S., Santiago, 1964
- Thomson, David *Historia Mundial desde 1914ª 1950*
Fondo de Cultura Económica, México, 1965
- Urzúa Valenzuela, Germán *Los Partidos Políticos en Chile: Ensayos sobre la Insurgencia*
Editorial Universitaria, Santiago, 1968
- Valtin, Jan *La Noche Quedó Atrás*
Editorial Claridad, Buenos Aires, 1949
- Valencia Avaria, Luis *Anales de la República. Tomo I*
Imprenta Universitaria, Santiago, 1951

- Valdevenito, Alfaro *Historia del Periodismo en Chile. 1812-1955*
Santiago, 1956
- Varas, José Miguel *Chacón*
Impresora Horizonte, Santiago, 1968
- Vial, Carlos *Cuadernos de la Realidad Nacional*
Editorial del Pacífico, Santiago, 1952
- Vitale, Luis *Historia del Movimiento Obrero*
Editorial POR, Santiago, 1962
- Waiss, Oscar *El Drama Socialista*
Imprenta Victoria, Santiago, 1948
- Zúñiga, Luis *El PS en la Política chilena*
Biblioteca Socialista, Santiago, 1938

SEÑORITA DIRECTORA
INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO
PRESENTE.-

Tengo el honor de informar el Seminario que han aprobado los egresados del establecimiento señores Luis Cruz Salas, Hugo Morales y Sergio Lobos; que les permite optar al título de Profesor de Historia y Geografía Económica.

El Seminario se titula "Historia Social de Chile" (1931-1945) y tiene como objetivo el estudio de los movimientos sociales sean estos políticos y sindicales producidos en el periodo cronológico indicado. El trabajo general de los alumnos del seminario ha sido bastante intenso y responsable lo que permite su calificación con nota seis (6).

Los inscritos en el Seminario, a su vez, desarrollaron las siguientes monografías:

Luis Cruz Salas escribió acerca de "*Los Partidos Populares (1931-1941)*" donde describe la actuación pública de organizaciones como los partidos socialistas, comunistas, izquierda comunista y otros grupos menores. En una primera parte se refiere a su tipo de estructura, composición social de sus dirigentes y parlamentarios, etc. En una segunda parte, se analiza los planteamientos de dichos partidos en relación a materias económicas, condiciones de vida de los trabajadores, su lucha por las libertades públicas y las relaciones exteriores del país. En una tercera parte, se estudia sus líneas políticas, alianzas y su actuación electoral. Esta monografía, que por su calidad y extensión podría ser calificada como una tesis de grado, está fundamentada en una bibliografía basada en los libros generales como por un examen exhaustivo de folletos, periódicos y documentos políticos de ese tiempo hasta ahora poco aprovechados por los estudios.

La monografía merece una nota siete (7) por la acuciosidad con que se ha elaborado y por la seriedad que ha enfocado un problema de por sí polémico.

Hugo Morales Benítez escribe acerca de "*Política social de la segunda administración del Presidente Arturo Alessandri P*". El autor analizó exhaustivamente los aspectos de esa actuación pública: la exoneración de los maestros primarios en 1934; los sucesos de Ranquil y la huelga ferroviaria de febrero de 1936. Los datos se extrajeron, principalmente de los periódicos de la época completados con la bibliografía general citada en el trabajo. La monografía, bastante completa acerca del tema, se califica con nota seis (6).

Sergio Lobos S. Su monografía se refiere a "*La prensa obrera 1931-1945*". Como su nombre lo indica es un estudio bibliográfico de los periódicos de las organizaciones de los trabajadores en el período cronológico que se indica." Anota cada una de las publicaciones de los partidos socialistas, comunistas y democráticos, grupos trotskistas, sindicatos y tendencia anarcosindicalista. El trabajo es un completo registro bibliográfico completado con una introducción acerca del período basada en el criterio de algunos periódicos. Por el esfuerzo realizado y por su aporte bibliográfico califico con nota siete (7) el estudio.

Finalmente, quiero agregar que se hizo entrega del Informe Administrativo al Departamento de Educación donde se indica a los otros alumnos inscritos en el Seminario y el trabajo realizado.

Saluda atte. a Ud.
Jorge Barría S
Profesor Seminario

Ref. Informa Seminario de L. Cruz,
Sergio Lobos

Santiago, octubre 7 de 1969

SEÑORITA DIRECTORA:

Los profesores que suscriben han leído y ponderado los trabajos que han presentado los egresados del Establecimiento señores Luis Cruz Salas, Hugo Morales y Sergio Lobos Saavedra en el Seminario de Historia Social de Chile (1931-1945).

Las monografías presentadas son:

Luis Cruz Salas. "*Los partidos populares 1931-1945*" que es un análisis de la estructura, actuaciones y planteamientos políticos de organizaciones tales como los partidos socialista, comunista, democrático y grupos izquierdistas.

Sergio Lobos Saavedra. "La prensa obrera (1931-1945) que es un estudio bibliográfico de los periódicos estatales por las organizaciones políticas populares y sindicales del período indicado.

Los trabajos señalados revelan una gran acuciosidad en la búsqueda de los datos, dejando constancia que los suscritos no comparten los criterios que expresan los autores respecto a algunas apreciaciones de la realidad de la época.

En cuanto a la calificación aprueban las notas del profesor Jefe del Seminario.

Saludan atentamente a Ud.

Adriana Morales C.

Oscar Acevedo V.

SEÑORITA DIRECTORA
INSTITUTO PEDAGÓGICO TÉCNICO
PRESENTE